



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Conformación de comisión de lectura para realizar actividades de lectoescritura

Josefa Sarai Peneleu Yojcóm

Asesor:

M.A. José Alvaro Quiná Sitaví

Guatemala, noviembre de 2020





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Conformación de comisión de lectura para realizar actividades de lectoescritura

Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Urbana  
Mixta Cantonal, municipio de San Juan Comalapa, departamento de  
Chimaltenango.

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la  
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala

Josefa Sarai Peneleu Yojcóm  
Carné 201227885

Previo a conferírsele el grado académico de:  
Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación  
Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020

## **AUTORIDADES GENERALES**

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la Usac
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

## **CONSEJO DIRECTIVO**

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Lic. Julián Rigoberto Noj Mena	Presidente
Licda. Reyna Judith Jordán Chigua	Examinador 1
Lic. Oscar Jonathan Alvarenga Vásquez	Examinador 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**APROBACIÓN DEL INFORME FINAL**

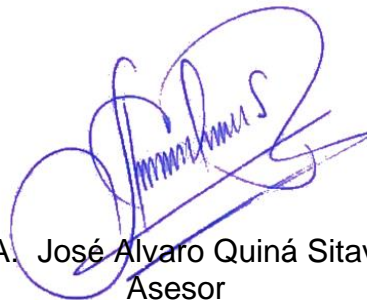
Guatemala, junio 30 de 2020

**Licenciado**  
**Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Conformación de comisión de lectura para realizar actividades de lectoescritura correspondiente a la estudiante: Josefa Sarai Peneleu Yojcóm carné: 201227885 CUI: 1748 90087 0718 de la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



M.A. José Alvaro Quiná Sitaví  
Asesor  
Colegiado Activo No. 14914



Vo. Bo. M. A. Margarito Guantá Coló  
Coordinador Departamental de la Asesoría Pedagógica  
PADEP/D. Colegiado Activo No: 4,296

c.c. Archivo



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



## Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_0299

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Conformación De Comisión De Lectura Para Realizar Actividades De Lectoescritura*.  
Realizado por el (la) estudiante: *Peneleu Yojcóm Josefa Sarai*  
Con Registro académico No. *201227885* Con CUI: *1748900870718*  
De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

### AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡D Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

11\_81\_201227885\_01\_0299



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



### Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_0299

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Conformación De Comisión De Lectura Para Realizar Actividades De Lectoescritura.*

Realizado por el (la) estudiante: *Peneleu Yojcóm Josefa Sarai*

Con Registro académico No. 201227885 Con CUI: 1748900870718

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 9 de noviembre de 2020

#### AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

11\_81\_201227885\_01\_0299

## DEDICATORIA

Dedico este Proyecto de Mejoramiento Educativo a:

Dios por concederme la vida y la oportunidad de seguir aprendiendo en la vida.

Mi familia por brindarme su apoyo día a día en el transcurso de mis estudios y ejecución de mi proyecto. Por el sacrificio y esfuerzo, por ser parte de mi motivación cuando me desanimaba, por sus palabras de aliento para seguir adelante y para que sea siempre perseverante y cumplir con los ideales.

A mis compañeros y amigos, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco:

A Dios sobre todas las cosas por la vida, sabiduría, inteligencia y todos los dones con que me bendición por culminar esta etapa de mi vida.

A mi familia por la paciencia que me tuvieron en mi presencia y ausencia.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por tan dicha oportunidad que se me ha brindado por esta beca de estudios.

A los facilitadores, coordinadores y asesor por las sabias enseñanzas que me brindaron en este proceso.

A mis compañeros y compañeras por el apoyo, por los ánimos brindados hacia mi persona.

A todas las personas que hicieron todo lo posible para que yo pueda culminar este proceso.

Al STEG por sus esfuerzos brindado al magisterio y principalmente para que se haga realidad el profesionalismo de cada uno de los docentes.

## RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura”, se ejecutó en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, Chimaltenango; con el objetivo de contribuir a mejorar la comprensión, análisis y escritura de los estudiantes en el primer ciclo, nivel Primario, planteando espacios de lectura donde el ambiente sea de confianza y agradable, con una metodología constructivista.

Consciente de la importancia que tiene la lectura en la educación, por ser clave para adquirir la mayoría de destrezas y habilidades en todos los cursos de los grados, se toma en cuenta a los estudiantes de primero, segundo y tercero primaria para aumentar en un 20% del porcentaje del indicador de resultados de Lectura y disminuir el indicador de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso, con apoyo de los actores directos, indirectos y potenciales.

Se tuvo los resultados con éxito entre ello, se coordinó con la comisión de Lectura para realizar diversas actividades para la comprensión lectora utilizando las redes sociales y medios de comunicación, se lograron espacios de lectura en cada salón de clases, se logró mejorar en los resultados de notas de calificaciones, participaciones de los estudiantes en un 90% en el área de Comunicación y Lenguaje, de la misma forma se logró la participación de los padres de familia con gran éxito. Para el seguimiento de este proyecto se cuenta con el plan de sostenibilidad.

## **ABSTRACT**

The Educational Improvement Project “Formation of a Reading Commission to carry out Literacy activities”, was executed at the Official Official Mixed Urban Cantonal School J.M. Canton 8 Zone 3 located on the 3rd. Avenida 5-97 zone 3 of San Juan Comalapa, Chimaltenango; with the aim of contributing to improve the understanding, analysis and writing of students in the first cycle of the Primary level, designing reading spaces where the environment is pleasant, with a constructivist methodology.

Aware of the importance of reading in education, as it is the key to acquire the majority of skills and abilities in all grade levels, first, second and third grade students are taken into account to increase by 20% of the percentage of Reading results and decrease the indicator of schooling results internal process efficiency, with the support of direct, indirect and potential actors.

The results were successful, among which, the Reading commission was coordinated to carry out various activities for reading comprehension using social networks and the media, reading spaces were achieved in each classroom, the progress of improve the results of report cards and student participation by 90% in the area of Communication and Language, in the same way, the participation of parents was achieved with great success. For the monitoring of this project there is a sustainability plan.

## RUK'U'X SAMAJ

Ri Samaj richin Runuk'ik ri Tijonik "Runuk'ulem jun molaj richin sik'inem pa ruwi' rusamajixik jalajöj taq samaj richin rusik'ixik chuqa' rutz'ib'axik", xb'an chupam ri tijob'äl Cantonal J.M: richin ri tinamit chi Xot, rutinamital B'ok'o'; rik'in ri rayib'äl chi ri tijoxela' e k'o pa nab'ey peraj tijonik, ninimirisäx ruq'axik, rusolik na'oj chuqa' rutz'ib'axik, akuchi' xenük' jeb'ël taq k'ojlib'äl richin sik'inem richin ta ri tijoxela' niketamaj pa kiyonil.

Jikil chi yalan rejqalem ri sik'inem chupam ri tijonik, ruma ja re' jun rub'eyal richin nasamajij ri jalajöj ruwäch ri etamab'äl pa ronojel rupalib'al tijonik. Re jun samaj re' xb'an kik'in ri tijoxela' e k'o pa nab'ey, ruka'n chuqa' rox rupalb'äl tijonik, richin ta nijotob'ëx retal kitojtob'enik pa ruwi' rusik'ixik, chuqa' richin niqasäx ri retal samaj pa ruwi' ri tijonik man nuya' q'ij chi yenimir chupam kitijonik, kik'in kito'ik ri jalajöj winaqi' xe'ok chupam, xkiy'a ruchuqa' ricchin xkikanoj rusolik chuqa' rusamajixik ri samaj .

Pa rub'eyal xel el ronojel ri retal samaj, chupam ri samaj xb'an jalajöj samaj achi'el, ruximik na'oj kik'in ri molaj e pa'äl pa ruwi' ri sik'inem, akuchi' jotob'ëx ri samaj pa k'amaya'l, pa tzalutzij chuqa' pa taluwäch. Ke ri' chuqa' xb'an samaj pa tijonijay, akuchi' xq'alajin chi ri tijoxela' xkijotob'a' rejqalem kina'oj chuqa' ketamab'al, xkqiq'i' jun 90% chupam ri tijonik richin rusik'ixik chuqa' rutz'ib'axik ri ch'ab'äl (Comunicación y Lenguaje). Ke ri' chuqa' ri te'ej tata'aj xeto'on richin 1xq'itej ri rayib'äl. Pa ruk'isib'äl xnük' chuqa' xjike' jun runuk'ulem samaj richin jantape xtisamajix re jun na'oj re'.

## ÍNDICE TEMÁTICO

Contenido	Páginas
RESUMEN .....	iii
ABSTRACT .....	iv
RUK'U'X SAMAJ .....	v
ÍNDICE TEMÁTICO .....	vi
INDICE DE TABLAS .....	vii
INDICE DE GRÁFICAS .....	viii
INDICE DE ILUSTRACIONES .....	viii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	3
1.1. Marco organizacional .....	3
1.2. Análisis situacional.....	64
1.3. Análisis Estratégico .....	69
1.4. Diseño del Proyecto .....	76
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	95
2.1. Fundamentación teórica de Marco Organizacional .....	95
2.2. Fundamentación Teórica de Marco Político .....	109
2.3. Fundamentación Teórica de Análisis Situacional .....	117
2.4. Fundamentación Teórica de Análisis Estratégico.....	124
2.5. Fundamentación Teórica de Diseño de Proyecto .....	143
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	158
3.1. Título.....	158
3.2. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	158
3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo .....	160
3.4. Objetivos .....	160
3.5. Justificación .....	161
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente .....	163
3.7. Plan de actividades .....	168

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	201
Conclusiones .....	203
Plan de sostenibilidad .....	204
Referencias .....	207

### INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Rango de edades .....	7
Tabla 2 Índice de Desarrollo Humano .....	10
Tabla 3 Alumnos por grados .....	11
Tabla 4 Hoja de Recursos Humanos de asignación de puestos .....	11
Tabla 5 Asistencia de alumnos .....	12
Tabla 6 Porcentaje de cumplimiento de días de clases .....	13
Tabla 7 Escolarización oportuna de la EOUM Cantonal .....	18
Tabla 8 Edades simples por grados, .....	18
Tabla 9 Datos primer grado .....	20
Tabla 10 Datos de segundo grado, .....	20
Tabla 11 Datos de tercer grado .....	20
Tabla 12 Datos de cuarto grado .....	21
Tabla 13 Datos de quinto grado .....	21
Tabla 14 Datos de sexto grado .....	21
Tabla 15 Priorización de problemas .....	65
Tabla 16 Criterios de matriz de Priorización .....	66
Tabla 17 DAFO .....	70
Tabla 18 Fortalezas, oportunidades .....	71
Tabla 19 Debilidades-amenazas .....	72
Tabla 20 Fortalezas y amenazas .....	73
Tabla 21 Debilidades-oportunidades .....	73
Tabla 22 Primera línea de acción .....	74
Tabla 23 Segunda línea de acción .....	74

Tabla 24 Tercera línea de acción,.....	75
Tabla 25 Cuarta línea de acción .....	75
Tabla 26 Quinta línea de acción .....	75
Tabla 27 Plan de actividades .....	84
Tabla 28 Cronograma de actividades .....	85
Tabla 29 Actividades de monitoreo .....	87
Tabla 30 Indicadores de insumo .....	88
Tabla 31 Indicadores de eficiencia.....	88
Tabla 32 Medición de indicadores fase I.....	89
Tabla 33 Medición de indicadores fase II .....	90
Tabla 34 Medición de indicadores fase III .....	90
Tabla 35 Medición de indicadores fase IV .....	90
Tabla 36 Esquema de metas de evaluación .....	92
Tabla 37 Presupuesto detallado del Proyecto.....	92
Tabla 38 Presupuesto detallado de proyecto en recurso materiales .....	94
Tabla 39 Presupuesto detallado de proyecto en gastos de operación .....	94
Tabla 40 Fuentes de financiamiento .....	94

### **INDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1 Rango de edades .....	19
Gráfica 2 Tasa de Promoción Anual .....	20
Gráfica 3 Finalización de Nivel.....	22
Gráfica 4 Logro en matemáticas .....	26
Gráfica 5 Gráfica de avance y resultados en lectura.....	197

### **INDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1 Índice de Desarrollo Humano.....	9
Ilustración 2 Escolarización oportuna.....	15
Ilustración 3 Escolarización oportuna.....	16
Ilustración 4 Conservación de matrícula .....	21

Ilustración 5 Resultados de Lectura .....	22
Ilustración 6 Resultados de matemáticas.....	24
Ilustración 7 Logro en Lectura.....	24
Ilustración 8 Logro en matemáticas .....	25
Ilustración 9 Resultado en Lectura 6to. Grado .....	26
Ilustración 10 Resultados Serce .....	27
Ilustración 11 SERCE 2008 .....	27
Ilustración 12 SERCE 2008 .....	28
Ilustración 13 SERCE 2008 .....	28
Ilustración 14 SERCE 2008 .....	29
Ilustración 15 Interior EOUM Cantonal.....	34
Ilustración 16 Modelo de Solicitud dirigida al director.....	173
Ilustración 17 Presentación de PME a los docentes .....	174
Ilustración 18 Presentación de PME a padres de familia de EOUM Cantonal..	174
Ilustración 19 Conformación de Comisión de Lectura .....	175
Ilustración 20 Cotización presentada a los actores potenciales .....	176
Ilustración 21 Propuesta a docentes de un ambiente letrado .....	177
Ilustración 22 Entrega de folleto de actividades de Lectoescritura a docentes .	178
Ilustración 23 Aactividades compartidas por medio del WhatsApp .....	179
Ilustración 24 Entrega de libros a docentes para el rincón de lectura .....	179
Ilustración 25 Solicitud entregada a un actor potencial del PME .....	180
Ilustración 26 Solicitud entregada al alcalde de San Juan Comalapa .....	181
Ilustración 27 Primer taller, estrategias de la Lectoescritura .....	182
Ilustración 28 Entrega de Primera Librería a docentes .....	183
Ilustración 29 Entrega de librería a docentes para el rincón de Lectura .....	183
Ilustración 30 Solicitud a director para realizar los círculos de calidad .....	184
Ilustración 31 Entrega de material a docentes para las diferentes actividades	184
Ilustración 32 Explicación de actividades de Lectoescritura a docentes.....	185
Ilustración 33 Docentes trabajando en los círculos de calidad .....	185
Ilustración 34 Explicación de actividades de Lectoescritura .....	186
Ilustración 35 Autorización de factor económico para la ejecución de PME .....	186

Ilustración 36 Divulgación de PME en TV Florencia Cana 6 Tv Local .....	187
Ilustración 37 Transmisión en TV de beneficios de Lectura y objetivos de PME	187
Ilustración 38 Videos compartidos por padres de familia de los estudiantes ....	188
Ilustración 39 Videos compartidos .....	189
Ilustración 40 Hoja de asistencia de docentes en círculos de calidad del PME	192
Ilustración 41 Grupo focal con docentes .....	192
Ilustración 42 Encuesta realizada a los padres de familia .....	193
Ilustración 43 Documentos compartidos a los padres de familia de 1ro. C .....	194
Ilustración 44 Hoja de registro de Lectura.....	194
Ilustración 45 Hoja enviada a docente para la evaluación de Proyecto.....	195
Ilustración 46 Videos enviadas de los padres de familia .....	195
Ilustración 47, Niñas de tercero primaria leyendo .....	196
Ilustración 48 Divulgación del PME .....	197
Ilustración 49 Entrega de premios a ganadores de concurso de Lectoescritura	199

## INTRODUCCIÓN

La carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe tiene como requisito el desarrollo de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, esto con el fin de devolverle un granito de arena para mejorar la calidad educativa del país. Para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango. La escuela cuenta con nivel pre-primario y primario, en cada grado con tres secciones.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje de repitencia, sobreedad, deserción escolar en los primeros grados y el bajo rendimiento en el área de Comunicación y Lenguaje, lo que tiene relación con los niveles bajos de resultados en Lectura en las pruebas que aplica el MINEDUC. Dentro de las circunstancias del contexto la población es indígena, cuya lengua materna es el español, los padres de familia tiene diferentes tipos de oficios y profesiones a la cual se dedican. La población en sí, tienen poco interés en recuperar aspectos de su cultura ancestral.

Los alumnos no tienen referentes de Lectura en casa, lo que contribuye a la problemática encontrada, considerando los elementos anteriores se decidió seleccionar como entorno educativo el Área de Comunicación y Lenguaje en los grados de primero, segundo y tercero primaria. Al trabajar el DAFO se identifica como Línea de acción estratégica a seleccionar: la implementación de nuevas estrategias y el aprovechamiento del recurso dentro del establecimiento con ello el alumno logrará cumplir con las competencias requeridas.

Y dentro de ella se selecciona como proyecto Organizar una comisión con docentes para realizar actividades de lectura en los grados de primero, segundo y tercero primaria, cada uno con su nombre, reglas, acciones a realizar, tiempo

y puntuación, utilizando como estrategia un aula audiovisual; círculos de calidad, biblioteca escolar, concurso de lectoescritura. Con el objetivo de contribuir a mejorar la comprensión, análisis y escritura de los estudiantes en el primer ciclo del nivel Primario, implementando espacios de lectura donde el ambiente sea de confianza y agradable.

Las actividades desarrolladas incluyeron rincón de lectura en cada salón de clases, círculos de calidad, concurso de Lectoescritura, presentación de beneficios de la lectura en TV, monitoreo, evaluación y la divulgación de la misma. Las acciones desarrolladas evidencian que involucrar a toda la comunidad educativa y actores potenciales, se puede dar el impacto en la estructura para lograr los resultados deseados.

Por lo que según Barrera, N. (2009) los principales actores que intervienen para que el niño tenga el hábito por la lectura son; los padres de familia que desde el hogar es en donde se comienza a inculcar al niño el hábito de leer, en la escuela los docentes tiene la influencia y obligación de estimular al estudiante, también los autores de los libros atractivos para los niños y los medios de comunicación que intervienen como la televisión, la radio, el cine que estimular a leer sobre temas específicos. (Barrera, 2009)

Esto manifiesta que, al aplicar el Proyecto de Mejoramiento Educativo como un enfoque de las decisiones estratégicas, se pudo lograr mejorar el porcentaje de participación de los actores involucrados, el progreso respecto a la lectura y escritura de los estudiantes tomando en cuenta los resultados de cuadros de calificación del primer bimestre y hojas de trabajo realizados en este tiempo, participación en las actividades realizadas. Y para la presentación se muestra los cuatro capítulos que conforma este informe, en la primera el Plan de Proyecto, la segunda Fundamentación Teórica, la tercera Presentación de resultados y la cuarta Discusión y Análisis de Resultados, cada uno llevadas a cabo con lineamientos asignados.

## CAPÍTULO I PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 1.1. Marco organizacional

#### 1.1.1. Diagnóstico de la institución

A. Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Urbana Mixta JM Cantonal, Zona 3, Cantón 8

B. Dirección: 3ra. Avenida 5-97 zona 3, San Juan Comalapa, Chimaltenango

C. Naturaleza de la institución:

Sector: Oficial

Área: Urbana

Plan: Diario

Modalidad: Monolingüe

Tipo: Mixto

Categoría: Pura

Jornada: Matutina

Ciclo: Anual

D. Cuenta con Organización de Padres de Familia:

La organización de Padres de Familia empieza a funcionar desde el año 2010 con el apoyo del director y docentes del establecimiento. El Consejo Educativo actual trabaja de una forma unánime; el presidente es el representante legal del Consejo Educativo, convoca y preside las reuniones con los demás miembros, el principal responsable de velar por el uso adecuado de los recursos asignados a la escuela, de igual forma de su administración. El secretario tiene que estar presente en las sesiones tomando nota de lo que se dice y sucede, vela por el resguardo de los libros de actas, de almacén, de

menú, y otros documentos que se les vaya sirviendo durante su tiempo de apoyo.

El tesorero es el responsable de llevar un registro y control de gastos, utiliza para ello el libro de caja, tiene su firma registrada en el banco juntamente con él o la secretaria y presidente del consejo para la firma de cheques con la cual se harán efectivo los pagos de las compras a realizarse. Los vocales I y II asisten a las reuniones, participan en decisiones, colaboran con las tareas y obligaciones de sus compañeros, un vocal puede sustituir al presidente cuando sea necesario. Todos los miembros del Consejo Educativo velan por el suministro, cuidado, resguardo de todos los recursos de ingreso y salida asignados a la escuela.

#### E. Cuenta con Gobierno Escolar:

Los miembros del Gobierno escolar, representan a la escuela en cualquier actividad en la comunidad, ante las demás escuelas, en actividades municipales y otras. Coordinan y gestionan pequeños proyectos en donde participan toda la comunidad educativa como también consiguen fondos necesarios, de igual forma organizan actividades en beneficio de los estudiantes. Velan, proponen y desarrollan un plan de trabajo durante el año y al final presentan un informe de lo que se realizó. Son integrados por alumnos y alumnas de los grados de cuarto, quinto y sexto de las secciones A, B y C que están legalmente inscritos dentro del establecimiento.

#### F. Visión-Misión:

##### Visión

Aspiramos que la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, sea una institución educativa que oriente sus acciones en base a los principios de calidad, eficiencia y equidad, que los niños/as reciban una formación integral, sin discriminación alguna y con un profundo

respeto hacia la naturaleza y su diversidad cultural, para contribuir a mejorar la calidad de vida humana tanto individual y colectivamente. Que brinde un ámbito social bien organizado, que coadyuve en el alumno(a) a adquirir una experiencia positiva y global; para un desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; logrando fundamentar en ellos valores morales, sociales, culturales y políticos basados en el respeto de la vida personal y natural, cimentados en el amor, en la justicia, en una convivencia democrática.

Logrando en ellos un espíritu emprendedor, respetando su identidad cultural como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responda a las necesidades sociales de su comunidad, a través de una educación equitativa y participativa en la construcción de una cultura de paz.

#### Misión

Somos una institución educativa, innovadora y proactiva, comprometida a la formación integral de los niños/as que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades, centrados en la contextualización, en una educación sistemática basadas en la Reforma Educativa, satisfaciendo las necesidades del estudiante; a través del uso de la tecnología, recursos virtuales, materiales didácticos del establecimiento y del entorno natural de la comunidad; contribuyendo al desarrollo del municipio y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

#### G. Estrategias de abordaje:

Se utiliza la dosificación y plan anual dividida en cuatro bimestres para la fácil comprensión de cada docente, también se trabaja el plan semanal, la cual es entregada a dirección cada lunes para su revisión y aprobación de la misma. Estas con el fin de lograr las competencias propuestas dentro del Currículum Nacional Base por el Ministerio de Educación.

H. Modelos educativos:

Todos los docentes utilizan el Curriculum Nacional Base, cada quién a su manera y forma de planificar, pero se trabaja de una forma constructivista, el cual se adapta a las necesidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

I. Programas que actualmente estén desarrollando:

Programa de Alimentación Escolar  
Programa de Gratuidad de la Educación  
Programa de Útiles Escolares  
Programa de Valija Didáctica  
Programa de Huertos Escolares  
Programa Leamos Juntos  
Gobierno Escolar

J. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar:

Desarrollados;  
Construcción de todos los salones  
Cancha polideportiva  
Techado de cancha polideportiva  
Laboratorio de Computación, la cual cuenta con 17 computadoras  
Electricidad  
Introducción de agua potable  
Introducción de drenajes  
Pavimentaciones de todos los alrededores de la escuela  
Muro perimetral  
Colocación de barandas  
Escenario para actos cívicos  
Cocina  
Sanitarios

Campeonatos interaulas

Compra de camino (4 mts. De ancho por 56 mts. De largo) para el ingreso y acceso a las instalaciones de la escuela

Por desarrollar;

Remodelación y ampliación de cocina

Ampliación de laboratorio de computación

Pintada de escuela

Construcción de rampas

Remodelación de sanitarios

Cambio de sistema eléctrico de todos los salones

Cambio de pisos en los salones de clases

Ampliación de sala de docentes

Remodelación de escenario

Colocación de barandas en las ventanas

Cambio de chapas de puertas de cada salón

K. Indicadores de contexto:

a. Población por Rango de Edades:

GRADO	EDAD
Primer Grado de Primaria	6 a 9 años
Segundo Grado de primaria	7 a 12 años
Tercer Grado de Primaria	8 a 13 años
Cuarto Grado de Primaria	9 a 13 años
Quinto Grado de primaria	10 a 14 años
Sexto Grado de primaria	11 a 15 años

Tabla 1 Rango de edades fuente Julio Calí Creado por Sarai Peneleu

La población estudiantil tiene un rango de edades oportunas, con pocos casos a la cual no se adecúa al grado a la cual asisten. Esto se debe a la deserción y repetición escolar, bajo rendimiento en la realización de tareas, el poco interés de los estudiantes, la falta de apoyo de padres de familia, entre otras situaciones que se van dando en cada año escolar.

- b. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publica de manera periódica el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es uno de los índices más atinados para medir el desarrollo de los países, el cual considera no solo la dimensión económica, sino también factores como la salud y la educación.

En la década de 2000 hubo una ampliación de la cobertura educativa en distintos niveles. La tasa neta de escolaridad expresa la relación entre la población inscrita en la edad escolar para el nivel dado y la población total proyectada en dicha edad. En el nivel primario, casi se alcanzó, a nivel nacional, una tasa neta de 100%. Tanto en la preprimaria como en niveles más altos, la cobertura es más baja.

Otra de las dimensiones básicas del desarrollo humano es la salud. Dos indicadores en el ámbito de salud que reflejan el estado del desarrollo humano en una sociedad son la mortalidad infantil y la desnutrición en la niñez. En Guatemala, a principios del siglo XXI, por cada mil niños que nacen, 34 mueren antes de cumplir un año y 45 antes de llegar a los cinco. Además, casi la mitad de los niños sufre de desnutrición crónica.

En la última década, Guatemala avanzó muy poco en su desarrollo humano. Cada vez más empleos se vuelven vulnerables, con salarios bajos y sin protección social. Un 70% de la población trabaja en la informalidad. Aproximadamente 80% de la población indígena vive en pobreza y se ha registrado una reducción de la clase media de un 26% (2006) a un 21% (2014).

## Índice de desarrollo Humano nivel departamental:

	IDH salud		IDH educación		IDH ingresos		IDH				Ver
	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2000	2006	2011	2014	
Total	0.391	0.397	0.416	0.461	0.685	0.651	0.421	0.481	0.483	0.492	Ver
Departamento											
Guatemala	0.56	0.524	0.595	0.582	0.817	0.759	s.d.	0.648	0.629	0.614	Ver
El Progreso	0.416	0.428	0.428	0.515	0.662	0.631	s.d.	0.49	0.502	0.518	Ver
Sacatepéquez	0.488	0.484	0.489	0.54	0.706	0.699	s.d.	0.553	0.547	0.567	Ver
Chimaltenango	0.412	0.416	0.432	0.472	0.609	0.589	s.d.	0.477	0.459	0.487	Ver
Escuintla	0.438	0.435	0.388	0.471	0.66	0.671	s.d.	0.482	0.528	0.516	Ver
Santa Rosa	0.354	0.362	0.372	0.468	0.641	0.614	s.d.	0.439	0.446	0.47	Ver
Sololá	0.346	0.402	0.32	0.424	0.539	0.552	s.d.	0.391	0.428	0.455	Ver
Totonicapán	0.313	0.35	0.313	0.401	0.548	0.572	s.d.	0.378	0.409	0.432	Ver
Quetzaltenango	0.412	0.449	0.442	0.494	0.665	0.666	s.d.	0.495	0.479	0.529	Ver
Suchitepéquez	0.369	0.386	0.364	0.429	0.627	0.633	s.d.	0.438	0.45	0.471	
Retalhuleu	0.369	0.371	0.402	0.454	0.649	0.64	s.d.	0.458	0.437	0.476	
San Marcos	0.328	0.353	0.377	0.426	0.593	0.61	s.d.	0.418	0.41	0.451	

Ilustración 1 Índice de Desarrollo Humano. fuente <http://desarrollohumano.org.gt/eestadisticas/estadisticas-desarrollo-humano/indice-de-desarrollo-humano-por-departamento-segun-componente/>, 2020.

Algunos datos que proporciona el Centro de Acopio Permanente del municipio de San Juan Comalapa son:

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Centro Nacional de Epidemiología

Departamento de Vigilancia Epidemiológica

ESTADISTICAS VITALES

Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica

Indicadores Básicos de Análisis de

Situación de Salud

República de

Guatemala, 2019

"DISTRITO" No. 4 SAN JUAN COMALAPA

Demografía	Total	Prestación de servicios de salud	Población cubierta	
			2018	2017
Población total 2018	47,769.00			
Población migrante	0.00	Institucional del Ministerio de salud*	43,947	43,336
Total de Nacimientos 2018	1,253.00	Extensión de cobertura (PSS, ASS)	0	0
Total de Nacimientos 2,018	1,253.00	IGSS	1,433	1,413
Tasa de Natalidad	26.23	Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc)	1,433	1,413
Crecimiento Vegetativo	2.27	Sin acceso a servicios de salud	956	942
Tasa de Fecundidad	81.43	* Incluye la entendida por todos los servicios de salud		
No. de Mortinatos	7			

Tasa de Natalidad = (Total de nacimientos 2018/ Población total 2018) x 1,000

Fuente:  
Obtener de  
SIGSA

Tasa de Fecundidad = (Total de nacimientos 2018 / Mujeres en edad fértil 2018) x 1,000

Nota: Población de mujeres en edad fértil = Mujeres entre 10 y 54 años

Otros datos de interés en Salud	Total
Población Urbana	14,832
Población Rural	32,937
Porcentaje de población Indígena*	95%
Población mayor de 15 años	27,335
Población mayor de 15 años analfabeta	4,100
Tasa de analfabetismo	15
Extensión territorial en Km <sup>2</sup>	76
Habitantes por Kilómetro cuadrado	629
No. de Municipios conforman su área de salud	1
No. de Distritos de Salud de su área de salud	1
Total de comunidades de su área de salud	42
No. de comunidades con médico ambulatorio	0
No. de comunidades con vigilantes de la salud	0
No. de vigilantes de la salud	0
No. de Comadronas adiestradas (CAT) registradas	58
No. de Comadronas no registradas	2

Fuente: *Obtener de SIGSA*  
Tabla 2 Índice de Desarrollo Humano, Fuente SIGSA Centro de Acopio Comalapa

## L. Indicadores de recursos:

## a. Cantidad de alumnos matriculados:

En el Ciclo Escolar 2,019 el establecimiento cuenta con 552 alumnos matriculados en el Nivel Primario

## b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles:

Grado	Cantidad de estudiantes
Primero Primaria	103
Segundo Primaria	104
Tercero Primaria	83
Cuarto Primaria	94
Quinto Primaria	95
Sexto Primaria	73

Tabla 3 Alumnos por grados, Fuente Sarai Peneleu tomada de Sistema de Registros Educativos

## c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

NO.	NOMBRE DEL DOCENTE	GRADO QUE ATIENDE	SECCIÓN	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1	María Everilda Simón Chalí de Otzoy	Primero	"A"	35
2	Angela Argentina Tuyuc Otzoy	Primero	"B"	35
3	Mario Vicente Mux Cúmez	Primero	"C"	33
4	Odilia Chalí Chalí	Segundo	"A"	35
5	Josefa Sarai Peneleu Yojcóm de Bal	Segundo	"B"	35
6	Enma Angélica Gómez Mux	Segundo	"C"	34
7	Juventino Choguix Cutzal	Tercero	"A"	28
8	María Roselia Chipix Notz	Tercero	"B"	29
9	Antonia Cúmez Cutzal de Cutzal	Tercero	"C"	26
10	Doroteo Cutzal Jutzuy	Cuarto	"A"	31
11	Francisca Chex Xocop de López	Cuarto	"B"	32
12	Dismel Wanerges López Serech	Cuarto	"C"	31
13	María Angela Cún Sotz de Mux	Quinto	"A"	33
14	Luisa Evelia Vielman Marroquín	Quinto	"B"	30
15	Elvia Celestina Cumez Curruchich	Quinto	"C"	32
16	María Antonia Miza Cutzal	Sexto	"A"	23
17	José Rafael Calí Otzoy	Sexto	"B"	25
18	Obelia Celina Cojtí Alvarado de Perén	Sexto	"C"	25
19	Julio César Calí Otzoy	Director	--	--

Tabla 4 Hoja de Recursos Humanos de asignación de puestos, Fuente propia

- d. Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

El docente comparte con los estudiantes durante cinco horas diarias donde comparten, aprenden, interactúan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje por la cual tiene esa buena relación. Esta relación también se tiene con familiares de los estudiantes por la situación personal de cada uno, según la necesidad que se presenta. Cada docente tiene un promedio de 25 a 35 estudiantes en cada sección, por lo tanto se podría decir que no hay sobrepoblación.

M. Indicadores de proceso:

- a. Asistencia de los alumnos:

El día que se realiza la visita sorpresa en cada salón de clases, se determinó que la inasistencia de los alumnos queda de la siguiente forma:

GRADO	SECCIÓN	ALUMNOS INSCRITOS	ASISTENTES	INASISTENTES
Primero Primaria	"A"	35	35	0
	"B"	35	33	2
	"C"	33	31	2
Segundo Primaria	"A"	35	34	1
	"B"	35	33	2
	"C"	34	34	0
Tercero Primaria	"A"	28	27	1
	"B"	29	28	1
	"C"	26	25	1
Cuarto Primaria	"A"	31	29	2
	"B"	32	31	1
	"C"	31	31	0
Quinto Primaria	"A"	33	33	0
	"B"	30	30	0
	"C"	32	32	0
Sexto Primaria	"A"	23	23	0
	"B"	25	25	0
	"C"	25	25	0

Tabla 5 Asistencia de alumnos, Fuente Sarai Peneleu

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase:

Se entrevista a los docentes que integran el nivel primario de los diferentes grados y secciones para la verificación del cumplimiento de días de clases recibidos desde el mes de enero al mes de junio del año 2,019 quedando de la siguiente manera;

GRADO	SECCIÓN	DÍAS QUE NO HAN RECIBIDO CLASES LOS ALUMNOS
Primero Primaria	"A"	5
	"B"	3
	"C"	5
Segundo Primaria	"A"	4
	"B"	3
	"C"	3
Tercero Primaria	"A"	4
	"B"	4
	"C"	4
Cuarto Primaria	"A"	4
	"B"	3
	"C"	5
Quinto Primaria	"A"	4
	"B"	4
	"C"	3
Sexto Primaria	"A"	5
	"B"	3
	"C"	9

Tabla 6 Porcentaje de cumplimiento de días de clases, Fuente Sarai Peneleu

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza:

La escuela está considerada como bilingüe, los docentes poseen plazas bilingües y monolingües, los estudiantes hablan el idioma español la cual es el idioma materno de ellos, por lo cual se imparten clases en español, pero también se imparten clases del idioma kaqchikel para el rescate y fomento de la misma.

d. Disponibilidad de textos y materiales:

En el ciclo escolar 2019, se han recibido textos para primero y segundo primario, la cual consta de:

**PRIMERO:**

Leo y escribo Paso 1; Recibidos 104 libros

Leo y escribo Paso 2; Recibidos 104 libros

Mis primera s lecturas; Recibidos 104 libros

Matemáticas; recibidos 104 libros

## SEGUNDO:

Matemáticas: Recibidos 96 textos

Comunicación y Lenguaje; Recibidos 96 textos

Los otros grados poseen libros de matemáticas, Comunicación y lenguaje, Medio Social y Natural, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología, las cuales fueron entregadas en años anteriores a los docentes, pero no se tiene registro de cantidad exacta.

La escuela posee según inventario libro No. 1 (actualizada diciembre 2018) lo siguiente:

1 máquina de escribir de 15" línea 98 mecánica marca Olivetti

1 mesa para máquina de escribir, estructura metálica color beige s/rodos

1 archivo metálico de 4 gavetas color beige

7 pizarrones de fórmica de yeso 1 metro por 2.4. mts. Color verde

50 pupitres tipo bipersonal estructura de madera Plywood y pino

15 mesas con sillas pequeñas

25 escritorios bipersonales con bancas

100 mesitas de madera y metal para alumnos cincuenta medianas y cincuenta grandes

9 juegos de pupitres bipersonales usados regular estado

15 pupitres unipersonales pequeñas de paleta

10 cátedras con silla fijas estructura de metal color beige con una gaveta al lado.

4 cátedras con sillas para maestros color beige con dos gavetas estructura de metal.

1 librera de caoba

20 mesas bipersonales pequeñas con sillas

30 mesas bipersonales grandes con sillas

30 pupitres de paleta plywood y metal color beige

190 pupitres de paletas

1 pala de tres libras

1 rastrillo

Se tienen otros enseres los cuales no están incluidos en el inventario por ser comprados por el personal docente o por ayudas externas, como utensilios de cocina, equipo de sonido, enseres de limpieza, escalera de madera.

e. Organización de los padres de familia:

Se cuenta nada más con la Organización de Padres de Familia, quién es la encargada de velar y gestionar por los Programas y proyectos dentro del establecimiento siempre con el apoyo de director y docentes.

N. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años:

a. Escolarización Oportuna.

A nivel departamental se tiene los siguientes datos, según la escolarización oportuna:

Escolarización oportuna, nivel departamento.

Año 2017				
Departamento	Población de 7 a 12 años*			Alumnos inscritos de 7 a 12 años
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	2,553,845	1,299,297	1,254,549	1,985,580
Guatemala	403,834	205,759	198,075	380,914
El Progreso	24,827	12,515	12,311	21,567
Sacatepéquez	49,093	24,984	24,109	41,085
Chimaltenango	119,634	60,851	58,782	82,358
Escuintla	106,012	53,928	52,084	91,498

Ilustración 2 Escolarización oportuna, Fuente INE, 2020.

A nivel municipal se tiene los datos siguientes:

**Cuadro No. 2 Grupos Etareos  
San Juan Comalapa, Chimaltenango**

Grupos de Edad	Estructura por Edad y Sexo		
	Estimación al 2010		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	42225	20629	21596
0-4	13544	3625	3524
5-9	12114	3283	3208
10-14	10119	2704	2718
15-19	8746	2332	2366
20-24	7050	1854	1959
25-29	5625	1467	1560
30-34	4653	1180	1335
35-39	3657	891	1088
40-44	2976	728	880
45-49	2387	595	700
50-54	1910	471	548
55-59	1675	418	479
60-64	1319	336	374
65-69	1028	259	296
70-74	791	198	221
75-79	623	148	182
80+	520	130	158

Fuente: INE. 2002

ustración 3 Escolarización oportuna, Fuente INE, 2020.

Según el Sistema de Registros Educativos SIRE en el año 2019, la escuela cuenta con 56 alumnos que no están dentro de los rangos de edades en cada grado según indica el Ministerio de Educación.

No.	CODIGO	NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNA	EDAD	GRADO
1	K100GYJ	DANIEL RICARDO, CHALÍ CUTZAL	6	PRIMERO
2	J353BZD	BILLY LEANDRO, SUCUC SERECH	9	PRIMERO
3	J855PYX	CRISTIAN MANOLO, TUYÚC SIMÓN	6	PRIMERO
4	F280VGG	DOMYNYCK LEONEL, CHACACH CHEX	6	PRIMERO
5	I926QPM	OSBALDO FRANCISCO, SAMOL MIJANGO	9	PRIMERO
6	I128LQE	MANUEL DE JESUS, CHÓC MAYOR	9	PRIMERO
7	I027RIM	ANGEL PABLO, CHOGUIX TUCUBAL	6	PRIMERO
8	J896MAZ	LUDWIN ANTONIO, BAL CALÍ	6	PRIMERO
9	J750EI	HUGO FRANCISCO, VELASQUEZ SEMEYÁ	6	PRIMERO
10	I826WHC	WYLLIAM RENÉ, AJÚ MIJANGOS	9	PRIMERO
11	G751NNX	DANIEL ABRAHAM, MIZA SAJBOCHOL	7	SEGUNDO
12	J661DKF	JENIFER JOCABED, CUTZAL MUX	7	SEGUNDO

13	J947ZER	PAOLA JANIRA, GARCÍA TUYUC	7	SEGUNDO
14	J332ZQW	SINDY ELIZABETH, QUINÁ PERÉN	7	SEGUNDO
15	I127NLS	JAQUELINE KARINA, QUINÁ SIMÓN	10	SEGUNDO
16	F554QPL	MARIO MAGDALENO, SAMOL MIJANGO	12	SEGUNDO
17	E738LXV	JUAN WILLIAM ADRIÁN, MARTINEZ QUINÁC	10	SEGUNDO
18	F872TIW	HEILY CORINA, SEMEYÁ YOOL	13	TERCERO
19	H052VCW	JUAN BAUTISTA, CHOGUIX YUCUTE	11	TERCERO
20	D746YMT	WILMER ABDÍAS, GARCÍA SERECH	11	TERCERO
21	G592VXE	DANY WILLIAMS, CHEX YOOL	11	TERCERO
22	C817NET	JOSUÉ TORIBIO, QUINÁ SIMÓN	12	CUARTO
23	F957ZPT	AURA MARINA, CURRUCHICH UPÚN	13	CUARTO
24	G631EDN	MARCOS NOÉ, PAZ PERÉN	12	CUARTO
25	F179WNQ	RUT NOEMÍ CONCEPCIÓN, MIZA CALEL	13	CUARTO
26	C717EYI	LEVÍ NATANAEL, COLAJ COLÓ	12	CUARTO
27	C118BTK	CARMEN ELIZABETH, CALÍ SIMÓN	12	CUARTO
28	E770QIZ	INGRID GRICELDA, CALÍ CHALÍ	12	CUARTO
29	E543ZBS	KIMBERLY ARACELY JANETH, APÉN CALÍ	13	CUARTO
30	F441AWJ	JOSÍAS ISMAEL, COLAJ CHAJÓN	12	CUARTO
31	E929JMU	JOSUÉ OVIDIO, SUCÚC CHONAY	13	CUARTO
32	D892PLB	ANGY DULCE VANESA, CUTZAL ICÚ	9	CUARTO
33	F232BHY	KEVIN LISANDRO JUNAJPÚ, SOTZ XONÁ	12	CUARTO
34	F986QJZ	MAURO ANTONIO, MUX PICHYÁ	12	CUARTO
35	C918FKU	SANTOS MEDARDO, CHALÍ CHALÍ	12	CUARTO
36	C717TYC	DANIEL FERNANDO, CATÚ CURRUCHICH	12	CUARTO
37	E049XCH	BRENDA ANADELY, CHEX CASTRO	13	QUINTO
38	D854VLS	MARCOS ELIAS RAÚL, CANÁ COLAJ	14	QUINTO
39	C118FSB	FRANKLIN FERNANDO, TARTÓN CHALÍ	14	QUINTO
40	E961EKQ	ERICA ARACELY, CHALÍ SON	13	QUINTO
41	F662XEN	NANCY ROXANA, PERÉN OTZOY	13	QUINTO
42	E951JV	JOSUÉ DAVID, PERÉN SIRÍN	13	QUINTO
43	F771SEQ	JOSÉ ALEXANDER, CHALÍ MORALES	13	QUINTO
44	D536ZJT	CRISTIAN FERNANDO, CALÍ REYES	14	QUINTO
45	E261VXJ	CESAR AUGUSTO, SIRIN MIZA	13	QUINTO
46	E592EER	SELVIN JOSÉ LUIS, CÁMEZ XOCOP	13	QUINTO
47	E795DPW	LUDWIN JOSIAS, QUINÁ CHALÍ	13	QUINTO

48	E869QNI	DUGLAS CARLITOS, GARCIA PANIAGUA	13	QUINTO
49	C420WFE	LUZ DE MARÍA, CHOGUIX PAZ	14	SEXTO
50	F540NTD	SANDRA CLARITA, CÚMEZ SAMOL	14	SEXTO
51	C717ZXI	MERLIN ELIZABETH, CHOGUIX CURUCHICH	11	SEXTO
52	C023NFB	CRISTIAN ANIBAL, CHALÍ TUBÁC	15	SEXTO
53	F783SFJ	HARRISON LEONARDO, TUYÚC CHOGUIX	11	SEXTO
54	D831ZLU	DINA AHOLIBANA, SEMEYÁ YOOL	15	SEXTO
55	C052HNM	LESTER NATANAEL, CUX XOCOP	14	SEXTO
56	E995XKL	ERIVAN, CÚMEZ PERÉN	14	SEXTO

Tabla 7 Escolarización oportuna de la EOUM Cantonal, Fuente Propia tomada de SIRE MINEDUC 2019

b. Escolarización por edades simples:

Durante años anteriores, los estudiantes no ingresan con la edad indicada o establecida por el Ministerio de Educación, por lo que se tiene algunos alumnos con edad fuera del rango, no apta para ese grado, ya que por repitencia escolar no terminen el nivel primario en una edad adecuada.

Edades simples por grados:

GRADO	ALUMNOS INSCRITOS	CANTIDAD DE ALUMNOS CON EDADES SIMPLES
Primero Primaria	103	93
Segundo Primaria	104	97
Tercero Primaria	83	79
Cuarto Primaria	94	79
Quinto Primaria	95	83
Sexto Primaria	73	65

Tabla 8 Edades simples por grados, Fuente Propia tomada de SIRE 2019 MINEDUC

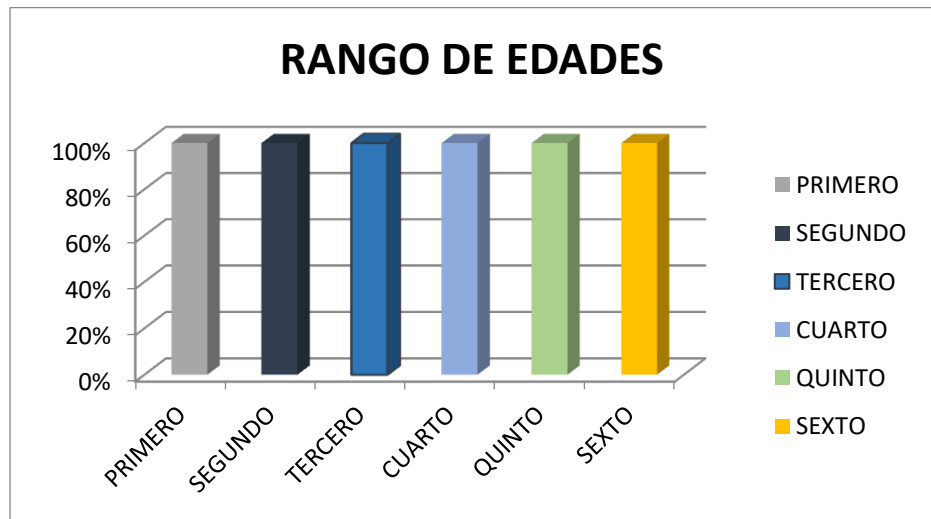
c. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

En el grado de primero primaria existen 10 alumnos que no ingresaron con la edad de 7 años, sino que ingresaron 6 alumnos con 6 años y 4 con 9 años, por lo tanto se tiene a 93

alumnos con la edad adecuada y 10 que no lo tienen, esto hace referencia que más del 90% esté en el rango adecuado, según SIRE MINEDUC.

d. Sobreedad:

En este 2019, en todos los grados del nivel primario existe población con edad fuera del rango establecido, esto a consecuencia de la Repitencia y la deserción escolar.



Gráfica 1 Rango de edades, Fuente Sarai Peneleu

e. Tasa de Promoción Anual:

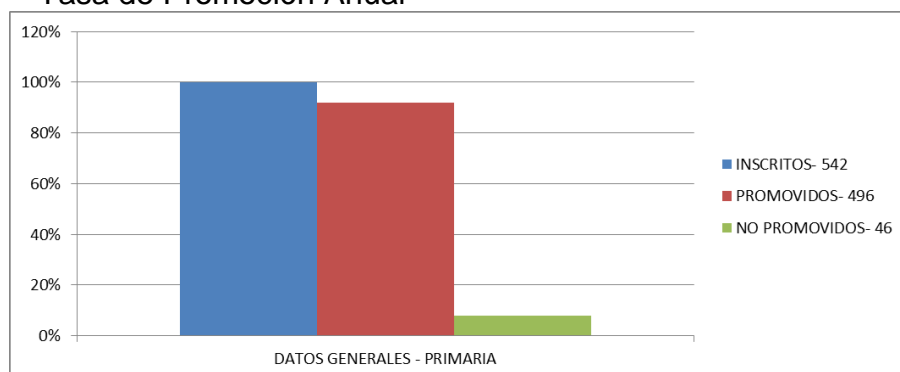
Según el libro de Actas No. 4 con No. De acta 17-2018 los alumnos inscritos en el año 2018 del Nivel Primario fueron 542, todos finalizaron el año escolar, aunque no todos hayan aprobado el grado a la cual asistieron, quedando de la siguiente manera:

Inscritos: 542 alumnos

Promovidos: 496 alumnos

No promovidos: 46 alumnos

### Tasa de Promoción Anual



Gráfica 2 Tasa de Promoción Anual, Fuente Memoria de labores 2018 EOUM Cantonal

Se ha visto en los últimos años el incremento de la población escolar dentro del establecimiento.

- f. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

En la Memoria de Labores de la EOUM Cantonal se tienen los siguientes datos del año 2018.

#### Datos de Primer Grado

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	100	100%
PROMOVIDOS	86	86%
NO PROMOVIDOS	14	14%

Tabla 9 Datos primer grado, Fuente Sarai Peneleu

#### Datos de Segundo Grado

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	89	100%
PROMOVIDOS	81	91%
NO PROMOVIDOS	8	9%

Tabla 10 Datos de segundo grado, Fuente Sarai Peneleu

#### Datos de Tercer Grado

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	96	100%
PROMOVIDOS	90	94%
NO PROMOVIDOS	6	6%

Tabla 11 Datos de tercer grado, Fuente Sarai Peneleu

### Datos de Cuarto Grado

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	97	100%
PROMOVIDOS	90	93%
NO PROMOVIDOS	7	7%

Tabla 12 Datos de cuarto grado, Fuente Sarai Peneleu

### Datos de Quinto Grado

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	81	100%
PROMOVIDOS	70	86%
NO PROMOVIDOS	11	14%

Tabla 13 Datos de quinto grado, Fuente Sarai Peneleu

### Datos de Sexto Grado

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	79	100%
PROMOVIDOS	79	100%
NO PROMOVIDOS	0	0%

Tabla 14 Datos sexto grado, Fuente Sarai Peneleu

No se reportan estudiantes que no hayan finalizado el ciclo escolar 2018.

#### g. Conservación de la matrícula.

Desnutrición crónica (talla para la edad, %)	55.2	54.3	49.8	46.5	<a href="#">Ver</a>
Desnutrición aguda (peso para la talla, %)	3.8	1.8	1.4	0.7	<a href="#">Ver</a>
Desnutrición global (peso para la edad, %)	21.8	17.2	13.1	12.6	<a href="#">Ver</a>
Tasas de escolaridad (2000, 2005, 2010 y 2014) 5/					
Tasa neta de escolaridad (%)					<a href="#">Ver</a>
Preprimaria	37.25	46.97	54.867	47.339	
Primaria	85.43	93.52	95.806	82.315	
Básico	24.69	33.23	42.944	44.943	
Diversificado	15.39	19.04	22.326	24.377	
Tasa de repetición interanual (%)					<a href="#">Ver</a>
Primaria	15.16	12.86	11.905	9.087	
Básico	4.37	2.86	2.958	4.045	
Diversificado	1.58	1.14	0.152	0.781	
Tasa de aprobación (%)					<a href="#">Ver</a>
Primaria	82.23	85.01	85.079	87.514	
Básico	53.97	58.6	66.233	71.552	
Diversificado	65.64	68.12	74.355	83.087	
Tasa neta de deserción (%)					<a href="#">Ver</a>
Preprimaria	18.04	5.22	9.225	3.362	
Primaria	10.4	6.16	5.992	3.555	
Básico	14.42	5.26	10.292	4.121	
Diversificado	14.4	4.87	11.953	1.456	
Alfabetismo (2000, 2006, 2011 y 2014) 2/					
Tasa de alfabetismo en la población de 15 años o más (%)	68.23	74.779	76.64	79.103	<a href="#">Ver</a>

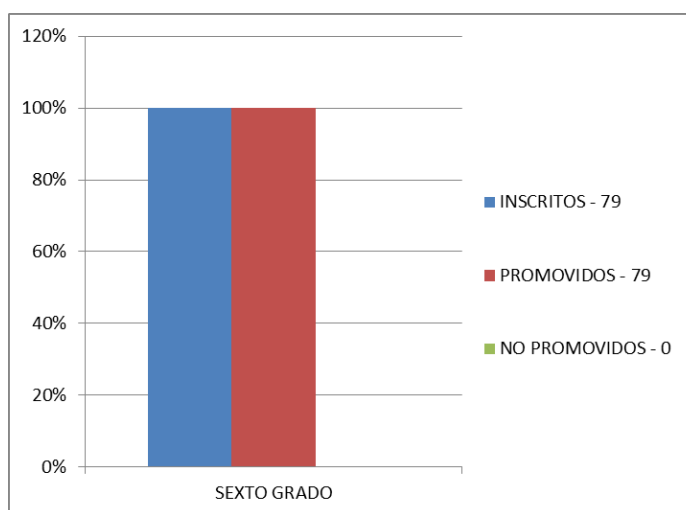
Ilustración 4 Conservación de matrícula, Fuente PNUD, 2020.

Durante los últimos años, la matrícula escolar ha venido ascendiendo, ya que cada vez son más los alumnos que estudian e ingresan al Centro Educativo.

h. Finalización de nivel:

Existen datos sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en el grado de sexto primario, los cuales evidencian la cantidad de alumnos que finalizaron el nivel de educación primaria, en el año 2018, estos datos son:

Finalización de nivel



Gráfica 3 Finalización de Nivel, Fuente Memoria de Labores EOUM Cantonal 2018

i. Repitencia por grado o nivel:

Muchas son las causas de los niños que repiten el grado, estas son algunas de ellas, de la que los docentes comparten;

Causas de no promovidos

No demuestra Interés el estudiante de superación académica.

No tiene interés de realizar las tareas en clase, mucho menos en casa.

El alumno se ausenta mucho en sus clases diarias, sale de su casa, pero se queda en la calle.

Escasos recursos económicos en la familia.

La familia muy numerosa, los papás no tienen empleo seguro.

Los papás los llevan a trabajar y pierden la oportunidad de asistir en la Escuela.

j. Deserción por grado o nivel:

Al igual que con la repitencia escolar los estudiantes dejan de estudiar por varios motivos, pero en este caso, en el año 2018 dentro del establecimiento no se reportan alumnos con deserción escolar, ya que el 100% ingreso y finalizó el ciclo escolar.

Ñ. Indicadores de resultados de aprendizaje:

a. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”:

El porcentaje por criterio de logro en Lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2010 es del 59.07 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de loaro en lectura. del año 2010 es de 50.1 %

Índice		Logro Municipal Lectura									
Departamento	Municipio	Primaria 2009			Primaria 2010			Primaria 2013		Primaria 2014	
		Primero	Tercero	Sexto	Primero	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto
Chimaltenango	Acatenango	43.7%	49.2%	24.3%	57.9%	65.5%	31.3%	76.9%	44.58%	60.0%	47.87%
	Chimaltenango	83.3%	79.3%	48.4%	82.5%	68.7%	58.9%	62.6%	45.75%	84.6%	65.83%
	El Tejar	80.6%	81.2%	59.3%	63.3%	74.7%	51.6%	61.1%	56.32%	78.4%	61.76%
	Parramos	85.9%	77.8%	57.7%	79.3%	82.6%	44.1%	83.3%	45.93%	60.9%	71.22%
	Patzcía	83.3%	72.6%	33.4%	66.8%	53.5%	21.4%	57.9%	22.28%	71.3%	48.96%
	Patzún	88.8%	48.1%	18.9%	53.1%	10.0%	20.6%	28.6%	12.45%	46.8%	18.03%
	San Andrés Itzapa	51.0%	51.7%	36.8%	76.2%	73.0%	46.3%	73.4%	56.63%	82.8%	64.29%
	San José Poaquil	67.8%	43.6%	33.2%	58.5%	23.7%	26.7%	14.8%	12.50%	35.3%	28.85%
	San Juan Comalapa	52.5%	46.2%	23.3%	50.1%	72.9%	33.5%	37.6%	23.49%	69.0%	61.64%
	San Martín Jilotepeque	57.6%	41.1%	15.0%	48.3%	62.2%	20.7%	62.1%	36.70%	51.0%	35.44%
	San Miguel Pochuta	57.1%	47.6%	20.6%	58.2%	42.9%	29.8%	63.0%	50.02%	55.2%	50.66%
	San Pedro Yepocapa	37.4%	56.4%	21.0%	35.7%	57.2%	13.4%	67.3%	50.21%	68.2%	59.09%
	Santa Apolonia	18.3%	40.6%	6.0%	12.4%	26.1%	7.1%	16.5%	14.82%	16.7%	26.19%
	Santa Cruz Balanyá	62.0%	45.0%	39.6%	51.3%	59.8%	34.2%	65.1%	35.41%	72.5%	58.21%
	Tecpán Guatemala	60.8%	64.1%	47.9%	64.7%	59.7%	65.1%	11.9%	3.12%	36.4%	17.24%
Zaragoza	62.0%	83.0%	40.9%	75.1%	68.1%	50.8%	60.9%	52.07%	67.0%	44.04%	

Ilustración 5 Resultados de Lectura, Fuente Anuario de Resultados de evaluaciones DIGEDUCA, 2020.

b. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Primer Grado Primaria. El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2010 es de 56.37 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2010 es de 39.1 %.

Logro en el área de Matemática:

Departamento	Municipio	Primaria 2010			Primaria 2013		Primaria 2014		
		Sexto	Primero	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto	Tercero	
Chimaltenango	Acatenango	44.5%	35.5%	47.6%	48.2%	50.9%	45.70%	46.4%	46.81%
	Chimaltenango	58.3%	85.9%	73.8%	68.0%	69.1%	63.23%	64.2%	59.99%
	El Tejar	83.7%	61.2%	79.0%	41.7%	54.6%	61.05%	72.8%	40.20%
	Parramos	61.1%	71.7%	76.1%	41.8%	79.9%	54.22%	57.8%	87.66%
	Patzicía	48.6%	63.3%	19.8%	55.1%	42.1%	57.43%	59.3%	65.63%
	Patzún	55.2%	34.0%	23.9%	38.0%	41.0%	27.25%	21.3%	19.67%
	San Andrés Itzapa	53.9%	61.9%	73.1%	50.5%	52.9%	65.33%	65.9%	61.42%
	San José Poaquil	66.7%	44.0%	14.0%	18.4%	20.4%	39.34%	20.6%	26.92%
	San Juan Comalapa	49.5%	39.1%	59.1%	58.5%	54.9%	51.08%	64.4%	48.12%
	San Martín Jilotepeque	31.4%	26.5%	55.2%	22.2%	54.0%	45.64%	13.3%	17.72%
	San Miguel Pochuta	43.4%	53.5%	47.1%	36.0%	53.2%	61.09%	31.7%	39.47%
	San Pedro Yepocapa	43.9%	57.6%	49.3%	36.5%	65.1%	44.08%	58.0%	80.68%
	Santa Apolonia	28.6%	22.0%	16.5%	19.1%	8.4%	47.90%	23.3%	16.67%
	Santa Cruz Balanyá	37.7%	67.6%	58.0%	59.6%	57.1%	48.52%	61.2%	37.31%
	Tecpán Guatemala	36.5%	79.8%	52.7%	57.9%	14.8%	38.11%	20.5%	24.14%

Ilustración 6 Resultados de matemáticas, Fuente Anuario de Resultados de evaluaciones DIGEDUCA, 2020.

- c. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El porcentaje por criterio de logro en lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2014 es de 56.85 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2014 es de 69.0 %.

Logro en Lectura:

MUNICIPIOS	LOGRO EN LECTURA TERCERO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
CHIMALTENANGO	51.00%	74.00%	69.23%	79.31%	68.74%	62.63%	84.55%
SAN ANDRÉS ITZAPA	57.00%	68.00%	55.93%	51.72%	72.98%	73.45%	82.84%
EL TEJAR	52.00%	72.00%	78.95%	81.22%	74.68%	61.06%	78.40%
SANTA CRUZ BALANYÁ	47.00%	65.00%	51.72%	45.03%	59.76%	65.07%	72.51%
PATZICÍA	46.00%	59.00%	53.95%	72.62%	53.53%	57.88%	71.34%
SAN JUAN COMALAPA	36.00%	45.00%	53.63%	46.23%	72.88%	37.56%	68.97%
SAN PEDRO YEPOCACA	57.00%	52.00%	61.42%	56.36%	57.15%	67.33%	68.18%
ZARAGOZA	71.75%	67.00%	69.30%	82.97%	68.14%	60.92%	67.00%
PARRAMOS	77.75%	81.00%	68.67%	77.81%	82.60%	83.28%	60.94%
ACATENANGO	35.00%	29.00%	31.70%	49.20%	65.53%	76.95%	60.00%
LOGRO DEPARTAMENTAL	45.74%	57.11%	51.28%	59.94%	57.04%	45.78%	56.85%
SAN MIGUEL POCHUTA	45.75%	45.00%	47.25%	47.65%	42.85%	62.95%	55.16%
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	44.00%	53.00%	32.09%	41.08%	62.25%	62.14%	51.02%
LOGRO NACIONAL	33.50%	49.08%	49.60%	51.83%	51.71%	46.63%	49.93%
PATZÚN	16.00%	68.00%	30.56%	48.12%	10.02%	28.57%	46.81%
TECPÁN GUATEMALA	54.00%	28.00%	48.06%	64.13%	59.71%	11.85%	36.36%
SAN JOSÉ POAQUIL	17.00%	27.00%	55.28%	43.62%	23.71%	14.82%	35.29%
SANTA APOLONIA	23.00%	34.00%	28.32%	40.60%	26.09%	16.53%	16.67%

Ilustración 7 Logro en Lectura, Fuente Bases de datos de la Evaluación Primaria DIGEDUCA, 2020.

- d. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3<sup>o</sup>) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2014 es de 37.90 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2014 es de 64.4 %

Logro en matemáticas:

MUNICIPIOS	LOGRO EN MATEMÁTICAS TERCERO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
EL TEJAR	52.00%	60.00%	85.68%	67.87%	79.00%	54.55%	72.80%
SAN ANDRÉS ITZAPA	79.00%	68.00%	67.02%	63.88%	73.08%	52.90%	65.92%
SAN JUAN COMALAPA	48.00%	26.00%	62.99%	47.54%	59.06%	54.92%	64.37%
CHIMALTENANGO	58.00%	73.00%	72.36%	75.89%	73.83%	69.14%	64.23%
SANTA CRUZ BALANYÁ	37.00%	58.00%	60.10%	38.74%	57.99%	57.06%	61.24%
PATZICÍA	58.00%	41.00%	58.39%	59.34%	19.85%	42.13%	59.34%
SAN PEDRO YEPOCAPA	57.00%	44.00%	67.39%	46.84%	49.27%	65.07%	57.96%
PARRAMOS	55.00%	64.00%	72.33%	79.98%	76.11%	79.91%	57.82%
ACATENANGO	41.00%	40.00%	46.01%	46.94%	47.61%	50.90%	46.36%
ZARAGOZA	62.00%	72.00%	57.06%	72.24%	47.05%	45.97%	41.00%
LOGRO NACIONAL	39.00%	46.44%	54.49%	50.56%	48.67%	44.69%	40.47%
LOGRO DEPARTAMENTAL	47.90%	49.31%	57.52%	62.16%	51.86%	44.66%	37.90%
SAN MIGUEL POCHUTA	43.00%	46.91%	48.35%	45.31%	47.07%	53.17%	31.71%
SANTA APOLONIA	26.50%	22.00%	37.01%	30.95%	16.48%	8.42%	23.33%
PATZÚN	28.00%	62.00%	46.80%	69.11%	23.89%	41.05%	21.28%
SAN JOSÉ POAQUIL	18.00%	22.00%	66.55%	51.81%	14.03%	20.37%	20.59%
TECPÁN GUATEMALA	54.00%	23.00%	57.14%	62.81%	52.70%	14.79%	20.51%
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	45.00%	54.00%	26.27%	47.35%	55.20%	54.04%	13.27%

Ilustración 8 Logro en matemáticas, Fuente: Bases de datos de la Evaluación Primaria 2014 DIGEDUCA, 2020.

- e. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6<sup>o</sup>) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El porcentaje por criterio de logro en Lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2014 es del 38.75 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2014 es de 48.12 %

## Resultado de Lectura;

Tabla 59. Porcentaje de Logro en Lectura de sexto primaria por año, según municipios de Chimaltenango

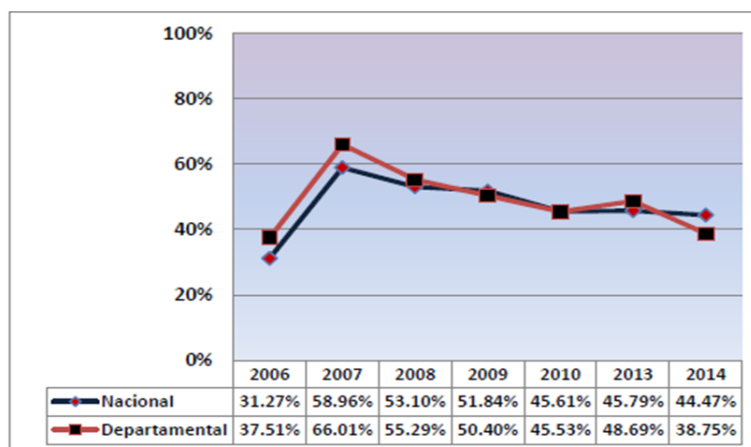
MUNICIPIOS	LOGRO EN LECTURA SEXTO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
PARRAMOS	50.01%	49.00%	59.24%	57.74%	44.09%	45.93%	71.22%
CHIMALTENANGO	37.39%	56.00%	42.89%	48.43%	58.88%	45.75%	65.83%
SAN ANDRÉS ITZAPA	50.00%	56.00%	40.02%	36.81%	46.26%	56.63%	64.29%
EL TEJAR	44.00%	50.00%	56.01%	59.32%	51.57%	56.32%	61.76%
SAN JUAN COMALAPA	21.21%	35.87%	35.23%	23.26%	33.46%	23.49%	61.64%
SAN PEDRO YEPOCAPA	32.00%	20.00%	15.05%	20.98%	13.36%	50.21%	59.09%
SANTA CRUZ BALANYÁ	20.00%	31.00%	35.20%	39.63%	34.23%	35.41%	58.21%
SAN MIGUEL POCHUTA	28.00%	25.00%	13.81%	20.61%	29.77%	50.02%	50.66%
PATZICÍA	19.00%	32.00%	33.55%	33.44%	21.41%	22.28%	48.96%
ACATENANGO	21.00%	24.00%	23.48%	24.32%	31.33%	44.58%	47.87%
ZARAGOZA	35.00%	32.00%	43.18%	40.87%	50.81%	52.07%	44.04%
LOGRO DEPARTAMENTAL	30.28%	38.16%	35.37%	31.58%	38.68%	30.96%	42.75%
LOGRO NACIONAL	24.18%	38.23%	35.31%	30.88%	30.06%	35.66%	40.40%
SAN MARTÍN JILOTEPÉQUE	27.00%	15.00%	25.30%	14.98%	20.73%	36.70%	35.44%
SAN JOSÉ POAQUIL	18.00%	23.50%	39.69%	33.18%	26.66%	12.50%	28.85%
SANTA APOLONIA	9.00%	6.00%	10.27%	5.97%	7.05%	14.82%	26.19%
PATZÚN	5.00%	21.83%	13.64%	18.90%	20.59%	12.45%	18.03%
TECPÁN GUATEMALA	44.00%	27.30%	48.77%	47.92%	65.08%	3.12%	17.24%

Ilustración 9 Resultado en Lectura 6to. Grado, Fuente: Bases de datos de la Evaluación Primaria DIGEDUCA, 2020.

- f. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º)  
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2014 es de 42.75 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2014 es de 61.64 %

Logro en matemáticas:



Gráfica 4 Logro en matemáticas, Fuente: Bases de datos de la Evaluación Primaria DIGEDUCA

g. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Según el Informe del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (DIGEDUCA, 2010), se dice que se contó con la participación de 16 países latinoamericanos, en donde Guatemala participó con el siguiente número de escuelas, aulas y estudiantes, tal como se muestra a continuación:

Tabla 1. Participación de Guatemala en el SERCE

Escuelas	Aulas		Estudiantes	
	3ro	6to	3ro	6to
222	297	244	7,095	5,365

Ilustración 10 Resultados Serce, Fuente: Elaborado con datos del SERCE 2008

Los resultados que se obtuvieron en estas pruebas se reflejan en las siguientes figuras:

Figura 1. Comparación de las puntuaciones medias en Matemática de los estudiantes de 3er grado de Primaria de América Latina

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León	
Argentina	=		=	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Brasil	=	=		▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Chile	▲	▲	▲		▲	=	▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲	▲	=	=
Colombia	=	=	=	▼		▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	=	▲		▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲	▲	=	▼
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲		▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		=	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=		▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▼	▼	=	▼	▼	▲	▲	▼	▼
México	▲	▲	▲	=	▲	=	▼	▲	▲	▲		▲	▲	▲	▲	▲	▲	=	▼
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=	▼	▲	▲		▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=	▼	▼		▲	▲	▲	▲	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▲	▲	▲	▼	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▲	▲	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▲	▲	▼
Uruguay	▲	▲	▲	=	▲	=	▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

Ilustración 11 Fuente: SERCE 2008

Figura 2. Comparación de las puntuaciones medias en Matemática de los estudiantes de 6to grado de Primaria de América Latina

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	▲	■	■	■	▲	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Brasil	■	■	■	▼	■	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	■	▲	▼
Chile	▲	■	▲	■	▲	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Colombia	■	▼	■	▼	■	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	■	▲	▼	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	▲	▲	■
Cuba	▼	▲	▲	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	▼	■	■	■	■	■	■	▲	▲	▲
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	■	▲	▼	▲	▲	■	▲	▲	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	▼	■	■	■	■	■	▼	▲	▼	▼
México	▲	▲	▲	▲	▲	■	▼	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	▲	▼	■
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	▼	■	▼	■	■	■	▲	▲	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	▼	■	■	■	■	■	▲	▲	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	■	▲	▼	▲	▲	■	▲	▲	▼	▼
Perú	■	▼	■	■	■	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	■	▲	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	■	▼	▲	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

Ilustración 12 Fuente SERCE 2008

Figura 4. Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 6to grado de Primaria de América Latina.

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	■	■	■	■	■	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Brasil	▲	■	■	▼	■	▼	▼	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Chile	▲	▲	▲	■	▲	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	■	■
Colombia	▲	■	■	▼	■	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	■	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	■	■	■	■	■	■	■	▲	▲	▲
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	■	▲	▼	▲	▲	■	■	▲	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	▼	■	▼	▼	▼	■	■	▲	▼	▼
México	▲	▲	■	▼	▲	▼	▼	▲	▲	▲	■	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▼	■	■	■	■	▲	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▼	■	■	■	■	▲	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	■	▲	▼	▼	▼	■	■	▲	▼	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	■	▲	▼	■	■	■	■	▲	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	■	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	■	▲	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	■
Nuevo León	▲	▲	▲	■	▲	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	■

Ilustración 13 Fuente: SERCE 2008

Figura 3. Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 3er grado de Primaria de América Latina.

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	▲	-	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Brasil	-	-	▼	▼	▼	▼	▲	-	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Chile	▲	▲	▲	▲	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼
Colombia	▲	-	-	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	-	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	-
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▼	▼
El Salvador	-	-	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▼	▼
México	▲	▲	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	-	▼	▼
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▼	-	-	-	-	▲	▼	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▼	-	-	-	-	▲	▼	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▼	-	-	-	-	▲	▼	▼	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▲	▼	▲	▼	-	-	-	-	▲	▼	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	-	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Nuevo León	▲	▲	-	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

Ilustración 14 Fuente: SERCE 2008

### 1.1.2. Antecedentes

LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “CANTONAL” J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; actualmente cuenta con 650 estudiantes y 25 docentes que trabajan para formar a futuros profesionales para el desarrollo del municipio y de la sociedad, surgió por la necesidad de aprender y fortalecer la enseñanza aprendizaje. En el año de 1989, un grupo de señores y varios vecinos se dieron cuenta que las únicas dos escuelas nacionales que existían era la Escuela Oficial Urbana Mixta “Mariano Rossell Arellano” y la Escuela Oficial Urbana Mixta “Rafael Álvarez Ovalle”, pero la distancia era muy larga, tenían que caminar más de dos kilómetros, era muy sacrificado para los alumnos y alumnas, por esa razón empezaron a realizar los

trámites, el comité del sector (anteriormente era cantón octavo) integrada por: Pedro Bal Chali (PRESIDENTE) Emeterio Calí (TESORERO), Rosalio Chali Salazar (SECRETARIO).

Con estas tres personas empezaron el proyecto, el primer paso que dieron es el acercamiento con el señor alcalde municipal don Rómulo Roquel Mijango para la compra de un terreno, el señor alcalde les delego la tarea de conseguir un terreno para comprarla de parte de la Municipalidad; de tantas gestiones que se realizaron se logró el objetivo de comprar el terreno, no teniendo camino amplio sino un pequeño callejón de medio metro, la dueña del terreno era doña Rosalia Chali (+), con una extensión de 3,200 varas cuadradas, la negociación estuvo a cargo del señor alcalde municipal, los señores del comité empezaron a gestionar ante el Ministerio de Educación logrando la autorización el 18 de enero de 1990, RESOLUCIÓN No. 009/90, en su parte literal dice:

CONSIDERANDO que la población escolar del nivel Primario del municipio de San Juan Comalapa Chimaltenango ha crecido considerablemente. CONSIDERANDO que la Escuela Oficial Urbana Mixta “Mariano Rossell Arellano” y “Rafael Álvarez Ovalle” tienen superpoblación escolar. CONSIDERANDO: que la Municipalidad de San Juan Comalapa, ha decidido iniciar la construcción de una Escuela Cantonal con tres aulas, según acuerdo municipal de 1989. POR TANTO: con fundamento de la Ley de Educación Nacional y el acuerdo ministerial No. 1004 de fecha 05 de agosto de 1987. RESUELVE: 1, autorizar el funcionamiento de una sección de primer grado por el ciclo escolar 1990 en el Cantón Octavo del municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango, bajo la responsabilidad de la Profa. Gabriela Elizabeth Curuchiche título No. 68,388, registro escalafonario C-6922, quien fungirá como directora y maestra de grado, la escuela se llamará escuela “CANTONAL COMALAPA”. 2. Inicia la gestión para dotar a la escuela con puestos docentes oficiales

en forma gradual. 3. La municipalidad y los padres de familia apoyarán económicamente a la profesora en tanto se autoriza el puesto docente. 4. La escuela recibirá apoyo administrativo por parte de la Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Rafael Álvarez Ovalle” a cargo del Prof. Álvaro Ramírez. 5. La presente resolución entra en vigor a partir de la fecha de emisión. COMUNIQUESE, Lic. Manuel de Jesús Salazar, Director Técnico Regional.

Los señores del comité juntamente con la comunidad buscaron personas colaboradores para donar maderas, así como rollizos, lepas, laminas para construir una galera donde recibirían clases los estudiantes, iniciando con 52 estudiantes, 22 hombres, 30 mujeres. Un día martes 27 de febrero de 1990, a las 18:30 horas, hubo reunión general para la elección del comité (formar el comité) propiamente para el funcionamiento de la Escuela Cantonal quedando de la siguiente manera: señor Juan Tuctuc Coy (+), presidente Rafael Apén vice-presidente, Pedro Bal Chali secretario, Herlindo Chali secretario adjunto, Emeterio Cali tesorero, Macario Cutzal tesorero adjunto, Victoriano García vocal I, Miguel Bal vocal II, Leonardo Cúmez vocal III, Juan López vocal IV, Estela Simón vocal V, Carmela Chali vocal VI (+).

A finales de ese año, el 26 de octubre de 1990, la Profa. Gabriela Curuchiche Mux, entrega el puesto y se traslada a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Rafael Álvarez Ovalle”, no habiendo ninguna de las aulas formales, solamente una galera, en octubre de 1990. En el año siguiente 1991 fue reubicado el Prof. Julio Cesar Cali Otoy, como Director con grado en la Escuela “Cantonal”, en ese mismo año se empezó a gestionar las primeras aulas de la escuela y es construido por la Municipalidad de San Juan Comalapa como también la donación del mobiliario, además se integran dos docentes más.

Los docentes atienden los grados de; primer grado por la Profa. Marta Alicia Poyón Otoy, segundo grado atendido por el Prof. Marvin René

Comez Curuchich, tercer grado atendido por el Director de la Escuela Prof. Julio César Calí Otzoy. Se ven las necesidades del establecimiento ya que el predio no tenía acceso para los estudiantes. El Comité de Padres de Familias empieza a gestionar ante la Municipalidad de San Juan Comalapa para el cómodo ingreso de los estudiantes, el señor alcalde don Rómulo Roquel Mijango nuevamente delegó al comité para realizar comisiones con dueños de dos terrenos, doña Reina Icó, don Alejandro Icó Gámez (+), para poder conseguir el acceso a la Escuela, la negociación fue hecha por el alcalde municipal, se compró el camino 4 metros de ancho, por 56 metros de largo.

El 16 de enero del año de 1992, toma posesión el Prof. Carmen Son Caná para impartir el grado de preprimaria bilingüe, iniciándose el Nivel Preprimario, se empezaron a gestionar más aulas, mobiliario y docentes. La escuela tiene 28 años de estar al servicio de la comunidad, (Xetunay ché, Chuasij, Valle de Guadalupe, Paxot, Paxan, Chuak'ixalí,) ha servido a cientos de jóvenes 26 promociones de Sexto Grado, varios docentes han tenido la oportunidad de jubilarse en la Escuela "Cantonal". Ha dado oportunidad a cientos de jóvenes practicantes de las diferentes escuelas normales del país.

En el año 2007, se gestionó ante la Municipalidad para la compra de un terreno de media cuerda, donde actualmente funciona el Nivel Pre primario (Nivel Infantil), el señor alcalde don José Tereso Xocop delego al Director de la escuela juntamente con el personal docente y junta escolar para negociar dicho terreno con valor de Q85,000 fue ajustado de la siguiente manera Q79,000.00 donó la Municipalidad, Q1,000 de parte del señor alcalde municipal, 5,000 de parte de los padres de familia de nuestra escuela. Las escrituras de los predios y el camino están a nombre de la Municipalidad de San Juan Comalapa. La Escuela Oficial Urbana Mixta "Cantonal" está ubicada en el lado norte del Municipio de Chimaltenango, actualmente cuenta con 21

salones de clases formales, así también cuenta con otros ambientes como la Dirección, la Biblioteca, la Cocina, Bodega para guardar alimentos de la refacción escolar, bodega para guardar los enseres de limpieza, bodega para mobiliarios en mal estado, sanitarios para niños y niñas, sanitarios para docentes, pila adecuada para la recolección de agua, un escenario, cancha de Básquet bol, salón de laboratorio de computación y el área verde en la Escuela de pre-primaria.

La comunidad donde está ubicada el establecimiento Escuela Oficial Urbana Mixta “CANTONAL” atiende a estudiantes de los caseríos Chich’ocon, Chuasij , Xetunay Ché, Xikin María y Alumnos de la Zona 3 en relación al significado de su nombre se le llama Cantonal, porque anteriormente el Municipio estaba dividido en cantones específicamente Cantón Octavo. Como hecho relevante es la importancia de la educación por ello los vecinos y vecinas se organizaron para gestionar y adquirir un terreno donde pueda funcionar el establecimiento y su iniciativa tuvo éxito.

La comunidad está organizada y tiene un liderazgo capaz de buscar solución a las necesidades sentidas, también existen grupos juveniles y las actividades económicas a que se dedican las personas son: a la agricultura, al arte como el tejido, pintura, música, danza y otros que se dedican a diferentes profesiones y oficios. La Escuela celebra su aniversario el 15 de Septiembre, año con año se festeja con actividades culturales como la elección de finalistas por medio de un jurado y la elección popular para las niñas representativas de la escuela, también se realiza diferentes con cursos como: declamación, bailes regionales, estampas folklóricas, oratoria, sin falta el deporte. Como también otras celebraciones el día de la madre y día del niño.

En relación al aspecto idiomático: las personas en general son bilingües demuestran las habilidades lingüísticas hablar, escuchar y comprender, el idioma Kaqchikel como idioma materno, también

tienen la capacidad de expresarse en el idioma Castellano. La comunidad cuenta con recursos naturales como bosques, el cerro de Xecupilaj y nacimientos de agua. Es el establecimiento con más población estudiantil, por la misma razón se han ejecutado varios proyectos, como también proyectos a desarrollarse.

Respecto a las actividades de Lectura que se ha propuesto por el Ministerio de Educación a través de los Programas de Leamos Juntos, se ejecuta dándoles media hora a los estudiantes cada día sin la utilización de estrategias para las mismas, ya que cada docente toma en cuenta las instrucciones dejando que cada niño lea según el conocimiento de cada uno.

se han ejecutado con anterioridad a nivel de escuela en el año 2014 según datos dados por docentes, realizándolo a grandes rasgos,



donde cada maestro presento una estrategia de Lectura, pero ahí se

Ilustración 15 Interior EOUM Cantonal, Fuente Sarai Peneleu, 2020.

queda sin efecto para estos años venideros. Los libros que se fueron entregados cuando fue el lanzamiento de ese programa están sin uso, por motivo de que en ese año le dieron uso, pero no se logró conservar, ya que se perdieron algunos por la cantidad de estudiantes que asistían.

### 1.1.3. Marco epistemológico

#### A. Contexto Histórico

La ciencia histórica es una disciplina que estudia los acontecimientos y hechos pasados de acuerdo a determinados principios metodológicos en sus diferentes ámbitos, la cual es indispensable

principalmente en el ámbito educativo, ayudando a comprender la actualidad de los estudiantes, como en una entrevista lo dice Prats (2007), hace reflexionar que desde los primeros años que empieza a funcionar la escuela se toma muy en cuenta la identidad tomando en cuenta el contexto a la cual se vive y que a través de ello se forman personas de bien para el futuro.

La historia nos hace pensar sobre el sacrificio que se hizo para poder hacer funcionar el establecimiento en el punto o dirección a la cual se ubica, pero también sirve para abordar problemas sociales, políticos, económicos y saberlos resolverlos de una u otra forma. Cada día que pasa es una etapa más para la historia, los actores tienen un diálogo entre el pasado y el presente como lo dice E. H. Carr ese proceso de diálogo, son indispensables las ideas, la historia del pensamiento, para llegar a comprender qué motivaron los hechos del pasado. Y este esfuerzo de empatía, función indispensable del historiador para la comprensión histórica, se realiza siempre desde un presente, por tanto, refleja nuestra posición en el tiempo y cada momento de los presentes de la historia tiene un sentido diferente, que es nuestra visión del mundo. Como nos plantean en estas líneas cada quien ve de diferente manera a la que se ha ido desarrollando particularmente, pero ya retomando de lo institucional es de valorar lo que ha venido trascendiendo durante muchos años, tomando en cuenta el impacto que ha dado en la comunidad.

## B. Contexto Psicológico

### a. Sobreedad escolar

En la actualidad una de las realidades que se pueden ver en las escuelas, principalmente en las áreas rurales es la sobreedad de los estudiantes asistentes a los grados del nivel primario, ya que como aparece en la Constitución Política de la República de Guatemala que todos los alumnos y alumnas que quieren

inscribirse a cierto grado tienen el derecho a realizarlo, así mismo en el establecimiento están obligados a recibirlos sin discriminación alguna, pero también esta situación se ve en las áreas urbanas.

Lo encontrado en el anuario estadístico es muy real en las comunidades pero es un porcentaje muy pequeño, lo cual ayuda a que la educación sea de calidad según las políticas de gobierno. Hay muchos factores o causas por la cual se da la sobreedad en los establecimientos como la economía, desintegración familiar, migración, abandono involuntario, repitencia escolar, deserción, entre otros. Definitivamente la edad cronológica es importante según el sistema del Ministerio de Educación, ya que es la que se adecúa al grado a la cual ingresa el estudiante.

No todos los estudiantes ingresan a la edad esperada o lo que establece el Ministerio de Educación, de igual manera no todos tienen el mismo ritmo de aprender por varias razones.

Y una de esas razones es la repitencia escolar a la cual el autor Baquero citado por Terigi (2007) dice que esa enfermedad a la que lo tienen varios de los estudiantes y que se pretende combatir por medio de la enseñanza aprendizaje de una forma constructivista, así de esa manera darle al alumno la oportunidad de mejorar y seguir adelante. No se debe de tomar en cuenta los prejuicios o diferencias entre los niños y niñas, principalmente los que tienen más edad cronológica dentro de los salones de clases, ya que se tiende a la exclusión, discriminación llegando al bullying o viceversa. Se debe de tratar de igual forma a los estudiantes. Los docentes tenemos la tarea de incluir e inculcar en los estudiantes los valores para que no haya exclusiones, que los niños con sobreedad tenga esa confianza, seguridad y oportunidad de convivir en un espacio donde se sientan bien, pensando que será una persona de bien para el futuro del país. En ocasiones se dan casos como lo dice Hernandez y Pacheco, (2011) donde los docentes ponen de

pretexto que los alumnos con más años afecta al resto del grupo, pero la realidad es que no están capacitados o no se capacitan para la atención de estos estudiantes, también comentan que está problemática se da cuando los padres de familia no se involucran en la enseñanza aprendizaje.

En algunos casos puede que tengan la razón en lo que dicen. Existen varios tipos de familia y clases sociales en las cuales el niño se desenvuelve, pero se debe de aclarar que depende de la responsabilidad de todos que se dé el éxito o fracaso en el ámbito escolar. Las familias en condiciones de pobreza, son familias que muchas veces tienen a los hijos más aplicados, pese a su condición de escasez siempre ven como realizar sus actividades en todos los sentidos, saliendo avantes de otros con más recursos. La condición económica de cada familia a veces la confunden con la pereza, ya que hay alumnos que no realizan nada y por tal razón se da la repitencia o deserción escolar y así la sobreedad, también afecta la sobreprotección de los padres o de los tutores de los estudiantes. Dadas las circunstancias, es necesario de una u otra forma poder evitar tal situación en los salones de clase, siempre con la formación en valores con todo el grupo.

b. Repitencia escolar

A veces los estudiantes no toman buenas decisiones poniendo en práctica la irresponsabilidad en diferentes ámbitos, en casos como se menciona anteriormente por la economía que tienen que trabajar para sostenerse a sí mismo desde temprana edad y por esa razón abandonan cierto grado, por lo tanto aparece la repitencia escolar.

Hay muchas causas por la cual el alumno pueda que repita cierto grado, el no entender los temas de la clase esta podría ser porque no se utiliza una metodología adecuada de parte del docente o por falta de atención por el mismo estudiante, el faltar mucho por

enfermedad, por negligencia, por explotación al trabajo infantil, por fiestas entre otros, el no hacer la tarea, por pereza, por la economía, por irresponsable, el no contar con los materiales necesarios o por tener una situación de pobreza o pobreza extrema, por sufrir de bullying cuando otros estudiantes se burlan de lo que hace o no hace la persona o por no contar con el apoyo de los padres, hermanos y personas que lo rodean. Estas dificultades se dan más con los más vulnerables afectando así en el rendimiento escolar.

Según los estudios, la población estudiantil va en aumento, como también se puede observar la repitencia escolar y fracaso escolar. La calidad educativa que se espera de parte del Ministerio de Educación, va ascendiendo en algunas escuelas ya que se tienden a apoyar a los alumnos en lo que se pueda, pero no se puede negar la deserción que se da.

c. Fracaso escolar

A parte de la deserción también está el fracaso escolar en donde el estudiante deja la escuela definitivamente o no termina el ciclo escolar. Algunos terminan el ciclo escolar, asisten a la escuela solo para cumplir la estadía dentro del salón de clases sin darle importancia a las clases, al logro de las competencias, sin resultado positivo a lo que se quería lograr. Todo estudiante es capaz de progresar intelectualmente, moralmente, y emocionalmente sea cual sea su condición económica, su medio familiar y su aprendizaje previo, siempre que ponga todo su empeño para lograr sus metas y no caer en el fracaso.

C. Contexto Sociológico

a. Organización de padres de familia

Los padres y madres de familia de los estudiantes legalmente inscritos dentro de una escuela son los que conforman la

organización de Padres de Familia en este caso el Consejo Educativo, quienes son elegidos por toda la asamblea general, la cual es llamada así, porque se hace una reunión con toda la población de padres de familia, docentes y director, a veces con algún invitado de parte de DIGEPSA, como lo podemos encontrar en el portal del Ministerio de Educación, específicamente en la Dirección General de Programas de Apoyo –DIGEPSA, la cual dice que el Consejo Educativo es una organización con personalidad jurídica integrada por padres de familia, maestros, directos y líderes comunitaria.

Los padres de familia electos toman decisiones con respecto al buen uso y manejo de fondos que se le proporciona a una escuela, velando para que todo se realice sin corrupción, realizando los procesos necesarios para la buena ejecución de los programas de apoyo a la cual es beneficiado el establecimiento. Algunos principios importantes para que los padres de familia tomen en cuenta al recibir el cargo que se les delega de parte de la asamblea es la participación, responsabilidad, organización democrática, representatividad, inclusión y solidaridad.

El representante Legal del Consejo Educativo es el quien tiene que llevar la batuta para que los demás miembros puedan ejercer el cargo con responsabilidad, participando democráticamente, así mismo representando al establecimiento no solo para la ejecución de los programas de apoyo sino que de igual manera para la ejecución de proyectos que se requiera realizar dentro del plantel, incluyendo a toda la comunidad educativa, colaborando en todo. En el Acuerdo Ministerial aparece que los integrantes del Consejo u organización de Padres de familia no recibirán ninguna remuneración por el cargo o puesto que ocupan ya que su apoyo será ad-honorem, teniendo un período de cuatro años los del nivel

primario. Los integrantes pueden ser reelectos si es que ellos quisieran colaborar por otros cuatro años más.

Pero se hace énfasis de, si algún miembro no termina su período por razones varias, pueden renunciar al cargo ocupando su cargo por un vocal, si así fuese necesario. Pero todo lleva un proceso legal para la toma de posesión en los cargos principalmente el presidente o representante legal.

#### D. Contexto Cultural

##### a. Idioma utilizado como medio de enseñanza

La riqueza del contexto del estudiante tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del niño, esto indica la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, comunidad y escuela en el proceso educativo, tal como lo podemos encontrar en la revista, donde dice que si la cultura no se transmite y recibe de manera adecuada, se pierde la noción de lo que se pretende.

El contexto o ambiente escolar es uno de los más importantes de convivencia de los estudiantes con sus compañeros, de igual manera con el docente, ahí se aprovecha para utilizar su idioma materno para que la enseñanza-aprendizaje sea transmitida al alumno en donde entienda y comprenda de lo que se le quiere transmitir. Lo que dice Domingo (2000) de que la cultura es la forma de vivir de cada pueblo integrando un todo, se puede transmitir por medio del vocabulario de generación en generación; hay que aprovechar todos los recursos que se puedan tener o rescatar para que no se pierda la riqueza de las comunidades, principalmente los idiomas maternos y otro idioma que se pueda dar o rescatar.

Cada comunidad es distinta aunque tenga poca distancia, pero lo más importante es cómo se utiliza todos esos componentes o riqueza que tienen para poder transmitir de acuerdo a su idioma

fomentando los valores. Aprovechando este recurso se contextualiza las competencias para lograr esa calidad educativa que tanto se espera, el docente tiene esta tarea de poder tomar este recurso y utilizarla como medio de enseñanza.

El lenguaje materno constituye uno de los elementos más importantes en el proceso de aprendizaje, transmisión y desarrollo de la cultura, mediante su uso es posible la transmisión de los conocimientos, las formas de pensar, sentir y de actuar de cada pueblo, y es por ello que la lengua es la que constituye una de las bases sobre las cuales las culturas existentes en el mundo se mantienen. El vocabulario no sólo es un medio de intercambio de ideas, pensamientos e inquietudes, sino que es el instrumento que utilizan las personas para interpretar el medio en que se desenvuelven. En la actualidad, son muchas las expectativas que la sociedad ha puesto en manos de la educación, por lo que ésta debe convertirse en una vivencia social que impregne permanentemente a los individuos y a los grupos sociales actitudes de cambio y desarrollo.

Roncal y Najarro, (2002) nos dicen que el idioma materno es originario de un lugar, pero el idioma materno en las comunidades son diferentes a las etnias a la cual pertenecen, porque actualmente en los establecimiento se puede observar y escuchar que los niños hablan el castellano tomándolo así el idioma materno de ellos ya que es la que escucharon desde el vientre y por la cual se comunican con la familia y personas que los rodean. Por su parte Grisbski, (2004) argumenta el el usar el idioma materno ayuda a la transmisión y construcción del aprendizaje garantizando su desarrollo integral. Sostienen que el idioma materno es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales.

El sistema educativo es un espacio propicio para el desarrollo de esos conocimientos y cúmulo de saberes. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconocer y fortalecer la identidad de cada pueblo y cultura. Según DIGEBI el alumno se expresa de forma libre y con confianza cuando usa su idioma materno. En las áreas urbanas el idioma materno es el castellano de los alumnos, en algunas áreas rurales el idioma materno (Kaqchikel) puede ser algún idioma existente en Guatemala, pero dependiendo de cómo los padres de familia les hablen a sus hijos. Los docentes tienen la tarea de rescatar el idioma materno de nuestros antepasados para que no se pierda esa riqueza.

#### E. Contexto Político

Dentro del Acuerdo Ministerial No. 2653-2015 se crea el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” esto se realiza con el propósito de fomentar y cultivar los valores en los niños y niñas, practicándolo a diario en diferentes ámbitos del contexto a la cual se vive, este programa es uno de los que se crea para rescatar los valores de la comunidad. Con este programa se espera que los estudiantes sean ciudadanos con buenos valores, responsables, dignos de ser guatemaltecos, que lleven en alto el nombre de la Comunidad a la cual pertenecen.

#### F. Contexto Tecnológico

##### a. Materiales de apoyo

Los recursos con lo que se cuenta hoy en día, son indispensables para auxiliarse en los temas que se imparte para la construcción de los aprendizajes significativos. Todo elemento que, en un contexto educativo determinado, los recursos son utilizados para facilitar el desarrollo de actividades formativas. Uno de los recursos es la

tecnología el internet, los medios audiovisuales, los videos, la música, y la lectura.

Jiménez y Artilés, (2001). Definen lectura como el proceso de nombrar objetos y dibujos, no cabe duda que la lectura siempre está en función del sistema de escritura, el idioma juega un papel importante. No importando si el estudiante lee un artículo, un cuento, una historia, un documental entre otros en el internet, en hojas, en libros o en algún lado, lo mejor es la lectura como dice el autor la lectura tiene una función muy importante en el aprendizaje ya que juega un papel para el desarrollo educativo, además que desarrolla habilidades de comprensión, enriquecer su vocabulario, retención de información.

El Ministerio de Educación tiene varias propuestas que podemos aprovechar utilizándolas de una u otra forma, ya que es parte del proceso enseñanza-aprendizaje, hay que buscar estrategias para que el estudiante encuentre el gusto por la lectura y lo importante es la comprensión de la misma para que pueda dar descripciones de lo que lee. Esta capacidad que logra tener el estudiante ayuda a que comprenda mejor los contenidos de las asignaturas fácilmente. El autor Díaz (2002) da a conocer que fomentar la lectura puede abrir las puertas hacia un mundo de información, esto se puede realizar siempre con la ayuda de los padres de familia y docentes para que el estudiante comprenda lo que lee.

Este recurso de la lectura puede ser muy importante para el desarrollo del estudiante abriéndole las puertas para un futuro mejor donde pueda defenderse en lo que se le vaya presentando, sintiéndose seguro de sí mismo. Además de la lectura, la tecnología es importante para los docentes logrando tener la información necesaria de lo que requiere tomando en cuenta principalmente el portal del Ministerio de Educación donde se puede encontrar información según investigaciones realizadas por el personal o lo

que los directores de cada establecimiento envían por medio del internet. Podemos encontrar la tasa de cobertura neta, la cobertura Bruta, eventos que influyen en la matrícula educativa, porcentajes de sobreedad, entre otras informaciones que se requiera.

Todos estos datos lo podemos encontrar en el portal del Ministerio de Educación si es lo que se requiere, también esta tecnología nos ahorra tiempo, economía, peligro, entre otras circunstancias. Como también nos ayuda a conocer sobre la actualidad de nuestro país con respecto a la educación en el área urbana como en el área rural, esto nos hace reflexionar de cómo podemos dar nuestro granito de arena para poder colaborar a la educación de calidad propuesta años anteriores.

#### 1.1.4. Marco del contexto educacional

##### A. Contexto histórico

La historia es parte de la vida de cada persona o institución, teniendo en cuenta que cada día, hora, minuto o segundo que pasa, va sumándose a la historia. Es necesario que cada institución tenga plasmado en papel su historia para que las personas que se vayan integrando tengan esa facilidad de comprender desde cuando, como, y que se ha realizado para que este funcione, así poder mejorar cada día la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, para lo cual esperar futuros profesionales, tomando en cuenta la misión y visión. Se ha revisado el PEI de la institución pero no tiene muchas referencias lo que impide conocer bien sobre el trabajo realizado en años anteriores.

##### B. Contexto psicológico

###### a. Rango de edades y sobreedad

En el Anuario estadístico 2014 aparece que el Ministerio de Educación considera que los niños con extraedad son los que

tiene dos años o más de atraso con respecto a la edad ideal de los estudiantes, y en este año aparecen en el Sistema de Registro Educativos 2019 de que si hay estudiantes fuera del rango de edad, está situación si existe en la escuela teniendo un total de 56 alumnos.

La DIGEDUCA da a conocer que algunos docentes consideran que la sobreedad, repitencia y deserción se da a causa de la falta de apoyo de padres de familia, por varios problemas sociales, como el alcoholismo, el trabajo infantil, entre otras circunstancias que ellos van argumentando, esa es una realidad a la que no se puede negar, en la comunidad hay casos muy tristes que hacen que los estudiantes abandonen sus estudios tomando en cuenta que la economía es uno de los factores que afecta, la enfermedad del alcoholismo, drogadicción, la migración, la separación involuntaria, el hacer responsable al niño desde corta edad en sus gastos donde se ve obligado a trabajar, la desprotección, las familias numerosas, la irresponsabilidad de los padres dejando a sus hijos directamente con personas ajenas a la familia, la falta de práctica de valores de los estudiantes, cabe mencionar la irresponsabilidad de los propios estudiantes en no realizar las tareas dentro del salón de clases.

La UNESCO proporciona datos que cada año aumenta el número de alumnos inscritos en Guatemala, pero que también han aumentado el número de repitencia y deserción, obligando así al Ministerio de Educación a analizar la calidad educativa que se está impartiendo, si el aprendizaje es el esperado y si es la socio economía es el factor que más ha influido en el nivel de aprendizaje. De los estudiantes inscritos cada año se ve que han aumentado en población, se ha visto que la repitencia se da según la cantidad de estudiantes dentro de los salones de clase,

mientras más estudiantes hay en un salón más número de repitentes puede haber, tomando en cuenta la situación de cada familia repiten o desertan por las causas anteriormente mencionadas.

En las escuelas oficiales se ven muchos casos de estudiantes con la situación de la economía, siendo una escuela que está en el área urbana, la situación debería de estar mejor, pero se ven casos con familias con escasos recursos, donde el docente tiene que ver como facilitarle algunos materiales para que pueda ingresar, estar y terminar el ciclo escolar. La calidad de aprendizaje se da trabajando de una forma constructiva, se hace todo lo posible por mantener a los estudiantes con ánimos de aprender, pero hay casos donde no se logra por falta del apoyo de los padres de familia.

El Índice de Avance Educativo, nos muestra datos de los avances significativos en los últimos años, donde el departamento de Chimaltenango está en la décima séptima posición en el aumento de cobertura en el año 2013, pero de lo que se ve en la comunidad es que desde ese año si ha aumentado la población estudiantil. En el nivel primario hay aumento de estudiantes, no así en la secundaria, tomando en cuenta esta comparación se puede decir que el departamento de Chimaltenango ha tenido porcentajes más elevado a la que se muestra.

b. Tasa de promoción anual

Según la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, DIGEDUCA del MINEDUC, en 2014 solamente 26 de cada 100 graduandos obtuvieron el nivel de logro en la prueba de lectura y 8 de ellos en la de matemática. Estos resultados muestran las deficiencias que los estudiantes están teniendo en

estas dos disciplinas fundamentales para su desempeño académico, profesional y para la vida. No cabe duda que los alumnos pasan o terminan el ciclo escolar con poca habilidad en los cursos más importantes, dentro del establecimiento terminan el año o terminan el nivel primario en una mayoría, podría decirse en un 99 de cada 100 personas, en el grado de sexto Primario.

Esto se lleva a cabo con la ayuda y apoyo entre los actores principales, padres de familia, docentes, director y estudiante. Ya tomando en cuenta todos los grados según el libro de actas la tasa de promoción es de un 91 de cada 100 personas tienen una promoción positiva y 9 con la no promoción.

c. Conservación de la matrícula

Según el PNUD la tasa de escolaridad ha venido ascendiendo, teniendo un incremento positivo en la población estudiantil hasta el año 2014 da a conocer que hubo un descenso, en el establecimiento no se ha visto ningún descenso al contrario ha habido un incremento conservando la matrícula de los estudiantes desde hace cinco años atrás.

C. Contexto sociológico

a. Índice de desarrollo humano del municipio o departamento

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) da a conocer que en la década de 2000 hubo una ampliación de la cobertura educativa en distintos niveles. En el nivel primario, casi se alcanzó, a nivel nacional, una tasa neta de 100%. Desde ese año se ha visto el incremento de población en el centro educativo, en los años que se ha venido se ha mantenido la población estudiantil, con nada de deserción, con poca repitencia

escolar, la cobertura ha sido muy beneficiosa para toda la comunidad.

b. Organización de padres de familia

Según la DIGEPSA la organización de padres de familia tiene personalidad jurídica integrada por madres y padres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios que participan de manera voluntaria dentro de la escuela para realizar diferentes gestiones. Dentro del establecimiento educativo los consejos Educativos solo está formada por padres y madres de familia, los docentes y director solo se encargan de apoyar en lo que se pueda, principalmente en las liquidaciones de desembolsos a la cual se benefician los establecimientos. Cuando los padres de familia toman posesión realizan todos los procedimientos legales para que tener esa personalidad jurídica y para que sea efectivo, el recibir todos los programas de apoyo. Si hay un buen apoyo y ayuda para los estudiantes, las madres y padres de familia dan de su tiempo sin recibir ningún beneficio económico.

Participando con responsabilidad, representan a la escuela promoviendo procesos de democracia, incluyéndose en diversas actividades por el bien de los estudiantes. En el Acuerdo Ministerial se menciona que la organización de Padres de Familia tiene una duración de un período de cuatro años en el nivel primario, pero no se cumple el plazo ya que a veces los padres de familia renuncian antes de tiempo, por diversas causas, como integran las OPFs adhonorem no se les puede obligar a que ejerzan su función hasta cumplir el período acordado, últimamente nadie a sido reelegido para algún cargo dentro de esta organización.

En el área urbana del municipio de San Juan Comalapa, los padres de familia la mayoría trabajan en área informal, pero no quieren participar para formar parte de las OPF porque mencionan que tienen que trabajar y no tienen ese tiempo que se requiere para integrar al Consejo Educativo, lo integran más las madres de familia, ya que son las que más tienen participación dentro del establecimiento. No dudando de la competitividad que tienen se ha reflejado la buena ejecución de los programas de apoyo de parte de ellas.

Según UNICEF Guatemala está atrapada en un círculo vicioso en el que insuficiente inversión en la infancia provoca la pobreza y desigualdad. La pobreza ha aumentado, la falta de oportunidades cada vez es más difícil y a consecuencia de esto los padres de familia emigran, además de ello los problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la falta de apoyo ha afectado a la niñez emocionalmente, psicológicamente en la educación.

De ahí proviene la deserción y repitencia escolar y de ello la pobreza y desigualdad, este círculo es una triste realidad a la cual viven los estudiantes de la comunidad de San Juan Comalapa, claro que no en todos pero si se ve reflejada en las familias afectadas ante esta situación.

**D. Contexto cultural:**

a. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Según la DIGEBI el uso del idioma materno permite que los niños y niñas se expresen libremente con confianza y seguridad, además que aprenden más fácilmente. En los salones de clase se ha visto que los estudiantes hablan el castellano como idioma materno de tal manera los docentes imparten las clases en castellano, lo que a veces da tristeza es que las madres de

familia hablan el idioma kaqchikel ya que ese es su idioma materno pero no les enseñan a sus hijos. El municipio de San Juan Comalapa es un pueblo kaqchikel pero se ha perdido bastante la práctica del idioma kaqchikel, se trabaja para su rescate como un segundo idioma de los alumnos.

La escuela está considerada como bilingüe, los docentes poseen plazas bilingües y monolingües, pero como ya se había mencionado en el párrafo anterior los estudiantes hablan el castellano, por tal situación se da prioridad al castellano. La mayoría de los niños y niñas de la comunidad educativa son de etnia maya kaqchikel.

Según la DIGEMOCA la forma de comunicación entre docente-estudiante, se realiza con mayor frecuencia en el idioma español y en una minoría, el 1% en el idioma kaqchikel, esta información es muy cierta, esta realidad es la del establecimiento Cantonal ya que es la misma comunicación entre todos en el idioma español o castellano, se escucha el idioma kaqchikel solo cuando reciben el curso de kaqchikel.

b. Asistencia de los alumnos

La tasa neta de asistencia (TNA) a la escuela primaria es el porcentaje de la población en edad para la primaria (7-12 años) que actualmente asisten a la escuela primaria, tomando en cuenta que la tasa a educación Primaria según INE la asistencia en el nivel primario; en el área urbana hay un 89.6%, en el área rural 89.4%, la cual designa que tanto asisten los estudiantes a los centros educativos, contando con la visita realizada en los salones de clase se ve que la asistencia se tiene un 95% de asistencia en el área urbana a la cual pertenece la escuela. Y la inasistencia se debe a factores como enfermedad, trabajo infantil o por falta de apoyo de los padres de familia o ausencia

de ellos dentro de la casa familiar. Esto se confirma con la ayuda y apoyo de los docentes de cada salón de clases.

c. Porcentaje de cumplimiento de días de clase.

Según empresarios por la Educación el aprovechamiento efectivo del tiempo que se destina al proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela es uno de los factores clave para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos. El Ministerio de Educación ha definido en el calendario 180 días de clase, la cual todos los centros educativos la conocen, para efecto se ha cumplido y que a veces se pasa de los 180 días, confirmándose en los libros de asistencia de los docentes. Se aprovecha el tiempo con los alumnos cinco horas diarias, trabajando conjuntamente para el bienestar de todos.

d. Realidad educativa

La realidad de la educación, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la década de 2000 hubo ampliación de cobertura, tanto que en el nivel primario casi se alcanzó a nivel nacional una tasa neta de 100%, Comparándola de hoy en día con la población estudiantil del establecimiento, si ha habido incrementó durante los últimos años. El objetivo es dar una calidad educativa, recibiendo a toda la población que quiera ingresar al centro educativo.

E. Contexto Político:

a. Plan de gobierno 2016-2020

Entre las prioridades en educación del plan de Gobierno 2016-2020 aparece el lograr la entrega oportuna de los programas de apoyo en los centros educativos, donde sí se ha podido cumplir con el apoyo de los padres de familia ya que han dado su

tiempo para realizar las gestiones necesarias y legales para poder aprovechar los recursos asignados a la escuela, se tiene la organización de padres de familia, se ejecutan al 100% los desembolsos realizados comprando los productos y materiales autorizados por el MINEDUC para refacción, valija didáctica, útiles escolares, gratuidad de la educación y remozamiento de escuelas, se tiene a la vista el menú de alimentos, el mural de transparencia en un lugar visible, siempre actualizados en todo lo que se les ha pedido.

Dentro del plan de gobierno también se prioriza la infraestructura escolar, toman en cuenta al gobierno municipal y otros actores, dentro de la comunidad el señor alcalde Municipal ha colaborado en infraestructura en este caso el techado de cancha polideportiva, la remodelación de cocina, la construcción de laboratorio de computo, la colocación de canales para la época de invierno, donación de escritorios para los estudiantes, construcción de muro perimetral, entre otros, siempre con la gestión del director de la escuela, donde a solicitado dichas mejoras realizadas.

Se tiene la implementación de la tecnología en los centros educativos, pero siempre con la gestión del personal docente y director, ya que de parte del MINEDUC con se tiene ningún avance. Los estudiantes reciben cursos de computación, pero tienen muy poco tiempo para su aprendizaje durante la semana con un tiempo de 20 minutos por la cantidad de estudiantes que existe y por la poca de cantidad de computadoras.

Para mejorar la gestión del Ministerio de Educación se tiene que los directores departamentales cuentan con capacidad de gestión y que tiene que participar por medio de oposición para que sea idóneo al puesto que ocupare, esto no se ha dado de esta manera o porque no se ha dado a conocer de tal modo,

solo se impone a la persona que ocupa el lugar, sin antes presentar a la asamblea general de docentes.

Entre las prioridades del plan de Gobierno 2016-2020 también aparece el lograr el cumplimiento de los 180 días de clases, si se ha cumplido los días de clases, siempre con una calidad educativa. De igual manera aparecen los nuevos sistemas que aparecen en el Portal de Ministerio de Educación la cual ha mejorado, logrando tener los datos necesarios, promoviendo el acceso a la información.

A parte de los programas que se ejecuta por medio de la organización de Padres de familia están los programas de vivamos juntos en armonía, leamos, juntos, contemos juntos y gobiernos escolares, según en el portal del Ministerio de Educación que se crean estos programas para promover el cultivo de valores, la lectura, la matemática y la participación democrática de los estudiantes. En las escuelas son funcionales cuando se ponen en práctica las estrategias sugeridas, además cuando se contextualiza con la realidad en la que vive el niño y niña, lastimosamente solo cuando fue el lanzamiento se puso en práctica, hoy en día no se refleja esas estrategias, en la mayoría de los salones de clase se observa que los alumnos han perdido la práctica de valores como también fuera del salón, tomando en cuenta que muchos docentes no inculcan la práctica de valores, principalmente el respeto hacia las personas y cosas ajenas.

Tomando en cuenta que se da el tiempo de media hora de lectura a los estudiantes a diario, pero los dejan solos, sin práctica de diferentes metodologías, para el fomento de la misma, de ahí los resultados de la falta de ortografía, la poca participación, la poca comprensión lectora, y aburrimiento en el momento de leer. Con respecto a lo de contemos juntos, se pretenden que los estudiantes la aprendan jugando, pero

lastimosamente se realiza de una manera tradicionalista, tomando otras estrategias como pérdida de tiempo, y además de ello no se realizan actividades para la práctica de las matemáticas. El Programa de gobierno escolar es muy beneficioso para el fomento de la participación democrática, pero se realiza sin muchos preámbulos solo se realiza porque se pide un informe de parte de la supervisión educativa, no así la ejecución de esta para el bien común de todos los estudiantes.

b. Resultados de lectura

Según la DIGEDUCA el porcentaje por criterio de logro en Lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2010 es del 59.07 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2010 es de 50.1 % del grado de Primero Primaria, en el área Urbana se asemeja al porcentaje en lectura ya que se logra con el estudiante a que lea en un ritmo adecuado a su edad, se realizan pequeñas actividades dentro de los salones de clase para el fomento de la lectura, pero algunos no logran la comprensión de la misma.

En los grados de Tercero Primaria los resultados son a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2014 es de 56.85 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2014 es de 69.0 %, de igual forma en el área urbana específicamente en el establecimiento Cantonal si se ha logrado que la lectura sea prioridad para tener un buen nivel de comprensión de la misma. Pero estadísticamente a los alumnos no se les ha pasado ningún documento o tipo de evaluación para la verificación de los logros o no logros.

c. Resultados de matemáticas

Según la DIGEDUCA el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2010 es de 56.37 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2010 es de 39.1 % en el grado de Primero Primaria, se ve que en matemáticas es menos el logro que se tiene, en la escuela se puede ver en las tarjetas de calificaciones que el área que más les dificulta a los estudiantes es matemáticas, ya que se complican al realizar, resolver los problemas matemáticos. El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del grado de Tercero Primaria a nivel del departamento, del año 2014 es de 37.90 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2014 es de 64.4 %.

Según estos datos el logro se puede ver que ha aumentado el logro, pero se puede ver de igual forma en las tarjetas de calificaciones como de testimonios de los docentes que a los alumnos les dificulta el aprendizaje de la matemática.

F. Contexto tecnológico

a. Medios de comunicación

Los medios de comunicación son un aspecto que afecta mucho el aprendizaje de los estudiantes, ya que orientan, transforman las mentes. La tecnología es buena, siempre y cuando sabiéndola utilizar de una manera correcta, hoy en día los padres de familia salen fuera de casa para trabajar, los hijos se quedan con otra persona quien los cuida, entonces se da eso de que vea la televisión, que juegue en la computadora o en un móvil para que no moleste, en algunos casos esto ocurre con los padres de familia, ya que dan la libertad a los hijos para que

se entretenga para no quitar tiempo o dejen descansar. Vale la pena aclarar que no son todos los padres de familia, y además algunos niños y niña van a los centros de internet sin permiso de sus padres desde los 7 años.

Dejando así, los libros de texto a la cual debería de dedicarle un poco de tiempo, como nos dice el Ministerio de Educación que el fomento de la lectura es una tarea distinta de la formación iniciándose en la familia y escuela. Pues como ya se había dicho, los padres de familia son actores principales para que los niños utilicen todo tipo de libros en apoyo al fomento de la lectura además para enriquecer la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje incitando así el desarrollo del pensamiento, la interpretación de lo que se lee. Es muy escaso el apoyo en ese lado porque falta el apoyo para que el alumno o alumna mejore en la lectura de los materiales de apoyo que utiliza el docente.

b. Disponibilidad de textos y materiales

Según la DIGECADE de los establecimientos visitados o monitoreados el 61% recibieron libros de textos y que el 47% de ellos fueron suficientes, reportando así se puede decir que solo llega a la mitad de la población estudiantil. Dentro del establecimiento existen muy pocos libros de textos, la cual se están reutilizando en los grados de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grado de primaria, los únicos textos con que se cuenta este año 2019 son para los alumnos de primero siendo un 100% y para los alumnos de segundo se tiene un 95 % ya que no se es suficiente para todos los niños matriculados, esto se debe a que el Ministerio de Educación o entidades correspondientes de basan en estadísticos de años anteriores lo que afecta en este aspecto.

Y en este grado solo se recibe del área de matemáticas y Comunicación y Lenguaje. Además se reciben libros de textos bilingües en un 100% para todos los grados y secciones que son uso para los estudiantes.

Según la Dirección General de Calidad Educativa aparte de los libros de texto también existen otros materiales que son relevantes para el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes idiomas, como dados, geoplano, juegos matemáticos, memoria, rompecabezas, láminas, folletos, revistas, etc. Según la información dada en el establecimiento si existen, pero no se tiene ningún registro con cuantos materiales se cuenta, tampoco se tiene registro en que salón y con quien de los docentes están, por tal motivo no son suficientes para todas las secciones existentes, mucho menos para cada estudiante. Esta debilidad afecta a que no todos puedan hacer uso de los materiales y ver el beneficio que tiene en la enseñanza aprendizaje.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, no existe ningún registro de los libros y materiales existentes, pero se puede conformar la biblioteca escolar, ya que se observa algunos libros en un espacio de la dirección, porque según DIGEMOCA el 21% de los establecimientos cuentan con libros para conformar una biblioteca escolar, es cierto que no son muchos libros con que se cuenta, además que están sin uso, si es posible conformar o adecuar para la implementación de la biblioteca.

Tomando en cuenta que dentro de los libros que debe poseer el docente es el CNB para planificar, según DIGECUR los establecimientos que cuentan con CNB son el 90% y 5% poseen el CNB por pueblos, este dato si se compara con la escuela Cantonal es falso ya que solo se cuenta un CNB por grado y no por docente, lo que da a que 6 docentes poseen su

CNB en físico y 12 docentes no la poseen en físico, sino que la han buscado por sus propios medios obteniendo digitalmente para su propio beneficio, de igual manera está el CNB por pueblos. Agregándole a esto, la mayoría de docentes no ha sido capacitado adecuadamente para el uso del Curriculum Nacional Base, menos del CNB por pueblos.

#### 1.1.5. Marco político

##### A. Políticas y objetivos estratégicos

###### a. Cobertura

Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

El propósito de las acciones positivas de los programas extraescolares, es beneficiosa para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado, así poder completar el nivel primario y básico, dentro del medio se ofrece programas extraescolares, pero en sí, en la escuela Cantonal no se ha dado la oportunidad, por lo que algunos niños y adolescentes no han tenido esa dicha de utilizar este recurso. Entre estas opciones necesarias como la lectura, escritura, expresión oral, calculo, solución de problemas, conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes, son parte importante para el desarrollo del país. A veces se ha enfocado actividades dentro de los salones de clases pero es parte del plan del docente, no así que se realice en horarios extras.

###### b. Calidad

-Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.

Dentro del Sistema Educativo se cuenta con instrumentos para el desarrollo de la enseñanza –aprendizaje, pero en una mínima

parte la cual no se logra dar a todos los docentes, de parte del Ministerio de Educación se manda material para los grados del nivel primario, pero un material por grado y no por secciones o aulas, en este caso hay tres docentes por grado. Entonces, lleva a que el docente tenga que buscar la manera para conseguir los materiales y no quedarse sin información a lo que conlleva la planificación de clases.

-Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

Tomando en cuenta que la evaluación es parte del Sistema Escolar, y que se da herramientas, técnicas para la misma, dando la opción al docente a que evalúe a los estudiantes en la forma correcta y que crea conveniente, según las capacidades y destrezas, garantizando la calidad educativa. De la misma manera se debería de hacer en las escuelas, pero no se dan estas oportunidades a veces por la poca información que tienen las comisiones de evaluación a la hora de revisar los tipos de evaluaciones que se pretenden pasar a los estudiantes, pidiendo de tal forma siempre la evaluación objetiva para los alumnos.

#### c. Modelo de gestión

-Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.

Para que una institución cada día sea mejor, los docentes y director deben de tener una buena comunicación asertiva para lograr fortalecer criterios de calidad administrativa. A veces el peor enemigo es otro docente porque no apoya las opiniones positivas de otro docente o solo se da valor a lo que dice a la persona que es director o directora. Además para fortalecer la calidad en la administración es necesario tomar en cuenta los valores primordiales para una convivencia pacífica.

-Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.

La transparencia es parte de lo que se tiene que realizar en el momento de gestión y ejecución de cualquier proyecto o actividad, siendo esta una cualidad que consiste en la divulgación o publicación acerca de todo lo que se realiza, dando las cuentas claras a toda la población educativa, especialmente del origen y el destino de los recursos, previniendo así la corrupción. La transparencia lleva a la confianza entre los que realizan o llevan ese proceso de la gestión dentro del establecimiento, no dejando atrás que a veces hay personas negativas que siempre llevan la contraria. La mejor manera de garantizar la transparencia es siempre presentando un mural donde se dé a conocer los ingresos y egresos de todo proyecto.

#### d. Recurso humano

-Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.

La formación docente es necesaria para la actualización en todos los ámbitos e ir siempre al día con todo lo que acontece. A veces como personas se requiere de aprender día a día, se tiene la voluntad para hacerla, en casos particulares el director es quien no da la oportunidad de la participación en capacitaciones porque no da el aviso para que los docentes se enteren o viceversa, el director informa pero los docentes son los que no quieren participar, tomando esto como pérdida de tiempo o que vayan los que no saben, expresiones por las cuales son parte

-Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.

La evaluación de desempeño constituye una función esencial que de una u otra manera sueña darse en todas las escuelas, al momento de realizar estas evaluaciones de desempeño se

obtiene información para la toma de decisiones para un futuro mejor, pero esta debe estar unida para la mejora de la educación de calidad, así definirse los objetivos que se requieren. Esto ayuda a que, en las escuelas se tenga esa buena comunicación, además tener una persona que vaya a aconsejar en lo que se debe de mejorar, así como el docente evaluado debe de ser agradecido corrigiendo o fortaleciendo su trabajo.

e. Educación bilingüe multicultural e intercultural

Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.

En las comunidades en las que se viven, mayormente en áreas rurales la población estudiantil habla su idioma materno maya, en otras áreas tiene como idioma materno el español, esto debido a que se ha perdido la práctica del idioma materno de los padres de familia maya hablantes, y dentro de los establecimientos se ha dado la tarea del rescate o la práctica de los idiomas a la cual pertenecen. A veces los mismos docentes son los que no incentivan a los estudiantes a la práctica, de igual manera los padres de familia y por consecuencia los alumnos se niegan a hacerlo. Los programas bilingües son necesarios para la convivencia entre los pueblos y culturas, pero hay casos que no se implementan por razones no justificables.

-Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.

Los nuevos materiales que se pueden implementar dentro de un centro educativo según las características de cada comunidad, basándose en competencias pretende solucionar problemas a fin de satisfacer necesidades, dando la posibilidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiante, siendo así los diseños curriculares, sería tarea del docente poder aplicarlos

dentro de su salón de clases dando a conocer que esto trae resultados positivos.

-Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Cada día se pretende llevar al estudiante al éxito, en el momento de regionalizarlo a la comunidad se facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta que la multiculturalidad e interculturalidad es basa en valorar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas. La educación bilingüe se realiza para fortalecer la identidad y valores de cada comunidad. A veces se ha tomado algunas actividades para su fortalecimiento pero falta por hacer, para el recate de todo lo que conlleva a la identidad.

f. Aumento de la inversión educativa

-Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Para los recursos disponibles se debe de realizar de acuerdo a las características a lo que se necesite. Saber utilizar los recursos adecuadamente permite mantener y conocer con claridad las tareas que se ejecutarán, el alcance que se quiere obtener, los materiales que se requieren para lo que se planeó. El aprovechar los pocos recursos que se asignan a los establecimientos es de vital importancia, porque la realidad es que el Ministerio de Educación no asigna el presupuesto necesario o la dotación de materiales y equipo necesario, por tal razón los centros educativos se han dado la tarea de gestionar materiales y equipo de acuerdo a las necesidades que se van presentando.

g. Equidad

-Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables

La vulnerabilidad hace referencia a aquellos estudiantes que experimentan una serie de dificultades, que impide que su aprendizaje sea la misma que la de otros estudiantes. Esto se da por problemas emocionales, familiares interpersonales, relacionadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje e incluso con el clima de la escuela y de ahí viene el fracaso escolar. Cada vez se ven estos casos, pero está en manos de la toda la comunidad educativa el hacer reducir el fracaso escolar.

-Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

La implementación de programas dentro del centro educativo impulsa y favorece la realidad educativa ya que esta es un reto dentro de las escuelas trazando el camino del estudiante que debe seguir para alcanzar competencias y aprender significativamente. En el caso de estos programas no se implementa correctamente dentro del establecimiento, peor aún no se implementa, ya que la mente cerrada de una o varias personas no dejan que la educación tenga un progreso.

h. Fortalecimiento institucional y descentralización

Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional de la educación.

La participación ciudadana es un tema crucial para mejorar los resultados de desarrollo en diferentes ámbitos. Cuando la persona participa y se involucra ayuda a mejorar el proceso de educación, ya que es importante considerar los puntos de vista, el conocimiento, las experiencias, y los valores de ellos. Al momento de participar se logra tomar el control de las propias

vidas dando la oportunidad de expresarse para que nadie quede excluido. Además es un derecho construyendo así un espacio propio.

Viendo la realidad en los centros educativos, no se ha visto esa promoción o fortalecimiento de participación en diferentes espacios, puede ser que en alguna ocasión si se haya dado, pero en una 5% sin el apoyo de otros docentes o del director de establecimiento.

-Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

El fortalecimiento de programas de investigación y evaluación del sistema educativo Nacional se ha desarrollado gracias al apoyo de la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, realizando acciones como aprender de los modelos de otros países, apoyo en la creación y administración del sistema, con el objeto de mejorar la eficiencia, equidad y calidad. Tomando en cuenta que en esta fase el docente es el eje principal de los esfuerzos de reforma de educación, por tal razón se crea el sistema de capacitación docente.

Se ha visto de igual forma las evaluaciones que se les asigna a los estudiantes validando los estándares en los diferentes niveles, esta acción no se ha dado en todos los centros educativos, tomando así solo establecimientos en puntos estratégicos y de ahí se basan en para la realización de la memoria de labores de parte del Ministerio de Educación. Esto nos da a entender, que hay datos que ellos dan a conocer que no son ciertos.

## 1.2. Análisis situacional

### 1.2.2. Identificación de problemas del entorno educativo

En cada ciclo escolar, desde años atrás se ha observado varios problemas con la que se enfrenta cada docente. Por estas razones se

utiliza la herramienta de identificación de problemas del entorno educativo para el reconocimiento de las más prioritarias.

Priorización de problemas (Matriz de priorización)

PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	(Subtotal 1 x Subtotal 2) TOTAL
	A.- Magnitud y gravedad	B.- Tendencia	C.- Modificable	D.- Tiempo	E.- Registro		F.- Interés	G.- Competencia		
Falta de Valores	2	2	1	0	2	7	2	1	3	21
Falta de acompañamiento de parte de los padres de familia	2	1	1	1	2	7	2	0	2	14
Bajo rendimiento escolar por problemas emocionales	1	1	1	0	1	4	2	1	3	12
Contaminación ambiental	2	1	2	2	2	9	2	2	4	36
Faltas ortográficas	2	1	2	1	1	7	2	2	4	28
Falta de la comprensión lectora	2	2	2	1	2	9	2	2	4	36
La poca práctica del idioma kaqchikel	2	1	1	1	1	6	2	2	4	24
Problemas de aprendizaje	2	1	2	1	1	7	2	2	4	28
Poco pensamiento lógico	2	1	2	1	2	8	2	2	4	32
Poco interés de parte de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje	2	1	1	1	2	7	2	2	4	28

Tabla 15 Priorización de problemas, Fuente S. Peneleu

En esta tabla se presenta los criterios y escala de puntuación para observar los problemas prioritarios, lo que anteriormente se presenta, tomando en cuenta la situación que se observa en el entorno escolar con los estudiantes, principalmente en los primeros grados del nivel primario.

CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable	Poco Modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Tabla 16 Criterios de matriz de Priorización, Fuente Alvaro Quiná

Lista de problemas identificados prioritarios:

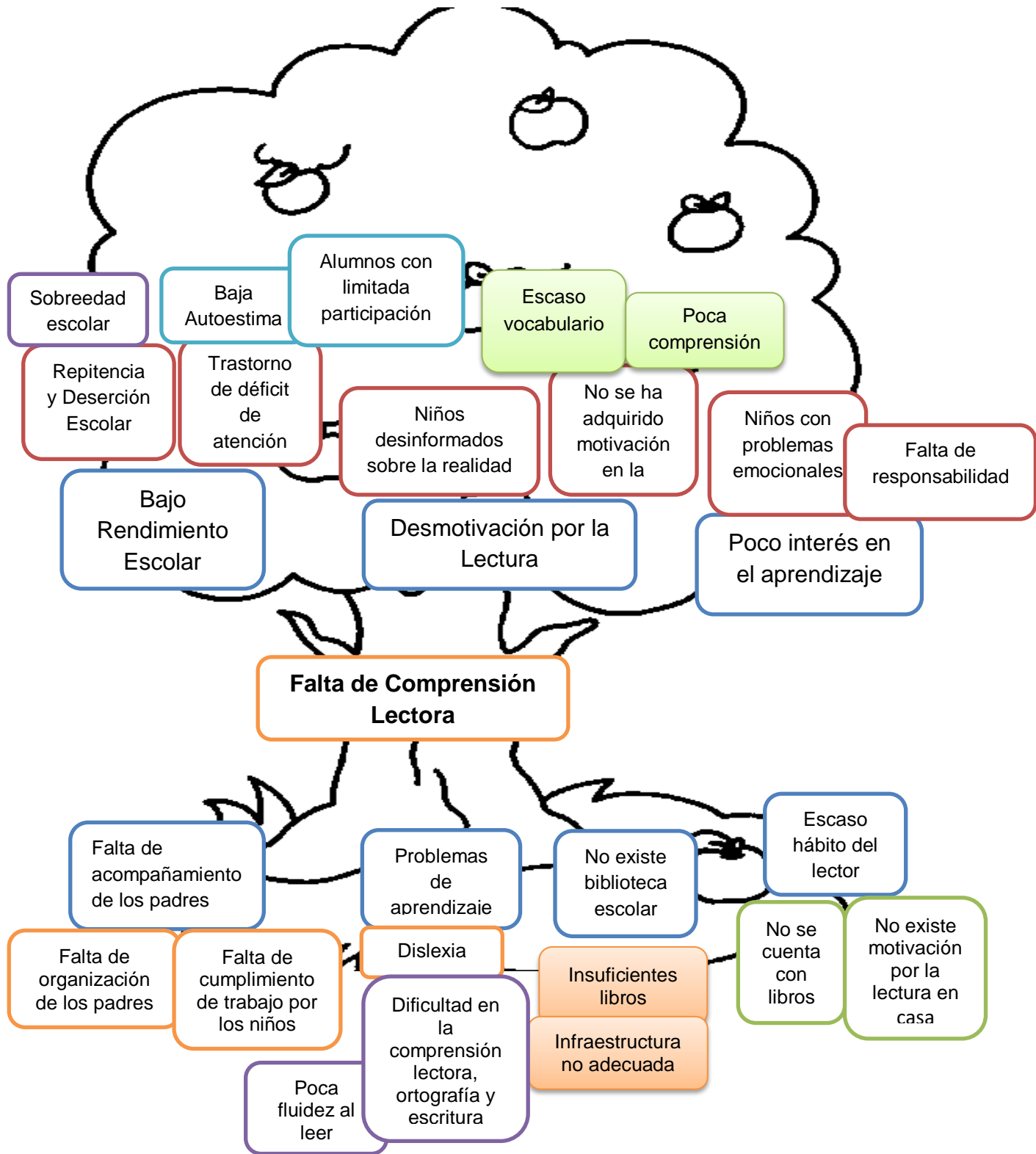
Falta de Comprensión Lectora

Contaminación ambiental

Poco pensamiento Lógico

### 1.2.3. Análisis de problema prioritario:

A continuación se encuentra el árbol de problemas, en el tronco se observa el problema identificado, en las raíces las causas y en la copa del árbol las consecuencias que se pueden dar en el salón de clases a la cual se puede enfrentar cada docente.



### 1.2.3. Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales

#### A. Demandas sociales

- a. Aprovechamiento de Recursos Tecnológicos
- b. Preparar ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad
- c. Incrementar la competitividad
- d. Transformación de la calidad educativa
- e. Aumento del logro de los resultados de aprendizaje, enfatizado en la lectura.

#### B. Demandas institucionales

##### a. Políticas Educativas:

Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

##### b. Línea de acción:

Implementar programas de educación inicial a grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes.

Crear espacios dignos y saludables para el aprendizaje, a partir de la identificación de necesidades y riesgos.

### C. Demandas poblacionales

- a. Apoyo de Padres de Familia
- b. Ambiente factible de biblioteca escolar
- c. Formación de lectores y estrategias de comprensión lectora
- d. Motivación de parte de docente/escuela
- e. Diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos.

#### 1.2.4. Identificación de actores relacionados con el problema a intervenir

##### Actores Directos:

Alumnos y alumnas, docentes, Padres de familia, Director, Comisiones de la escuela.

##### Actores Indirectos:

Supervisión Educativa, Organización de Padres de Familia, USAC

##### Actores Potenciales:

Municipalidad, Librerías, Abarroterías, Misceláneas, Distribuidores, Radios comunitarias, canal de televisión, redes sociales.

### 1.3. Análisis Estratégico

#### 1.3.1. Análisis DAFO del problema

Analizando a través de esta metodología de la situación del proyecto las características internas (debilidades, fortalezas) y su situación externa (amenazas, oportunidades) se conoce la posición real en la que se encuentra el establecimiento y de ahí salen una estrategia a futuro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.1. Docente actualizado y con vocación para el desarrollo de destrezas y habilidades en los alumnos.</p> <p>F.2. El uso y acceso de la tecnología en las escuelas hace incrementar el interés de los alumnos en las actividades académicas ayudando a desarrollar el aprendizaje.</p>	<p>D.1. Falta de aprovechamiento de los recursos didácticos que existe en las escuelas proporcionados por el MINEDUC.</p> <p>D.2. Falta de interés de parte del docente, no hay vocación por la labor llegando a la rutina diaria, tomándola como un mecanismo</p>

<p>F.3. El docente es facilitador, conductor y generador en el aula.</p> <p>F.4. Alumnos motivados al desarrollar su imaginación participando en diversas actividades.</p> <p>F.5. Buena relación entre docente-alumno tomando en cuenta la comunicación asertiva.</p> <p>F.6. El docente es el encargado de ser una persona capaz y persuasiva que cuente con todos los recursos necesarios para atraer la atención de los alumnos.</p>	<p>D.3. La falta de atención de parte del alumno produce una falla en la comunicación provocando una falta de entendimiento.</p> <p>D.4. El poco interés que muestran los alumnos para aprender es una dificultad que tienen los docentes por la cual luchan a diario.</p> <p>D.5. Los problemas del lenguaje pueden afectar diferentes habilidades de la persona en forma individual o combinada.</p> <p>D.6. Un docente desmotivado llega a aburrir a los estudiantes dentro del salón de clases.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>O.1. El acceso a la tecnología es clave para que el estudiante logre desarrollarse profesionalmente aprovechando el recurso.</p> <p>O.2. El docente realiza actividades fuera del horario de clases, siempre buscando nuevas estrategias para el día siguiente de clases.</p> <p>O.3. Colaboración y acompañamiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha dado buenos resultados.</p> <p>O.4. La buena inversión del tiempo libre de los estudiantes con los cursos extracurriculares que son complemento a la formación y educación de los niños.</p> <p>O.5. Nuevas estrategias que se relacione con lo que requiere el alumno para su formación y de esta manera obtener resultados más efectivos en el aprendizaje.</p> <p>O.6. El acceso a internet y a dispositivos tecnológicos tanto en el aula como fuera de ello ha dado un giro importante en la educación ya que facilita la comprensión, autonomía, trabajo en equipo, pensamiento crítico y flexibilidad.</p>	<p>A.1. Problemas emocionales en los niños y niñas por varias causas externas que afecta el aprendizaje.</p> <p>A.2. La sobreprotección perjudica el desarrollo del niño (a) teniendo su autoestima baja y poca seguridad en sí misma.</p> <p>A.3. El mal uso de la tecnología, el uso excesivo es la tormenta de información y publicidad, el estudiante en su hogar puede que esté haciendo la tarea mientras mira la televisión y tiene la computadora encendida.</p> <p>A.4. La economía afecta al estudiante en su aprendizaje, y esto afecta a la educación del país en el hoy y futuro.</p> <p>A.5. Malas amistades, los niños crecen y adoptan sus propias decisiones.</p> <p>A.6. La sociedad critica al docente como una persona bien pagada, lo fácil que es su trabajo, las vacaciones que tiene y lo afortunado que son.</p>

Tabla 17 DAFO, Fuente S. Peneleu

### 1.3.2. Técnica MINI-MAX y Vinculación Estratégica

El funcionamiento de MINI-MAX fue la de unificar las fortalezas con las oportunidades y de ahí se realizaron las vinculaciones estratégicas.

FORTALEZAS – OPORTUNIDADES
<p>F.1. Docente actualizado y con vocación para el desarrollo de destrezas y habilidades en los alumnos. O.2. El docente realiza actividades fuera del horario de clases, siempre buscando nuevas estrategias para el día siguiente de clases.  <b>VINCULACIÓN ESTRATÉGICA</b>            Si el docente está actualizado y tiene esa vocación para el desarrollo de destrezas y habilidades, tendrá que <b>poner en práctica con los estudiantes las nuevas estrategias que investiga</b> para lograr ese aprendizaje esperado.</p> <p>F.2. El uso y acceso de la tecnología en las escuelas hace incrementar el interés de los alumnos en las actividades académicas ayudando a desarrollar el aprendizaje. O.6. El acceso a internet y a dispositivos tecnológicos tanto en el aula como fuera de ello ha dado un giro importante en la educación ya que facilita la comprensión, autonomía, trabajo en equipo, pensamiento crítico y flexibilidad.  <b>VINCULACIÓN ESTRATÉGICA</b>            El uso y acceso a la tecnología de hoy en día, tomando en cuenta que los niños son nativos de la tecnología es de <b>aprovechar para el incremento de interés de los alumnos en su aprendizaje implementando el uso de la misma en el salón de clases.</b></p> <p>F.4. Alumnos motivados al desarrollar su imaginación participando en diversas actividades. O.5. Nuevas estrategias que se relacione con lo que requiere el alumno para su formación y de esta manera obtener resultados más efectivos en el aprendizaje.  <b>VINCULACIÓN ESTRATÉGICA</b>            Los alumnos motivados al desarrollar su imaginación y con nuevas estrategias se obtendrán resultados más efectivos y con ello es necesario <b>adecuar actividades realizando olimpiadas académicas dentro del salón de clases.</b></p>

Tabla 18 Fortalezas, oportunidades Fuente S. Peneleu

El funcionamiento de MINI-MAX fue la de unificar las debilidades con las amenazas y de ahí se realizaron las vinculaciones estratégicas.

DEBILIDADES – AMENAZAS
<p>D.1. Falta de aprovechamiento de los recursos didácticos que existe en las escuelas proporcionados por el MINEDUC. A.3. El mal uso de la tecnología, el uso excesivo es la tormenta de información y publicidad, el estudiante en su hogar puede que esté haciendo la tarea mientras mira la televisión y tiene la computadora encendida.</p> <p><b>VINCULACIÓN ESTRATÉGICA</b>            La falta de aprovechamiento de los recursos que se ha dado dentro de los establecimientos es un factor que ha perjudicado el proceso de enseñanza aprendizaje y aparte de ello el mal uso de la tecnología en la casa, entonces ante esta situación <b>es de aprovechar el recurso tecnológico y los recursos con</b></p>

**que se cuenta dentro de las escuelas, para lograr la competencia que se requiere en cada curso.**

E

D.3. La falta de atención de parte del alumno produce una falla en la comunicación provocando una falta de entendimiento. A.1. Problemas emocionales en los niños y niñas por varias causas externas que afecta el aprendizaje.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

La falta de atención de los estudiantes y los problemas emocionales que tienen afecta el aprendizaje, por la cual **es necesaria la comunicación entre docente-alumno y padres de familia para lograr esa solución que se requiere para que el estudiante tenga una buena enseñanza aprendizaje durante su ciclo escolar.**

C

D.4. El poco interés que muestran los alumnos para aprender es una dificultad que tienen los docentes por la cual luchan a diario. A.2. La sobreprotección perjudica el desarrollo del niño (a) teniendo su autoestima baja y poca seguridad en sí misma.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

El poco interés que muestran los alumnos para aprender y la sobreprotección de parte de los padres perjudica el desarrollo del niño y **para disminuir esta realidad es conveniente realizar actividades** donde el alumno logre una participación activa, como también las **reuniones con padres de familia** para combatir esta situación.

Tabla 19 Debilidades-amenazas, Fuente S. Peneleu

El funcionamiento de MINI-MAX fue la de unificar las fortalezas con las amenazas y de ahí se realizaron las vinculaciones estratégicas.

#### FORTALEZAS – AMENAZAS

F.2. El uso y acceso de la tecnología en las escuelas hace incrementar el interés de los alumnos en las actividades académicas ayudando a desarrollar el aprendizaje. A.3. El mal uso de la tecnología, el uso excesivo es la tormenta de información y publicidad, el estudiante en su hogar puede que esté haciendo la tarea mientras mira la televisión y tiene la computadora encendida.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

El uso y acceso de la tecnología en las escuelas incrementa el interés de los alumnos en las actividades académicas, además el uso excesivo es la tormenta, ya que puede abusarse el uso de la misma, la estrategia a realizar es la de **organizarse juntamente con los padres de familia para que esto no suceda y aprovechar este recurso para un bien.**

F.5. Buena relación entre docente-alumno tomando en cuenta la comunicación asertiva. A.5. Malas amistades, los niños crecen y adoptan sus propias decisiones.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

Las malas amistades que encuentran los niños en su crecimiento afecta en todo lo que lo rodea, pero con la buena comunicación y buena relación entre docente-alumno ayuda a que esto no sea progresivo, lo más importante es la **confianza que se tiene en esa relación.**

F.6. El docente es el encargado de ser una persona capaz y persuasiva que cuente con todos los recursos necesarios para atraer la atención de los alumnos.

A.6. La sociedad critica al docente como una persona bien pagada, lo fácil que es su trabajo, las vacaciones que tiene y lo afortunado que son.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

El docente es el encargado de ser una persona capaz y persuasiva que cuente con todos los recursos necesarios para atraer la atención de los alumnos, aunque la sociedad critique al docente en sus quehaceres. Para el docente lo más importante es el alumno y para ello **buscar todo lo que le pueda para llamar la atención, apoyándose de la tecnología.**

Tabla 20 Fortalezas y amenazas, Fuente S. Peneleu

El funcionamiento de MINI-MAX fue la de unificar las debilidades con las oportunidades y de ahí se realizaron las vinculaciones estratégicas.

DEBILIDADES – OPORTUNIDADES

D.1. Falta de aprovechamiento de los recursos didácticos que existe en las escuelas proporcionados por el MINEDUC. O.5. Nuevas estrategias que se relacione con lo que requiere el alumno para su formación y de esta manera obtener resultados más efectivos en el aprendizaje.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

La falta de aprovechamiento de los recursos didácticos que existe hace que se pierda tiempo en el proceso de enseñanza aprendizaje y con las nuevas estrategias que se relacione con lo que requiere el alumno para su formación ayuda en la efectividad del aprendizaje, tomando en cuenta que en **la implementación de nuevas estrategias y el aprovechamiento del recurso dentro del establecimiento el alumno logrará cumplir con las competencias requeridas.**

D.4. El poco interés que muestran los alumnos para aprender es una dificultad que tienen los docentes por la cual luchan a diario. O.6. El acceso a internet y a dispositivos tecnológicos tanto en el aula como fuera de ello ha dado un giro importante en la educación ya que facilita la comprensión, autonomía, trabajo en equipo, pensamiento crítico y flexibilidad.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

El poco interés de los estudiantes para aprender es una dificultad de diario en los salones de clase, pero el acceso a internet y a dispositivos tecnológicos ha facilitado la comprensión, autonomía, trabajo en equipo, pensamiento crítico y flexibilidad, por tal razón **es necesario la implementación dentro de las aulas para diferentes temas de los distintos cursos.**

D.5. Los problemas del lenguaje pueden afectar diferentes habilidades de la persona en forma individual o combinada. O.3. Colaboración y acompañamiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha dado buenos resultados.

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

Los problemas de lenguaje puede afectar diferentes habilidades, pero con la ayuda de los padres de familia será más factible el aprendizaje, de tal manera es necesario **involucrar al padre de familia en actividades en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.**

Tabla 21 Debilidades-oportunidades, Fuente S. Peneleu

### 1.3.3. Líneas de acción estratégica

De las vinculaciones estratégicas ya realizadas se toman las líneas de acción prioritarias y a cada línea se tienen opciones de posibles proyectos.

Línea de acción	Proyectos
1. Implementación del uso de la tecnología en el salón de clases en diferentes cursos, como también en la comprensión lectora ya que es una de las habilidades que se tiene que desarrollar para el aprendizaje, aprovechando el incremento de interés de los alumnos en la misma, fortaleciendo el desempeño académico.	<p><b>a.</b> Trabajar conjuntamente (docente-alumnos) contenidos, convirtiendo lo que se expone en un diálogo en el que los alumnos puedan interactuar y de lo cual se sientan protagonistas.</p> <p><b>b.</b> Crear glosarios de manera vistosa y participativa, colocando un tablero de notas.</p> <p><b>c.</b> Crear y construir cómics e infografías donde los estudiantes plasmen de lo que comprendan en cierta lectura escuchada, además donde presenten contenidos de forma vistosa y potente.</p> <p><b>d.</b> Redactar apuntes conjuntamente (estudiantes, padres de familia y docente), tomando en cuenta la redacción, ortografía y caligrafía.</p> <p><b>e.</b> Leer en forma digital, a través de medios diversos, estando atentos y comparar diversas fuentes.</p>

Tabla 22 Primera línea de acción, Fuente S. Peneleu

Línea de acción	Proyectos
2. Creación de actividades de comprensión lectora, redacción y uso correcto de las letras dentro de las palabras (ortografía) realizando olimpiadas académicas dentro del salón de clases.	<p><b>a.</b> Presentar y exponer de forma didáctica en qué consiste el proyecto formulado a los estudiantes, padres de familia, comisión de evaluación y director, para poder incentivar a los alumnos su interés en la participación activa en las olimpiadas académicas.</p> <p><b>b.</b> Realizar juegos (escalerita, lotería silábica, ruleta de oraciones, tendadero de palabras, adivinanzas, astucia memorística, deletreo, retos de lenguaje, armando palabras, y otros) todos relacionados con lenguaje, cada uno con su nombre, reglas, acciones a realizar, tiempo, puntuación.</p> <p><b>c.</b> Hacer publicidad para que otros, estudiantes, docentes se interesen por la aplicación de actividades relacionadas al área de comunicación y Lenguaje.</p> <p><b>d.</b> Organizar una comisión con los docentes para la gestión de concursos de lectura en los grados de primero, segundo y tercero primaria. Capacitando a los docentes que integran la comisión de lectura para las actividades a realizar en el concurso de lectura, ortografía y redacción.</p> <p><b>e.</b> Plantear espacios de lectura donde el ambiente sea de confianza y tranquilo para promover la atención y la concentración.</p>

Tabla 23 Segunda línea de acción, Fuente S. Peneleu

Línea de acción	Proyectos
3. Implementación de salón audiovisual, aprovechando los recursos con que se cuenta dentro de la escuela, además de que los estudiantes son nativos en la tecnología y tienen ese interés para aprender presentándoles videos de diferentes temas para lograr la competencia que se requiere en cada curso.	<p><b>a.</b> Buscar un espacio adecuado para la tener un salón audiovisual.</p> <p><b>b.</b> Adquirir y descargar programas educativos que el estudiante y docente puedan utilizar para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>c.</b> Capacitar e incentivar a los docentes para la utilización del salón audiovisual en diferentes temas y cursos.</p>

Tabla 24 Tercera línea de acción, Fuente S. Peneleu

Línea de acción	Proyectos
4. Implementación de escuela de padres de familia para una necesaria comunicación entre docente y padres de familia para lograr esa solución que se requiere para que el estudiante tenga una buena enseñanza aprendizaje durante su ciclo escolar.	<p><b>a.</b> Generar reflexiones sobre la necesidad de aprender a comunicarse asertivamente para la prevención de problemas en el aprendizaje.</p> <p><b>b.</b> Compartir libros de valores a los padres de familia para que socialicen y comprendan los conceptos y ejercicios necesarios para la práctica de la misma, en jornadas de la tarde.</p> <p><b>c.</b> Realizar materiales educativos donde puedan compartir los padres de familia con sus hijos, como redacción de historias, anécdotas, creencias, y otros, tomando en cuenta la importancia de los valores.</p> <p><b>d.</b> Orientar en la tarea de educar a un hijo para prevenir los problemas y ayuda a encontrar una solución a los mismos.</p>

Tabla 25 Cuarta línea de acción, Fuente S. Peneleu

Línea de acción	Proyectos
5. Promoción de la comunicación asertiva entre alumnos, docente y padres de familia, involucrando a todos en actividades del proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante, recolectando historias de la comunidad, y así plasmar en papel lo que ha sucedido según relatos orales investigados.	<p><b>a.</b> Formar comisiones de padres de familia y estudiantes para plasmar en papel, historias de lo que cuentan nuestros abuelos y abuelas.</p> <p><b>b.</b> Grabar relatos de historias contadas por personas mayores de la comunidad con el apoyo de padres de familia y estudiantes, que servirá como material de las presentes y futuras generaciones apreciando lo nuestro sin perder el valor de nuestra cultura y la riqueza de la historia.</p> <p><b>c.</b> Realizar actividades dentro del establecimiento para dar a conocer las investigaciones de historias realizadas y recapituladas para que los docentes, estudiantes lo puedan adquirir y le puedan dar el uso necesario en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>

Tabla 26 Quinta línea de acción, Fuente S. Peneleu

#### 1.3.4. Posible proyecto

Organizar una comisión con docentes para realizar actividades de lectura en los grados de primero, segundo y tercero primaria, cada uno con su nombre, reglas, acciones a realizar, tiempo y puntuación, utilizando como estrategia un aula audiovisual.

### 1.4. Diseño del Proyecto

#### 1.4.1. Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura

#### 1.4.2. Descripción del Proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Educativo “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura”, se adecúa a las necesidades que se requiere en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; que actualmente cuenta con 632 estudiantes y 25 docentes que trabajan para formar a futuros profesionales para el desarrollo del municipio y de la sociedad. Este proyecto está asignado a los grados de primero, segundo y tercero primario, primer ciclo del nivel primario.

Los indicadores de resultados de aprendizaje (Resultados de Lectura: Primer y Tercer Grado), a nivel de municipio San Juan Comalapa el porcentaje de criterio de logro en Lectura de años anteriores es de 50.1% en el grado de primero primaria y en tercero primaria el porcentaje es de 69.0% la cual es dato de DIGEDUCA e Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (la deserción escolar, fracaso escolar, la sobreedad, deserción escolar), es necesario incidir y ver cómo fortalecer el primer indicador y disminuir el segundo indicador, dentro del establecimiento.

Las demandas identificadas dentro del contexto es la necesidad de tener un ambiente factible de biblioteca escolar, de igual forma la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela, estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

El objetivo de la conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura, es para que el alumno obtenga el hábito de la lectura, motivado con diferentes estrategias con el recurso de computadora e internet, material manipulable, realizando diferentes actividades (escalerita, tendedero, rompecabezas, etc.) dentro del ámbito escolar, compitiendo y dando lo mejor, con la motivación y ayuda de los docentes de cada sección, dirección y docentes que forman la comisión de Lectura, padres y madres de familia, supervisión educativa, organización de padres de familia, como actores directos.

También los actores potenciales como la municipalidad de la localidad, librerías, abarroterías y otros centros educativos, son imprescindibles que pueden colaborar para su cumplimiento en cada año dentro del centro educativo. El problema que se pretende resolver o minimizar por la falta de comprensión lectora es el poco interés en el aprendizaje de parte de los estudiantes, la falta de responsabilidad, los niños con problemas emocionales, la desmotivación por la lectura, la escasez de vocabulario, la poca comprensión, el bajo rendimiento escolar, trastorno de déficit de atención, la repitencia y deserción escolar, la sobreedad escolar, escasez de hábito lector, poca fluidez al

leer, las faltas ortográficas, limitada participación y la baja autoestima de los estudiantes.

Con base a estos problemas identificados dentro del establecimiento se realiza la técnica del DAFO para conocer las Debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades. Después se busca, analiza de forma proactiva y sistemática todas las variables que intervienen con el fin de tener más y mejor información, teniendo información detallada sobre los factores internos y externos que pueden influir en el éxito o fracaso de una decisión, se realizan las vinculaciones estratégicas de fortalezas-oportunidades, debilidades-amenazas, fortalezas-amenazas y debilidades-oportunidades. Entre estas vinculaciones resalta el adecuar actividades para la comprensión lectora, aprovechamiento de los recursos tecnológicos, importancia de una comisión de lectura, participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

De estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego dan lugar a los posibles proyectos a ejecutarse la de conformar una comisión con docentes para realizar actividades de lectura en los grados de primero, segundo y tercero primaria, cada uno con su nombre, reglas, acciones a realizar, tiempo y puntuación, utilizando como estrategia un aula audiovisual.

#### 1.4.3. Concepto

Organización de Comisión de Lectura para el Fortalecimiento de la Comprensión Lectora.

#### 1.4.4. Objetivos

##### A. Objetivo general:

Contribuir a mejorar la comprensión, análisis y escritura de los estudiantes en el primer ciclo del nivel Primario, planteando

espacios de lectura donde el ambiente sea de confianza y agradable.

B. Objetivos específicos:

- a. Coordinar juntamente con la comisión de lectura para desarrollar de forma significativa la comprensión lectora en los estudiantes, utilizando los medios de comunicación y las redes sociales.
- b. Incentivar a los docentes que integran la comisión de Lectura para la realización de actividades de comprensión lectora, en los grados de Primero, Segundo y Tercero Primaria.
- c. Realizar actividades de comprensión lectora teniendo en cuenta la incidencia de los niveles de lectura los cuales son; literales, inferencial, argumentativo y crítico.
- d. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura una actitud, reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- e. Disponer de fechas y horarios para la evaluación de las actividades realizadas entre todos los docentes involucrados y director para una mejora en las próximas actividades a realizarse.

1.4.5. Justificación

Consciente de la importancia que tiene la lectura en la educación, por ser la clave para adquirir la mayoría de destrezas y habilidades en todos los cursos de los grados de primaria, se ha tomado en cuenta el proyecto de “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura” para poder ejecutarla en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; con estudiantes de los grados de primero, segundo y tercero primario, primer ciclo del nivel primario, de tres secciones de

cada grado, en edades de 6, 7, 8, 9 y 10 años según estadísticas del establecimiento, originarios de San Juan Comalapa, con etnia Kaqchikel.

Desde años atrás se ha visto la gran necesidad de mejorar la educación, donde los docentes se encuentran con una realidad consistente en dificultades en la comprensión de lectura por parte del estudiantado, falta de hábito lector, la indisposición de un tiempo determinado para la lectura, la carencia de un lugar adecuado, la ausencia de un programa de animación a la lectura, la poca implicación del profesorado, todo ello relacionado con la falta de base de los y las estudiantes, y que todo esto lleva a la deserción y repitencia escolar, el bajo rendimiento, la sobreedad, por eso es importante la práctica de la enseñanza de la lectura.

Pues se ha comprobado, que la deficiencia lectora es la principal causa de los resultados deficientes que obtienen los estudiantes según indicadores de resultados de aprendizaje e indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso. Es necesario ejecutar este proyecto en un período de cinco meses para poder observar los resultados, donde la comisión de Lectura organice las actividades a realizarse con las diferentes estrategias con recursos manipulables, computadora e internet, involucrando a los docentes, director, con ayuda de padres de familia y otros actores que puedan colaborar en la ejecución del proyecto.

Lo significativo es resolver o minimizar el problema de la falta de comprensión lector, tomando en cuenta las demandas sociales, institucionales y poblacionales como la necesidad de tener un ambiente factible de biblioteca escolar, la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela. Estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la

calidad del proceso educativo, las líneas de acción de implementar programas de educación inicial a grupos piloto, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

Para contribuir a la solución del problema central, es preciso tomar en cuenta que la línea de acción seleccionada tiene continuidad, porque cada año se puede crear o agregar actividades a realizar ya que la línea de acción identificada es la creación de actividades de comprensión lectora, redacción y uso de correcto de las letras en las palabras, realizando olimpiadas académicas dentro del establecimiento y de ahí el posible proyecto. No dudando que la estabilidad de este proyecto conlleva a mucho trabajo en equipo con los docentes, de la cual es necesaria lograr un gran impacto en su aplicación dentro del establecimiento, con toda la comunidad educativa.

El problema de lectoescritura consiste en que el alumno y alumna, tienen dificultad para leer, la velocidad de la lectura es lenta, no comprende lo que leen, no escriben bien, al escribir sustituyen o invierten fonemas o sílabas, confunden las letras, son lentos al escribir, tienen mala caligrafía y ortografía, los trazos de las letras no son adecuados, alteran las palabras, incluso no se entiende lo que escriben, por estas razones el comportamiento y el rendimiento del niño no es el mismo porque no sabe lo que lee y lo que escribe por lo cual su desempeño y rendimiento escolar es bajo. Por tal razón este proyecto es de vital importancia en los primeros grados de aprendizaje para el estudiante. Como lo dice Piaget. *La lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad.* (Piaget, 1991)

#### 1.4.6. Plan de actividades a desarrollar organizadas por fases del proyecto

Se presenta el siguiente plan de actividades para la ejecución del proyecto "Conformación de comisión de lectura para realizar

actividades de lectoescritura”, estas divididas por fases, con tiempo de duración, la actividad, subtareas y el recurso humano que interviene en cada tarea y subtarea.

FASE	N o .	DURACIÓ N	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	RECURSO HUMANO
INICIO	1	2 semanas	Preparación y elaboración de plan de actividades de la conformación de comisión de lectura para realizar actividades de lectoescritura	Búsqueda e investigación de posibles actividades para la ejecución del proyecto.	Docente
	2	1 semana	Presentación del proyecto y planificación al director	Presentación del proyecto al personal docente.  Presentación del proyecto a padres de familia y alumnos.	Docente Director
PLANIFICACIÓN	1	1 semana	Elaboración de Perfil de Proyecto	Revisión de datos importantes para incluir en el perfil del proyecto	Docentes de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Conformación de la comisión de Lectura con docentes	-Presentación de la comisión de Lectura a los docentes.	Director
	3	1 semana	Enlistar actores potenciales	-Elaboración de solicitudes a actores potenciales	Ejecutora de Proyecto
	4	4 semanas	Planificación de temas y actividades a desarrollar con los docentes y estudiantes (lista de materiales a utilizar y compra de la misma)	-Cotización y pedido de librerías -Presentar y ejecutar una propuesta para que en el aula se tenga un ambiente letrado -Presentación de propuesta para que en el aula y establecimiento se tenga un espacio de lectura -Refrigerio a docentes y padres de familia para los diferentes talleres -Elaboración de folleto para dar a conocer actividades de Lectoescritura -Selección de libros para cada grado y sección -Pedir la colaboración de la comisión de lectura, comisión de evaluación	Docentes que conforman la comisión de lectura y evaluación

EJECUCIÓN	1	1 semana	Rotular objetos u otro medio que se utiliza dentro y fuera del salón de clases	Colocar carteles u otro medio para dar a conocer un tema o contenido.	Docentes y estudiantes de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Crear rincón de Lectura	-Entrega de librerías para cada sección y grados (2 librerías por sección) -Distribución de libros a docentes para rincón de lectura	Director
	3	3 semanas	Círculos de Calidad, Formación y acompañamiento de los docentes en el tema de lectoescritura. 1.Estrategias de Lectura 2. Actividades para la Lectoescritura de estudiantes de Primero, Segundo y tercero primaria.	-Solicitud a director para los círculos de calidad. -Compra de materiales para utilizar en los círculos de calidad -Visita y entrega de solicitudes a los actores potenciales	Ejecutora de Proyecto  Docentes que conforman la comisión de lectura y evaluación
	4	2 semanas	Desarrollo de concursos de lectoescritura en el centro educativo en el ciclo 1 (Primero, segundo y tercero primaria)	Entrega solicitud a la comisión de Lectura y evaluación para el desarrollo de Concurso de Lectoescritura  Entrega de solicitud a compañeros docentes para participar en la semana de Lectoescritura	Actores potenciales  Padres de familia.
MONITOREO	1	1 semana	Técnica de observación con los instrumento con lista de cotejo, rubrica, de los avances obtenidos	Transcribir lista de cotejo y rubrica para monitorear los avances de estudiantes.  Aplicación de la observación por medio de una lista de cotejo	Docentes de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Asistencia de docentes a talleres	Realizar formato para asistencia de docentes.	Director
	3	1 semana	Observación de desempeño Cuestionario a docentes sobre del proceso del PME	Realizar cuestionario para docentes sobre su punto de vista sobre el PME	Ejecutora de Proyecto
	4	1 semana	Grupo focal con actores directos  Visitas de monitor de la USAC	Encuestas a padres de familia	Docentes que conforman la comisión de lectura  Padres de familia
	5	1 semana			

EVALUACIÓN	1	1 semana	Avance en Lectura	Hoja de registro de Lectura para los grados del primer ciclo Tabulación de datos	Docentes y padres de familia de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Resultados de escolarización eficiencia interna de proceso	Hoja de avance de estudiantes en cada grado según curso prioritario.	
	3	1 semana	Participación de padres de familia	Asistencia de padres de familia Resultados de encuestas de padres de familia.	Director  Ejecutora de Proyecto
CIERRE	1	1 semana	Divulgación de Proyecto	Plan para la divulgación del proyecto Búsqueda de apoyo para la divulgación de Proyecto (radio comunitario)	Director  Ejecutora de Proyecto
	2	1 semana	Plan de sostenibilidad	Redacción de sostenibilidad para el proyecto.	
	3	3 semanas	Elaboración de informe	Redacción de todo lo elaborado.	

Tabla 27 Plan de actividades, Fuente S. Peneleu

## Cronograma de actividades:

SEMANAS	ACTIVIDADES	2019				TIEMPO DE DURACIÓN 2020																							
		Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.	Preparación y elaboración de plan de actividades de la conformación de Comisión de lectura																												
2.	Presentación del proyecto y planificación al director																												
3	Elaboración de perfil de Proyecto																												
4	Conformación de la Comisión de Lectura y enlistar actores potenciales																												
5	Presentación de proyecto a personal docente, alumnos y padres de familia.																												
6	Planificación de temas y actividades a desarrollar (Concurso de Lectura, círculos de calidad)																												
7	Presentar y ejecutar una propuesta para que en el aula se tenga un ambiente letrado y un espacio para la lectura																												
8	Elaboración de folleto, selección de libros																												
9	Círculos de calidad																												
10	Creación de rincones de Lectura, entrega de libros y librería, entrega de solicitudes a actores directos, indirectos y potenciales																												
11	Replantear actividades, pedir la colaboración a los involucrados para la ejecución utilizando la red social WhatsApp y medios de comunicación																												
12	Pedir la colaboración de la comisión de Lectura y evaluación para el desarrollo del concurso																												
13	Grupo focal con actores directos																												
14	Concursos de Lectoescritura con estudiantes de Primero, segundo y tercero primaria.																												
15	Monitoreo (realizar encuesta a padres de familia y docentes)																												
16	Plan de complemento, búsqueda de medios de comunicación, actualización de plan de concurso de Lectoescritura,																												
17	Presentación en TV Florencia																												
18	Evaluación y Divulgación en radio Local																												

Tabla 28 Cronograma de actividades, Fuente S. Peneleu

### 1.4.7. Monitoreo

Monitoreo del proyecto “Conformación de comisión de Lectura para actividades de Lectoescritura”

#### Plan de monitoreo

En necesario monitorear la ejecución de las actividades planificadas, paso a paso, para lograr un buen porcentaje de logro de los objetivos, ya que en cada proceso de verificación se pueden ir dando las mejoras si fuese necesario, como también fortalecer las que van de forma correcta. Debiéndose monitorear por medio de la observación con una lista de cotejo, encuestas a docentes y padres de familia, realizando reuniones con los actores, y la descripción de la misma en un informe escrito. Se realizará el monitoreo por medio del ejecutor de proyecto (maestro-estudiante), la comisión de evaluación, director del centro educativo, autoridades educativas, facilitador pedagógico y agente de la USAC, tomando en cuenta que se realiza a través de un informe. Cada cierto tiempo se monitorea según actividades programadas en el plan de actividades, no pasándose de un mes.

Actividades	Resultados	Objetivos	Efectos buscados
Aplicación de la observación por medio de una lista de cotejo	Tomando en cuenta la actividad a realizar se aprecia periódicamente los avances y las debilidades a mejorar.	Mejorar las debilidades que se tienen para que el avance se mantenga en un ritmo adecuado.	Superar lo propuesto en el plan de actividades.
Grupo focal con actores directos	Los actores dan su punto de vista respecto al proyecto, el impacto que tiene en el ámbito educativo.	Lograr la divulgación del proyecto dentro del establecimiento, en los hogares y otros ámbitos a la cual se desenvuelven los actores directos.	Mantener el interés de los actores directos, donde ellos hacen propuestas a nuevas actividades.
Encuestas a docentes	Verificar el interés que muestran hacia la ejecución de las	Involucrar al docente en la implementación	Determinar si los estudiantes han desarrollado las

	actividades del proyecto.	de varias estrategias dentro del salón de clases.	destrezas de comprensión lectora y si han alcanzado las competencias esperadas.
Encuestas a padres de familia	Les parece interesante la implementación del proyecto con los primeros grados de primaria.	Involucrar a los padres de familia en las actividades de Lectoescritura.	Lograr la participación de los padres de familia, dando un acompañamiento adecuado con sus hijos.
Visitas de monitor de la USAC	Con la calidad requerida en la ejecución de las actividades, se dan las debidas recomendaciones para seguir avanzando y mejorar con lo planificado.	Vigilar el correcto desarrollo de las actividades y tareas establecidas en el proyecto, así como el seguimiento y control de los recursos humanos y materiales que se disponen en el desarrollo del mismo.	Transmitir el impacto que tiene el proyecto de mejoramiento educativo. Verificar que se realicen adecuadamente los reportes previstos para el control del cumplimiento del proyecto
Elaboración de informe	Efectuar un seguimiento durante todo el desarrollo del proyecto.	Llevar un control de las actividades que se realizan en el proyecto, de los recursos necesarios para llevar a cabo su ejecución, así como todos los componentes necesarios.	Que el proyecto se desarrolle adecuadamente y no se desvíe del cumplimiento de los objetivos planteados.

Tabla 29 Actividades de monitoreo, Fuente S. Peneleu

### Esquema de indicadores de Monitoreo

Por la posición relativa que ocupa los indicadores

Indicadores de insumo	Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Se disponen de algunos recursos a utilizar, como también serán necesarios la búsqueda, la gestión para poder adquirir otros materiales. Proyector Computadoras	Se verifica los avances del proyecto por medio de: Lista de Cotejo Rubrica Encuestas Informe de	El proyecto se ha efectuado en forma oportuna y con la calidad requerida en cada actividad logrando alcanzar los objetivos propuestos.	Los actores muestran interés en la ejecución de actividades programadas, proyectando esa motivación en

Rincones de lectura Rotafolios Equipo de sonido Bocinas	actividades realizadas		la participación.
--	------------------------	--	-------------------

Tabla 30 Indicadores de insumo, Fuente S. Peneleu

### Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores

Indicadores de eficiencia	Indicadores de eficacia	Indicadores de Equidad
Se realizan las actividades en un tiempo adecuado de cinco meses, siguiendo paso a paso las actividades programas guiándose del cronograma para poder llevarlas a cabo en un período determinado.	<p>Los alumnos y alumnas mejoran la comprensión lectora, teniendo un espacio agradable.</p> <p>Se ejecutan actividades de lectoescritura con estudiantes de forma significativa.</p> <p>Los docentes se integran para formar parte de la comisión de Lectura.</p> <p>Se toman en cuenta los niveles de lectura, literal, inferencial, argumentativo y crítico.</p> <p>Los y las estudiantes reflejan una actitud reflexiva y crítica.</p> <p>Se toman en cuenta las fechas y horarios de monitoreo, para una buena ejecución del proyecto.</p> <p>Los alumnos y alumnas tienen un mejor rendimiento escolar, a la cual lleva a la no repitencia escolar.</p>	Acceso a la biblioteca, rincón de lectura y actividades de lectoescritura.

Tabla 31 Indicadores de eficiencia, Fuente S. Peneleu

### Monitoreo de presupuestos.

El presupuesto del proyecto indica los recursos financieros requeridos durante toda la duración del proyecto. Los costos correspondientes se calculan respecto a las tareas, actividades y resultados previstos. Es importante mantener bajo control el presupuesto del proyecto realizando revisiones continuas e investigación de gasto, para tener un límite, de igual manera en el uso de los recursos, es necesario que los actores directos conozcan el uso y consumo adecuado del presupuesto para garantizar el aprovechamiento de la misma. La actualización continua es imprescindible para la utilización del presupuesto, además tener en cuenta los imprevistos que se vayan dando durante la ejecución del proyecto.

### Monitoreo de la calidad.

El monitoreo de calidad debe enfocarse en el nivel de resultados esperados, para comprobar si los mismos se logran, ver cuándo se logran dichos resultados y en qué medida se ha logrado. Es necesario examinar las actividades ejecutadas en un momento adecuado para verificar el cumplimiento de la misma, esta lleva a mejorar y fortalecer las actividades y corregir las que fuesen necesarias, siempre basándose en los objetivos propuestos para lograr el impacto con toda la población educativa.

### Monitoreo del cronograma.

Toda actividad planificada se verifica en función del calendario o cronograma para poder tomar el ritmo de trabajo real, cumpliendo cada día con lo propuesto, estableciendo prioridades. Se debe tener en cuenta que el cronograma es base para poder cumplir con la fecha establecida para el cumplimiento del proyecto. Cada día que pasa se debe verificar que se efectúen las actividades programadas cumpliendo con los objetivos. En ocasiones se pueden agrupar tareas si fuese necesario.

### El ámbito de medición de los indicadores

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase I Promoción y presentación del proyecto con el personal de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Cantonal"	A principios del mes de enero de 2020 se tiene socializado el PME con las que se ejecuta el proyecto	Primer informe del PME. Autorización del establecimiento en donde se va a ejecutar el proyecto.
Actividades Preparación y elaboración de plan de actividades de la conformación de comisión de lectura para realizar actividades de lectoescritura	A finales del mes de noviembre de 2019 se tiene listo y preparado para la ejecución del proyecto.	Autorización de ejecución del proyecto de parte de facilitador USAC.

Tabla 32 Medición de indicadores fase I, Fuente S. Peneleu

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase II Capacitación y formación de la comisión de Lectura	En el mes de enero de 2020 se realizarán círculos de calidad con los docentes que	Colaboración y participación de los docentes. Segundo informe del

	conforman la comisión de lectura.	PME.
Actividades Aplicación de metodologías efectivas para el desarrollo de la lectura	La primera semana del mes de febrero de 2020 se empieza a realizar actividades dentro del salón de clases.	Encuestas a los docentes sobre de cómo está influyendo la implementación de nuevas metodologías.

Tabla 33 Medición de indicadores fase II, Fuente S. Peneleu

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase III Gestión para las actividades de lectoescritura	En el mes de marzo de 2020 se gestionarán para que invitados especiales colaboren para la ejecución de concursos de Lectoescritura.	Participación de los actores directos y potenciales. Tercer informe del PME.
Actividades Desarrollo de concursos de lectoescritura en el centro educativo en el ciclo 1 (Primero, segundo y tercero primaria)	En la segunda semana del mes de abril de 2020, los estudiantes de cada sección y grados de primero, segundo y tercero primaria participan en las actividades programadas en el concurso de Lectoescritura.	Resultados y mejoras en el área de Comunicación y Lenguaje. Desempeño en las actividades planificadas.

Tabla 34 Medición de indicadores fase III, Fuente S. Peneleu

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase IV Divulgación de Proyecto de Mejoramiento Educativo	En la penúltima semana del mes de abril de 2020 se busca emisoras locales para la divulgación del proyecto.	Impacto que se tiene en el medio educativo. Cuarto informe del PME.
Actividades Elaboración de Informe final	Se espera terminar el proyecto en un 100% logrando los objetivos propuestos.	Evaluación y Resultados finales de la ejecución del proyecto.

Tabla 35 Medición de indicadores fase IV, Fuente S. Peneleu

### Lo que quiero lograr o alcanzar con el PME

Despertar en los estudiantes el interés por lograr una mejor comprensión lectora, escritura, el enriquecimiento de su lenguaje en la forma más positiva posible, mejorar y poner en práctica de manera general valores que enriquezcan, con diferentes estrategias y actividades pedagógicas, para que desarrollen sus habilidades, potencialidades y adquirir nuevos conocimientos

Esquema de metas del proyecto PME.

El desempeño es medible, contiene un periodo de cumplimiento, son posibles a cumplir, expresa claramente el ámbito a la que cubre, son reconocidas y acordadas con los actores directos y que la ejecutora de este proyecto es la responsable.

#### 1.4.8. Evaluación del proyecto.

Reducir el porcentaje de repitencia escolar al 5 % en el establecimiento.

Reducir el porcentaje de reprobación del área de Comunicación y Lenguaje L1 al 2% en el primer ciclo del nivel primario.

Reducir al 5% la sobreedad escolar, principalmente en el grado de primero y segundo primario.

Reducir el fracaso escolar al 2% en los primeros grados del nivel primario.

Lograr el 90% de mejoría en la comprensión lectora.

Lograr el 90% de mejoría en la escritura correcta de las letras en palabras.

Lograr el 90% de participación de los estudiantes en las actividades programadas en el proyecto.

Lograr el 90% de mejoría en las pruebas de lectura y escritura.

Lograr el 90% de participación de los actores directos en las actividades de promoción de la lectura y escritura.

#### A. Esquema de metas de evaluación

INDICADORES	IMPACTO
En el municipio de San Juan Comalapa el porcentaje de criterio de logro en Lectura de años anteriores es de 50.1% en el grado de primero primaria y en tercero primaria el porcentaje es de 69.0%	Se logra la mejoría en lectura con un 90%, con la participación y colaboración de todos los involucrados. Mejora la calidad del proceso educativo. Se obtiene el hábito a la lectura, comprendiendo y dando a conocer su punto de vista a la misma.
Se han dado casos de deserción, repitencia escolar y sobreedad en	Se logra reducir los resultados de escolarización eficiencia interna de proceso

el centro educativo en un 10%.	en un 5% en el primer ciclo del nivel primario.
Se demanda la necesidad de tener un ambiente factible de biblioteca escolar.	Se logra obtener y utilizar espacios adecuados para la lectura, formando a buenos lectores. Se aprovecha los recursos tecnológicos para obtener información y actividades.
Se demanda el apoyo de padres de familia.	Los padres de familia se involucran en las actividades a ejecutar.
El problema a minimizar al 5% es la falta de comprensión lectora.	Los estudiantes le ponen interés al aprendizaje, son responsables, participan con autoestima alta, con rendimiento académico favorable.

Tabla 36 Esquema de metas de evaluación, Fuente S. Peneleu

## 1.4.9. Presupuesto del Proyecto

## Presupuesto

Desglose de gasto por recursos humanos (indicar si son permanentes (P) o si son ocasionales (O))

Actividad	Recursos humanos	Costos Unitarios	Costos Total
Presentador de cuenta e	Docente experto en lectura	Q 100.00	Q 100.00
Lectura pública por líderes	Líder comunitario	Q 100.00	Q 100.00
Horas utilizadas por la elaboración del PME	Horas invertidas en el proyecto	Q 10.00	Q 1,500.00
Jurados calificadores invitados para el desarrollo de olimpiadas académicas	Docentes y personas capacitadas en el tema.	Q 25.00	Q 150.00
	Total	Q 235.00	Q 1,850.00

Tabla 37 Fuente S. Peneleu, presupuesto detallado del Proyecto

Desglose de gastos en recursos materiales (son los que se requieren para implementar el proyecto)

Actividad	Cantidad	Unidad de medida	Recursos Materiales	Costos Unitarios	Costos Total
Elaboración de planes	1	Ciento	Hojas	Q 10.00	Q 10.00
	1	Bote de 50 ml.	Tinta	Q 75.00	Q 75.00
Solicitudes Elaboración del programa	1	Ciento	Hojas	Q 10.00	Q 10.00
Elaboración de invitaciones	30	Unidad	Invitaciones	Q 5.00	Q 150.00
Elaboración de una manta vinílica	1	Unidad	Manta vinílica	Q 100.00	Q 100.00
Elaboración de estanterías para biblioteca	2	Unidad	Madera	Q 300.00	Q 600.00
				Q 4000.00	Q 4000.00
Implementación de actividades para la lectoescritura	1	Unidad	Proyector	Q 4500.00	Q 4500.00
	1	Unidad	Computadora portátil	Q 4500.00	Q 4500.00
Elaboración de recursos didácticos con materiales concretos y semi-concretos	100	Unidad	Cartulinas,	Q 1.50	Q 150.00
	50	Unidad	marcadores,	Q 3.50	Q 175.00
	100	Unidad	botellas plásticas,	Q 0.00	Q 0.00
	450	Unidad	taponos,	Q 0.00	Q 0.00
	225	Pedazos	madera,	Q 1.00	Q 150.00
	10	Rollos	sellador,	Q 15.00	Q 150.00
	240	Unidad	Hojas impresión,	Q 0.25	Q 60.00
	20	Ovillos	lana, Papel	Q 2.50	Q 50.00
	100	Pliegos	arcoirirs,	Q 4.00	Q 400.00
	100	Unidades	impresiones,	Q 0.50	Q 50.00
	100	Unidades	Armellas	Q 0.25	Q 25.00
	30	Cajas	Cartón	Q 0.00	Q 0.00
	100	Unidades	Chinches	Q 0.25	Q 25.00
	100	Pliegos	Pliegos de papel bond	Q. 1.00	Q 100.00
	20	Bolsas	Pajillas	Q. 1.50	Q 30.00
Desarrollo de concursos de lectoescritura en el centro	1	Ciento	Hojas impresas	Q. 1.00	Q 100.00
	60	Unidad	Diplomas	Q. 5.00	Q 300.00
	100	Unidad	Refacción	Q. 5.00	Q 500.00

educativo en el ciclo 1	60	Unidad	Lapiceros	Q 1.75	Q 105.00
	60	Unidad	lápices	Q 1.50	Q 90.00
	10	Unidad	Marcadores de pizarrón	Q 7.50	Q 75.00
Total				Q 9053.00	Q11,980.00

Tabla 38 Presupuesto detallado de proyecto en recurso materiales, Fuente, S. Peneleu

### Desglose de gastos de operación (son recurrentes para el desarrollo del proyecto)

Actividad	Cantidad	Gastos de operación	de	Costos Unitarios	Costos Total
Arreglo de escenario para el desarrollo de concurso de Lectoescritura	1	Adornos, permisos por uso.		Q 100.00	Q 100.00
	16	Impresión de letras con el nombre del proyecto y logo de la Universidad .USAC.		Q 0.00	Q 0.00
Colocación Vinílica	Manta 2	Pago de personas que coloquen la manta		Q 30.00	Q 480.00
Traslado materiales	de 1	Vehículo que traslada estanterías		Q 50.00	Q 100.00
Mobiliario para los talleres	50	Alquiler de sillas		Q 80.00	Q 80.00
				Q 1.50	Q 75.00
Arreglo de aula audiovisual y biblioteca	2	Pago de personas		Q 75.00	Q 150.00
Total				Q 336.50	Q 985.00

Tabla 39 Presupuesto detallado de proyecto en gastos de operación, Fuente S. Peneleu

### Gastos Total del Proyecto

Q. 14,815.00
--------------

Imprevisto: (10%) Q 1,481.50

Gran Total: Q 16,296.50

### Posibles fuentes de financiamiento

Nombre: Cooperativa COPECOM R.L., Municipalidad de Comalapa, Radio la Pegajosa, Miscelánea Loammy, Distribuidora el Divino Rostro. Medios para acceder: Solicitud a cada actor Potencial
---

Tabla 40 Fuentes de financiamiento, Fuente S. Peneleu

## CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. Fundamentación teórica de Marco Organizacional

#### 2.1.1. Contexto Histórico

##### A. Desarrollo humano

Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos el Índice de Desarrollo Humano es:

“Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos” (MINEDUC, 2013)

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. Es la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones, menor desarrollo humano. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ente humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región. (MINEDUC, Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc, 2013)

##### B. Establecimiento, centro escolar o escuela

Dentro del glosario del Ministerio de Educación aparece que establecimiento se refiere a:

*La dependencia administrativa y financiera del centro de estudios. En Guatemala existen centros escolares públicos (dependen del presupuesto gubernamental), privados (pagados por los padres de familia), municipales (financiados principalmente por las municipalidades de las localidades), y por cooperativa (intervienen los padres de familia, municipalidad y el estado por medio de subvención proveniente del presupuesto nacional). Por lo regular esta autorización está vinculada a la apertura del Código del Establecimiento. (MINEDUC, 2019)*

La ciencia histórica es una disciplina que estudia los acontecimientos y hechos pasados de acuerdo a determinados principios metodológicos en sus diferentes ámbitos, la cual es indispensable principalmente en el ámbito educativo, ayudando a comprender la actualidad de los estudiantes, como en una entrevista lo dice Prats (2007) “La Historia debe servir para comprender críticamente la propia identidad y poder contextualizarla en un mundo amplio” y “La Historia es cada vez más necesaria para formar personas con criterio”. (Prats Cuevas, 2007)

La historia nos hace pensar sobre el sacrificio que se hizo para poder hacer funcionar el establecimiento en el punto o dirección a la cual se ubica, pero también sirve para abordar problemas sociales, políticos, económicos y saberlos resolverlos de una u otra forma. Cada día que pasa es una etapa más para la historia, los actores tienen un diálogo entre el pasado y el presente como lo dice Carr (2016)

Para E. H. Carr “la función del historiador no es ni amar el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo y comprenderlo, como clave para la comprensión del presente”<sup>6</sup>. Además, “el historiador no es el humilde siervo ni el tiránico dueño de sus datos. La relación entre el historiador y sus datos es de igualdad, de intercambio”. (Carr, 2016)

Para E. H. Carr la Historia es “un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado” En ese proceso de diálogo, son indispensables las ideas, la historia del pensamiento, para llegar a comprender qué motivaron los hechos del pasado. Y este esfuerzo de empatía, función indispensable del historiador para la comprensión histórica, se realiza siempre desde un presente, por tanto, refleja nuestra posición en el tiempo y cada momento de los presentes de la historia tiene un sentido diferente, que es nuestra visión del mundo.

En un paralelismo entre la historia y la vida en particular de cualquier individuo, Hobsbawm dice que si escribes “sobre tu propia vida es inevitable que la experiencia personal de estos tiempos dé forma a la manera de verlos, e incluso a la manera de valorar los datos a los que todos debemos recurrir y luego presentar, con independencia de nuestros puntos de vista”. (pág. 12) (Carr, 2016)

### 2.1.2. Contexto Psicológico

#### A. Rango de edades y sobreedad escolar

Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos la Población por rango de edades es: “Porcentaje de personas por rangos de edades de la población de Guatemala, haciendo énfasis en las edades escolares.” (MINEDUC, 2013)

Todos los alumnos y alumnas que quieran inscribirse a cierto grado tienen el derecho a realizarlo, así mismo en el establecimiento están obligados a recibirlos sin discriminación alguna, esta situación se ve en las áreas rurales y urbanas. Como aparece en la Constitución Política de la República de Guatemala; “La educación es un derecho de todo ser humano y el Estado está obligado a proveer gratuitamente”

Hay muchas definiciones de sobreedad que nos proporcionan autores reconocidos.

En el sistema escolarizado de los países latinoamericanos, se utilizan indistintamente los términos extraedad o sobreedad para referirse a los estudiantes que se encuentran por encima del promedio de edad que se establece como la esperada para cada grado. De acuerdo con el anuario estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala –Mineduc–, el término extraedad es aplicado a estudiantes que «tienen dos años o más de atraso con respecto a la edad ideal para el grado en que se encuentran» (**Anuario estadístico 2014 cuadro 9.00.31**).

**Ruiz (2007)** entiende que el término de extraedad hace referencia a la escolaridad que se efectúa cuando la edad cronológica se sitúa por encima de la edad escolar y que implica una anormalidad educativa que coloca al niño fuera de la edad reglamentaria para cursar un grado o nivel determinado del sistema educativo.

**Ruiz y Pachano (2006)** por su parte, señalan que la condición de sobreedad puede considerarse como un desfase entre la edad cronológica y la edad escolar, entendiéndose esta última como la edad que el sistema educativo considera preferible.

**Baquero citado por Terigi (2007)** dice que «la sobreedad es una enfermedad que se contrae solamente en la escuela» y afirma que esta es una manera escolar de mirar la edad de los sujetos (Subsecretaría de Educación, 2014).

En la opinión de Rosa Blanco (2006, citada por Hernández y Pacheco, 2011), la tendencia a considerar lo diferente como anormal evidencia una valoración negativa de las diferencias y los prejuicios que conllevan a la exclusión y discriminación; mientras que para Julio Leonardo Valeirón, «la sobreedad es una oportunidad, si entendemos la escuela como un espacio de socialización humana donde lo fundamental es lo pedagógico –donde lo

fundamental es enseñar a vivir bien con mi mundo, con los demás y conmigo mismo—» y agrega que la escuela debe ser el lugar que brinde oportunidades a todos los niños sin exclusión alguna (Hernández y Pacheco, 2011)P. 5.

La sobreedad se visualiza como una falla en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción que afectan en mayor proporción a estudiantes que provienen de zonas urbanas pobres y de zonas rurales (Hernández y Pacheco, 2011); no obstante, los niños que se encuentran en condición de sobreedad, son vistos por sus docentes como un problema, los perciben como una molestia que obstaculiza su trabajo docente, principalmente cuando se trata de profesores que no están capacitados para atender a la diversidad de sus estudiantes (Ruiz y Pachano, 2008). Algunos maestros consideran que la sobreedad, la repitencia y la deserción se producen a causa de la falta de involucramiento de los padres, que solo llegan a la escuela «al inicio y al final del año escolar», porque algunos padres de los niños que atienden son «alcohólicos», o porque los niños trabajan (Ruiz, 2007); o descargan la responsabilidad directamente en los propios estudiantes, argumentando que «el niño no aprende, no hace sus tareas, por más que le explico no entiende» (Ruiz y Pachano, 2008)p. 6.

## B. Edad oportuna

Según la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa la edad oportuna es:

Dada la diversidad socioeconómica y cultural que se observa en los países latinoamericanos, en algunos de los casos, la realidad es totalmente contraria a lo esperado, no todos los niños ingresan al nivel primario a la edad esperada, no todos los estudiantes tienen el mismo ritmo de aprendizaje, y tampoco cuentan con los mismos recursos para el aprendizaje. De esta cuenta, es posible encontrar en el sistema educativo, alumnos que ingresan tardíamente a la escuela, estudiantes que, como lo explica (Sánchez, 2004) poseen una inteligencia normal, pero presentan fallos en el aprendizaje debido a causas orgánicas sistémicas como la desnutrición clínica, lesiones cerebrales, o sencillamente que por su marginalidad social y económica no tienen acceso a aprender; estos estudiantes repiten el grado o desertan temporalmente de la escuela, constituyéndose como estudiantes en sobreedad. (DIGEDUCA, 2016).

## C. Repitencia escolar

Doray, Picard, Trottier y Groleau (2009) citados por Hernán (2013), señalan que:

«Los recursos económicos, el balance de la relación trabajo familia-educación pueden facilitar o dificultar el acceso a la educación». Asimismo afirman que «los eventos de la vida, incluyendo problemas de salud, la muerte de un ser querido, migraciones o un embarazo adolescente

también pueden modificar el curso de un recorrido o el curso de la escolaridad». (pág. 7) (Hernán, 2013)

Diversos estudios señalan que la repitencia escolar es considerada como una experiencia negativa y difícil de revertir, principalmente cuando se da en el primer grado de la escolaridad primaria, debido a que es en este nivel donde se constituyen los fundamentos y los aprendizajes iniciales que condicionarán negativa o positivamente los futuros aprendizajes en el niño, lo cual repercutirá en su autoestima y su autoconfianza (Farías, Fiol, Kit y Melgar, 2007).

**Hernán (2013)** define la repitencia como la antesala del abandono escolar y considera que desde el sistema educativo es una solución para quienes no logran estándares académicos institucionales y familiares. De acuerdo con Farías y colaboradores (2007), la repitencia en los primeros grados está estrechamente ligada a la enseñanza de la lectura y la escritura a través de modelos tradicionales y agrega que la meta de alfabetización debería plantearse para lograrla en los primeros cuatro grados de la enseñanza primaria; dadas las inconsistencias y situaciones que se dan en primer grado que obstaculizan el logro de las mismas, esto ayudaría a evitar que se continúe con el círculo vicioso en el que la repitencia solo atrae más repitencia y por consiguiente, la condición de sobreedad. (Pág. 9) (Hernán, 2013)

#### D. Repitencia y deserción escolar

A veces los estudiantes no toman buenas decisiones poniendo en práctica la irresponsabilidad en diferentes ámbitos, en casos como la economía, tienen que trabajar para sostenerse a sí mismo desde temprana edad y por esa razón abandonan cierto grado, por lo tanto aparece la repitencia escolar.

Para Farías (2007) la repitencia y el abandono durante el año escolar, son:

Las manifestaciones más evidentes, más registrables, de una sucesión de pequeños fracasos en la experiencia escolar de los niños y las niñas: no entender los temas de la clase, faltar mucho, no hacer la tarea, no contar con útiles y libros para estudiar, vivir situaciones familiares adversas, sufrir por discriminaciones y burlas dentro de la escuela, no tener a quién recurrir por más apoyo y explicaciones, tener que usar su tiempo para trabajar en la calle o en la casa. Según Farías (2007) la repitencia y el abandono escolar afectan principalmente a los más pobres. Las estadísticas muestran diferencias notables en la tasa de repitencia: mientras que entre los niños y las niñas más pobres, 23 de cada 100 repiten; entre los más ricos, 4, 5 de cada 100. Por ello, trabajar intensamente en la disminución de la repitencia y el abandono escolar es equivalente a trabajar por la mejora de las oportunidades educativas de los más pobres.

Farías (2007), recalca que, cuando un alumno o una alumna están en riesgo de abandonar la escuela, la explicación se concentra exclusivamente en factores personales o del entorno socioeconómico.

Partiendo de esos supuestos, las estrategias de retención suelen asumir dos modalidades diferentes, con efectos de corto alcance. (DIPLAN, 2014)

La población estudiantil va en aumento, como también se puede observar la repitencia escolar y fracaso escolar. La calidad educativa que se espera de parte del Ministerio de Educación, va ascendiendo en algunas escuelas ya que se tienden a apoyar a los alumnos en lo que se pueda, pero no se puede negar la deserción que se da.

Según estudio realizado en Guatemala por la UNESCO (2010):

Cada año aumenta el número de alumnos inscritos en el país, debido a que existe una estrecha relación entre el desarrollo económico y el nivel educacional, mientras más alto nivel educacional tenga una persona mayor será la probabilidad de obtener mejor empleo y mejor ingreso económico. Pero juntamente con el aumento de inscripciones también han aumentado el número de repitencia y deserción. La repitencia es un problema grave en la educación porque afecta principalmente a los sectores populares siendo desigual la distribución en cada región del país, esto obliga al MINEDUC a analizar:

- a.- La calidad de educación que se les está impartiendo.
- b.- Si el nivel de aprendizaje alcanzado es el esperado.
- c.- Si es el nivel socioeconómico el factor que más ha influido en el nivel de aprendizaje. (Pág. 27) (DIGEDUCA, 2016)

#### E. Fracaso escolar

A parte de la deserción también está el fracaso escolar en donde el estudiante deja la escuela definitivamente o no termina el ciclo escolar.

Según Milián (2010) la utilización del concepto de “fracaso escolar”:

Ha sido recurrente cuando se plantea reformas y cambios en los sistemas educativos modernos; no obstante, conviene tener presente que es un concepto polisémico y ambiguo que puede ser interpretado y utilizado de acuerdo a intereses ideológicos y políticos concretos. En general, el término “fracaso escolar” se aplica de forma habitual al alumnado y hace referencia a quienes al finalizar la escolarización obligatoria no han logrado una formación básica que les permita integrarse de forma autónoma en la sociedad o comportarse como ciudadanos responsables. (Pág. 28)

Para Torres, (2006) la repetición no es falla del alumno; eso es culpabilizar a la víctima. La falla es del sistema y los alumnos son las víctimas de ese sistema que no está pensado para el aprendizaje, ni para adecuarse a las necesidades de la diferencia del alumno pobre, rico, niño, niña, rural,

urbano. Es un sistema que no ha logrado todavía pensarse a sí mismo como un sistema que tiene que responder a necesidades diferenciadas y, por lo tanto, que tiene que adoptar estrategias y modalidades diferenciadas. (Pág. 31) (DIPLAN, 2014)

### 2.1.3. Contexto Sociológico

#### A. Indicadores de eficiencia interna

Cada año los estudiantes pasan por procesos diferentes dentro de los establecimientos, por tal razón es necesario medir la capacidad según la eficiencia interna de cada una de ellas, por tal motivo Galdamez (1999) da la siguiente definición sobre eficiencia interna: “Miden la capacidad del sistema educativo para retener a la población que ingresa y de promoverla con fluidez, de un grado/cursó al siguiente, hasta lograr la culminación del respectivo nivel”. (18) Galdàmez (1999- pàg. 39)

#### B. Tasa de escolarización:

El ingreso de los estudiantes en los establecimientos es parte de cada ciclo escolar por tal razón el Ministerio de Educación de Guatemala lo utiliza para obtener la tasa de escolarización y para ello dan el siguiente concepto:

Es el indicador que más comúnmente se utiliza, para medir la cobertura de la inscripción de un país, con relación a la población en edad escolar. La periodicidad de las tasas de escolarización es anual y generalmente se calcula por cada cien estudiantes. (MINEDUC, 2019)

#### C. Tasa de promoción anual

De todos los niveles de la educación, la más importante es la primaria, en donde es vital que los estudiantes aprendan el ritmo de aprendizaje desde el primer grado hasta sexto grado de primaria, de la misma forma la culminación en cada año según el grado donde les corresponde, por ello el Ministerio de Educación define la tasa de promoción anual de la siguiente forma:

“Conjunto de alumnos (as) que al mismo tiempo han cumplido con los requisitos del programa (pruebas finales) para su inscripción en el grado, curso o etapa inmediato superior” (MINEDUC, 2013)

#### D. Conservación de la matrícula

De acuerdo a la matrícula o código del estudiante se puede saber sobre el porcentaje de población que se tiene a nivel de escuela, de comunidad, de departamento y país por lo que a través de ella se puede tener una estadística verídica de los niños que ingresan cada año.

Según Casasola, L. (2002) la matrícula de los estudiantes es:

Matrícula del grupo de edad oficial de escolarización en un nivel de enseñanza determinado, expresado como porcentaje de la población correspondiente. Tiene como finalidad mostrar el grado de participación en un nivel de enseñanza determinado de los niños y jóvenes pertenecientes al grupo de edad oficialmente correspondiente al nivel de enseñanza especificado.

Es el porcentaje de la población de una edad específica que está escolarizada, independientemente del nivel de enseñanza; su finalidad es mostrar el grado de participación de una cohorte de una edad específica en la educación. (Casasola, 2002)

#### E. Escolarización por edades simples

Es el contingente de niños y niñas que se encuentra en un rango de edades preestablecido como la edad apropiada para demandar los servicios de un nivel. En Guatemala las edades establecidas son:

Preprimaria es de los 5 a los 6 años de edad.

Primaria de niños es de los 7a los 12 años de edad.

Ciclo Básico es de los 13 a los 15 años de edad.

Preprimaria es de los 16 a los 18 años de edad. (MINEDUC, 2019)

El nivel de escolaridad de mujeres y hombres, especialmente el acceso de la mujer a la educación;

Se ha considerado que es uno de los principales determinantes en el desarrollo de un país y en el cambio de actitudes y prácticas relacionadas con la salud reproductiva, en especial la salud infantil. La importancia que revisten estos resultados para Guatemala es de gran trascendencia, dada

la heterogeneidad identificada para algunos indicadores específicos. (SEGEPLAN, 2017)

#### F. Organización de padres de familia

Según el Sistema Nacional de Indicadores la organización de padres de familia es un: “Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas”. (MINEDUC, Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc, 2013)

Los padres y madres de familia de los estudiantes legalmente inscritos dentro de una escuela son los que conforman la organización de Padres de Familia en este caso el Consejo Educativo, quienes son elegidos por toda la asamblea general, la cual es llamada así, porque se hace una reunión con toda la población de padres de familia, docentes y director, a veces con algún invitado de parte de DIGEPSA, como lo podemos encontrar en el portal del Ministerio de Educación, específicamente en la Dirección General de Programas de Apoyo –DIGEPSA, la cual literalmente dice;

El consejo educativo es una organización con personalidad jurídica integrada por padres y madres de familia, maestros directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos, propiciar ejercicios ciudadanos, evaluar, emitir y formular propuestas y recomendaciones en apoyo a la educación.

Principios

- Participación: Promover procesos de democracia participativa, generando condiciones de equidad integral e igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna.
- Responsabilidad: Asumir la responsabilidad de participar activamente en todas las acciones que el consejo realice y/o les encomienda y actuar dentro del marco de las leyes vigentes en el país.
- Organización Democrática: Toma de decisiones bajo un esquema democrático en el que prevalecerán procesos como la discusión y análisis de los diferentes puntos de vista. Respetando los puntos de vista de sus integrantes y las decisiones serán tomadas por decisión de la mayoría de sus integrantes en asamblea general.
- Representatividad: El líder comunitario actuará en representación de un conglomerado, lo cual lo obliga a tomar en cuenta la opinión del mismo antes de realizar acciones, emitir opiniones, hacer valoraciones y realizar propuestas.

- Inclusión: Promover y practicar la inclusión de líderes comunitarios.
- Solidaridad: Colaborar oportunamente en todos los niveles y sectores de su comunidad. (DIGEPSA, 2019)

En el Acuerdo Ministerial aparece que los integrantes del Consejo u organización de Padres de familia no recibirán ninguna remuneración por el cargo o puesto que ocupan ya que su apoyo será ad-honorem, teniendo un período de cuatro años los del nivel primario. Los integrantes pueden ser reelectos si es que ellos quisieran colaborar por otros cuatro años más.

En el acuerdo Gubernativo 233-2017 aparece el siguiente artículo:

ARTÍCULO 10. PLAZO y FORMA. Los integrantes de las Juntas Directivas de las Organizaciones de Padres de Familia del nivel de educación preprimaria, ejercerán el cargo durante dos años, contados a partir de su toma de posesión. Los integrantes de las Juntas Directivas de las Organizaciones de Padres de Familia del nivel primario y nivel medio de los Centros Educativos, ejercerán el cargo durante cuatro años; en ambos casos, computados a partir de su toma de posesión. El ejercicio de los cargos de todos los integrantes de la Junta Directiva será ad-honorem y pueden ser reelectos únicamente por otro período igual. Los integrantes de la Junta Directiva deberán continuar ejerciendo sus funciones hasta la efectiva toma de posesión de los integrantes de la nueva Junta Directiva. (Presidencia de la República de Guatemala, 2017)

Pero se hace énfasis de, si algún miembro no termina su período por razones varias, pueden renunciar al cargo ocupando su cargo por un vocal, si así fuese necesario. Pero todo lleva un proceso legal para la toma de posesión en los cargos principalmente el presidente o representante legal.

#### G. Obligaciones de los docentes

Para el CNB (2005) el docente, su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan las Obligaciones de los Educadores.

Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
  - b. Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de ésta última.
  - c. Participar activamente en el proceso educativo.
  - d. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
  - e. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
  - f. Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
  - g. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
  - h. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
  - i. Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
  - j. Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
  - k. Integrar comisiones internas en su establecimiento.
  - l. Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
  - m. Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.
- Una convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural. CNB (2005:17)  
 Según Jaramillo (2002) la personalidad del individuo es factor importante para determinar un estilo docente. Cuando cada docente desarrolla su programa y establece relaciones con los niños, ocurre una integración consciente e inconsciente de todo cuanto conoce y sabe, desarrollándose así un estilo personal de enseñanza. (Pág. 37,38) (MINEDUC, Curriculum Nacional Base Tercer Grado, 2007)

#### 2.1.4. Contexto Cultural

##### A. Idioma utilizado como medio de enseñanza

La riqueza del contexto del estudiante tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del niño, esto indica la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, comunidad y escuela en el proceso educativo. Según Cal, J. el idioma es utilizado como medio de enseñanza sí;

La cultura no se transmite y recibe de manera uniforme por el conjunto de la sociedad, el historiador deberá situarse respetuosamente frente a las diversas pautaciones de los debates de la época que estudia: el análisis del contenido y las formas de comunicación transmitidas por los diversos instrumentos de difusión de los reactivos culturales que contribuyen al ejercicio de las identidades y pertenencias que integran y representan el imaginario social de un colectivo, permite llegar también a comprender la manera en que se articula la disposición de sus relaciones sociales en los ámbitos político y económico. (Cal Montoya, 2006)

## B. Importancia de la lengua materna

El contexto o ambiente escolar es uno de los más importantes de convivencia de los estudiantes con sus compañeros y docente, ahí se aprovecha para utilizar su idioma materno para que la enseñanza-aprendizaje sea transmitida al alumno en donde entienda y comprenda de lo que se le quiere transmitir. Acá podemos encontrar de lo que dice Domingo (2000);

Domingo, (2000). En Educación Maya dice que la cultura es la forma de vivir de cada pueblo o nación, es el conjunto integrado de sentimientos, pensamientos y creencias que los individuos adquieren, comparten y transmiten por medio del vocabulario de generación en generación, se fundamenta en los diferentes elementos que la componen tales como la lengua, la cosmovisión, filosofía, valores, costumbres, tradiciones y otras afiliaciones convencionales adquiridas por las mismas comunidades, pueblos y naciones.

El lenguaje materno constituye uno de los elementos más importantes en el proceso de aprendizaje, transmisión y desarrollo de la cultura, mediante su uso es posible la transmisión de los conocimientos, las formas de pensar, sentir y de actuar de cada pueblo, y es por ello que la lengua es la que constituye una de las bases sobre las cuales las culturas existentes en el mundo se mantienen. El vocabulario no sólo es un medio de intercambio de ideas, pensamientos e inquietudes, sino que es el instrumento que utilizan las personas para interpretar el medio en que se desenvuelven. En la actualidad, son muchas las expectativas que la sociedad ha puesto en manos de la educación, por lo que ésta debe convertirse en una vivencia social que impregne permanentemente a los individuos y a los grupos sociales actitudes de cambio y desarrollo.

El niño al hacerse miembro de su familia y luego de su comunidad, adquiere sus conocimientos, costumbres y valores, al hacerlo construye una estructura mental que se delega de generación en generación.

Roncal y Najarro, (2002). Aseveran que el idioma materno es el idioma originario de una persona. Se denomina así porque es escuchado desde el vientre materno por el nuevo ser.

Grisbski, (2004). Argumentan que usar el idioma materno como medio y objeto de transmisión y construcción de los aprendizajes del alumno, garantiza su desarrollo integral y a la vez le sirve para reafirmar su identidad étnica cultural a la cual pertenece. (Casasola, 2002)

## C. Reto de la educación en educación bilingüe

Dentro del Acuerdo Ministerial No. 2653-2015 se crea el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” esto se realiza con el propósito de fomentar y cultivar los valores en los niños y niñas, practicándolo a diario en diferentes ámbitos del contexto a la cual se vive, este programa es uno de los que se crea para rescatar

los valores de la comunidad. Desde ese punto de vista lingüístico pedagógico, López, citado por Gribski (2004) puntualiza que:

El reto en educación consiste en cómo articular los elementos culturales de los cuales son portadores los alumnos con la lengua y el aprendizaje, la lengua no puede darse en un vacío cultural, son las características sociales y culturales específicas del contexto local las que llegan a ser elementos indispensables en el aprendizaje significativo acorde con la realidad del estudiante. (Pág. 17)

El Programa de Vivamos Juntos en Armonía, es un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos. Está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, personal del Ministerio de Educación, miembros de la comunidad y sociedad en general.

Artículo 1. Creación. Se crea el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía con el propósito de cultivar en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del Sistema Educativo Nacional, enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos responsables y comprometidos, así como contribuir a la convivencia pacífica y armónica en la sociedad, y promover el cultivo de los valores personales sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos entre otros. (MINEDUC, VIVAMOS JUNTOS EN ARMONIA, 2014)

Con este programa se espera que los estudiantes sean ciudadanos con buenos valores, responsables, dignos de ser guatemaltecos, que lleven en alto el nombre de la Comunidad a la cual pertenecen.

#### D. Cumplimiento de los 180 días de clase

Dentro del plan del Ministerio de Educación se tiene el cumplimiento de días de atención para los estudiantes.

El aprovechamiento efectivo del tiempo que se destina al proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela es uno de los factores clave para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos. El Ministerio de Educación ha definido un calendario escolar de 180 días de clase, mediante el acuerdo Ministerial 4165-2012, aplicable a todos los centros educativos del país. Aunque no se cuenta con información sistemática, algunos estudios señalan que no todos los centros educativos cumplen con los 180 días de clase. (P. 13) (Educación, 2015)

### 2.1.5. Contexto Tecnológico

#### A. Materiales de apoyo

Los recursos con lo que se cuenta hoy en día, son indispensables para auxiliarse en los temas que se imparte para la construcción de los aprendizajes significativos. Todo elemento que, en un contexto educativo determinado, los recursos son utilizados para facilitar el desarrollo de actividades formativas. Uno de los recursos es la tecnología el internet, los medios audiovisuales, los videos, la música, y la lectura.

Jiménez y Artilles, (2001). Definen lectura como;

El proceso de nombrar objetos y dibujos, no cabe duda que la lectura siempre está en función del sistema de escritura, el idioma juega un papel importante. Al momento que un niño domina la lectura debe saber utilizar dos sistemas de información: La información visual y la información no visual, dos aspectos importantes para el aprendizaje. Se puede describir como una experiencia personal, un moldeamiento de la comprensión de la vida misma, lo cual lleva a una total reflexión.

Flesch Klinger y Vadillo, (2000). La define como la capacidad de obtener un significado a través de una combinación de palabras, también afirman que existe un acuerdo universal en el que se dice que la lectura y escritura son las herramientas esenciales del aprendizaje, comentan también que el éxito de la lectura depende de las estrategias que se utilicen para hacerlo. (Pág. 21)

Ministerio de Educación, (2007). El fomento de la lectura es una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. Por ello, se deben tener actividades para fomentar la lectura: escogiendo libros, libros recomendados, literatura infantil, ilustración infantil, entrevistas, encuestas, crear una biblioteca. La lectura se orienta principalmente a enriquecer la capacidad lúdica y creativa de los niños en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua, así como para incitar al desarrollo del pensamiento, el espíritu crítico, el ejercicio del criterio, la interpretación y la valoración. (Pág.22)

Díaz, (2002). da a conocer que fomentar la lectura puede abrir las puertas hacia un mundo de información. Los padres y maestros, pueden hacerlo por medio del ejemplo y la conversación. Dar a los niños la oportunidad de jugar, hablar y oír cuando ellos hablan. Escuchar lo que tienen que decir y contestar todas las preguntas que ellos hagan. Leer en voz alta a los niños todos los días. Las 26 siguientes actividades son divertidas, se recomienda hacerlas con los niños, fomentan la lectura y refuerzan la importancia de la misma. (Pág, 25 y 26)

Para Jiménez y Artilles, (2001). Los errores en lectura más frecuentes son los siguientes: a) Rotación de letras con orientación simétrica: Por ejemplo lee “rado” en lugar de rabo o queso por peso, invierte las letras q/p, u/n, p/b. b) Confusión de letras de formas semejantes: Las más comunes son

n/v, l/e, m/n. c) Traslaciones o inversiones de letras y sílabas: Cambia de lugar las letras de las sílabas en el sentido derecha-izquierda, lee: le en lugar de el, sol en lugar de los, glo por gol etcétera. 27 d) Mezcla de letras y sílabas: Lee mezclando letras, sílabas y palabras sin sentido. Por ejemplo lee tanvena en lugar de ventana. e) Agregado de letras y sílabas: Lee y añade letras o sílabas a las palabras que no corresponde, como por ejemplo “bañarse” en lugar de “bañar” f) Omisiones: Como la palabra lo dice omite una letra en la lectura de sílaba o palabra, puede suceder que al leer un texto omita palabras completas, que suelen ser adverbios, artículos, etcétera. g) Sustituciones: Es leer una palabra por otra, por ejemplo “rota/sosa, en ocasiones puede que sustituya una palabra por otra en la lectura de un texto. Esa palabra sustituida tiene cierta similitud gráfica o fonética como por ejemplo: “barco/balcón”. h) Vacilación: El alumno se detiene ante la lectura más tiempo que lo normal, titubea, o vacila antes de leer, una letra, sílaba o palabra, pero al final lo hace. i) Repetición: Vuelve a leer lo antes ya leído. j) Lectura a golpe de sílabas. (pe-lo-ta) k) Lectura a golpe de palabra. (la-casa-es-grande) l) No respeta los signos de puntuación gráficos mientras lee, lee de corrido no hace las pausas correspondientes. m) Lee lento n) Falta de comprensión lectora. (Pág. 26 y 27) (Calderón, 2014)

## 2.2. Fundamentación Teórica de Marco Político

### 2.2.1. Políticas y objetivos estratégicos

#### A. Cobertura

En el portal del Ministerio de Educación podemos encontrar la tasa de cobertura neta, la cobertura Bruta, eventos que influyen en la matrícula educativa, porcentajes de sobreedad, entre otras informaciones que se requiera.

Educación para todos, en el artículo 1 Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, numeral 1 dice que cada persona –niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje como los contenidos básicos de los aprendizajes necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (Jomtien, 1990)

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades

educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente. (Pág. 12) CNB

Actualmente en Guatemala la atención de niños en sobriedad, jóvenes y adultos está a cargo de la Dirección General de Educación Extra Escolar (DIGEEX) del Ministerio de Educación. Dicha atención se entiende también como Educación Alternativa y se enmarca en las corrientes contemporáneas de educación no formal, educación para el trabajo, asimismo, de emprendimiento, educación popular y otras tendencias con características similares que la diferencian de la educación escolar. La Educación Extraescolar o Alternativa está garantizada por la Constitución Política de la República, en el Artículo 74, que dice: Educación obligatoria. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar (ASIES, Asociación de Investigación y Estudios Sociales, 2019)p.p.1

## B. Calidad

Dentro del Decreto Número 42-2000 de la Ley de Desarrollo Social Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación aparece el Artículo 27. Educación. La cual literalmente dice sobre la calidad:

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos. (MINEDUC, 2008)P.p.9-10

Aunque es más difícil enseñar a niños más pequeños, tiene un mayor impacto en el resto de la vida del estudiante. Se esperaría que los mejores docentes atendieran el primer grado. Normalmente se asigna el primer grado al docente recién llegado a la escuela, aunque algunas investigaciones sugieren que se requieren de 7 a 10 años para que un docente alcance un buen nivel profesional. Un estudio de seguimiento detectó que las altas “expectativas del docente de primer grado” había sido determinante en el éxito del grupo de alumnos”. Un grupo de especialistas de nivel mundial ha estimado que la estrategia que genera mayor impacto

en el aprendizaje es el “asignar al primer grado al mejor docente que tenga la escuela”. (Schweizer, 2009)

### C. Modelo de gestión

El modelo de gestión según la Organización de Estados Americanos (2013) refieren que:

El Acceso a la Información como derecho y como política pública se encuentra íntimamente ligado a las ideas de democracia y gobernabilidad democrática. En efecto, si comprendemos que el acceso a la información pública es una prerrogativa que permite a los ciudadanos conocer cualquier tipo de información generada por el Estado y su administración pública, estamos estableciendo como premisa que a través de este derecho los ciudadanos pueden ejercer su “ciudadanía” sustento básico de la democracia. Si bien el derecho de acceso a la información pública tiene una connotación modernista en términos teóricos su concepción siempre estuvo subsumida en la propia formación del Estado democrático. Precisamente, este modelo se diferencia de los modelos absolutistas - entre otras cosas- por el respeto de las libertades humanas y el principio del interés general del Estado. Es bajo el enfoque liberal del principio del interés general del Estado que el derecho al acceso a la información pública cobra especial relevancia, debido a que no es concebible un Estado en el que existan “secretos” o informaciones privilegiadas porque esto significaría que se actúa en función de algún “interés particular” desnaturalizando la propia concepción de la democracia. P. 4 (Organización de los Estados Americanos, 2013)

Toda persona en el país tiene el derecho a la gestión de tal forma está aprobada para que este tenga efecto, según el Congreso de la República de Guatemala (2019):

#### ARTICULO 1. Objeto de la Ley.

La presente ley tiene por objeto:

1. Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la presente ley;
2. Garantizar a toda persona individual el derecho a conocer y proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos estatales, así como de las actualizaciones de los mismos;
3. Garantizar la transparencia de la administración pública y de los sujetos obligados y el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública;
4. Establecer como obligatorio el principio de máxima publicidad y transparencia en la administración pública y para los sujetos obligados en la presente ley;
5. Establecer, a manera de excepción y de manera limitativa, los supuestos en que se restrinja el acceso a la información pública;

6. Favorecer por el Estado la rendición de cuentas a los gobernados, de manera que puedan auditar el desempeño de la administración pública;
7. Garantizar que toda persona tenga acceso a los actos de la administración pública

pp.2

**ARTICULO 3. Principios.**

Esta ley se basa en los principios de:

- 1) Máxima publicidad;
- 2) Transparencia en el manejo y ejecución de los recursos públicos y actos de la administración pública;
- 3) Gratuidad en el acceso a la información pública;
- 4) Sencillez y celeridad de procedimiento.

pp. 3 (Congreso de la Republica de Guatemala, 2019)

#### D. Recurso humano

La participación de cada persona que conforma la comunidad educativa conlleva procesos de lo que literal aparece:

##### Marco filosófico

Para que este marco filosófico sea viable es necesario contar con un Sistema Educativo intercultural de calidad, que cuente con políticas, estrategias y programas de mediano y largo plazo, que resuelvan los grandes desafíos educativos que hoy enfrenta el país como la cobertura, equidad, educación bilingüe, modelo de gestión, descentralización, fortalecimiento institucional, recursos humanos altamente calificados y comprometidos, en especial los docentes, y aumento de la inversión educativa, que a su vez le permita establecer las competencias que los estudiantes deben desarrollar para la formación del ciudadano descrito con anterioridad.

El Sistema Educativo Nacional, para garantizar su efectividad, también deberá contar con un sistema de evaluación apropiado y constante que sea de carácter formativo, que coadyuve a tomar decisiones y que permita en todo momento reconocer el nivel de logro y los desafíos que debemos enfrentar para reorientar el trabajo en el aula. Pp.4

Delimitación de la formación docente:

##### Formación continua

Se llama formación continua al conjunto de procesos dirigidos a desarrollar las competencias del docente en servicio, así como mejorar su desempeño de acuerdo a las responsabilidades del puesto y necesidades del servicio educativo.

Dichos procesos son: inducción, actualización, profesionalización y acompañamiento pedagógico.

La formación docente para los centros educativos hará énfasis en los procesos de inducción y actualización.

##### Objetivos de la formación continua

Impulsar políticas de formación centradas en la institución en las que los colectivos docentes, asumen un papel protagónico y en las que el referente es el desempeño como fuente de reflexión, análisis y aprendizaje.

Asegurar al personal docente el derecho a una formación continua relevante y pertinente, centrada en las necesidades de los beneficiarios y de las instituciones.

- Asegurar impactos significativos de la formación continua en los desempeños para asegurar una atención de calidad a los beneficiarios. Construir trayectorias de desarrollo profesional distinguiendo etapas en la vida del desempeño docente.
- Considerar la realidad de las instituciones y promover el aprendizaje colaborativo en la formación continua.

#### Actualización

La actualización se concibe como un proceso sistemático de formación, dirigida al personal docente en servicio en los centros educativos, orientado a que se apropie de los avances que la ciencia y la tecnología producen constantemente y lo que el Ministerio de Educación preceptúa por medio del Currículo Nacional Base para los diferentes niveles educativos y que se deben incorporar para el mejoramiento de la calidad educativa. Pp. 2-3 (DIGECADE, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa , 2019)

### E. Educación bilingüe multicultural e intercultural

La riqueza del contexto del estudiante tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del niño, esto indica la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, comunidad y escuela en el proceso educativo, tal como lo podemos encontrar en el Decreto número 19-2003 Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala. Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

#### Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en métodos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística. (Pág. 10) (MINEDUC, 2008)

Según MINEDUC (2019) La educación bilingüe en Guatemala viene desarrollándose desde los años 60 como:

Un enfoque alternativo de aprendizaje para los niños y niñas indígenas hablantes del idioma maya ixil inicialmente, extendiéndose más tarde a los idiomas k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mam, El programa de Castellанизación era atendido por "Promotores Educativos Bilingües" y personal denominado 1. "Orientadores de Castellанизación", los primeros no eran docentes, sino personas con cierto grado de educación (mínimo 6º grado de primaria. El programa contó con 65 Orientadores de Castellанизación

que prestaban sus servicios de la siguiente forma: enseñaban a los niños en la jornada de la mañana, “realizaban trabajos de desarrollo comunal durante la tarde y en horas de la noche, alfabetizaban a los adultos”

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino.

La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural. (MINEDUC D. , 2019)

## F. Aumento de la inversión educativa

Se sabe que la educación en Guatemala es un derecho de toda persona, y de ello la inversión es necesaria para poder cumplirla.

En la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 71. Aparece:

Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (MINEDUC, Constitución Política de la República de Guatemala, 1993)

Título IX Programas de apoyo

Capítulo Único

ARTICULO 78. Programas de Apoyo. El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, la nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.

ARTICULO 79. Útiles Escolares. El Ministerio de Educación proveerá de útiles escolares, de manera gratuita y al inicio del ciclo escolar, a todos los educandos de los niveles educativos obligatorios.

ARTICULO 80. Importación de Útiles. Toda importación de útiles escolares que efectúe el

Ministerio de Educación, queda exonerada de todo tipo de impuestos.

ARTICULO 81. Textos Básicos. El Ministerio de Educación producirá, distribuirá y evaluará textos básicos para la Educación Pre-primaria, Primaria y Media. Asimismo impulsará la producción de material de apoyo a la enseñanza.

ARTICULO 82. Textos de Autores Nacionales. El Ministerio de Educación estimulará e incentivará y financiará la producción de obras educativas de autores nacionales, contribuyendo a su edición y divulgación.

ARTICULO 83. Autorización de Textos. Los textos y manuales de enseñanza publicados por personas o entidades particulares e instituciones internacionales deberán ser autorizados por el Ministerio de Educación, para su aplicación en el sistema educativo, y en todo caso, que no contravengan los fines, principios y el contenido de la presente ley.

ARTICULO 84. Texto Único. El Estado no autorizará la implementación de texto único a nivel nacional. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

#### CAPITULO I OBLIGACIONES

ARTICULO 33. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado las siguientes:

- a) Garantizar la libertad de enseñanza y criterio docente.
- b) Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro los límites de edad que fija el reglamento de esta ley.
- c) Propiciar y facilitar la educación a los habitantes sin discriminación alguna.
- d) Garantizar el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país.
- e) Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional.
- f) Incrementar las fuentes de financiamiento de la educación empleándola con prioridad.
- g) Promover la dignificación y superación efectiva del magisterio nacional.
- h) Promover y garantizar la alfabetización con carácter de urgencia proporcionando y utilizando los recursos necesarios.
- i) Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos.
- j) Otorgar anualmente, a las escuelas normales oficiales, por medio del Ministerio de Educación, un mínimo de plazas a maestros recién graduados con alto rendimiento, buena conducta y aptitudes vocacionales en sus estudios, quien los nombrará sin más trámite.
- k) Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística.
- l) Promover e intensificar la educación física y estética en todas sus manifestaciones.
- m) Garantizar el funcionamiento de los centros educativos oficiales, privados, y por cooperativa en beneficio del desarrollo educativo.
- n) Dotar el Ministerio de Educación a los estudiantes de los niveles educativos considerados obligatorios de los útiles necesarios y de mejores niveles de nutrición.
- o) Desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones.
- p) Crear programas de atención de apoyo y protección a la madre en los períodos pre y postnatal.
- q) Atender y dar trámite a las peticiones que individual o colectivamente le hagan los sujetos que participan en el proceso educativo.
- r) Otorgar bolsas de estudio, becas, créditos, educativos y otros beneficios que la ley determine.
- s) Subvencionar centros educativos privados gratuitos, de acuerdo a los límites regulados en el reglamento de esta ley.
- t) Propiciar la enseñanza-aprendizaje en forma sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos.
- u) Impulsar las organizaciones y asociaciones gremiales educativas que coadyuven al mejoramiento y bienestar de sus asociados.

- v) Reconocer y acreditar la labor del maestro y personas individuales y jurídicas que signifiquen su contribución al mejoramiento del sistema educativo del país.
- w) Promover y apoyar la educación especial, diversificada y extraescolar en todos los niveles y áreas que lo ameriten.
- x) Crear, mantener e incrementar centros de educación con orientación ocupacional, así como fomentar la formación técnica y profesional de acuerdo a la vocación de la región.
- y) Construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales.
- z) Dotar a todos los centros educativos oficiales, de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

## G. Equidad

La educación de cada estudiante del país es parte de las políticas de Gobierno, en tanto se pide la equidad para que a todos se les trate de la misma forma.

Las estimaciones econométricas y los análisis hechos sobre la calidad de la educación en Guatemala, incluyendo los realizados como parte de este estudio, además de las investigaciones en otros países, demuestran el papel central de los docentes en relación con la calidad de la educación. También reconocen que cualquier política de mejoras en este ámbito debe combinar evaluaciones universales y periódicas con incentivos que premien el desempeño y el trabajo en los lugares menos atractivos, y que debe dársele atención prioritaria al primer grado de primaria. En el caso de Guatemala, además, el rendimiento escolar de las escuelas multigrado es claramente inferior al de aquellas con grados únicos, lo cual sugiere necesidades de reforma en este ámbito también. Los recursos propuestos permitirían sustituir a los maestros de multigrado por maestros de grado único en primer grado de primaria, y cubrirían el costo de bonos para docentes en áreas rurales, así como del bono colectivo por resultados combinado con programas de capacitación para aquellos equipos de docentes que no hubieran alcanzado los resultados que les hubiera permitido beneficiarse del bono correspondiente. La existencia de este bono no es contraria a la continuidad de los actuales programas de capacitación dirigidos a los maestros. Pp 18-19

### CAPITULO V

#### CALIDAD DE LA EDUCACION

##### CAPITULO UNICO

ARTICULO 66. Calidad de la Educación. Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de la educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativas. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

ARTICULO 67. Investigación Pedagógica y Capacitación. El Ministerio de Educación tendrá a su cargo la ejecución de las políticas de investigación

pedagógica, desarrollo curricular y capacitación de su personal, en coordinación con el Consejo Nacional de Educación, de conformidad con el Reglamento de esta Ley.  
(Congreso de la República de Guatemala, 1991)

#### H. Fortalecimiento institucional y descentralización

El objetivo es que las escuelas funcionen de una manera segura, fortaleciendo la educación de los niños y niñas de la comunidad.

ARTICULO 41. Derechos de los educadores. Son derechos de los educadores: a) Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente. b) Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento. c) Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales. d) Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las leyes laborales del país, Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales. e) Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus méritos. f) Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas. g) Gozar de beneficios económicos y sociales, implementados por el Estado. h) Optar a becas para su superación profesional. i) Ser estimulados en sus investigaciones científicas y producción literaria. j) Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos. k) Participar en la planificación y desarrollo del proceso de alfabetización. l) Ser implementados de material didáctico. m) Gozar de inmovilidad en su cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio. n) Ser ubicado oficialmente en el nivel que le corresponde. o) Apelar ante las autoridades competentes en caso de inconformidad en su evaluación. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

### 2.3. Fundamentación Teórica de Análisis Situacional

#### 2.3.1. Modelos administrativos

##### A. Concepto de administración:

Para comprender mejor la administración en la escuela se cita a Wilburg Jiménez Castro (1990) que define la administración como;

Una ciencia compuesta de principios, técnicas, prácticas, cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no se pueden lograr en los organismos sociales”

Fremont E. Kast dice que la administración “es la coordinación de hombres y recursos materiales para la consecución de objetivos organizacionales, lo que se logra por medio de cuatro elementos: 1) dirección hacia objetivos, 2) a través de gente, 3) mediante técnicas y 4) dentro de una organización” (Hernández, 2002)

### Teoría clásica de la administración

La administración se puede tener o darse en cualquier ambiente donde se requiera, para poder llevar a cabo lo que se tiene planificado dentro de una institución o en otro espacio. Henri Fayol (1841-1925), es para algunos, el autor más distinguido de la teoría administrativa señaló que:

La teoría administrativa se puede aplicar a toda organización humana (universalidad). Se le considera el padre del proceso administrativo, y creador e impulsador de la división de las áreas funcionales para las empresas. Fayol analizó que el fenómeno administrativo particular desarrollado por un O.S. podía ser generalizado clasificando sus diversas actividades como cinco reglas o deberes de la administración:

Planeación: diseñar un plan de acción para el mañana.

Organización: brindar y movilizar recursos para la puesta en marcha del plan.

Dirección: dirigir, seleccionar y evaluar a los empleados con el propósito de lograr el mejor trabajo para alcanzar lo planificado.

Coordinación: integración de los esfuerzos y aseguramiento de que se comparta la información y se resuelvan los problemas.

Control: garantizar que las cosas ocurran de acuerdo con lo planificado y ejecución de las acciones correctivas necesarias de las desviaciones encontradas.

Este conjunto de actividades indispensables para una correcta administración, podían ser encontradas prácticamente en cualquier Organismo Social y fueron denominadas por Farol como PROCESO ADMINISTRATIVO. El sostuvo que, a pesar que, si bien las actividades podían clasificarse dentro de ese modelo, las mismas se llevaban a cabo al mismo tiempo (principio de Unidad Temporal) Este análisis ha sido denominado también como el Modelo Clásico de Administración y es el que da origen al estudio de otros modelos posteriores. Si bien el modelo clásico data de principios del siglo XX, se constituye en la base de los modelos más modernos ya que todos reconocen la validez del modelo basado en el proceso administrativo definido por Farol. (Zabaleta, 2019)

Básicamente hablamos de modelos que las empresas van copiando, adaptándolos y generalizándolos a las necesidades de las mismas, ya que estos no suelen ser rígidos. Estos se

representan a través de técnicas, procesos, modelos y sistemas administrativos.

Características:

- Son aplicados para producir un cambio.
- Para su aplicación requiere del uso de distintas herramientas.
- Son modelos que pueden aplicarse a más de un tipo de empresa.
- Son modelos que cambian la forma de desempeño del recurso humano de la empresa, a través de las herramientas aplicadas. (Zabaleta, 2019)

### 2.3.2. Tipos de modelos administrativos

#### A. Modelo autocrático:

Entre los administradores podremos encontrar diversas formas de modelos, en esta ocasión será la autocrática, que posee poder de mando.

Fue el modelo prevaleciente en la Revolución Industrial. Este modelo depende del poder. Quienes ocupan el mando deben poseer poder suficiente para ordenar, lo que significa que el empleado que no cumpla ordenes será sancionado.

En un entorno autocrático la orientación apunta a la autoridad oficial formal y la dirección cree saber que es lo mejor y está convencida que la obligación de los empleados es cumplir órdenes, es decir que estos deben ser dirigidos, persuadidos y empujados a alcanzar cierto nivel de desempeño y limitados a obedecer órdenes.

Esta visión deriva en un estricto control de empleados, el modelo autocrático resulto deleznable debido a brutales y agotadoras tareas físicas y condiciones de insalubridad, indigencia y peligro, en estas condiciones autocráticas los empleados se dirigen a su vez a la obediencia al jefe y no al respeto por este.

El modelo constituye un medio muy útil para el efectivo cumplimiento del trabajo del método aceptable para la determinación del comportamiento de los administradores. La fuerza combinada de los conocimientos sobre la necesidad de los empleados y de los cambios que ocurren, los valores sociales, dio al reconocimiento que existen mejores maneras de administrar los sistemas organizacionales.

#### B. El modelo de custodia:

Este modelo depende de los recursos económicos para una buena administración.

Este depende de los recursos económicos, si una organización carece de recursos suficientes para el ofrecimiento de pensiones y el pago de otras prestaciones le será imposible adoptar este modelo.

Entonces el enfoque de custodia da como resultado la dependencia de los empleados respecto al organismo social. En lugar de depender de su jefe los empleados dependen de los organismos sociales.

Los empleados que laboran en entornos de custodia adquieren una preocupación psicológica por sus retribuciones y prestaciones económicas. Como resultado del trato que reciben, tienden a mostrarse satisfechos y por lo tanto mantenerse leales a sus empresas. Su mayor ventaja es que discrimina seguridad y satisfacción a los trabajadores.

### C. El modelo de apoyo:

Este modelo de administración depende del liderazgo que tiene la persona quién dirige y no del poder, mucho menos de lo económico.

Tuvo sus orígenes en el principio de las relaciones de apoyo. Se llegó a la conclusión de que un organismo social es un sistema social cuyo elemento más importante es ser trabajador. Los estudios indicaron la importancia de poseer conocimientos de dinámica de grupos y aplicar la supervisión de apoyo.

El modelo de apoyo depende del liderazgo en lugar del poder y el dinero. A través del liderazgo la empresa ofrece un ambiente que ayuda a los empleados a crecer y cumplir a favor del organismo social aquello de lo que son capaces. En consecuencia la orientación de la dirección apunta al apoyo del desempeño los empleados no al simple apoyo de las prestaciones a los empleados.

El resultado psicológico es una sensación de participación e involucramiento en las tareas de organización, éste forma parte del estilo de vida de trabajo de los administradores y en particular de su modo de tratar a los demás. El modelo de apoyo es eficaz tanto para empleados como para administradores y goza aceptación generalizada.

### D. El modelo colegial:

El término colegial alude a un grupo de personas con propósito común, tienden a ser más útil en condiciones de trabajo de lo programado, medios intelectuales, y circunstancias que permiten un amplio margen de maniobra de las labores.

Este depende de la generación por parte de la dirección de una sensación de compañerismo con los empleados, el resultado es que estos se sienten útiles y necesarios. Les resultaba fácil aceptar y respetar el papel de estos en el organismo social. En vez de ser vistos como jefes, se consideraban a los administradores como colaboradores.

Con esto se persigue crear un estricto de mutualidad en el que cada persona realice sus propias contribuciones y aprecie la de los demás. La orientación se dirigió al trabajo en equipo y la respuesta de los empleados es la responsabilidad y sienten a si mismo la obligación de cumplir normas

de calidad que signifiquen un reconocimiento tanto para su labor como para la compañía. El resultado psicológico del modelo colegial en los empleados es la autodisciplina. (Zabaleta, 2019)

#### E. Modelos administrativos:

Es una forma particular de llevar a cabo acciones determinadas dentro de un empresa, los cuales posee;

Características organizadas que van en pro y búsqueda de beneficios para la misma, aplican los principios básicos de la administración (planear, organizar, dirigir y controlar) ejecutados de una forma específica que haya sido ideada, copiada de otros modelos, y conformado como único.

Las teorías Administrativas son la fuente básica sobre las que se fundamentan los modelos administrativos vigentes en una organización y en consecuencia la base para su comprensión y análisis, es por esto, que en este estudio los modelos administrativos serán considerados como las teorías administrativas.

En la administración se experimenta el amplio desarrollo de diversas teorías y enfoques administrativos, basados en variables como son: tareas, estructura, personas, tecnología y ambiente.

Para nuestro estudio se hará énfasis en solo algunas de las distintas teorías que han marcado la evolución de la administración; a continuación una breve descripción de cada una de ellas.

#### F. Administración científica (Frederick Wislow Taylor)

Este modelo hace énfasis en las tareas y surge en parte, por la necesidad de elevar la productividad.

Taylor buscaba el mejoramiento de la eficiencia empresarial, partiendo del estudio de los métodos de los jefes y de los trabajadores para realizar el trabajo. La única manera de aumentar la productividad era elevando la eficiencia de los trabajadores.

Este modelo aborda aspectos como estudios de tiempos y movimientos, los cuales son de gran importancia para la programación de las actividades y para el mejoramiento de los procesos en uso, selección de obreros, métodos de trabajo, incentivos, especialización e instrucción.

“Para lograr la aplicación del método científico en la organización del trabajo,

Taylor formulo toda una teoría que puede sintetizarse en principios o reglas, como los siguientes:

Estudios y sistematización de los conocimientos acerca de cada trabajo, con el fin de convertirlos en reglas, leyes y formulas útiles que el trabajador pueda conocer y emplear en su labor cotidiana.

Selección científica de los trabajadores tomando en cuenta la naturaleza del trabajo y las aptitudes y capacitación requerida.

Adiestramiento y capacitación del trabajador, por medio de la enseñanza de métodos científicos acerca de las forma como debe ejecutar sus funciones.

- Colaboración de la dirección con los trabajadores, con el fin de asegurar que el trabajo se hará de acuerdo con los principios de la ciencia que se deben aplicar a cada función.
  - Creación de un ambiente de cooperación mutua entre el trabajador y los patrones, para obtener la identificación de los objetivos comunes de la empresa.
  - División de la responsabilidad entre la dirección y los trabajadores. Esta división consiste en que la dirección hace los planes, dirige, supervisa y controla, mientras que el trabajador ejecuta y aplica las reglas que le da la dirección para cada tarea.
  - Supervisión especializada, o sea que para las distintas etapas de un proceso, deben intervenir supervisores especialistas, de acuerdo con las técnicas propias del trabajo.”
- Taylor quería demostrar mediante estudios de tiempos y movimientos que se podía ser más eficiente si se hacía de manera más rápida una tarea mediante movimientos programados, evitando la improvisación. Se buscaba la eliminación del desperdicio, la ociosidad de los obreros y la reducción de los costos de la producción. El diseño de tareas hacía énfasis en el trabajo simple y repetitivo de las líneas de producción y de montaje, la estandarización y las condiciones de trabajo que aseguran la eficiencia. (Zabaleta, 2019)

### 2.3.3. Demandas

#### A. Demandas sociales

Según Martí, G. (2011) la demanda social “está fundada en la idea de que la educación es un BIEN para la sociedad. Se formula para satisfacer necesidades sociales”.

Esta demanda social, tiene a la educación como inversión. Entre los efectos de la demanda de educación tenemos:

- El AUMENTO del número de alumnos
- La NECESIDAD de nuevos profesores
- de NUEVOS MEDIOS de formación
- El aumento del PRESUPUESTO
- Creación de NUEVOS TIPOS de estudios
- PROLONGACIÓN del periodo de escolaridad obligatoria
- Y AUMENTO DE NIVEL de algunas carreras. (Martí Cholbi, 2011)

René Lourau en su libro «El Análisis Institucional», define la demanda social como «la carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción; constituye el signo de que las relaciones sociales -materia prima siempre ya ahí- deben ser transformadas perpetuamente». (USAC, 2019)

#### B. Demandas institucionales

Dadas las situaciones en la actualidad, las demandas institucionales han incrementado. Según Claudia Romero (2010), el actual requerimiento a la educación es;

Sin dudas, mejorar la gestión para mejorar las instituciones. Y la mejora institucional consiste en un sistemático y sostenido esfuerzo destinado al cambio en la organización y los procesos institucionales para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje.

Cuando se habla de mejorar se alude a un concepto simple y de unánime significación: lograr que algo sea más positivo, tenga más valor, otorgue mayores beneficios; en definitiva, cambiar para lograr resultados esperados o deseados. Pero como afirma Romero (2010), hacer mejoras implica partir: de lo que existe, porque el cambio significativo no opera por demolición sino por reconstrucción de lo existente. (Pág. 15)

Es evidente entonces que cuando se ha tomado conciencia de la necesidad de adecuarse a las demandas de mejoras, lo primero y fundamental, por un lado, es poder identificar "dónde estamos parados", en otras palabras conocer lo que se pretende cambiar, en este caso conocer la institución tal como es: la institución real con que se cuenta. Y por otro lado, tener un horizonte identificado, es decir, hacia dónde se quiere dirigir con las mejoras, ¿que tipo de institución se anhela? Una institución en la que todos se sientan a gusto, la que todos aspiran y desean: "la institución deseada"

Desempeñarse en una institución escolar, interactuar en ella, aun siendo su director/a o integrante del equipo de gestión, no significa que se tenga individualmente conocimiento cabal para establecer con certeza cuáles son las falencias a mejorar para lograr sus objetivos con calidad. (Baroli, 2019)

Peter Senge (1990) opina que las instituciones;

También aprenden al igual que sus miembros, lo que significa que no son o no deberían ser , sistemas cerrados y estancos a los que nada les falta y/o nada pueden recibir-cambiar

Porque las instituciones como organización son sistemas complejos pero abiertos al entorno.

Para poder garantizar acciones de mejora, el conocimiento de la institución real - lo que es- debe nutrirse de las nuevas concepciones pedagógicas, aportes recientes sobre el funcionamiento de las organizaciones en los actuales contextos sociales. Marcos teóricos que fundamenten la postura sobre la institución que queremos o deseamos.

Acordar conceptos acerca de la "institución deseada" o especificar qué tipo de institución queremos es una acción intermedia para decidir, entre todos los integrantes, los criterios de lo que se espera lograr.

Esto implica no sólo aportar opiniones y experiencias personales, también rastrear información de expertos o analistas que aportan sus estudios sobre el tema Ideas relevantes encontramos en autores como Inés Dussel, Claudia Romero, o Silvina Gvirtz entre otros. (Baroli, 2019)

### C. Demandas poblacionales

En las comunidades podemos observar las demandas que dan a conocer las personas que conforman la comunidad educativa, para

mejorar la educación de los niños. Según Martí, G. (2011) los procesos de descentralización se efectivizan;

En las escuelas cuando se acompañan con autonomía y con poder de decisión sobre aspectos sustantivos de su quehacer. Estudios recientes lo confirman a partir del análisis de características comunes que poseen algunas escuelas eficaces (OCDE, 1991; Tedesco, 1991; Mello, 1991 y 1993). Haddad afirma que «las escuelas eficaces y bien organizadas presentan varias características en común: disponen de un ambiente bien ordenado, enfatizan el desempeño académico, establecen altas expectativas para el desempeño de sus alumnos y son dirigidas por profesores y directores que realizan un enorme esfuerzo por ofrecer una enseñanza efectiva y estimular a sus alumnos a que aprendan, independientemente de sus condiciones familiares...» (1990). (Martí Cholbi, 2011)

Según Vega, V. Tenutto, M. y Carreras, L. no todas las escuelas tienen el estilo institucional para iniciar sino empiezan por:

- Estar convencidas de la necesidad de una alianza familia- escuela.
- Buscar el involucramiento de los padres en los salones de clase en actividades compartidas con sus alumnos.
- Tener muy en cuenta la opinión y el parecer de los padres frente a sus cambios y transformaciones.
- Establecer comunicaciones cálidas, organizadas en donde la escuela comunica la situación del hijo en forma integral y con la intención de compartir un trabajo conjunto.

La construcción de un plan de formación para padres encuentra sentido en tanto familia-escuela adhieren al respeto mutuo de sus funciones diferenciadas y tienen conciencia de las limitaciones que implica la tarea solitaria de cada uno de estos dos sistemas.

¿Cuál son de los temas que generalmente convocan a los padres?

Podríamos dividirlos los temas solicitados en tres grandes núcleos convocantes.

1. Vinculados a cuestiones del conocimiento y aprendizaje.
2. Vinculados a problemas al niño en sus aspectos bio-psíquico-social
3. Vinculados a situaciones familiares y del contexto que afectan o influyen en su comportamiento del niño-adolescente. (Nuestraldea, 2011)

## 2.4. Fundamentación Teórica de Análisis Estratégico

### 2.4.1. FODA:

#### A. El análisis FODA Ponce, H. (2007) dice que:

Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strengths, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como

su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson y Strikland (1998) establecen que el análisis FODA estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas. (Ponce Talancón, 2007)

Según Lastra, P. (2016):

El análisis FODA es un instrumento de planificación estratégica, por lo general se usa como parte de hacer una exploración del entorno, que ayudan a identificar los factores externos que deben ser previsto, y los factores internos fortalezas y debilidades es decir, que necesitan ser planificadas en la determinación de que una empresa debe ir en el futuro.

#### B. Para qué sirve el análisis FODA

Según Ponce Talancon, H. “La matriz FODA (una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales) (Lastra, 2016)

#### 2.4.2. DAFO

La aplicación de la matriz en el programa de estudio, además; amerita comprender los siguientes parámetros:

Según Vallejo y Sánchez (2006) Debilidades: “Son factores, personas o situaciones internas que ejercen influencias negativas en la institución y que pueden detener, retroceder, debilitar o destruir su normal desarrollo” Reconocer estas fallas permite eliminarlas o minimizarlas con medidas o estrategias adecuadas.

Según Slowing (2010) Amenazas refiere que; “Son factores, personas o situaciones negativas externas que pueden afectar a la entidad de forma negativa, éstas variables pueden ser ambientales, políticas, sociales entre otras.”

Fortalezas: son todos los elementos internos y positivos que posee el programa analizado, que se pueden aprovechar para facilitar el éxito de los objetivos. En otras palabras, son situaciones que la institución puede aprovechar a su favor, utilizando en forma adecuada sus recursos. Se trata de aprovechar las fuerzas internas de la institución en función de conseguir

el objetivo de capacitación y reeducación a fin de que las reclusas, en su pleno ejercicio de libertad puedan insertarse en la sociedad. (Salazar, T. y Rivero, J., 2013)

En palabras de Peláez (2009): “El análisis de fortalezas y debilidades debe necesariamente considerar los recursos para que su resultado sea completo y refleje la verdadera realidad de la organización”.

Oportunidades: son factores externos aprovechables que, de manera directa o indirecta, permiten conseguir los objetivos propuestos. (Salazar, T. y Rivero, J., 2013)

El concepto DAFO está formado por las iniciales de las cuatro variables que lo integran:

- ✓ Debilidades
- ✓ Amenazas
- ✓ Fortalezas
- ✓ Oportunidades

De estas cuatro variables las Fortalezas y las Debilidades hacen referencia a los factores internos de la empresa, y precisamente por ello son los puntos sobre los que resulta más fácil trabajar y obtener resultados visibles a corto- medio plazo, ya que son elementos sobre los que se puede actuar directamente y sobre los que la empresa tiene control y capacidad de cambio.

Al contrario de las Oportunidades y Amenazas que hacen referencia a los factores externos que afectan a la empresa, y sobre los cuales existe por lo tanto menos capacidad de control ya que no dependen únicamente de las actuaciones de la empresa sino también del entorno en el que se mueve la misma.

Por lo tanto, de forma resumida el Análisis DAFO permite:

- Identificar y analizar aquellos elementos o variables internas que afectan a la empresa (fortalezas y debilidades).
- Identificar y analizar aquellos elementos o variables externas que afectan a la empresa (oportunidades y amenazas).
- Identificar y analizar los aspectos negativos para el desarrollo de la empresa (debilidades y amenazas).
- Identificar y analizar los aspectos positivos para el desarrollo de la empresa (fortalezas y oportunidades).

En concreto el análisis DAFO permite a la empresa determinar cuáles son las acciones que se deberían poner en marcha para aprovechar las oportunidades detectadas y así preparar a la empresa contra las amenazas teniendo conciencia de las debilidades y fortalezas. (Rodríguez R. , 2012)

Según Espinosa, R. (2013) La **matriz DAFO** divide por tanto el **análisis** externo en oportunidades y en amenazas. DAFO:

- Oportunidades: representan una ocasión de mejora de la empresa. Las oportunidades son factores positivos y con posibilidad de ser explotados por parte de la empresa. Para identificar las oportunidades podemos responder a preguntas como: ¿existen nuevas tendencias de mercado relacionadas con nuestra empresa?, ¿qué cambios tecnológicos, sociales, legales o políticos se presentan en nuestro mercado?

- Amenazas: pueden poner en peligro la supervivencia de la empresa o en menor medida afectar a nuestra cuota de mercado. Si identificamos una amenaza con suficiente antelación podremos evitarla o convertirla en oportunidad. Para identificar las amenazas de nuestra organización, podemos responder a preguntas como: ¿qué obstáculos podemos encontrarnos?, ¿existen problemas de financiación?, ¿cuáles son las nuevas tendencias que siguen nuestros competidores?

#### ANÁLISIS INTERNO

En el análisis interno de la empresa se identifican los factores internos claves para nuestra empresa, como por ejemplo los relacionados con: financiación, marketing, producción, organización, etc. En definitiva se trata de realizar una autoevaluación, dónde la **matriz de análisis dafo** trata de identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de la empresa.

- Fortalezas: Son todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la empresa para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas. Para identificarlas podemos responder a preguntas como: ¿qué ventajas tenemos respecto de la competencia?, ¿qué recursos de bajo coste tenemos disponibles?, ¿cuáles son nuestros puntos fuertes en producto, servicio, distribución o marca?

- Debilidades: Son aquellos puntos de los que la empresa carece, de los que se es inferior a la competencia o simplemente de aquellos en los que se puede mejorar. (Espinosa, 2013)

#### 2.4.3. MINI-MAX

Al utilizar esta técnica para buscar las vinculaciones estratégicas, son eficaces para llegar a conocer bien las circunstancias para poder realizar un plan de proyecto para solucionar algún problema identificado.

Según la Real Academia Española (2019) Mini significa 'pequeño', 'corto' o 'breve'. Y Max significa “máximo (cf. mín.) Del lat. *maximus*. adj. Más grande que cualquier otro en su especie. m. Límite superior o extremo a que puede llegar algo”. (Real Academia Española, 2019)

Según Restrepo, C. (2009) la teoría del Minimax requiere que:

El participante o empresario adopte un plan de acción que le produzca el mejor resultado en la peor situación posible. Pero este plan no será mejor si no se presenta la peor situación. Esta teoría no permite que el

empresario pueda aprovechar los cambios favorables en el mercado. P.157 (Restrepo, 2009)

Según Mijangos J. (2013) MINIMAX es:

Una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente.

Análisis de la vinculación estratégica

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado. Pp. 39 (Mijangos, 2013)

#### 2.4.4. Proyecto

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua aparece que proyecto es:

“Planta y disposición que se forma para un tratado, o para la ejecución de una cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para su logro.”

Como se ha comentado en 1975 los profesores Cleland y King en su obra “System Analysis and Project Management” definen el proyecto como: “la combinación de recursos humanos y materiales, reunidos temporalmente en una organización, para conseguir un propósito determinado”.

Para el Project Management Institute (1996) el proyecto es “un esfuerzo temporal encaminado a crear un producto o servicio único”.

La International Project Management Assotiation (1999) recoge en su programa de certificación ICB (Internacional Competence Baseline) que el proyecto es:

Una operación en la cual los recursos humanos, financieros y materiales se organizan de una forma novedosa, para organizar un conjunto de tareas, según unas especificaciones definidas, con restricciones de coste y plazo, siguiendo un ciclo de vida estándar, para obtener cambios beneficiosos, definidos mediante objetivos cuantitativos y cualitativos. (PÁG. 345)

En general, al hablar de proyectos se piensa en una actividad de inversión a la que se destinan recursos de capital para crear un activo productivo del que puede esperarse obtener beneficios durante un periodo prolongado:

- "Los proyectos son el instrumento a través del cual tiene lugar el proceso general de formación de capital y de la asignación de recursos" (G. B. Baldwin, 1969)
- "Mediante el proyecto se podría encontrar la solución única del problema a un coste conmensurable con los beneficios que se esperan obtener" (W. C. Bram, 1970)
- "El proyecto está constituido por todo el complejo de actividades a desarrollar para utilizar recursos con objeto de obtener beneficios" (J.P. Gittinger, 1972)
- " Los proyectos son las unidades elementales y básicas de un plan de inversiones" (Projects are the building blocks of an investment plan). "Un proyecto puede ser un esquema o parte de un esquema para invertir recursos, que puede analizarse y evaluarse como una unidad independiente" (JMD. Little and J.A. Mirrlees, 1974) (Pag. 346)

En síntesis se puede afirmar que "las características básicas de un proyecto" son las siguientes:

- Persigue un objetivo.  
Consume recursos -de capital, trabajo, naturales por lo que los resta de otros posibles usos alternativos.
- Precisa un plan para el empleo de los recursos involucrados.
- El plan supone una constante toma de decisiones entre opciones alternativas.
- Tiene carácter de futuro.
- El plan debe ser objeto de juicio: la evaluación del proyecto. Además, se debe tener en cuenta que "para redactar un proyecto es preciso":
- Conocer las preferencias, prioridades y el sistema de valores del promotor.
- Conocer el objetivo al que se pretende llegar.
- Conocer los recursos con que se cuenta para su ejecución.
- Conocer el entorno en que ha de desenvolverse el proyecto.
- Identificar los condicionantes, obstáculos y restricciones impuestas por la realidad.
- Definir los medios y tecnologías a emplear.
- Conocer el plazo de ejecución de las inversiones.

- Establecer el plan de utilización de medios y recursos.
- Evaluar el grado de consecución del objetivo y a costa de que sacrificios de medios.
- Identificar los agentes beneficiarios y perjudicados. (pág. 349) (Morales, 2011)

#### 2.4.4. Líneas de acción

En necesario preparar líneas de acción para la solución de un problema identificado. Las líneas de acción, según Rodríguez, A. (2016) surgen de:

Las brechas identificada al comparar la **cadena de valor y el diamante ideal** con la **cadena de valor y el diamante del clúster de trabajo**.

Al momento de lanzar acciones se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Buscar más información sobre cada acción (si alguien ya ha trabajado en este aspecto, si existen experiencias, etc.).
- Buscar referencias de otros clústeres (ejemplos de firmas líderes en la industria o en otras industrias, etc.).
- Preparar a un plan de negocios para cada acción.
- Asegurar que la línea de acción pueda continuar aún sin presupuesto. Más allá de los resultados, las líneas de acción se diseñan para hacer trabajar a las empresas en la dirección correcta. (Rodríguez A. , Definición de líneas de accion y grupod de trabajo , 2016)

#### 2.4.5. Posible Proyecto

Entre el posible proyecto identificado, se considera necesario conocer un poco más sobre ello, por tal razón se asimila cada palabra de la misma.

##### A. Audiovisual

En la actualidad la tecnología es la que predomina en los estudiantes, siendo esta, llamativo que influye en el aprendizaje.

El término audiovisual, según Vega, E. (2019) significa:

La integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje. La percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante ciertos mecanismos:

1. La armonía en el que a cada sonido le corresponde una imagen.
2. La complementariedad; lo que no aporta uno lo aporta el otro.
3. El refuerzo de los significados sonoros y visuales que insisten en un mismo propósito.

4. El contraste entre ambos que determina el significado nace del contraste entre ambos.

En un audiovisual la realidad se percibe acotando la imagen y el sonido. El lenguaje audiovisual tiene como principal característica la multiplicidad de sus códigos. Algunos son específicos, como los que se derivan del montaje, pero otros provienen de formas de comunicación anteriores como el lenguaje verbal y escrito, la gestualidad corporal o la música. El cine no es la realidad sino el producto de ciertas convenciones basadas en los condicionamientos del sistema perceptivo y de la cultura. (Vega, 2019)

Los medios audiovisuales, según Tomás, A. (2009) son:

Instrumentos tecnológicos que ayudan a presentar información mediante sistemas acústicos, ópticos o una mezcla de ambos y que, por tanto, pueden servir de complemento a otros recursos o medios de comunicación clásicos en la enseñanza como son las explicaciones orales con ayuda de la pizarra o la lectura de libros. Los medios audiovisuales se centran especialmente en el manejo y montaje de imágenes y en el desarrollo e inclusión de componentes sonoros asociados a las anteriores. (Tomás, 2009)

## B. Escuela de padres

Los padres de familia son parte fundamental en el aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto es necesario su involucramiento en las actividades a realizarse en el proceso educativo.

Cuentas (2010), en su proyecto titulado: “Escuela de Padres y Madres” la define como:

Una institución de carácter pedagógico, horizontal; es decir, que su dirección y organización son dadas por los mismos integrantes, ya que realmente lo que interesa es que los padres y madres aprendan a conocer, analizar sus propios problemas e inquietudes. Por tanto, no depende jerárquicamente de ninguna autoridad civil o eclesiástica, como tampoco de las directivas del plantel del que hacer parte.

Hernández (2008) define estos espacios como “un grupo de padres de familia que deciden una formación continuada en los papeles centrales de su vida: ser padres y mejorar las relaciones familiares” (P. 25)

De la Merced (2008) concibe la escuela de padres como un “programa sistémico y progresivo de formación teórico y práctico, dirigida a los padres de familia y nuestros, que les proporciona elementos psicológicos, pedagógicos, teológicos y pastorales que les permiten ejercer con idoneidad el ministerio de educación, sus hijos y alumnos” (p. 25). (Gómez, 2018)

## C. Comprensión lectora

Los estudiantes pueda que lean a diario, pero aparte de ello la comprensión lectora es la que tiene que prevalecer para que el alumno entienda lo que lee con una interpretación correcta.

La comprensión lectora, según el Tiching (2017) es:

Una competencia esencial para la vida y por ello debemos asegurarnos que los alumnos la desarrollan de forma significativa. Gracias a ella seremos capaces de resolver problemas de matemáticas, comprender las instrucciones de un juego, reflexionar acerca de una noticia en el periódico o, simplemente de disfrutar leyendo. Por lo tanto **abordar la comprensión lectora en el aula es de vital importancia.**

En la sociedad de la información y la comunicación en que vivimos necesitamos dotar al alumnado de estrategias y recursos para poder seleccionar, destacar, analizar, comprender y resumir la información a la que tenemos acceso. Es una tarea que conlleva tiempo y dedicación, pero que es necesaria para adquirir conocimientos y descubrir la realidad que nos rodea.

La comprensión lectora requiere de complejos procesos neurológicos y por ello debemos asegurarnos que el alumno o alumna tiene una capacidad madurativa adecuada. Asimismo, cada niño y niña tiene su ritmo de aprendizaje y una manera distinta de aprender. (Tiching, 2017)

Van Dijk, (2016) define la comprensión como:

El proceso por el que un lector elabora a su macroestructura textual (representación mental del significado del texto) a partir de la microestructura lingüística del texto (proposiciones que subyacen a las oraciones gramaticales. La comprensión de un texto se manifiesta en la representación mental que al lector realiza a partir de la lectura. Es decir que, cuando un sujeto, después de la lectura, es capaz de reproducir sistéticamente y en forma resumida el contenido del texto, se puede afirmar que ha habido comprensión del mismo.(pag. 133) (Sanz, 2019)

#### D. Comunicación asertiva

Para mejorar la interacción con otras personas simplemente lo que todos debemos aprender son algunas habilidades Por ejemplo:

- Identificar los estilos de comunicación que tenemos
- Identificar nuestros derechos asertivos
- Desarrollar una filosofía racional de la vida
- Aprender algunas habilidades específicas, como las siguientes:
  - Defender sus derechos
  - Solicitar cambios de conducta a otras personas.
  - Pedir favores
  - Decir cumplidos
  - Decir no

- Dar una queja
- Manejar su comunicación no verbal.
- Iniciar un plática
- Establecer conversaciones
- Interactuar en grupo
- Interactuar con personas de estatus diferentes
- Conseguir amigos
- Discutir y Negociar
- Actuar en un conflicto
- Tomar decisiones
- Separarse de relaciones inadecuadas (Aguilar, J. y Vargas, J., 2012)

#### E. Organizar:

Al organizar con el fin de poner algo en orden es parte de la vida cotidiana. Con docentes al organizar, ayuda a realizar mejorar el trabajo que se quiere lograr.

En diccionario de la Real Academia Española aparece organizar como:

Del fr. organiser, y este der. de organe 'órgano'.

1. tr. Establecer o reformar algo para lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados U. t. c. prnl.
2. tr. Poner algo en orden.
3. tr. Hacer, producir algo. **Organizaron una pelea.** U. t. c. prnl.
4. tr. desus. Disponer el órgano para que esté acorde y templado.
5. prnl. Dicho de una persona: Ordenarse las actividades o distribuirse el tiempo. (Real Academia Española, 2019)

#### F. Organización

Al incluir todas las tareas a ejecutarse, se necesita de una buena organización para poder llevarlas a cabo.

Según Koontz y Weihrich (1999) definen la organización como:

La identificación, clasificación de actividades requeridas, conjunto de actividades necesarias para alcanzar objetivos, asignación a un grupo de actividades a un administrador con poder de autoridad, delegación, coordinación y estructura organizacional. El concepto organización es un término de usos múltiples, para unas personas, incluye todas las tareas de todos los participantes. La identificación con el sistema total de relaciones sociales y culturales. Sin embargo, para muchos administradores el

termino organización implica una estructura de funciones o puestos formalizados. (Ortíz, 2019)

### G. Comisión

En las escuelas es común escuchar sobre las comisiones que están integradas por los docentes, estas con el fin de sacar adelante las actividades programadas durante el ciclo escolar con el objetivo de que los estudiantes en el proceso educativo.

En el diccionario de la Real Academia Española aparece comisión como:

Del lat. commissio, -ōnis.

1. f. Acción de cometer.
2. f. Orden y facultad que alguien da por escrito a otra persona para que e ejecute algún encargo o entienda en algún negocio.
3. f. Encargo que alguien da a otra persona para que haga algo.
4. f. Conjunto de personas encargadas por la ley, o por una corporación o autoridad, de ejercer unas determinadas competencias permanentes o entender en algún asunto específico. (Real Academia Española, 2019)

### H. Obligaciones de los docentes:

En la Ley de Educación Nacional aparece el siguiente artículo con las siguientes obligaciones de los educadores:

ARTICULO 36. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a) Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- b) Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de ésta última.
- c) Participar activamente en el proceso educativo.
- d) Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- e) Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
- f) Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
- g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- h) Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
- i) Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
- j) Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
- k) Integrar comisiones internas en su establecimiento.

- l) Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
- m) Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

#### I. Actividad:

Cada transformación con lleva una actividad. Según lo expuesto en el Diccionario Filosófico de M. Rosentall y P. Ludin (2019) la actividad es:

La función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un nexo específico del organismo vivo con el medio que lo rodea. la actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que le da satisfacción y se lleva a cabo mediante un sistema de acciones.

En su aspecto externo se concreta en el movimiento de las partes del cuerpo con objetos reales, en el interno se opera en la mente del hombre con representaciones de los objetos y los movimientos. La actividad práctica está dirigida directamente a la transformación de los hechos, la teórica (interna a la determinación de los procedimientos y leyes de tal transformación. La diversidad de actividades del hombre surge de la multiplicidad de necesidades del hombre y de la sociedad. (Rosentall, 2019)

#### J. Regla

Tomar en cuenta que en una actividad, juego, participación o concurso es necesario tener normativas o reglas para poder darle la legibilidad y ser lo más justo posible.

Según Pérez, J. y Gardey, A. (2012) las reglas son:

Normativas o preceptos que deben respetarse. Lo habitual es que las reglas surjan por un acuerdo o convenio y que, una vez instauradas, sean de cumplimiento obligatorio. Una regla también puede ser un principio o una orden simbólica. Puede entenderse las reglas como indicaciones que señalan la manera en que se debe desarrollar algo. (Pérez J. G., 2014)

#### K. ¿Qué es la lectura?

Para el lector es importante el significado del texto, por eso el proceso de la lectura lleva una serie de pasos que es necesario conocerlas. Para Pernas, E. (2019) la lectura es;

La lectura es un proceso global y complejo que va más allá de la simple decodificación mecánica de unos signos gráficos. No sólo se trata de

identificar y nombrar correctamente palabras y frases sino que además, la lectura implica interpretar un texto, atribuirle un significado, comprenderlo. Y éste es un proceso dinámico en el que tiene lugar una interacción permanente entre lector, texto y contexto. El lector para construir el significado utiliza la información que le proporciona el texto, sus conocimientos previos sobre el tema y realiza además, una serie de operaciones mentales. Pero también en la construcción del significado que el sujeto lleva a cabo, intervienen una serie de factores afectivos y emocionales, vinculados a sus experiencias personales con la lectura (expectativas, necesidad satisfecha, identificación, placer proporcionado...) y a los estímulos y valores del medio social (presencia de modelos lectores, valoración social de la lectura...

#### L. Animación a la lectura.

Yepes Osorio define la animación a la lectura como: “ una acción dirigida a crear un vínculo entre un material específico de lectura y un individuo o grupo, buscando crear el gusto por la lectura. (Pág. 263) (Pernas, 2019)

#### M. Leer en voz alta y sus beneficios

Trostle & Donato (2001) distinguen once beneficios de leer en voz alta a los niños, que se detallan a continuación:

- 1) Amplía las construcciones mentales, ya que el cerebro asimila (reconoce) nueva información y la acomoda (reorganiza, ajusta) a las estructuras cognitivas que se poseen.
- 2) Aporta conocimientos conceptuales al niño, proporcionándole información y  
¿ comprensión acerca del mundo que lo rodea. Despertando nuevas ideas y conceptos culturales, permitiendo que se desarrollara su curiosidad y su capacidad crítica, así como sus propios intereses e identidad.
- 3) Desarrolla el amor por la lectura que por lo general dura para siempre.
- 4) Ayuda a establecer relaciones con los eventos de la vida: los libros llenan los espacios y las respuestas de numerosas preguntas que los niños se hacen acerca de su mundo.
- 5) Aumenta el vocabulario pues en la lectura o en la narración aparecen nuevas palabras que los padres o profesores se las explican y ejemplifican. Luego estas palabras, tanto el niño como el adulto, las usan una y otra vez.
- 6) Mejora la comprensión: dentro de las competencias relacionadas con la comprensión se incluye la habilidad de clasificar información, secuenciar los eventos, determinar causas y efectos y hacer comparaciones. Cuando un adulto le lee a un niño y/o cuando el niño escucha un cuento, éste aumenta la información que tiene acerca de un determinado tópico y las organiza dentro de las propias estructuras.
- 7) Estimula la imaginación, ya que el leer en voz alta transporta al niño y al adulto desde el aquí y el ahora al allá y el después. La imaginación es la

precursora del pensamiento representacional, que se relaciona con el mundo escrito y hablado.

8) Provee de catarsis, los niños pequeños son egocéntricos, y a través de escuchar cuentos aprenden la experiencia de otros con las mismas emociones y los mismos miedos que ellos, aprenden a solucionar problemas, y a enfrentar sus miedos. Aprenden que es posible ser diferentes ya sea física, intelectual, emocional o lingüísticamente.

9) Facilita el lenguaje y las habilidades expresivas del mismo, cuando un niño escucha a un adulto leer un cuento con animación y expresión, ellos mismo luego imitarán estas inflexiones de voz y emociones.

10) Promueve la conciencia fonética, un niño que se familiariza desde temprano con el alfabeto y su relación con los sonidos, está altamente relacionado con el éxito que tendrá en el aprendizaje de la lectura.

11) Correlaciona con un buen desempeño escolar, un lector exitoso por lo general es un buen estudiante, ya que gran parte de las actividades escolares incluyen la lectura y requieren de un buen desarrollo de la capacidad de atención y memoria, habilidades que son favorecidas por la lectura en voz alta.

Su rol al aplicar esta estrategia, debe considerar los siguientes aspectos:

1) Escoger el texto con antelación basándose en los intereses de su grupo de niños y la unidad temática o proyecto que esté trabajando. El texto debe ser atractivo e invitar a la conversación y la interacción. Es importante que coteje que sea adecuado a la edad del grupo.

2) Preparar el lugar físico donde se leerá, éste debe responder a las características de intimidad y proximidad, de modo que promueva la oportunidad de discusión en torno al texto y que los niños se sientan cómodos para participar del momento de lectura. Puede ser un rincón de la sala acondicionado con cojines, con un pedazo de alfombra, demarcar el espacio con masking tape o similar, etc.

3) Establecer un momento fijo dentro de la rutina, de manera que se vaya convirtiendo en una experiencia especial, previsible y esperada.

4) Leer con fluidez, expresión y entonación adecuada que demuestre el resultado de una decodificación eficiente y rápida.

5) Leer pausadamente para que los niños logren “disfrutar de las palabras” estableciendo contacto visual con cada uno de ellos mientras les lee.

Quizá sean las palabras de Víctor García de la Concha las más adecuadas para centrar, desde el principio, nuestra idea del valor de la lectura:6)

Mostrar las imágenes del texto cuando lo considere necesario e incorporar a los niños al acto de leer, permitiéndoles que formulen preguntas relacionadas con el texto, que verbalicen sus reflexiones en medio de la historia, sin visualizar estas instancias como una interrupción o distracción, sino como evidencia de los involucrados que están en la lectura.

Giardinelli, M. (2006) “La lectura en voz alta es el mejor camino para crear lectores, simplemente compartiendo las palabras que nos vinculan. Compartir la lectura es compartir el lenguaje placenteramente, afirmándolo como vehículo de entendimiento, fantasía y civilidad”. (Pág. 3, 4 y 5) (MINEDUC Chile, 2011)

#### N. Rincones de lectura:

Las bibliotecas escolares son escasas en los establecimientos o no hay un espacio adecuado y para la solución de esta se

implementan los rincones de lectura, que es una pequeña biblioteca dentro de los salones de clase.

Según Sánchez, A. (2019) los rincones de lectura están integrados por:

Integrado por una pequeña biblioteca escolar en la cual se puede encontrar materiales didácticos que sirven de apoyo no solo al profesor, sino a los alumnos para incrementar sus conocimientos. Los responsables de esta comisión se encargan de mantener correctamente ordenado el material, realizando un pequeño archivo que ayude a localizarlo rápidamente. (Sánchez, 2019)

### Ñ. La importancia de leer

Para tener una calidad educativa es necesario que los estudiantes lean ya que es vital para el progreso de cada uno, así mismo es importante en el área de Comunicación y Lenguaje que es base para las demás asignaturas.

Ahora que tanto se habla de calidad de la enseñanza y se perfilan nuevas líneas programáticas, sería bueno que los responsables de fijarlas comprendieran que el arte de leer no es un capítulo más de la educación y, menos aún, de la enseñanza, sino la base de ambas. Que la escuela —y vuelvo a Salinas— debe practicar 'la enseñanza de la lectura como un centro de actividad total del espíritu, en cuya práctica se movilizan y adiestran las cualidades de la inteligencia, de la sensibilidad; se enseña a discernir de valores morales y estéticos; en resumen, se educa al niño por todos los lados' (2002: 60).

Aparte de coincidir con lo anteriormente expuesto, podemos decir que la función de la lectura en el área de Lengua Castellana y Literatura:

- ▶ contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, de ahí la importancia de la mimesis en la posible identificación entre el lector adolescente y los personajes;
- ▶ la lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el lector debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión;
- ▶ coadyuva a ampliar el caudal léxico de los alumnos, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más eficaces en cada momento compositivo;
- ▶ alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de los lectores, con tendencia a crear mundos autónomos de significado;
- ▶ la lectura lleva a la escritura, y viceversa;
- ▶ Quien lee puede alcanzar ese disfrute inconcreto al que con tanta frecuencia se alude cuando se habla del "placer de la lectura";
- ▶ mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales; facilita la exposición de los pensamientos y posibilita la

capacidad de pensar, de ahí que pueda considerarse un instrumento extraordinario para el trabajo intelectual. (Pág. 11 y 12) (Montesinos, 2006)

#### O. Estrategia de promoción para la lectura

Existen varias estrategias propuestas que se pueden llevar a cabo en las escuelas y en el hogar con los niños y niñas. MINEDUC (2013) da a conocer la promoción de lectura de la siguiente manera:

La promoción es un proceso generador de la cultura por la lectura que conlleva una serie de acciones de animación a escuchar, leer y escribir textos en distintos géneros literarios, utilizando la riqueza de los idiomas que se hablan en nuestro país, es decir, los idiomas mayas, el xinka, el garífuna y el español; estas actividades se han concebido para aplicarse tanto en el ámbito escolar como en el familiar y comunitario. Con las acciones de promoción a la lectura se busca suscitar el gusto por la lectura, la imaginación, la creatividad, la unión familiar, la reflexión acerca de los valores y rescatar las tradiciones culturales inmersas en la oralidad de las culturas guatemaltecas. Entre las estrategias concebidas están:

- Lectura por líderes
- Cuentacuentos
- Radiocuentos
- Actividades de animación a la lectura
- Publicaciones en prensa escrita
- Concurso "Cuentos en Familia"

Estrategia para la adquisición y desarrollo de la lectura

- Ambiente letrado:
- Espacio de lectura en el aula y en el centro educativo:
- Actividades institucionales relacionadas con la lectura
- Lectura diaria:
- Práctica guiada de lectura y escritura:

Acciones clave para la implementación de leamos juntos

1. Formación del recurso humano
2. Disponibilidad de materiales y recursos de lectura.
3. Alianzas y participación comunitaria
4. Acompañamiento, monitoreo y evaluación. (MINEDUC, 2013)

#### P. La lectura y el juego:

La imaginación de un niño es inmensa, por la cual la lectura debe ser parte de su juego para que pueda desarrollar sus habilidades interesándole leer.

Según Barrera, N. (2009) el juego es;

"Un excelente medio para el cultivo de la imaginación y un medio de expresión de sí mismos y de interpretación del mundo. Por lo tanto

debemos considerar el libro como un juguete, reconociendo así toda la importancia que el juguete tiene en el desarrollo infantil. Solo cuando nosotros elevemos el libro a la categoría de juguete para el niño, cobrará interés y sentido para él" (Barrera, 2009)

#### Q. Actores que intervienen en el hábito de la lectura:

Los padres, la escuela, los autores de los libros y medios de comunicación son los principales actores que intervienen para que el niño tenga hábito por la lectura, según Barrera, N. (2009) son:

- Los padres: en el hogar es en donde se comienza a inculcar al niño el hábito de leer.
- La escuela: los docentes tienen mucha influencia en los niños y tienen la obligación de estimular en ellos actitudes activas y creativas hacia la lectura, sin embargo esto se logra únicamente por medio de la motivación.
- Los autores de libros: el aporte de estos es escribiendo libros atractivos para los niños y a precios accesibles para los padres.
- Medios de comunicación: la televisión, la radio y el cine estimulan a los niños a leer sobre temas específicos que llamen su atención. (Barrera, 2009)

#### R. Lectura comprensiva

El niño es inteligente por naturaleza, por lo que principia a una lectura comprensiva desde la portada o título.

Para Barrera, N. (2009) la lectura comprensiva es:

La lectura comprensiva principia desde el momento en que el alumno al observar el rotulo o título lo relaciona con lo antes aprendido, sabe cuál es el mensaje y es capaz de contar lo que se dice en él. Cuatro grandes supuestos guían en la actualidad la investigación psicológica sobre la comprensión de la lectura:

“La destreza lectora depende de la compleja interacción de diversos procesos cognitivos, lingüísticos y perceptivos

- La lectura es un proceso interactivo
- Nuestra capacidad para procesar información textual se ve restringida por las limitaciones de nuestra propia capacidad procesadora de información
- La lectura es estratégica, empieza a surgir la evidencia de que el aprendizaje anterior y los procesos cognitivos son críticos para el desarrollo de la destreza de comprensión de lectura, la evidencia sugiere también que la instrucción sobre el proceso subyacente en la comprensión puede mejorar las destrezas lectoras de quien aprende. (Barrera, 2009)

## S. Etapas lectoras

Según la edad de un niño, así se le debe de ir proporcionándole el libro, para que le interese. Por lo que se presenta estas etapas:

“Tuve la certeza de que un libro compartido duplica su gozo” (Emilio Pascual) la mejor manera de hacer lectores es ofrecer imágenes lectoras positivas, los padres que cuentan cuentos a sus hijo, que les leen de manera permanente y que delante de ellos comentan con ilusión, están creando un clima propicio para el desarrollo de lectores. Se reconoce cinco etapas lectoras, según la edad de los niños, estas son:

- “Los niños de 2 a 5 años de edad: estos se encuentran en la etapa de los libros de imágenes, prefieren libros en donde predominen las ilustraciones llamativas, por ejemplo, rimas, historias de animales protagonistas de la historia, cuentos de hadas, historias de la vida diaria.
- De los 5 a los 8 años: estos niños prefieren los cuentos de hadas, fábulas, leyendas, familia, hogar, juegos, escuela, cuentos de humor, algunas rimas.
- De los 8 a los 12 años: estos niños se encuentran en la etapa de los relatos ambientales, prefieren libros de aventuras, cuentos fantásticos, poesía, libros de humor, libros informativos
- De los 14 a los 17 años: empieza el gusto por lecturas más maduras, como libros de suspenso y misterio, historias policíacas, aventuras, ciencia-ficción, biografías, entre otros. (Barrera, 2009)

## T. Estrategias lúdico-pedagógicas

Los problemas de lectoescritura han prevalecido desde muchos años atrás, por lo que los docentes buscan la forma de mejorar y evitarlas con estrategias lúdico-pedagógicas.

Acorde con la cita realizada por Valverde (2014, p.95),

Se considera como estrategias lúdico pedagógicas a las actividades que las maestras y los maestros, en este caso, programan para mitigar las dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura de los niños y niñas del grado tercero de primaria. Adjunto a lo que programan las maestras se dirigen a establecer que “El proceso lectoescritor se orienta principalmente a enriquecer la capacidad lúdica y creativa de los estudiantes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, así como para incitar al desarrollo del pensamiento, el espíritu crítico, el ejercicio del criterio, la interpretación y la valoración”.

El buen lector o lectora, desde que nace siempre se prepara para conocer el mundo que le rodea, interpreta desde entonces los sonidos, las imágenes que se le presenta, diversos símbolos, sabores, texturas entre otros... se analiza desde muy pequeños y se construye desde entonces pequeñas frases o murmullos que desata la evolución de la lectura, de la capacidad de interpretar lo que se observa, a partir de ello, la comprensión del lenguaje escrito lo fortalecerá la familia y luego la escuela que jugará el

papel de que se siga construyendo el mecanismo de leer, para pasar luego a lo escrito.

Acorde a la citación que indica Valverde (2010, p.87), resalta la definición de Delia Lerner (2008) la cual permite conocer que “Leer es adentrarse en otros mundos posibles. Es indagar en la realidad para comprenderla mejor, es distanciarse del texto y asumir una postura crítica frente a lo que se dice y lo que se quiere decir, es sacar carta de ciudadanía en el mundo de la cultura escrita”. (Pag. 12) (Moren, 2017)

Valls (citado por Solé 1992), señala que las estrategias tienen;

Puntos en común con los procedimientos; éstos son un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta. Por su parte, la estrategia regula la actividad de la persona, en la medida en que su aplicación permite seleccionar, evaluar, persistir o abandonar determinadas acciones para llegar a conseguir la meta que nos proponemos. Es característico de las estrategias el hecho de que no detallan ni prescriben totalmente el curso de una acción. Valls también señala que “las estrategias son sospechas inteligentes aunque arriesgadas, acerca del camino más adecuado que hay que tomar” (p. 69). Por otra parte, las estrategias comportan características como la autodirección –la existencia de un objetivo y la conciencia de que ese objetivo existe– el autocontrol, es decir, la supervisión y evaluación del propio comportamiento en función de los objetivos que lo guían y la posibilidad de imprimirle modificaciones al comportamiento cuando sea necesario (Solé, 1992). Esta última característica la hemos denominado flexibilidad.

En el proceso de lectura se utilizan estrategias y al ser utilizadas deben reunir las condiciones de autodirección, autocontrol y flexibilidad. La puesta en práctica de las estrategias junto con los conocimientos y experiencias previas y la competencia lingüística permiten al lector construir el significado. De hecho, se trata de un lector eminentemente activo que asimila, organiza, procesa y utiliza la información que le ofrece el texto.

Es necesario resaltar el hecho de que no sólo la utilización de las estrategias permite al lector construir el significado de un texto o comprenderlo, es necesario también, de acuerdo a Solé (1992): ...que el texto reúna ciertas condiciones como son la claridad o coherencia de la información contenida, de que su estructura resulte familiar y conocida y de que su léxico, su sintaxis y su cohesión interna tengan un nivel aceptable (p. 70).

Es recomendable que el profesor realice variadas actividades con sus alumnos de manera que ellos se familiaricen con las estrategias de lectura, aprendan a utilizar las claves relevantes de cada tipo de texto, para extraer del mismo la información pertinente. No se enseñará la definición de cada estrategia, se planificarán y se llevarán a la práctica actividades de lectura compartida en las que el alumno confronte con el profesor sus propias limitaciones, en las que el profesor dé oportunidad a sus alumnos de equivocarse, volver a leer, replantearse preguntas, disentir, sólo de esta manera se logrará la formación de lectores autónomos, críticos y constructivos. Las estrategias están en permanente actuación e íntimamente relacionadas en el acto de lectura, y se desarrollan o se modifican en la misma, aun cuando no estemos muy conscientes de que esto ocurre. (Peña, 2000)

## 2.5. Fundamentación Teórica de Diseño de Proyecto

### 2.5.1. Justificación

Cuando se presenta un proyecto es necesario justificarla tomando en cuenta ciertas preguntas para poder presentarla como; para que sirve, que alcance tiene, porque se hizo, se podrá desarrollar, es viable, entre otras.

De acuerdo a Sampieri, Collado y Lucio (2000) justificación es;

Por justificación se entiende probar el fundamento de algo; es decir, es la fundamentación con argumentos convincentes o razones suficientes para la realización de una investigación. Toda investigación se realiza con propósitos bien definidos, dichos propósitos deben ser lo suficientemente persuasivos para mostrar las causas, motivos o razones que justifiquen su realización. Justificar un estudio implica explicar porque es conveniente llevarlo a cabo, cuál es su beneficio, su recompensa o su utilidad, que oportunidades ofrece, en que fortalece la realización de la investigación, o bien cuál es la consecuencia de no realizarla, se presenta alguna debilidad o amenaza el no llevarla a cabo. La justificación requiere el conocimiento amplio de las causas, efectos y propósitos que motiven la investigación. Sin embargo, para algunos una investigación puede ser conveniente, pero para otros no; por lo que deben establecerse criterios generales que puedan justificar una investigación.

Establecen los siguientes criterios de justificación:

- Conveniencia: ¿Para qué sirve la investigación?
- Relevancia social: ¿Qué alcance social tiene?
- Implicaciones prácticas: ¿Ayuda a resolver algún problema práctico?
- Valor teórico: ¿Se podrá desarrollar alguna teoría?
- Utilidad metodológica: ¿Crea algún nuevo instrumento de medición?
- Viabilidad y factibilidad: ¿Es realizable la investigación? Además, los autores citan: "Es muy difícil que una investigación pueda responder positivamente a todas estas interrogantes; algunas veces sólo puede cumplir con un criterio". (Pág. 15) (Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P., 2000)

Según Phillips y Pugh, (2005) citados por Sabaj, O. y Landea, D. la justificación;

"No solo dista de ser algo objetivo, sino también es altamente variable, según los supuestos a los que cada disciplina adscribe."(Pág. 324) (Sabaj, O. y Landea, D., 2012)

Deymor, B. (2006) define justificación como:

Consiste en precisar la importancia del tema seleccionado, indicando las razones por lo que lo consideramos relevante, ya sea porque nuestros

resultados contribuyan a solucionar un problema, porque existen Potenciales Beneficiarios de las Alternativas u opciones en los que concluimos, por los aportes personales por los cuales contribuimos, sea como producción de nuevos conocimientos o el resultado como insumos para formular Políticas Sociales. (Deymor, 2006)

### 2.5.2. Descripción

Los datos más importantes se dan a conocer sintetizándolos dentro de la descripción con criterio afirmativo.

Aguirre, J. y Jaramillo, J, (2015) citan a varios autores que definen descripción como:

La descripción es también garante de validez frente a los datos obtenidos; como lo anunciaba Sandelowski, tanto en la descripción, como en la interpretación, debe haber un criterio de validez que nos guarde de caer en un mar de opiniones o de libre asociación de ideas. Tanto Wolcott, como De Tezanos, recomiendan iniciar con descripciones sencillas del entorno, de acontecimientos y hechos sucedidos al interior del escenario; estos datos se deben registrar de manera cuidadosa y con un adecuado nivel de detalle; de hecho, Wolcott advierte: “si solo tienes dentro de ti dos párrafos de discurso florido, guárdalos para otra ocasión y límitate a proseguir con el informe descriptivo sencillo” (2003:35). Son las descripciones sencillas y detalladas las que pasan a ser la base de interpretaciones que se soportan en observaciones cuidadosas y que hacen del investigador un ser que no pierde detalle, tanto de lo que acontece en el exterior, como de lo que le pasa en su interior. (Pág. 187) (Aguirre, J. y Jaramillo, J., 2015)

La descripción según García (2014) es:

Garantía de la validez del trabajo; esta nos lleva a distinguir un aceptable informe cualitativo de uno inaceptable, o una buena investigación cualitativa de una mala. Un buen informe se logra cuando el investigador ha realizado una correcta interpretación del significado de los participantes, diferenciando su propio significado como intérprete; además, “lo hace de manera explícita, fundamentada, en función de salvaguardar el sentido auténtico del texto... Esto sería algo así como el máximo límite de objetividad posible, dentro del nuevo encadenamiento o espiral de significados que se da en el método hermenéutico” (García 2014:102), lo que da a la hermenéutica un piso sustentable para la interpretación, así como a los demás métodos cualitativos al interior de las ciencias humanas y sociales.(Pág. 93-106) (García W. , 2014)

De acuerdo a Sampieri, Collado y Lucio (2000) la fase de descripción es:

Fundamental porque el investigador expone el tema que va a desarrollar, En primer lugar indicando los aspectos principales con mucho detalle, al igual que los aspectos que considere secundarios. En segundo lugar debe

indicar los motivos por los cuales a escogido el tema, ya sea porque son relevantes para su profesión y/o su ocupación actual.

En tercer lugar debe precisar cómo se ha originado el problema de investigación ó tema, y cuál es el estado actual de la situación. En cuarto lugar es conveniente utilizar información estadística que exista sobre nuestro tema y finalmente encuadrar el tema en una visión holística (totalidad), con estas recomendaciones. (Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P., 2000)

### 2.5.3. Objetivos

Salcedo, H. (2011) el concepto de objetivo, establece una distinción entre generales y específicos, según se defina, en;

Función del alumno, la conducta global que éste debe adquirir con relación a algún aspecto importante dentro de un área determinada: cognoscitiva, afectiva, o psicomotriz; o bien se describan analíticamente, por derivación de la conducta considerada global, los aprendizajes o conductas concretas que el alumno ha de lograr. (Pág. 116) (Salcedo, 2011)

Según Lanuez, M. Y Fernández, E. (1997).

Los objetivos constituyen los fines que se persiguen con la investigación, plasmando la intencionalidad consciente o resultado final esperado. Deben estar relacionados directamente con el tipo de problema, sea descriptivo o explicativo y con la estrategia general de la investigación. (Lanuez, M y Fernández, E., 1997)

### 2.5.6. Concepto

Cada autor tiene una definición acertada sobre la palabra. Ballén, R. (2010) cita a Platón y Aristóteles para definir concepto;

Para Platón, los conceptos poseen una realidad ideal, independiente de los objetos a los que se corresponden. Lo real es el concepto, que posee una esencia independiente de las cosas del mundo sensible.

Aristóteles sostuvo que el concepto son determinaciones mentales, de los objetos que la mente comprende. (Ballén, 2010)

### 2.5.7. Título

Según Deymor (2006) define lo más importante que debe contener un título;

El Título del trabajo de Investigación debe de contener necesariamente los siguientes puntos para ser considerado como valido:

1ro Precisar el Tema Principal.

2do Indicar la Especificidad que responde a la pregunta ¿buscando qué?  
 3ro La Espacialidad que responde a la pregunta ¿dónde?  
 4to La Temporalidad que responde a la pregunta ¿Cuándo? (Deymor, 2006)

El título es el componente más importante de cualquier documento, según Kumar (2013), es:

Semánticamente hablando, un título debe ser cautivante, informativo, y debe presentar el tema del artículo al lector de una manera clara y concisa. Desde un punto de vista sintáctico, un título consiste en una serie de metadatos con una estructura que puede ser una palabra, frase, expresión u oración, que sirve para apuntar hacia el artículo científico o una de sus partes, y decir de qué trata. (Kumar, 2017)

#### 2.5.8. Organización

Pérez, J. (1996) define organización como:

Es claro que cualquier empresa es una organización humana. Dentro de las organizaciones humanas constituye una especie o tipo concreto de organización cuyo objeto es el de producir y distribuir riqueza"... "Para que exista organización no basta con el conjunto de personas, ni siquiera es suficiente que todas aquellas tengan un propósito común: lo verdaderamente decisivo es que esas personas se organicen coordinen su actividad - ordenando la acción conjunta hacia el logro de unos resultados que, aunque sea por razones diferentes, estimen todos que les interesa alcanzar" (Pérez J. , 1996, pág. 36)

Chiavenato, corrobora nuestra apreciación y escribe: "La palabra organización puede ser usada con dos significados diferentes:

1. Como organización, entidad o unidad social, en la cual las personas se integran entre sí, para alcanzar objetivos específicos. En este sentido la palabra organización denota cualquier emprendimiento humano, planeado intencionalmente para lograr determinados objetivos.
2. Organización como función administrativa, es una parte del proceso administrativo. En este sentido organización significa, acto de organizar, estructurar e integrar los recursos y los órganos, encargados de su administración y de establecer relaciones entre ellos y atribuciones de cada uno de ellos" (Fuentes, 1994)

#### 2.5.9. Lectura

“Leer consistía en decodificar signos y darles sonidos, en otras palabras relacionar letras con 4 fonemas, se consideraba que si una

persona era capaz de distinguir las letras, sus sonidos y podía pronunciarlos, entonces podía leer”. (Pág. 3) (Mortimer, 2008)

Según Piaget, J. (1991) gracias al lenguaje el niño es:

Capaz de evocar las situaciones no actuales y liberarse de las fronteras del espacio próximo y del presente, o sea de los límites del campo perceptivo, mientras que la inteligencia está casi totalmente confinada en el interior de esas fronteras. El lenguaje es la fuente del pensamiento. La lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad. (Pág. 112) (Piaget, 1991)

#### 2.5.10. Fortalecimiento

Buscando la manera de mejorar siempre en cualquier trabajo o actividad, el necesario comprender el significado de fortalecimiento.

Para la Real Academia Española fortalecimiento es:

“Fortalecer, de fortaleza, hacer más fuerte o vigoroso, confirmar, corroborar. Fortalecer un argumento, una razón”.

#### 2.5.11. Comprensión lectora

Carney, T. (1992) define la comprensión lectora como:

“La comprensión de la lectura se produce a partir de la interacción entre las estructuras cognitivas del lector y las estructuras del contenido del texto, lo que da como resultado la construcción de una tercera estructura de conocimiento”. (pág. 31) (Carney, 1992)

#### 2.5.12. La interacción escrita: lectura y escritura

La lectura es base para la escritura, o viceversa ya que se hacen un complemento para poder avanzar en la instrucción de ciertas técnicas de descodificación y codificación.

Martín, G. (1982) define:

La lengua escrita es una modalidad de comunicación de marcada relevancia en el seno de la cultura. Su preponderancia hace de los dominios de comprensión y expresión referidos al código escrito el eje de muchos de los procedimientos y de las actividades para el desarrollo de las estructuras cognitivas, puesto que vivimos en un mundo que utiliza primordialmente la escritura como medio de transmisión de conocimientos y valores. La escritura y lectura son dominios que se proyectan más allá de

la instrucción en ciertas técnicas de descodificación y codificación, debido a que son manifestaciones del código escrito que toda cultura utiliza como medio de transmisión de su ideología y pensamiento. (Pág. 504) (Martín, 1982)

### 2.5.13. Planificación:

Para llevar a cabo un buen proyecto, la planificación se debe de realizar con el fin de trazarse las metas y de preparación a lo que se quiere lograr.

Según Robbins, S. y Coulter, M. (2005) la planificación consiste en:

Definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzarlas y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo de la organización. (...) Se ocupa tanto de los fines (qué hay que hacer) como de los medios (cómo hay que hacerlo). (pág. 158) (Robbins, S. y Coulter M., 2005)

Hernández, M. (2012) define planificación como:

La planificación tiene un carácter finalista, es un proceso reflexivo e intelectual, implica desarrollar un proceso formal y sistemático, requiere llevar a cabo una serie de actividades, complejas, desarrolladas por todos, debe ser conocida y comunicada a todos los miembros, debe basarse en procesos y previsiones racionales y objetivas. (Gallardo, 2012)

Fernández, N. (2010) un plan es:

Un plan es el resultado del proceso de preparación de las decisiones y de los instrumentos necesarios para llevarlas a cabo. Es una decisión de carácter político a la vez que una técnica de ejercicio del control. En él se recogen los principios generales, los fines y objetivos últimos, así como los medios para alcanzarlos, y los límites, tanto temporales como espaciales y materiales a que deben atenerse el resto de las acciones bajo su influencia. (Pag. 8) (Fernández, Manual de Proyectos, 2010)

Según Yehezkel Dror (1990) La planificación es el proceso de preparación de un conjunto de decisiones respecto de la actividad en el futuro, basándose en investigación, reflexión y pensamiento sistemático. (Pág. 32) (Saavedra, R. et al., 2001)

#### 2.5.14. Cronograma

Según Fernández, N. (2010) un cronograma de actividades o diagrama de Gantt consiste en:

Una matriz de doble entrada, en las filas se anota el listado de las actividades descritas en el apartado 6.8.5 y en las columnas, el tiempo que durará cada una de ellas marcando con una "X" a lo largo de qué periodo de tiempo (semanas, meses, trimestres, etc) está previsto realizar dicha actividad. Una barra horizontal frente a cada actividad representa su duración. (pag. 46) (Fernández, Manual de Proyectos, 2010)

Según Hald, K. (2014) El diagrama de Gantt es:

Una herramienta que se emplea para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado de tiempo. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones a realizar, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto. Reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto y la fecha de finalización prevista. El diagrama de Gantt es una útil herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado. Fue Henry Laurence Gantt quien, entre 1910 y 1915, desarrolló y popularizó este tipo de diagrama en Occidente. Desde su introducción los diagramas de Gantt se han convertido en una herramienta básica en la gestión de proyectos de todo tipo, con la finalidad de representar las diferentes fases, tareas y actividades programadas como parte de un proyecto o para mostrar una línea de tiempo en las diferentes actividades haciendo el método más eficiente. (pág. 4) (Handl, 2014)

#### 2.5.15. Comisión:

Según la Real Academia Española, (2001) define comisión como:

“Conjunto de personas encargadas por la ley, o por una corporación o autoridad, de ejercer unas determinadas competencias permanentes o entender en algún asunto específico”. (Rodríguez A. , Las comisiones como instrumento organizacional, 2017)

Koontz y Weihrich (1999) proponen:

Una comisión o comité es “un conjunto de personas encargado como grupo de un asunto” (p. 560). Nos encontramos con un problema de terminología. Las palabras clave en esta aparente confusión son:

grupo, equipo y comisión. (pag. 3) (Rodríguez A. , Las comisiones como instrumento organizacional, 2017)

#### 2.5.16. Lectoescritura:

El estudiante es muy inteligente para aprender a leer y escribir siempre y cuando se le dé una instrucción correcta. Se menciona que el alumno aprende de mejor manera cuando se le enseña desde su lengua materna. Según UNICEF (1999):

“Los alumnos aprenden a leer más rápido y adquieren otras aptitudes académicas cuando adquieren sus conocimientos iniciales en su lengua materna. Además, aprenden un segundo idioma con mayor rapidez que quienes aprenden a leer inicialmente en un idioma que no les es familiar. (Tomado de UNICEF. (1999). Estado mundial de la infancia 1999. Nueva York. pág. 41)

La lectura es un proceso que pone en juego habilidades, estrategias, actitudes y conocimientos para generar significados de acuerdo con finalidades concretas y dentro de situaciones específicas. Esta es una competencia fundamental para la vida y se hace instrumental en la comunicación, tanto en el ámbito escolar como fuera de él; esta contribuye al ejercicio de la ciudadanía y al éxito escolar; por lo cual debe desarrollarse en todas las áreas curriculares. (DIGECADE, Programa Nacional de Leamos Juntos, 2012)

#### 2.5.17. Indicador:

En cualquier proyecto o trabajo es necesario utilizar o basarse en un indicador para medir el cambio que se puede tener en el transcurso de la ejecución. Esta puede ser positiva o negativa. Para Pailler, S. y Thompson, P. (2010) un indicador es:

Una medición del cambio o logro de un objetivo específico. El cambio puede ser positivo o negativo, directo o indirecto. Proporciona una manera de medir y comunicar el impacto o el resultado de los programas, así como el proceso o métodos empleados. El indicador puede ser cualitativo o cuantitativo. Los indicadores generalmente se clasifican de acuerdo con su nivel: indicadores de insumos (que miden los recursos proporcionados), indicadores de productos resultados directos), indicadores de resultados (beneficios para el grupo objetivo) e

indicadores de impacto (consecuencias de largo plazo). (Pág. 2) (Pailler, S. y Thompson, P., 2010)

Según García, I. (2009) Los indicadores cuantitativos miden:

“Número, porcentaje, promedio, índices u otras magnitudes estadísticas; pero no siempre logran capturar la esencia de los aspectos cualitativos que queremos evaluar”. (pag. 68) (García I. , 2009)

Zall, J. y Rist, R. (2005) dan su punto de vista de los indicadores como:

En el contexto de las acciones de monitoreo y evaluación, los indicadores juegan un rol clave. Los indicadores resumen la información necesaria para efectuar la comparación entre lo planeado y lo ejecutado, y hacen que esta comparación sea objetiva y lo menos controversial posible. (pag. 75) (Zall, J. y Rist, R., 2005)

#### 2.5.18. Monitoreo de un proyecto:

Para Pailler, S. y Thompson, P. (2010) el monitoreo es: “Un proceso continuo y sistemático para registrar, recolectar, medir, analizar y comunicar información. “ (Pailler, S. y Thompson, P., 2010)

Vigo, V., Vigil, S., Sánchez, M. y Medianero, D. (2018) definen la importancia de monitoreo:

Durante la etapa de ejecución del proyecto, el marco lógico ayuda a realizar las acciones de monitoreo, en base al uso de los reportes y documentos estipulados en la columna de medios de verificación. Al comparar los resultados reales con las metas establecidas en la columna de indicadores, se podrá deducir la necesidad de realizar ajustes, tanto programáticos como de ejecución físico-financiero en el proyecto. (pag. 31) (Vigo, V. et.al, 2018)

García, I. (2009) define monitoreo como: “Su objetivo es la verificación de las actividades, los indicadores de proceso y las correspondientes metas físicas y financieras del proyecto”. (Pág.. 67) (García I. , 2009)

#### 2.5.19. Evaluación de un proyecto:

Durante el proceso de ejecución y final de un proyecto es indispensable realizar la evaluación, que ayuda a mejorar cada paso que se da. Para Pailler, S. y Thompson, P. (2010) la evaluación es un: “Examen sistemático e imparcial de la acción humanitaria necesaria para extraer lecciones que mejoren la política y la práctica y perfeccionen la rendición de cuentas”. (pág. 3) (Pailler, S. y Thompson, P., 2010)

#### 2.5.20. Diseño de un proyecto:

Al querer ejecutar un proyecto, es necesario diseñarla para lograr lo que se requiere, tomando en cuenta el por qué, el para que, como, donde, se va a realizar. Siempre tomando en cuenta una matriz de orden lógico completo.

Vigo, V., et. al (2018) definen diseño de un proyecto como:

El diseño de un proyecto comprende, tanto el proceso de formulación como de evaluación ex ante, sobre la base de la alternativa de inversión seleccionada en la etapa de identificación y que se encuentra contenida implícitamente en el marco lógico. Por lo tanto, la matriz del marco lógico es completada y resume casi toda la información que proveen los análisis conformantes del estudio de factibilidad: estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico-financiero, principalmente. El estudio de mercado se resume en los indicadores de propósito, al especificar la población beneficiaria que será atendida con el proyecto. (pag. 28) (Vigo, V. et.al, 2018)

#### 2.5.21. Concepto de evaluación

Antes de evaluar cada proceso de proyecto es necesario comprender el concepto de lo que es evaluación.

Según García, I. (2009) evaluar es:

Comparar los resultados planeados con los resultados efectivamente logrados. En general, la evaluación ex post se define como la recolección de evidencias y el análisis sistemático de las mismas, con el fin de

mejorar el entendimiento del objeto evaluado, dando la capacidad de generar críticas y opiniones. (pag. 47) (García I. , 2009)

Según Cohen y Franco, la evaluación es:

Una actividad que tiene por objeto maximizar la eficacia de los proyectos en la obtención de sus fines, y optimizar la eficiencia en la asignación de los recursos orientados a dichos fines. Las evaluaciones, por otra parte, establecen un vínculo entre los resultados obtenidos en los proyectos y las ventajas que aportan al desarrollo.(pág. 48) (García I. , 2009)

#### 2.5.22. Monitoreo y evaluación:

Al momento de la ejecución de un proyecto el monitoreo y evaluación es necesario para poder ir mejorando y avanzando en lo que se planifica, así lograr un porcentaje de progreso con datos verídicos.

El sistema de monitoreo y evaluación es, según García, I. (2009):

Un sistema de información sobre la marcha del proyecto que conduce a decisiones destinadas a mejorar la calidad de la ejecución y, por ende, el impacto de la intervención sobre el proceso de desarrollo. El monitoreo implica el seguimiento periódico de la información referida a la implementación de las actividades, con el objeto de establecer en qué medida los planes previstos se vienen cumpliendo, a fin de hacer las correcciones necesarias a tiempo. (pag. 49) (García I. , 2009)

#### 2.5.23. Metas:

Hay que tomar en cuenta que una meta lleva un proceso y para ello tener presente la especificidad, participación, límite y retroalimentación durante el proceso para tener afirmaciones de los logros.

Según Torero, M. et. Al (2010) existen cuatro elementos básicos de metas:

Existen cuatro elementos básicos presentes en los procesos de establecimientos de metas: especificidad de las metas, participación de los involucrados, límites de tiempo y retroalimentación del desempeño.

Especificidad de las metas. Las metas deben ser afirmaciones específicas de los logros que se esperan a nivel de cada una de las actividades. Para ello, la clave consiste en establecer unidades

Participación. En el establecimiento de metas, la entidad ejecutora no establece de modo unilateral las metas, como era típico en la forma tradicional. En vez de eso, sustituye las metas impuestas con metas determinadas en conjunto, a través de talleres participativos que implican, al mismo tiempo, clarificación de las metas y compromiso de todos los involucrados. de medida que permitan dimensionarlas y cuantificarlas.

Límites de tiempo. Cada meta tiene un periodo preciso en que debe alcanzarse. El periodo suele ser de tres meses, 6 meses o un año. Todos cuentan no sólo con metas físicas, sino también con periodos específicos para lograrlas.

Retroalimentación del desempeño. El objetivo final es el mejoramiento del desempeño. El establecimiento de metas busca proporcionar retroalimentación continua acerca del avance hacia el logro de las metas. (pag. 153) (Torero, M. et. al, 2010)

#### 2.5.24. Sustentabilidad

La viabilidad de un proyecto es el principio para poder ejecutarla, además para poder sostenerla durante y después de su ejecución.

Riechmann, J. (2017) define la sustentabilidad como:

En efecto: la sustentabilidad, entendida como viabilidad ecológica, es un principio genérico, que puede luego especificarse en diferentes modelos económicos y órdenes sociales. Incluye, como contenido mínimo, la protección de los sistemas y procesos naturales de los que depende la vida misma: pero más allá de esto queda mucho por plasmar en modelos concretos. (Riechmann, 2017)

Según Wuppertal (1998) la sustentabilidad es:

*Básicamente viabilidad ecológica: los sistemas socioeconómicos que funcionan destruyendo su base natural son insostenibles. “La dimensión biofísica de la sustentabilidad se refiere a mantener a lo largo del tiempo la estabilidad de los procesos evolutivos internos, una estructura dinámica y autoorganizada. Un sistema económico es ecológicamente sostenible sólo en tanto el empleo de recursos para generar bienestar se limite a un tamaño y una calidad que no sobrepase las fuentes.”* (Castiblanco, 2005)

### 2.5.25. Sostenibilidad

Según Ekins (2003) citado por Castiblanco C. (2005) la sostenibilidad es:

“Es el mantenimiento de las cualidades y características naturales de los ecosistemas y su capacidad para desempeñar su rango completo de funciones incluyendo el mantenimiento de la biodiversidad”.

Según Groot (2002) la sostenibilidad es:

“Es el mantenimiento del capital natural que es responsable de las funciones ambientales esenciales para la vida y que no pueden ser sustituidas en el suministro de estas funciones por otro tipo...”

Martinez A. (2000) define la sostenibilidad como;

“La sostenibilidad es sobre todo una cuestión de grado y de perspectiva temporal. En sentido estricto, sólo una economía humana basada únicamente en fuentes de energía renovables y en ciclos cerrados de la materia, puede potencialmente ser sostenible de manera indefinida” (Castiblanco, 2005)

Bybee (1991) define sostenibilidad como:

La idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad. Se trata de un nuevo concepto que pretende movilizar la responsabilidad colectiva para hacer frente al conjunto de graves problemas y desafíos a los que se enfrenta la humanidad. La sostenibilidad entendida como un profundo replanteamiento de las relaciones de los grupos humanos entre sí y con el medio ambiente, es preciso deshacer los malentendidos surgidos en torno a este concepto y, más concretamente, al de Desarrollo Sostenible introducido por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). (Bybee, 1991)

Como señala Sachs (2008, p.120), la Sostenibilidad debe ser una elección, la elección de una sociedad global que es previsor y actúa con una inusual armonía”. (Sachs, 2008)

### 2.5.26. Presupuesto del proyecto

Díaz, P. (2009) define el presupuesto de un proyecto como: “la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico.” (Díaz, 2009)

Para Carrión I. (2010) realizar un presupuesto es:

Relativamente fácil si se han elaborado bien las etapas anteriores; es decir, definir las actividades necesarias y los recursos propios de cada actividad. En este caso se dispondrá de un coste por cada actividad y la suma del coste de todas las actividades será el coste total del proyecto. Para establecer los costes del proyecto se tienen en cuenta diferentes conceptos:

Materiales que se utilizan: material fungible, materias primas, materiales didácticos, ropa de trabajo... Coste horario de las personas que participan directamente en la actividad. Coste del gestor del proyecto. Generalmente se imputa el costo del gestor al proyecto en su totalidad y se le suma al coste de las actividades (es más sencillo). Lo mismo debe hacerse con otros recursos que participan en todo el proyecto en general (secretarias, comerciales...) Alquiler/compra de herramientas, maquinaria, equipos informáticos y/o audiovisuales... Alquiler/compra de locales Contratos de suministros: agua, luz, electricidad, gas... Subcontrataciones Gastos de publicidad... Seguros ... El mayor coste en el proyecto casi siempre corresponde a las personas, por lo que es importante controlar el número de horas que se invierten en cada actividad para que no se nos desequilibre el presupuesto. También hay que cuidar las subcontrataciones; conviene que trabajen con un presupuesto establecido. (pág. 49) (Carrión, 2010)

De igual manera Carrión (2010) especifica que:

La presentación del presupuesto del proyecto puede realizarse de varias formas: PRESUPUESTOS POR ACTIVIDAD, PRESUPUESTOS POR PARTIDAS DE GASTO: Personal. Mantenimiento. Materiales y suministros. Amortización o alquileres de equipos. Gastos de subcontrataciones. Amortización o alquiler de instalaciones. Otros gastos. PRESUPUESTOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN: Financiación propia. Subvenciones municipales y/o gubernamentales. Subvenciones privadas. En el caso de que se soliciten subvenciones para la realización del proyecto, el mayor o menor nivel de detalle del presupuesto y la forma de presentarlo dependerán generalmente de lo especificado en los pliegos de condiciones o en las bases de la convocatoria. (pág. 50) (Carrión, 2010)

#### 2.5.27. Recursos

Parte importante para lograr un trabajo son los recursos desde el principio y fin. Esto es indispensable porque son un conjunto de medios que son necesarios para la realización de las actividades.

Fernandez N. (2010) define recursos como:

Los recursos son el conjunto de medios humanos, técnicos y materiales necesarios para la realización de las actividades. Deben estar directamente relacionados con las actividades y ser necesarios y suficientes para la realización de cada una de ellas. Por último, deben ser

proporcionados a la capacidad de gestión de la entidad que se encargará de la ejecución directa del proyecto. Todo recurso debe tener su expresión en el presupuesto. Pueden distinguirse cuatro tipos de recursos: - Humanos: Hay que disponer del número de personas adecuado y que tengan la capacitación necesaria para realizar las tareas previstas. Por ello es necesario especificar: • El número de personas que participan en el proyecto. • Las funciones que desempeñará cada uno, indicando quién es responsable de qué y la distribución del trabajo. • La cualificación requerida para cada puesto. Y si es necesario capacitar a los participantes en el proyecto, cómo y cuándo se va a hacer.

- Materiales: herramientas, equipos, instrumentos e infraestructura física necesaria para realizar el proyecto. - Técnicos: especificación de los medios técnicos y tecnológicos necesarios que se van a utilizar. - Financieros: Descripción somera, que se especificará en el plan financiero, de los fondos que se pueden obtener para sufragar los gastos necesarios. (pág. 42 y 43) (Fernández, Manual de Proyectos, 2010)

## **CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **3.1. Título**

Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal.

### **3.2. Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo**

El Proyecto de Mejoramiento Educativo “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura”, se adecúa a las necesidades que se requiere en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; que actualmente cuenta con 632 estudiantes y 25 docentes que trabajan para formar a futuros profesionales para el desarrollo del municipio y de la sociedad. Este proyecto está asignado a los grados de primero, segundo y tercero primario, primer ciclo del nivel primario.

Los indicadores de resultados de aprendizaje (Resultados de Lectura: Primer y Tercer Grado), a nivel de municipio San Juan Comalapa el porcentaje de criterio de logro en Lectura de años anteriores es de 50.1% en el grado de primero primaria y en tercero primaria el porcentaje es de 69.0% la cual es dato de DIGEDUCA e Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (la deserción escolar, fracaso escolar, la sobreedad, deserción escolar), es necesario incidir y ver cómo fortalecer el primer indicador y disminuir el segundo indicador, dentro del establecimiento.

Las demandas identificadas dentro del contexto es la necesidad de tener un ambiente factible de biblioteca escolar, de igual forma la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela, estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

El objetivo de la conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura, es para que el alumno obtenga el hábito de la lectura, motivado con diferentes estrategias con el recurso de computadora e internet, material manipulable, realizando diferentes actividades (escalerita, tendedero, rompecabezas, etc.) dentro del ámbito escolar, compitiendo y dando lo mejor, con la motivación y ayuda de los docentes de cada sección, dirección y docentes que forman la comisión de Lectura, padres y madres de familia, supervisión educativa, organización de padres de familia, como actores directos.

También los actores potenciales como la municipalidad de la localidad, librerías, abarroterías y otros centros educativos, son imprescindibles que pueden colaborar para su cumplimiento en cada año dentro del centro educativo. El problema que se pretende resolver o minimizar por la falta de comprensión lectora es el poco interés en el aprendizaje de parte de los estudiantes, la falta de responsabilidad, los niños con problemas emocionales, la desmotivación por la lectura, la escasez de vocabulario, la poca comprensión, el bajo rendimiento escolar, trastorno de déficit de atención, la repitencia y deserción escolar, la sobreedad escolar, escasez de hábito lector, poca fluidez al leer, la faltas ortográficas, limitada participación y la baja autoestima de los estudiantes.

Con base a estos problemas identificados dentro del establecimiento se realiza la técnica del DAFO para conocer las Debilidades, las amenazas, las

fortalezas y las oportunidades. Después se busca, analiza de forma proactiva y sistemática todas las variables que intervienen con el fin de tener más y mejor información, teniendo información detallada sobre los factores internos y externos que pueden influir en el éxito o fracaso de una decisión, se realizan las vinculaciones estratégicas de fortalezas-oportunidades, debilidades-amenazas, fortalezas-amenazas y debilidades-oportunidades. Entre estas vinculaciones resalta el adecuar actividades para la comprensión lectora, aprovechamiento de los recursos tecnológicos, importancia de una comisión de lectura, participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

De estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego dan lugar a los posibles proyectos a ejecutarse la de conformar una comisión con docentes para realizar actividades de lectura en los grados de primero, segundo y tercero primaria, cada uno con su nombre, reglas, acciones a realizar, tiempo y puntuación, utilizando como estrategia un aula audiovisual.

### 3.3. Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo

Organización de Comisión de Lectura para el Fortalecimiento de la Comprensión Lectora.

### 3.4. Objetivos

#### 3.4.1. Objetivo general:

Contribuir a mejorar la comprensión, análisis y escritura de los estudiantes en el primer ciclo del nivel Primario, planteando espacios de lectura donde el ambiente sea de confianza y agradable.

#### 3.4.2. Objetivos específicos:

D. Coordinar juntamente con la comisión de lectura para desarrollar de forma significativa la comprensión lectora en los estudiantes utilizando las redes sociales y medios de comunicación.

- E. Incentivar a los docentes para la realización de actividades de comprensión lectora, en los grados de Primero, Segundo y Tercero Primaria.
- F. Realizar actividades de comprensión lectora teniendo en cuenta la incidencia de los niveles de lectura los cuales son; literales, inferencial, argumentativo y crítico.
- G. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura una actitud, reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- H. Disponer de fechas y horarios para la evaluación de las actividades realizadas entre todos los docentes involucrados y director para una mejora en las próximas actividades a realizarse.

### 3.5. Justificación

Consciente de la importancia que tiene la lectura en la educación, por ser la clave para adquirir la mayoría de destrezas y habilidades en todos los cursos de los grados de primaria, se ha tomado en cuenta el proyecto de “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura” para poder ejecutarla en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; con estudiantes de los grados de primero, segundo y tercero primario, primer ciclo del nivel primario, de tres secciones de cada grado, en edades de 6, 7, 8, 9 y 10 años según estadísticas del establecimiento, originarios de San Juan Comalapa, con etnia Kaqchikel.

Desde años atrás se ha visto la gran necesidad de mejorar la educación, donde los docentes se encuentran con una realidad consistente en dificultades en la comprensión de lectura por parte del estudiantado, falta de hábito lector, la indisposición de un tiempo determinado para la lectura, la carencia de un lugar adecuado, la ausencia de un programa de animación a

la lectura, la poca implicación del profesorado, todo ello relacionado con la falta de base de los y las estudiantes, y que todo esto lleva a la deserción y repitencia escolar, el bajo rendimiento, la sobreedad, por eso es importante la práctica de la enseñanza de la lectura.

Pues se ha comprobado, que la deficiencia lectora es la principal causa de los resultados deficientes que obtienen los estudiantes según indicadores de resultados de aprendizaje e indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso. Es necesario ejecutar este proyecto en un período de cinco meses para poder observar los resultados, donde la comisión de Lectura organice las actividades a realizarse con las diferentes estrategias con recursos manipulables, computadora e internet, involucrando a los docentes, director, con ayuda de padres de familia y otros actores que puedan colaborar en la ejecución del proyecto.

Lo significativo es resolver o minimizar el problema de la falta de comprensión lectora, tomando en cuenta las demandas sociales, institucionales y poblacionales como la necesidad de tener un ambiente factible de biblioteca escolar, la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela. Estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción de implementar programas de educación inicial a grupos piloto, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

Para contribuir a la solución del problema central, es preciso tomar en cuenta que la línea de acción seleccionada tiene continuidad, porque cada año se puede crear o agregar actividades a realizar ya que la línea de acción identificada es la creación de actividades de comprensión lectora, redacción y uso de correcto de las letras en las palabras, realizando olimpiadas académicas dentro del establecimiento y de ahí el posible proyecto. No

dudando que la estabilidad de este proyecto conlleva a mucho trabajo en equipo con los docentes, de la cual es necesaria lograr un gran impacto en su aplicación dentro del establecimiento, con toda la comunidad educativa.

El problema de lectoescritura consiste en que el alumno y alumna, tienen dificultad para leer, la velocidad de la lectura es lenta, no comprende lo que leen, no escriben bien, al escribir sustituyen o invierten fonemas o sílabas, confunden las letras, son lentos al escribir, tienen mala caligrafía y ortografía, los trazos de las letras no son adecuados, alteran las palabras, incluso no se entiende lo que escriben, por estas razones el comportamiento y el rendimiento del niño no es el mismo porque no sabe lo que lee y lo que escribe por lo cual su desempeño y rendimiento escolar es bajo. Por tal razón este proyecto es de vital importancia en los primeros grados de aprendizaje para el estudiante. Como lo dice Piaget. *La lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad.* (Piaget, 1991)

### 3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

La ejecución del proyecto se realizó en dos etapas debido a la Pandemia del COVID 19, en la primera se efectuaron actividades dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, entre las cuales fue, solicitud de la ejecución del Proyecto con el director, la conformación de la comisión de Lectura, la entrega de libros a los compañeros docentes para la implementación de los rincones de Lectura en cada salón de clases, círculos de calidad con los temas de “Estrategias de Lectura en el ámbito escolar” y “Actividades para la Lectoescritura dirigidos a estudiantes de Primero, Segundo y tercero primaria”, entrega de librerías, entrega de solicitudes a los actores potenciales, aplicación de las metodologías en clases para el desarrollo de la lectura.

En la segunda etapa se efectúa a partir del 13 de marzo de 2020 siendo el 30% del Proyecto por medio de un plan de complemento utilizando las redes sociales y medios de comunicación, entre las actividades realizadas están; búsqueda de medios de comunicación de la localidad, planificación y

organización del grupo de WhatsApp con docentes de Primero, segundo y tercero Primaria de la EOUM Cantonal, actualización del plan del concurso de Lectoescritura, presentación de los beneficios de la lectura y escritura en TV Florencia y Facebook, realización del concurso de Lectura con estudiantes del primer ciclo nivel primario con la participación de las secciones de los grados del primer ciclo, y como cierre la divulgación del Proyecto donde se da a conocer los objetivos del proyecto, una pequeña descripción de la misma, la premiación de los niños ganadores del concurso de lectoescritura y agradecimiento a todas las personas que dieron su apoyo. Los resultados de estas actividades ejecutadas fueron exitosos ya que se cumplieron a cabalidad lo que se tenía propuesto, tomando en cuenta que la presentación en el canal comunitario no estaba en la planificación anterior, pero aprovechando los recursos y tiempos dados se ejecutó esta actividad. Debido a esta situación encontrada de la Pandemia COVID 19, a continuación se tiene el siguiente Plan de Complemento:

FASE	N o.	DURA CIÓN	ACTIVIDAD	TAREA	SUBTAREA	EQUIPO
INICIO	1	1 día	Elaboración de plan de actividades de complemento del Proyecto de Mejoramiento Educativo debido a la Pandemia que se vive COVID-19	Verificar actividades faltantes a ejecutar	Agenda de actividades a realizar	Ejecutora de Proyecto  Computador a
	2	1 día	Búsqueda de posibles medios de comunicación de la localidad	Cotización de precios para la divulgación de proyecto		Ejecutora de Proyecto
PLANIFICACIÓN	1	1 día	Planificación y organización de grupo whatsapp con los docentes de Primero, segundo y tercero Primaria de la EOUM Cantonal	Contactar a los docentes involucrados, vía telefónica  Información de la Lectoescritura	Creación de Whatsapp, con el nombre de PME de Lectoescritura  Planificar dos de envíos de información.	Ejecutora de Proyecto  Computador a Señal de internet Teléfonos celulares

EJECUCIÓN	2	1 día	Revisión de planificación de Concurso de Lectoescritura	Replantear actividades a realizarse con los estudiantes de Primero, segundo y tercero primaria.  Planificación ya modificada	Escoger posibles actividades a realizar, dentro de las que ya estaba contemplado.  Dar a conocer las actividades a realizar.	Ejecutora de Proyecto  Señal de internet Teléfonos celulares Computadora
	3	1 día	Actualización del Cronograma de actividades	Socializar por medio de la comunicación la actualización del cronograma		Ejecutora del proyecto  Computadora e internet
	1	1 día	Presentación de los beneficios de la lectura y la escritura, por medio de los medios de televisión TV Florencia y Facebook de la televisora el día martes 19 de mayo 2020.	Enviar lecturas y algunas estrategias para la mejora de la lectura y escritura para los docentes puedan compartir con los padres de familia, vía digital whatsApp  Coordinar con el encargado de TV Florencia para la grabación y transmisión de la actividad.	Dar información sobre la actividad a presentarse en la TV a los docentes y padres de familia, así mismo sobre las estrategias enviadas en el WhatsApp.  Elaborar material para la presentación de las estrategias de lectura  Grabación de la actividad a presentarse.  Transmisión en TV Florencia a las siete de la noche el día martes 19 de mayo de 2020. Así mismo en Facebook  Ver la transmisión de lo realizado.	Ejecutora de Proyecto  Señal de internet Teléfonos celulares, computadora  Ejecutora de Proyecto Camarografos Padres de familia Docentes de la EOUM Cantonal Personas de la comunidad  Señal de internet y teléfonos celulares, computadora Papel bond Cartulina Tijeras Resistol Pegatinas Impresora

	2	4 días	<p>Concurso de Lectoescritura con estudiantes de primero, segundo y tercero primaria de la EOUM Cantonal, el día viernes 22 de mayo de 2020.</p>	<p>Pedir la colaboración de los docentes para convocar a que los estudiantes participen para el concurso de maratón de la lectura, el deletreo y grabación de relatos (Cuento, historias, leyendas)</p> <p>Diseñar las bases a tomar en cuenta para el concurso de Lectoescritura.</p>	<p>Pedir la colaboración a padres de familia para Filmar a estudiantes para las actividades a realizar.</p> <p>Visita de casa en casa a algunos estudiantes.</p> <p>Solicitar el apoyo de la comisión de lectura vía telefonica y whatsApp para ser parte del Jurado calificador de los estudiantes participantes en la actividad de Lectoescritura.</p> <p>Enviar videos a compañeros -Calificación por cada uno de los compañeros de los videos de los estudiantes</p>	<p>Teléfono celular</p>
MONITOREO	1	1 día	<p>Verificar si los mensajes fueron recibidos por los docentes y padres de familia</p>	<p>Capturas de pantalla</p>	<p>Mensajes enviados y recibidos</p> <p>Verificar que los docentes hayan enviado los documentos a los padres de familia -Pedir capturas de pantalla</p>	<p>Telefono, computadora, señal de internet</p>
	2	1 día	<p>Resultados de Concurso de Lectoescritura domingo 24 de mayo de 2020.</p>	<p>Sondeo de ganadores de actividades del concurso</p>	<p>Enlistar los nombres de estudiantes ganadores y grado a la cual asisten.</p>	<p>Señal de internet y teléfonos celulares, computadora</p>
EVALUACIÓN	1	1 día	<p>Encuesta de documentos recibidos</p>	<p>Enviar las encuestas</p>	<p>Pedir las respuestas de las encuestas</p>	<p>Señal de internet y teléfonos celulares, computadora</p>

	2	1 días	Participación de docentes, padres de familia y alumnos.	Observación por medio de una lista de cotejo de participación de docentes	Observación por medio de una lista de cotejo de participación de estudiantes y padres de familia	Señal de internet y teléfonos celulares, computadora
	3	Días	Verificar la aceptación de la presentación en la TV Florencia	Tener el porcentaje de Like obtenidos		Señal de internet y teléfonos celulares, computadora
CIERRE	1	1 día	Divulgación	<p>Dar a conocer los Objetivos del Proyecto</p> <p>Compartir Link con docentes y padres de familia en grupos o redes sociales.</p>	<p>Actividades que se puede realizar en casa</p> <p>Verificación de actividades a realizar y contratación de medio a utilizar</p> <p>Premiación a estudiantes ganadores o participantes, día lunes 25 de mayo 2020. En la transmisión de radio La Pegajosa.</p> <p>Premiar en casa a los estudiantes ganadores que no puedan llegar a la radio.</p> <p>Tomar fotos de la entrega de premios</p>	Señal de internet y teléfonos celulares, computadora

El porcentaje del contenido del plan de actividades de complemento del PME es de 30% ya que en plan de actividades ya se había ejecutado el 70% con los actores directos, indirectos y potenciales dentro de la institución.

### 3.7. Plan de actividades

A continuación se presenta el plan de actividades realizada para la ejecución del proyecto:

FASE	Nº	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	RECURSO HUMANO
INICIO	1	2 semanas	Preparación y elaboración de plan de actividades de la conformación de comisión de lectura para realizar actividades de lectoescritura	Búsqueda e investigación de posibles actividades para la ejecución del proyecto.	Docente
	2	1 semana	Presentación del proyecto y planificación al director	-Presentación del proyecto al personal docente. -Presentación del proyecto a padres de familia y alumnos.	Docente Director
PLANIFICACIÓN	1	1 semana	Elaboración de Perfil de Proyecto	Revisión de datos importantes para incluir en el perfil del proyecto	Docentes de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Conformación de la comisión de Lectura con docentes	Presentación de la comisión de Lectura a los docentes.	Director
	3	1 semana	Enlistar actores potenciales	Elaboración de solicitudes a actores potenciales	Ejecutora de Proyecto
	4	4 semanas	Planificación de temas y actividades a desarrollar con los docentes y estudiantes (lista de materiales a utilizar y compra de la misma)	-Cotización y pedido de librerías -Presentar y ejecutar una propuesta para que en el aula se tenga un ambiente letrado -Presentación de propuesta para que en el aula y establecimiento se tenga un espacio de lectura -Refrigerio a docentes y padres de familia para los diferentes talleres -Elaboración de folleto para dar a conocer actividades de Lectoescritura -Selección de libros para cada grado y sección -Pedir la colaboración de la comisión de lectura, comisión de evaluación	Docentes que conforman la comisión de lectura y evaluación

EJECUCIÓN	1	1 semana	Rotular objetos u otro medio que se utiliza dentro y fuera del salón de clases	Colocar carteles u otro medio para dar a conocer un tema o contenido.	Docentes y estudiantes de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Crear rincón de Lectura	-Entrega de librerías para cada sección y grados (2 librerías por sección) -Distribución de libros a docentes para rincón de lectura	Director
	3	3 semanas	Círculos de Calidad, Formación y acompañamiento de los docentes en el tema de lectoescritura. 1. Estrategias de Lectura 2. Actividades para la Lectoescritura de estudiantes de Primero, Segundo y tercero primaria.	-Solicitud a director para los círculos de calidad. -Compra de materiales para utilizar en los círculos de calidad -Visita y entrega de solicitudes a los actores potenciales	Ejecutora de Proyecto  Docentes que conforman la comisión de lectura y evaluación
	4	2 semanas	Desarrollo de concursos de lectoescritura en el centro educativo en el ciclo 1 (Primero, segundo y tercero primaria)	Entrega solicitud a la comisión de Lectura y evaluación para el desarrollo de Concurso de Lectoescritura  Entrega de solicitud a compañeros docentes para participar en la semana de Lectoescritura	Actores potenciales  Padres de familia.
MONITOREO	1	1 semana	Técnica de observación con los instrumentos con lista de cotejo, rubrica, de los avances obtenidos	Transcribir lista de cotejo y rubrica para monitorear los avances de estudiantes.  Aplicación de la observación por medio de una lista de cotejo	Docentes de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Asistencia de docentes a talleres	Realizar formato para asistencia de docentes.	Director
	3	1 semana	Observación de desempeño Cuestionario a docentes sobre del proceso del PME	Realizar cuestionario para docentes sobre su punto de vista sobre el PME	Ejecutora de Proyecto  Docentes que conforman la comisión de lectura
	4	1 semana	Grupo focal con actores directos	Encuestas a padres de familia	Padres de familia
	5	1 semana	Visitas de monitor de la USAC		Padres de familia

EVALUACIÓN	1	1 semana	Avance en Lectura	Hoja de registro de Lectura para los grados del primer ciclo Tabulación de datos	Docentes y padres de familia de los grados de primero y segundo primaria de la EOUM Cantonal.
	2	1 semana	Resultados de escolarización eficiencia interna de proceso	Hoja de avance de estudiantes en cada grado según curso prioritario.	
	3	1 semana	Participación de padres de familia	Asistencia de padres de familia Resultados de encuestas de padres de familia.	Director Ejecutora de Proyecto
CIERRE	1	1 semana	Divulgación de Proyecto	Plan para la divulgación del proyecto Búsqueda de apoyo para la divulgación de Proyecto (radio comunitario)	Director Ejecutora de Proyecto
	2	1 semana	Plan de sostenibilidad	Redacción de sostenibilidad para el proyecto.	
	3	3 semanas	Elaboración de informe	Redacción de todo lo elaborado.	

Cronogramas de actividades:

Se presenta el cronograma de actividades de las actividades realizadas durante todo el proceso de ejecución;



### 3.7.1. Fases del Proyecto

#### A. Fase de inicio

Preparación y elaboración de plan de actividades de la conformación de Comisión de lectura para la realizar actividades de Lectoescritura. Se llevó a cabo la preparación y elaboración de la planificación del proyecto, tomando en cuenta los indicadores a la cual se requiere trabajar, viendo la necesidad de colaborar con la mejora en la educación, se lleva a cabo con esmero para dar lo mejor y llevar el nombre la USAC en alto. Con el diagnóstico realizado, se procede a estudiar los antecedentes de la institución y se toma en cuenta otros aspectos a la cual se llega a la planificación del Proyecto de “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura”

El producto de esta actividad fue positivo, realizándola en el mes de noviembre, colocando las tareas y subtareas a realizar en el mes de enero.

En la búsqueda e investigación de posibles actividades para la ejecución del proyecto, se recurre a la tecnología, se busca posibles actividades a realizarse dentro de las cuales se encontró varias a poder ejecutarse con los estudiantes de primero, segundo y tercer grado. Tomando en cuenta que las actividades a realizarse tienen que ser acorde a los grados se escogieron las siguientes; el deletreo, el tendadero, grabación de cuentos, la escalerita, maratón de lectura, ¿Cuál es la palabra correcta?, Lectura en voz alta, redacción de cuentos. La cuales serán utilizadas para actividades a realizarse con los estudiantes.

Además de ello se tiene previsto la realización de otras actividades en la semana del concurso de lectoescritura, la cual es la invitación a personas que puedan ayudar y colaborar para un cuenta cuentos, lectura pública, escucha de cuentos por medio de audios y

la utilización de cuentos y actividades publicadas en periódicos y otros medios. Se torna positiva la búsqueda de las actividades a realizarse en la ejecución del proyecto.

Al hacer la presentación al señor director se presenta un pequeño perfil de la misma, conteniendo el título, los objetivos, las posibles actividades, y el presupuesto de la misma, sin falta la responsable de la ejecución de dicho proyecto.

Al momento de la entrega de la planificación, presenta su disposición, aludiendo que tiene que leer para ver si estaba en acuerdo a la misma. Con la buena voluntad hacia la comunidad educativa se torna una actitud positiva donde el proyecto fue aceptado y autorizado por el señor director, dando a conocer en algunos puntos su desacuerdo por la pérdida de tiempo que se pueda dar al momento de la ejecución de dicho proyecto.

La solicitud presentada al señor director de forma escrita, se le pide la firma de autorización para tener presente la misma, para cualquier situación de la que se presente posterior o durante la ejecución del proyecto.

Presentación del Proyecto al personal docente. Con la autorización del señor director, se



Ilustración 19 Firma del autorización para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo por el señor Director, Fuente S. Peneleu, 2020



Ilustración 16 Modelo de Solicitud dirigida al director, Fuente S. Peneleu, 2020.

convoca al personal docente que atienden a los grados de primero, segundo y tercero primaria, para darles a conocer el proyecto a realizarse, dándoles a conocer el perfil del Proyecto y las actividades a realizarse. Con una comunicación asertiva y dándoles a conocer



Ilustración 17 Presentación de PME a los docentes, Fuente Enma Gómez, 2020.

los indicadores en Lectura a nivel Nacional y departamental, se manifiesta el hecho y la necesidad de mejorar la Lectoescritura con los estudiantes en los primeros grados del Nivel Primario. Se les entrega una hoja del Perfil de Proyecto. La mayoría la acepta notablemente positiva las actividades a realizarse.

En la presentación del Proyecto a padres de familia y alumnos, los padres de familia son parte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, y para ello es importante la participación de ellos para el proyecto que se está ejecutando en la escuela. Se convoca a los padres de familia para la reunión y se aprovecha las reuniones que se realiza en cada salón de clases de los grados de primero, segundo y tercero primaria, se pide el permiso necesario, apoyo y unos minutos a los docentes para



Ilustración 18 Presentación de PME a los padres de familia de la EOUM Cantonal, Fuente Sandra Son, 2020.

intervenir en dichas reuniones para dar a conocer los objetivos del proyecto y la forma en que pueden ayudar a los estudiantes para postular en la participación para las actividades de Lectoescritura.

Los padres de familia agradecen por tomarlos en cuenta en las actividades a realizarse.

En la elaboración de plan de actividades de complemento del Proyecto de Mejoramiento Educativo debido a la Pandemia que se vive COVID-19. Se redacta una nueva planificación de complemento a la que se tenía, para culminar de ejecutar el Proyecto. Al momento de redactar se ve los posibles medios por la cual se pueden hacer las actividades propuestas. Ya teniendo la información requerida se logra elaborar y presentar.

Búsqueda de posibles medios de comunicación de la localidad:

Viendo la necesidad de ejecutar actividades faltantes según la planificación realizada, se busca medios de la localidad para echar a andar la misma. Se logra comunicarse con un canal de Televisión local TV Florencia para grabar en un tiempo estipulado y posterior a ello pasarla para que los padres de familia y estudiantes de la comunidad puedan verla.

#### B. Fase de Planificación

Con el fin de dar a conocer el Proyecto de “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura” se procede a elaborar el perfil del Proyecto basándose en el plan de



Ilustración 19 Conformación de la Comisión de Lectura presentada por el señor director, Fuente Enma Gómez, 2020.

actividades y presupuesto, dedicándole un tiempo y espacio, con ello

se pudo concluir con la misma. En la conformación de la comisión de Lectura, se pide el apoyo al señor director pero él se opone ya que nunca se había tenido una comisión propiamente para lectura, entonces, él comunica que tendría que pedir apoyo a posibles docentes que puedan conformar esta comisión, así mismo se tuvo que hablar con tres docentes en forma individual para que puedan conformar esta comisión, la cual la tomaron en forma positiva. Se pudo conformar la comisión de Lectura con tres docentes. En la cual se presentó a los docentes en la primera reunión que se tuvo.

Enlistar actores potenciales: Respecto a los actores potenciales se analiza sobre las posibles personas que podrían contribuir en la ejecución del Proyecto, se pregunta verbalmente al director, compañeros docentes, sobre quienes podrían colaborar, llegando a la conclusión sobre personalidades como el señor alcalde municipal, proveedor de alimentos del establecimiento, gerente de cooperativa, entre otros. Se logra tener una lista adecuada para poder tomarlos en cuenta, para lo que se pretende involucrarlos.

Planificación de temas y actividades a desarrollar con los docentes, después de la búsqueda e investigación de los temas a desarrollar en la ejecución del Proyecto se planifica estas actividades para poder desarrollarlas con los docentes tomando en cuenta la lista de materiales a utilizar y el recurso con la que se compra. Se logra la realización de la planificación y se obtuvo los recursos necesarios para la compra de materiales.

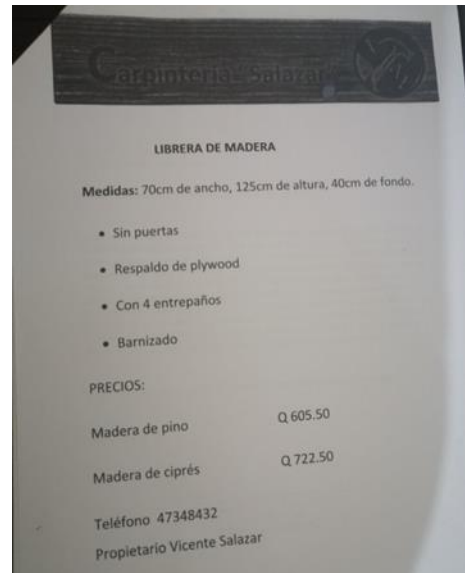


Ilustración 20 Cotización presentada a los actores potenciales, Fuente S. Peneleu, 2020.

Cotización y pedido de librerías, dentro de la comunidad se busca a personas que trabajan en carpintería, se averigua sus direcciones, se les pide cotizaciones de las librerías. Con buena comunicación se ubica a las personas conscientes del trabajo y con responsabilidad para realizar dichas librerías, con ánimos de ayudar a los niños beneficiados dan un buen costo de cada librería. Se logra realizar el pedido de las librerías quedando en una fecha establecida para la entrega de la misma.

Presentar y ejecutar una propuesta para que en el aula se tenga un ambiente letrado.

Se realiza una pequeña investigación para proponerles a los compañeros la ventaja del tener un ambiente letrado, se le proporciona el material donde se les da a conocer la importancia de un



Ilustración 21 Propuesta a docentes de un ambiente letrado, Fuente Enma Gómez, 2020.

ambiente letrado. Se convoca a los docentes que atienden los grados de primero, segundo y tercero primaria, en horas de receso, se les agradece por su asistencia.

Se les presenta la propuesta de un ambiente letrado, para el fomento de la lectura y tener un clima de clase alegre. Agradecen por la propuesta aludiendo que siempre ha estado pero que no todos no lo han puesto en práctica por acomodamiento, por falta de motivación o por otras razones que se van dando. Lo toman positivamente dando a conocer que le darán efecto a la propuesta.

Presentación de propuesta para que en el aula y establecimiento se tenga un espacio de lectura. Después de presentar la propuesta de un ambiente letrado, se les da a conocer la importancia de tener un

espacio para la lectura, tomando en cuenta que esta ayuda al estudiante a desarrollar diferentes habilidades. Se da tiempo para que cada docente dé su punto de vista respecto al espacio de lectura a la cual se les solicita, cada docente expone que es importante el área de lectura. Se queda en mutuo acuerdo la implementación de los rincones de lectura dentro de los salones de clases.

Refrigerio a docentes y padres de familia en los diferentes talleres. Se busca aporte para la compra de refrigerio para darles a los padres de familia y docentes en las reuniones a la cual se les convoca. Abocando con los actores potenciales acceden a tal petición, teniendo como resultado la aceptación y convivencia en los pequeños refrigerios.

Elaboración de folleto para dar a conocer actividades de Lectoescritura. Se busca algunas actividades para el ejercicio de la

lectoescritura dentro de los salones de clase, se toman nota, se copian esas actividades, se fotocopian, se hace un pequeño folleto, teniendo un total de nueve. Se les entrega a cada docente para su uso dentro de los salones de clase. Estos



Ilustración 22 Entrega de folleto de actividades de Lectoescritura a docentes, Fuente Enma Gómez, 2020.

folletos fué fotocopiado por los docentes para entregarlas a los padres de familia, para el buen uso de la misma en casa.

Creación de grupo de whatsApp para comunicarnos con docentes y para compartir material de Lectoescritura Aprovechando los recursos tecnológicos, se crea un grupo de whatsApp con docentes de primero, segundo y tercero primaria para lograr una comunicación sobre los avances de las actividades que están realizando en sus

salones de clases acorde a la lectoescritura, también para compartirles material que puedan ser utilizados en el salón de clases. Este medio se aprovecha para intercambiar ideas, la cual ha sido de mucha utilidad y facilitar el comunicado que se quiere dar a conocer.

Selección de libros para cada grado y sección. En el lanzamiento de Leamos Juntos en años anteriores se hace entrega a cada

establecimiento cajas de libros para uso de los estudiantes. Tomando esta referencia se averigua en donde se guarda estos, ya teniendo el informe se pide al señor director si fuese posible la búsqueda de los libros para el buen uso de la misma en los salones de clase.

El señor director del establecimiento autoriza la selección de la misma la cual estaban en bodega; se desempolvan y se realiza una lista de los libros adquiridos, luego se dividen por paquetes según el grado, enumerándolos del uno al nueve, posterior a ello, se entrega los libros a los docentes de primero los paquetes uno, dos y tres, a los de segundo los paquetes cuatro, cinco y seis, para tercero, siete,



Ilustración 23 Actividades compartidas por medio del WhatsApp, Fuente S. Peneleu, 2020.



Ilustración 24 Entrega de libros a docentes para el rincón de lectura, Fuente Enma Gómez, 2020.

ocho y nueve. Indicando a los docentes que en un lapso de tiempo, se puedan compartir los libros para que los estudiantes tengan acceso a todos los libros, también se les recomienda el cuidado correspondiente. Al mismo tiempo se les motiva a conseguir más libros, folletos, revistas u otro material que pueda estar en el rincón de lectura, para enriquecer la misma.

Elaboración de solicitudes a actores potenciales y pedirles la colaboración de personas voluntarias para que participen en las actividades de lectura, en el establecimiento. Estimando el

nombre de los actores potenciales, se redactan las solicitudes según las necesidades y actividades programadas en el plan del proyecto. Con las solicitudes listas se pasa al siguiente proceso en las fechas establecidas.

De igual forma se redactan notas para ser entregadas a los actores potenciales, para el apoyo y colaboración a este Proyecto. Las personas que se involucran o se toman en cuenta son actores que han reflejado el apoyo hacia la comunidad educativa.

Cuando se realiza la planificación del concurso de lectoescritura se observa las fechas donde está planificada la actividad del concurso de Lectoescritura con estudiantes de primero, segundo y tercero primaria, se procede a planificar las actividades para el concurso, teniendo en cuenta las que serán socializadas con los docentes en los círculos de calidad o bien las son compartidas por medio de whatsapp. Se logra realizar esta planificación con éxito.

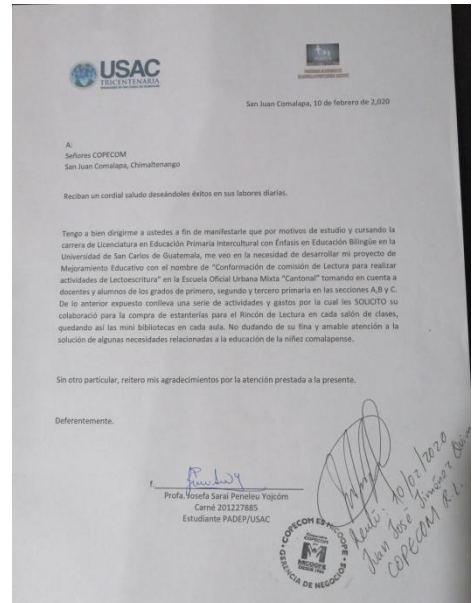


Ilustración 25 Solicitud entregada a un actor potencial del PME, Fuente S. Peneleu 2020

Al pedir la colaboración de la comisión de lectura y comisión de evaluación para el desarrollo del concurso. Con todas las actividades agregadas en la planificación del concurso de Lectoescritura, se toma la decisión de pedir la colaboración de las docentes que integran la comisión de Lectura para las posibles propuestas para la ejecución del concurso de Lectoescritura, además se les pide formar parte de los miembros del Jurado Calificador para dicha actividad. De igual forma se pide la colaboración de la comisión de evaluación para que formen parte de los miembros del jurado calificador, este proceso solo se realiza verbalmente con los docentes, aceptando las dos comisiones para participar en dichas actividades.

Pedir la colaboración a la alcaldía para que puedan participar en las actividades de lectoescritura. A la municipalidad de Comalapa se llega a visitar al señor Alcalde Justo Rufino Similox, dándole a

conocer el Proyecto de la “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura” así mismo se entrega el perfil del proyecto. De la misma manera se le pide su colaboración para la compra de las librerías y su participación en las actividades ya programadas. El señor alcalde muy agradecido por haberlo tomado en cuenta para dicho proyecto, da una respuesta positiva a la presente sin ninguna



Ilustración 26 Solicitud entregada al alcalde de San Juan Comalapa, Fuente Secretaria Municipal, 2020.

dificultad. Dando a conocer que para la compra de las librerías daría el 50% del valor de las nueve librerías.

Revisión de la planificación de Concurso de Lectoescritura. A causa de la Pandemia del COVID 19 se requiere la revisión de la

planificación del concurso de Lectoescritura antes realizada, ya que no se podía realizarlas todas, entonces, se reestructura la planificación dejando las posibles actividades a cumplir dentro de las que ya estaban contempladas y así mismo dar a conocer a los docentes las que entraran en el concurso, para que ellos los dieran a conocer a los padres de familia. Las actividades sugeridas fueron aceptadas por los docentes.

Debido a las circunstancias a la que lleva la situación de Pandemia del COVID 19 se ve la necesidad de actualizar el cronograma de actividades antes realizada para reestructurarla y adecuarla a dicha realidad. Se logra la actualización de la misma dejando como fecha de la divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, la última semana del mes de mayo del presente año. Siempre tomando las debidas precauciones para la ejecución de la misma.

### C. Fase de Ejecución.

Entre las actividades ejecutadas prioritarias de este proyecto están:

La rotulación de objetos u otro medio que se utiliza dentro y fuera del salón de clases. Los estudiantes observan y leen lo que ven, fortaleciendo la lectoescritura cada día.

De la misma forma se logra con la colocación



Ilustración 27 Primer taller, estrategias de la Lectoescritura, Fuente Enma Gómez, 2020.

de carteles u otro medio para dar a conocer un tema o contenido. En la primera reunión con los docentes se les da a conocer las estrategias de las lectoescritura, por medio de un conversatorio, donde lo toman de una manera afectiva y también se cuenta con la

participación de la comisión de Lectura. Creación de rincón de Lectura.

Para la creación de los rincones de Lectura dentro de los salones de clases, se les pide de favor a los docentes buscar un espacio para su adaptación. Se entrega librería y paquete de libros a cada docente de los grados de primero, segundo y tercero primaria para la ubicación de los rincones de lectura. Los libros se obtuvieron de las cajas de lo que el Ministerio de Educación envió para las escuelas, ya que en este caso estaban embodegados y se aprovecha este recurso, entregándole a cada docente veintiún



Ilustración 28 Entrega de Primera Librería a docentes, Fuente Enma Gómez, 2020.

libros, y para reforzar se entregan revistas, se pide a los docentes a, que divulguen si se tuviera libros sin uso en casa, que los podían llevar para colocarla en el rincón de lectura a los niños y docentes de otros grados.

En la entrega de las librería se hizo en dos fases ya que se obtuvo por dos actores potenciales el financiamiento de la misma, la primera librería entregada la donó la Distribuidora el Divino Rostro y la segunda librería entregada a cada docente fue financiada por la



Ilustración 29 Entrega de segunda librería a docentes para el rincón de Lectura, donado por actores potenciales. Fuente Enma Gómez, 2020.

municipalidad de San Juan Comalapa y la Cooperativa MiCoope, que están al pendiente y mejora en la educación de los niños y niñas. Los docentes agradecidos por el mobiliario recibido, ya que es para uso de los estudiantes además que de ello en un incentivo para fortalecer la lectura y escritura de cada uno de los involucrados.

Círculos de Calidad, Formación y acompañamiento de los docentes en el tema de lectoescritura, con los temas de “Estrategias de Lectura en el ámbito escolar” y “Actividades

para la Lectoescritura dirigidos a estudiantes de Primero, Segundo y tercero primaria”.

Se le solicita al señor director la autorización para llevar a cabo los círculos de calidad con docentes, se tenía planificado 4 sesiones, pero con todas las actividades a realizarse dentro del plantel por las diferentes comisiones se da una negativa ante lo solicitado, por lo cual se hace una negociación con el director dejando la misma para dos sesiones, en esas condiciones se queda, tratando la manera de reducir las actividades a realizar. El señor director da el aviso sobre las dos sesiones con los docentes de primero, segundo y tercero primaria. En la primera sesión



Ilustración 30 Solicitud a director para realizar los círculos de calidad, Fuente Enma Gómez, 2020.



Ilustración 31 Entrega de material a docentes para trabajar las diferentes actividades de Lectoescritura, Fuente Enma Gómez, 2020.

se entrega las hojas a los docentes sobre estrategias participando en la sala de maestros.

En la actividad que se realiza con los docentes, se les invita, se planifica la actividad, se realiza varias propuestas para poner en práctica la lectura y escritura, entre ellas está la lectura por minuto, la cual ayuda a que el estudiante tenga la habilidad y destreza de mejorar su vocabulario, la pronunciación de las palabras, etc.

La comprensión lectora por medio de grabación de audios de parte de los estudiantes donde deben de relatar un cuento, historia, leyenda, etc.

La escalerita, donde el estudiante tiene que empezar con una letra, terminando de formar una palabra o palabras con 6 letras sin omitir ninguna.

En cada una de las actividades propuestas, se les ejemplifica para que luego lo realizarán con sus estudiantes en los salones de clases, se les proporciona material para la realización de cada una de las estrategias.

Se aprovecha en realizar uno de los materiales, ya que por falta de tiempo no se realizaron todas. En esta actividad cada compañero y compañera compartió algunas ideas mientras se trabajaba, y para ello realizaron el abecedario para la



Ilustración 32 Explicación de actividades de Lectoescritura a docentes, Fuente Enma Gómez, 2020.



Ilustración 33 Docentes trabajando en los círculos de calidad, Fuente S. Peneleu, 2020.

formación de palabras.

Dando a conocer la realización de concursos de Lectoescritura con los estudiantes de Primero, segundo y Tercero Primaria, los docentes lo toman de una forma no tradicional y nueva actividad dentro de las instalaciones de la escuela.

Se les propone una fecha estipulada dentro del plan del Proyecto, pero ellos proponen otra fecha, la cual se les toma en cuenta para la ejecución de del concursos.

Se les brinda algunos lineamientos para la aplicación del concurso, para que cuando llegue a la semana de

ejecución los estudiantes ya estén preparados en un buen porcentaje de preparación.

La Visita y entrega de solicitudes a los actores potenciales, se realiza en un tiempo oportuno, ya que se tenía los posibles actores que podían colaborar en la ejecución del proyecto, se buscan a estas personas para pedirles la colaboración económica para el financiamiento de la ejecución de la misma.

Cada una de las personas visitadas dio una respuesta positiva después de la perseverancia requerida.

Manifestando que dicho proyecto era de gran impacto dentro de la comunidad. Y la solicitud realizada a la comisión de Lectura y



Ilustración 34 Explicación de actividades de Lectoescritura, Fuente Enma Gómez, 2020.



Ilustración 35 Autorización de factor económico para la ejecución de PME, Fuente Sandra Son, 2020.

evaluación para el desarrollo de Concurso de Lectoescritura fue vía telefónica ya que por la epidemia a la que se está atravesando del COVID 19, se realiza de esta forma, siempre con las debidas disculpas hacia la misma. Los docentes siendo comprensivos aceptan estas disposiciones que se les solicitó, y se les envía la solicitud escrita por medio de la red social WhatsApp. Se alcanza una comunicación asertiva. Presentación de beneficios y estrategias de la lectura y escritura por medio de televisión TV Florencia y Facebook de la televisora. Una de las causa del porque se realiza esta actividad presentándola en un canal local, es por la Pandemia COVID 19 que se vive en esta época, el no poder salir de casa, principalmente los estudiantes de los diferentes niveles. Debido a ello se recurre a estos medios para que los actores directos, indirectos y potenciales logren visualizar u observar de los que se está realizando, impactando la importancia de la lectura y escritura de los niños de forma significativa. Entonces para ello fue necesario el contacto con este medio a utilizar, quedando en el acuerdo de cómo realizar la grabación de esta actividad con el productor. Primero se realiza una pequeña agenda de lo

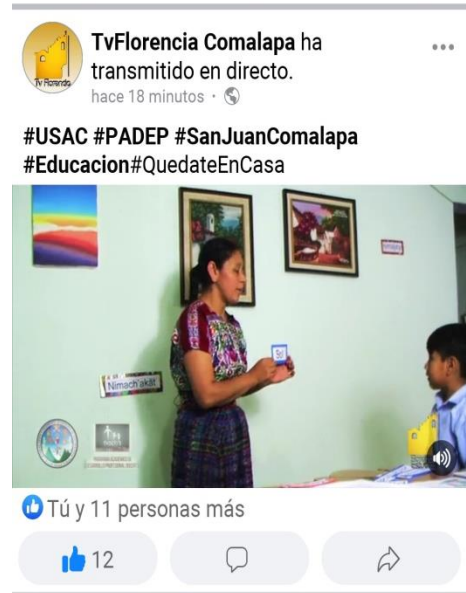


Ilustración 36 Divulgación de Presentación de PME en TV Florencia Cana 6 Tv Local, Fuente S. Peneleu, 2020.

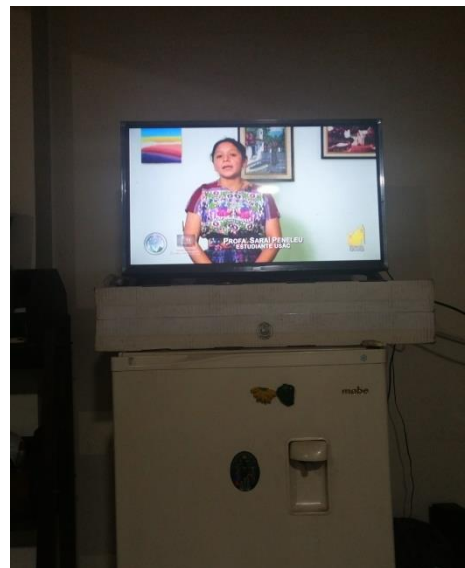


Ilustración 37 Transmisión realizada por TV de los beneficios de la Lectura y los objetivos del PME, Fuente S: Peneleu, 2020.

que se quiere transmitir, se realiza la grabación en casa con ayuda de un niño, se da la información de la transmisión en las red social Facebook página del canal local, de la misma forma en la televisión, se realiza la transmisión en un programa especial de educación.

Esta actividad realizada se puede encontrar en;

<https://www.facebook.com/tvflorencia.comalapa.3/videos/726051478207702/?app=fbl>

En esta actividad se detallan los beneficios de la lectura, del por qué es importante la lectura, que podemos hacer para trabajar la lectura y escritura en casa, y algunas actividades que se pueden realizar, presentando los materiales necesarios para su implementación.

En el concurso de Lectoescritura con estudiantes de primero, segundo y tercero primaria de la EOUM Cantonal. Entre las actividades o círculos de calidad antes realizada se dio a conocer a los docentes las actividades a realizar en el concurso de Lectoescritura, debido a las



Ilustración 38 Videos compartidos por padres de familia de los estudiantes participantes en el concurso de Lectoescritura, Fuente S. Peneleu, 2020

circunstancias se les hace el recordatorio por medio de whatsApp dándoles a conocer las bases del concurso y las actividades a ejecutar por los estudiantes, se pide la colaboración de los docentes para enviar la invitación a los padres de familia para que sus hijos participen en dicha actividad. La participación de los estudiantes quedaba libre, se da la fecha límite para enviar el video de cada niño participante, se comparte estos videos en el grupo de whatsApp donde también están agregados los miembros del jurado calificador, (Comisión de Lectura y

comisión de evaluación). Se envía a los del jurado calificador los aspectos a calificar en cada concurso y categoría.

Los miembros del jurado calificador dan los resultados de los ganadores del concurso de Lectoescritura, de los tres primeros lugares de los grados de primero, segundo, tercero en deletreo, lectura en un minuto y la grabación de relatos, historias, cuentos o leyendas. Se informa a los docentes sobre la forma de dar a conocer los ganadores del certamen realizado.

Con esto se logra la participación de varios estudiantes, con ayuda de padres de familia para la grabación de los estudiantes en sus participaciones.

Pero después de ello se les da a

conocer que también se informará a toda la comunidad por medio de la radio local, de los ganadores de los concursos de Lectura y escritura. Esto conlleva una fecha del 11 al día viernes 22 de mayo y se premia el día 25 de mayo del mismo año.

Con la ejecución del Proyecto se tiene como objetivo el inculcar y fomentar el hábito de la lectura y escritura a través de diversas actividades en el ámbito escolar, aprovechando los rincones de lectura, el ambiente letrado en los salones de clases y la participación de cada docente. Con la meta de; Lograr el 90% de mejoría en la comprensión lectora. Reducir el fracaso escolar al 2% en los primeros grados del nivel primario. Reducir el porcentaje de reprobación del área de Comunicación y Lenguaje L1 al 2% en el primer ciclo del nivel primario. Lograr el 90% de mejoría en la escritura correcta de las letras en palabras.



Ilustración 39 Videos compartidos, Fuente S. Peneleu, 2020.

Lograr el 90% de participación y uso del rincón de lectura para uso de cada día. Se logra obtener y utilizar espacios adecuados para la lectura, formando a buenos lectores, valorando todo el esfuerzo para una calidad educativa. Los docentes se involucran un 90% en las actividades que favorecen la promoción y desarrollo de la lectoescritura y conseguir el 100% de recursos para la ejecución del Proyecto, con la ayuda de los actores.

La información se ha obtenido del Portal del Ministerio de Educación con el Programa de Leamos Juntos impulsado desde años atrás. Se tuvo la donación de pequeñas librerías de parte de la Distribuidora el Divino Rostro y también de la municipalidad de San Juan Comalapa. Los docentes dan su punto de vista respecto a las estrategias para el desarrollo de lectura. También en los medios audiovisuales You tube se encontraron información. Personas de la comunidad que apoyan a la educación para una calidad educativa.

Se utiliza la técnica del conversatorio donde los docentes dan su punto de vista con lo que se les recomienda. Se utiliza la técnica del conversatorio para quedar en mutuo acuerdo con los docentes sobre la creación de los rincones de lectura dentro de los salones de clase. También una encuesta para ver el avance que han tenido en su rincón de lectura. Se expone cada estrategia entre estas, el ambiente letrado, espacio de lectura en el aula, espacio de lectura dentro del establecimiento educativo, lectura diaria, práctica guiada de lectura y escritura. Taller a docentes, se da a conocer las actividades a realizar en el concurso de Lectoescritura, Grupo Focal y Charlas.

Entre los instrumentos y Herramientas se utiliza el Curriculum Nacional Base para basarse en el cumplimiento de la labor docente. Se entrega pequeñas librerías para la colocación de libros, de igual forma se entregan paquetes de libros a cada docente según el grado que tienen. Se entrega una hoja con el resumen de las estrategias a cada docente para interactuar charlando sobre las mismas. Consultas realizadas,

aprovechando la tecnología, se obtienen información de actividades para la mejora en la lectoescritura. Solicitudes elaboradas y dirigidas a los actores potenciales. El Proyecto de Mejoramiento Educativo “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura” es llevado a cabo por la docente Josefa Sarai Peneleu Yojcóm.

En los resultados se logra la creación de los rincones de lectura donde cada docente lo ubica dentro de su salón de clases, aprovechando el recurso que se les brinda (librera y libros), concientizando a los estudiantes para involucrarse a diario en la lectura de los libros u otro material que este en el salón de clases como fuera de ella. Se facilita el acceso a los recursos y posibilidades locales para que los estudiantes tengan contacto con ideas, experiencia y opiniones varias. Se logra la participación de los docentes terminando la actividad con un buen porcentaje de aceptabilidad por parte de cada participante, les encantó las actividades realizadas, agradeciendo por haber compartido con ellos técnicas y estrategias para mejorar la lectura y escritura de los estudiantes.

Se logra el apoyo de los actores potenciales, con la donación de aporte económico. A los docentes, después de haberles dado a conocer el ambiente letrado, también se les hace referencia a los objetos que tiene en su salón de clases que lo rotulen para que los niños vayan familiarizándose con las letras y las palabras. Aceptación de los docentes.

En la incidencia de los indicadores se ve el cambio en los salones de clase, existen carteles de los temas, objetos rotulados. Con las dificultades que presentan los estudiantes en la comprensión lectora, se ha observado el interés de parte de ellos en la explorar, observar, buscar y leer los libros en los rincones de lectura, ayudándose así a mejorar en el área de Comunicación Lenguaje, en lograr comprender

pequeños cuentos, a distinguir letras, palabras, oraciones, a mejorar su lectura.

Se logra el 90% de participación de docente para los círculos de calidad en mejora de la lectoescritura. Según los resultados de aprendizaje el 50.1 % es el porcentaje por criterio de logro en lectura según DIGEDUCA pero con estas actividades se espera un logro de un 75% de porcentaje en el logro de los estudiantes.

USAC  
UNIVERSIDAD  
ASISTENCIA DE DOCENTES "Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal"  
CÍRCULOS DE CALIDAD  
TEMA: Estrategias de Lectura en el ámbito escolar  
Docente: Josefina Sara Peneleu Yojcom

No.	Nombre del Docente	Grado que atiende	Sección	No. De alumnos	Firma
1	Maria Nicolae Thiza Cuenca	6o	C	24	[Firma]
2	Enma Angelica Gomez Mora	2o	C	28	[Firma]
3	Jessy Rafael Celi	3o	A	32	[Firma]
4	Adela Mico Ceval	4o	B	37	[Firma]
5	Blanca Arqueiza Plaza Cuello	4o	C	31	[Firma]
6	Enma Mercedes Lopez Gomez	1o	B	30	[Firma]
7	Maria Antonia Miza Cuello	1ro	A	32	[Firma]
8					
9					
10					
-Última Línea-					

Vo. Bo. [Firma]  
Prof. Enma Celi Calli Otzoy  
Directora del establecimiento



Ilustración 40 Hoja de asistencia de docentes en círculos de calidad del PME, con el Vo.Bo. de director, Fuente S. Peneleu, 2020.

Se logra la ejecución del proyecto "Conformación de comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura" en un 90% con la ayuda económica de los actores Potenciales.

#### D. Fase de Monitoreo.

Técnica de observación con instrumento. Con las actividades en ejecución se van monitoreando las mismas en un cierto tiempo utilizando la técnica de la observación por medio de la lista de cotejo y rubrica tomando en cuenta las principales y la evolución de la misma. Asistencia de docentes a talleres, como parte del monitoreo de asistentes a los círculos de calidad se pasa una hoja



Ilustración 41 Grupo focal con docentes, Fuente Enma Gómez, 2020.

de asistencia a los maestros, en donde aparece el nombre de cada docente, grado que atiende y su respectiva firma.

Observación de desempeño Cuestionario a docentes sobre del proceso del PME, para la verificación del avance del Proyecto de Mejoramiento Educativo se realiza un cuestionario a los docentes sobre el progreso que han tenido con los estudiantes, después de la aplicación de las estrategias aprendidas y socializadas sobre la lectoescritura.

Grupo focal con actores directos. Se aprovecha la cercanía con los docentes que atienden a los estudiantes de primero, segundo y tercero primaria se les realiza algunas preguntas en grupo tomando como prioridad la lectura y escritura en los estudiantes, el cómo estaban antes y ahora cuál es el avance que han tenido, para ello se les proporcionó una hoja de registro de Lectura donde tenían que llevar el control de la fecha, el número de palabras leídas, firma del padre y firma del docente, de la misma manera con la escritura.

Encuestas a padres de familia.

Tomando en cuenta que los padres de familia son actores principales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes se les involucra para el monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Se recurre al uso de la tecnología, para la realización de una encuesta a padres de familia por medio de una comunicación oral vía telefónica, con el fin de que ellos den fe del progreso de los estudiantes dentro del salón de clases, como en casa.

Se logra la participación de los padres y madres de familia. Verificar si los mensajes fueron recibidos por los docentes y padres de familia.

USAC  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

San Juan Comalapa, mayo de 2020

PME - Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura

ENCUESTA PARA IDENTIFICAR EXPECTATIVAS DE PADRES DE FAMILIA

Responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Mantiene el diálogo con sus hijos respecto a la lectura y escritura?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿Cuánto tiempo lee su hijo (a) cada día?  
10 min \_\_\_\_\_ 20 min \_\_\_\_\_ 30 min \_\_\_\_\_ Más \_\_\_\_\_
3. ¿Su hijo lee en casa?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
4. ¿Usted ha visto alguna mejora en su hijo (a) en la lectura y escritura?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. ¿A su hijo (a) le gusta leer?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. ¿Conoce de qué tipo de lectura le gusta leer a su hijo (a)?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Sabe cuántas palabras lee su hijo (a) en un minuto?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
8. ¿Su hijo deletrea las palabras correctamente?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es el grado de satisfacción que tiene usted con respecto a las actividades de Lectura y escritura realizadas?  
MAL \_\_\_\_\_ REGULAR \_\_\_\_\_ ACEPTABLE \_\_\_\_\_ EXCELENTE \_\_\_\_\_
10. ¿Le parece bien que su hijo (a) participe en las actividades de Lectura y escritura?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

"Si quieres aventura, lánzate a la lectura"

Ilustración 42 Encuesta realizada a los padres de familia, Fuente S. Peneleu, 2020



poder tener el avance de los estudiantes. Se toma en cuenta a todos los estudiantes de las secciones para poder tomar los resultados de esta. Esto se lleva a cabo en el concurso de Lectoescritura. Además de que cada docente llevaba su registro del avance en la lectura de los estudiantes, teniendo buenos resultados adquiridos.

Resultados de escolarización eficiencia interna de proceso en un 5% en el primer ciclo del

GRADO	SECCIÓN	NOMBRE DEL DOCENTE	ALUMNOS QUE APROBARON EL CURSO Y EN MEJORIA	ALUMNOS QUE REPROBARON EL CURSO	ALUMNOS QUE NO LE PONEN INTERES	ALUMNOS RETIRADOS

Ilustración 45 Hoja enviada a docente para la evaluación de Proyecto, Fuente S. Peneleu. 2020.

nivel primario. Teniendo ya cuatro meses de clases con los estudiantes y en ejecución del PME, se pide a los docentes una estadística del progreso de los alumnos, principalmente en el área de Comunicación y Lenguaje, de la misma manera si hubiese algún alumno que haya desertado en cada salón hasta la fecha, esto servirá de cuanto hemos avanzado y que se ha alcanzado hasta la fecha. De la misma manera si hubiese algún alumno retirado.

Padres de familia se involucran en las actividades. Los padres de familia son eje importante en este Proyecto, se ve la participación de ellos y la responsabilidad que demuestran cada día al preguntar y averiguar sobre el progreso que llevan sus hijos. Además, que por la Pandemia COVID 19, se pide la colaboración de los padres de familia



Ilustración 46 Videos enviadas de los padres de familia, Fuente S. Peneleu, 2020.

para la grabación de los estudiantes, y se ve el apoyo de ellos dando lo mejor y del tiempo necesario.

Los estudiantes le ponen interés al aprendizaje.

Los estudiantes están se esfuerzan y se preocupan por progresar, leen diariamente, analizan, critican, graban relatos, opinan, donde los padres de familia los ayudan diariamente como también docentes. Se evalúa estas actividades con el concurso de Lectoescritura que se realizó.

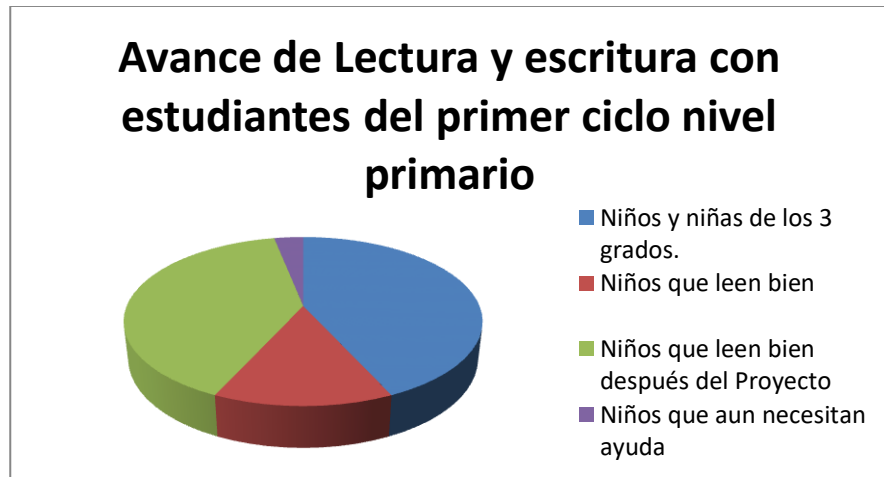


Ilustración 47, Niñas de tercero primaria leyendo, Fuente S. Peneleu, 2020.

Encuesta de documentos recibidos. Se redacta una encuesta para verificar la aceptación de los documentos recibidos digitalmente, se envían las mismas, se da tiempo para cada docente para responderlas, así mismo se piden para reenviarlas.

Verificar la aceptación de la presentación en la TV Florencia, como evaluación de los resultados, se verifica la aceptación de los televidentes y se pide algunas fotografías donde los estudiantes ven la transmisión.

Tabulación de resultados. Después de tener todos los resultados que se requiere se tabulan los datos para sacar porcentajes, utilizando graficas por la cual se tiene establecido dentro del Proyecto, estos resultados son medios para comprobar el avance que se obtiene. Se tiene una buena respuesta positiva según la tabulación de resultados del Proyecto de mejoramiento Educativo con el nombre de “Conformación de comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura”.



Gráfica 5 Gráfica de avance y resultados en lectura, Fuente S. Peneleu

## I. Fase de Cierre del Proyecto

Divulgación del Proyecto: Ya cerrando el proyecto de Conformación de comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura, se busca el medio de comunicación en donde se divulgará el proyecto, se realiza la agenda de la forma para dar a conocer el



Ilustración 48 Divulgación del PME Conformación de comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura por la radio local La Pegajosa 94.7 f.m. Fuente Ernesto Bal, 2020.

proyecto, se tomó en cuenta los objetivos, una breve descripción, actividades realizadas, la premiación de los concursos, el agradecimiento a los actores directos, indirectos y potenciales. Esta actividad se puede encontrar en el link siguiente:

<https://www.facebook.com/somoslaradioselpueblo94.7fm/videos/2716889948532911/>

Para efecto de esta actividad se realiza el plan de divulgación, que a continuación se presenta:

<b>Escuela Oficial Urbana Mixta J.M. Cantonal</b>		<b>Responsable: Josefa Sarai Peneleu Yojcóm</b>	
<b>Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo: “Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura”</b>			
<b>Objetivo: Identificar el nivel de las habilidades de Lectoescritura de los alumnos de primero, segundo y tercero primaria, con ayuda de docentes y padres de familia, dando a conocer los resultados a través de los medios de comunicación.</b>			
<b>Actividades/ acciones a realizar</b>	<b>Recursos</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Planificación de la Divulgación de Proyecto</b>	Humanos: Ejecutora de Proyecto Materiales: Hojas de papel bond Computadora	19-05-2020	Realización y culminación de plan de divulgación de proyecto.
<b>Detallar actividades relevantes realizadas durante la ejecución del Proyecto.</b>	Humanos: Ejecutora de Proyecto Materiales: Hojas Computadora Internet	20-05-2020	Listado de actividades con resultados exitosos respecto al Proyecto de Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura.
<b>Buscar medio de comunicación masiva para la divulgación y solicitud de forma oral a la misma.</b>	Humanos: Ejecutora de Proyecto	21-05-2020	Solicitud para la divulgación en la radio La Pegajosa y redes sociales (Facebook, whatsApp)
<b>Divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, donde se dará a conocer las actividades realizadas, animando para su seguimiento</b>	Humanos: Ejecutora de Proyecto Locutor de radio: Mario Bal  Materiales: Hojas de papel bond	25-05-2020	Proyecto divulgado con éxito. Beneficiarios del Proyecto: Estudiantes, padres de familia y docentes. Premiación a los ganadores en la radio La Pegajosa, como resultado exitoso del

<p><b>en los años venideros. Entre las cuales se mencionan:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Implementación de los rincones de lectura</b></li> <li><b>-Estrategias y Técnicas de la Lectoescritura</b></li> <li><b>-Material en digital para la mejora de la Lectoescritura.</b></li> <li><b>-Concurso de Lectoescritura, vía whatsApp. Grabación de cuentos por los estudiantes de primero, segundo y tercero primaria</b></li> <li><b>-Premiación de estudiantes ganadores</b></li> </ul>	<p>Computadora Internet Equipo de medio radial Premios obtenidos de los actores Potenciales</p>		<p>Proyecto de Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura.</p>
--	---	--	---

f.

Profa. Josefa Sarai Peneleu Yojcóm

Introducción de la sostenibilidad.

Después de obtener los resultados de la ejecución del Proyecto se realiza el informe con el fin de tener plasmado las actividades positivas y negativas que se tienen, así mismo se

da la introducción del plan de sostenibilidad para que en años



Ilustración 49 Entrega de premios a los ganadores del concurso de Lectoescritura en casa. Fuente Ernesto Bal. 2020.

venideros el proyecto siga en pie, mejor aún que se siga mejorando para fortalecer el hábito de la lectura y mejorar la escritura de los estudiantes. Dentro de las actividades que se deben de realizar año con año es el concurso de la Lectoescritura por los compañeros docentes que integran la comisión de Lectura.

## **CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

El establecimiento seleccionado es una Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal Jornada Matutina ubicada en la 3ra. Avenida de la Zona 3 del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango. La escuela actualmente cuenta con 627 estudiantes del nivel primario y 87 estudiantes del nivel Pre primario, cada grado cuenta con tres secciones con un aproximado de 25 a 37 alumnos en cada sección. Cuenta con gobierno escolar conformado con estudiantes de los grados del segundo ciclo.

Al revisar los indicadores educativos se encuentran que hay un porcentaje de repitencia, de deserción escolar, sobreedad, el bajo rendimiento en el área de comunicación y Lenguaje en los primeros grados de primaria, lo que tiene relación con los niveles muy bajos de resultados en Lectura y matemáticas según en las pruebas que aplica el MINEDUC. Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se decide partir de las primeras líneas de acción estratégica: la implementación de nuevas estrategias y el aprovechamiento del recurso dentro del establecimiento con ello el alumno logrará cumplir con las competencias requeridas.

Por lo anterior se decide que el Proyecto de Mejoramiento Educativo a diseñar va a disponer algunos proyectos identificados: Organizar una comisión con docentes para realizar actividades de lectura en los grados de primero, segundo y tercero primaria, cada uno con su nombre, reglas, acciones a realizar, tiempo y puntuación, utilizando como estrategia un aula audiovisual; círculos de calidad, biblioteca escolar, concurso de lectoescritura.

Por lo tanto se ve la necesidad de desarrollar el plan de actividades en donde se involucran los estudiantes, padres de familia, docentes y director de la escuela.

Entre todas las tareas desarrolladas evidencian que para aplicar estrategias entre todos los actores involucrados en la comunidad educativa se logra un gran impacto. Por lo que según Barrera, N. (2009) los principales actores que

intervienen para que el niño tenga el hábito por la lectura son; los padres de familia que desde el hogar es en donde se comienza a inculcar al niño el hábito de leer, en la escuela los docentes tiene la influencia y obligación de estimular al estudiante, también los autores de los libros atractivos para los niños y los medios de comunicación que intervienen como la televisión, la radio, el cine que estimular a leer sobre temas específicos. (Barrera, 2009)

Con el hábito de la lectura, el estudiante desarrolla un lenguaje adecuado ante la expresión oral, no solo a ello sino a un mundo mágico y nuevo. Se puso en evidencia de lo que plantea Piaget que la lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad. (Piaget, 1991). De la misma manera menciona que el niño es capaz de evocar las situaciones no actuales y liberarse de las fronteras del espacio próximo y del presente, o sea de los límites del campo perceptivo, mientras que la inteligencia está casi totalmente confinada en el interior de esas fronteras. El lenguaje es la fuente del pensamiento. La lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad. (Pág. 112)

Por tanto para lograr la misma se tenía que empezar de la lectura para llegar al desarrollo del lenguaje y la escritura, esta nos lleva a que las actividades de Lectoescritura contribuye al éxito escolar como aparece en el documento de DIGECADE (2012) donde aparece que la lectura es un proceso que pone en juego habilidades, estrategias, actitudes y conocimientos y que esta es una competencia fundamental para la vida y se hace instrumental en la comunicación, tanto en el ámbito escolar como fuera de él; esta contribuye al ejercicio de la ciudadanía y al éxito escolar; por lo cual debe desarrollarse en todas las áreas curriculares. (DIGECADE, Programa Nacional de Leamos Juntos, 2012).

Esto manifiesta que, al aplicar el Proyecto de Mejoramiento Educativo como un enfoque de las decisiones estratégicas, se pudo lograr mejorar el porcentaje de participación de los actores involucrados, el progreso respecto a la lectura y escritura de los estudiantes tomando en cuenta los resultados de cuadros de calificación del primer bimestre y hojas de trabajo realizados en este tiempo, participación en las actividades realizadas.

## **Conclusiones**

Se planteó espacios de lectura donde el ambiente es de confianza y agradable, implementándolo en cada salón de clases, en donde los niños escogen su libro, leen, comprenden, analizan y escriben adecuadamente.

Se coordinó juntamente con la comisión de Lectura para realizar diversas actividades para la comprensión lectora donde los estudiantes puedan participar relatando las mismas, utilizando las redes sociales y medios de comunicación

Se realizaron actividades de comprensión lectora teniendo en cuenta la incidencia de los tres niveles de lectura, literal, inferencial, argumentativo y crítico.

Se trabajó y se fomentó en los estudiantes una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno a través de la lectura, con el hecho de que los estudiantes leyeran diferentes tipos de libros y textos sintieron y percibieron todo tipo de señales.

Se dispuso fechas y horarios para la evaluación de las actividades realizadas entre todos los docentes involucrados y director para una mejora en las próximas actividades a realizarse.

Se logró mejorar en los resultados de notas de calificaciones y participaciones de los estudiantes en un 90% en el área de Comunicación y Lenguaje en los grados de primero, segundo y tercero primaria, así mismo en la velocidad y comprensión lectora. De la misma forma se logró la participación de los padres de familia con gran éxito.

## **Plan de sostenibilidad**

### 1. Datos Generales

Establecimiento: Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantonal”

Dirección: 3a. Avenida 5-97 zona 3 San Juan Comalapa, Chimaltenango

Área de Aprendizaje: Comunicación y Lenguaje L1

Grado: Primero, Segundo y Tercero Primaria

Secciones: “A, B Y C”

Nivel: Primario

### 2. Información general del Proyecto

2.1. Nombre del proyecto; Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura”

#### 2.2. Beneficiarios

- Directos; estudiantes, docente, director y padres familia.
- Indirectos; Autoridades educativas, USAC.
- Potenciales; Municipalidad, Librerías, Misceláneas, Medios de Comunicación.

### 3. Propuesta de sostenibilidad

#### 3.1. Objetivo General

Promover la sostenibilidad de la comisión de lectura logrando el fomento de la lectoescritura en el primer ciclo del nivel primario.

#### 3.2. Objetivos Específicos

3.2.1 Conocer metodologías que favorezcan la construcción del aprendizaje desde la participación activa.

3.2.2 Identificar los factores que inciden para la ejecución y cumplimiento del proyecto en cada año.

3.2.3 Incluir el trabajo en equipo y este debe ser un requisito lo que facilitara el cumplimiento llevando a buen fin el proyecto.

3.2.4 Involucrar a los actores potenciales para el desarrollo de las olimpiadas académicas de lectoescritura.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Productos procesos implementados	Actividades específicas realizadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia	Recomendaciones para su fortalecimiento
Institucional	Socialización y conformación de la comisión de Lectura con docentes.	Incluir a los docentes en actividades de lectoescritura para un avance e incentivo en los estudiantes por el gusto a la lectura.	Incluir en el acta de inicio de labores la comisión de lectura como parte de la organización del establecimiento.
	Rincón de Lectura	Tener un espacio digno para el fortalecimiento de la lectoescritura.	Tener el debido cuidado para mantener el rincón de lectura, tomando en cuenta el buen uso de los libros existentes.
	Capacitación y formación de la comisión de Lectura, utilizando plataformas, redes sociales.	Mejorar las estrategias de lectoescritura para un aprendizaje de calidad. Aprovechar los recursos tecnológicos. (Plataforma zoom, whatsApp)	Compartir experiencias exitosas y compartirlas a través de círculos de calidad. Logrando la utilización y aprovechamiento de los recursos tecnológicos que estén al alcance de todos los involucrados.
	Aplicación de metodologías efectivas para el desarrollo de la lectura.	Fortalecer el aprendizaje significativo en el salón de clases.	Acompañar a los estudiantes en horarios de lectura para la comprensión lectora y escritura.
	Desarrollo de concursos de lectoescritura en el centro educativo en el ciclo 1 (Primero, segundo y tercero primaria)	Propiciar los valores donde el estudiante los practique en actividades de lectoescritura, compartiendo con los estudiantes del primer ciclo del nivel primario.	Verificar los resultados de los concursos para tomarlos en cuenta para una mejora en cada proceso.
Financiero	Gestión financiera para las actividades	Velar por los gastos del proyecto.	Gestionar recursos financieros involucrando a los actores potenciales

	de lectoescritura.  Contar con los recursos económicos para su realización	Buscar los recursos a utilizar.	para la realización de algunos materiales para utilizarlos en actividades de lectoescritura.
Social	Apoyo de padres de familia para la realización de las actividades de lectoescritura.	Contar con el apoyo de los padres de Familia en el acompañamiento a sus hijos en el proceso de lectura.	Reuniones constantes entre los actores directos. Se aprovecha los recursos tecnológicos y redes sociales (WhatsApp, Facebook) para enviarles información a los padres de familia.  Implementar metodologías que favorezcan la construcción del aprendizaje desde la participación activa de los estudiantes.
Instrumental	Realizar la agenda de círculos de calidad con docentes.  Calendarizar las actividades de lectoescritura a ejecutar.	Visión de actividades a realizar.	La comisión de lectura será la responsable que le dé seguimiento en la realización de las actividades de lectoescritura.

## Referencias

- Aguilar, J. y Vargas, J. (2012). *Comunicación asertiva*. Obtenido de Network de Psicología Organizacional: [eoeepsabi.educa.aragon.es](http://eoeepsabi.educa.aragon.es) > descargas > 1.6. *Comunicacion asertiva.pdf*
- Aguirre, J. y Jaramillo, J. (2015). *El papel de la descripción en la investigación cualitativa*. Chile: Cinta de Moebio.
- ASIES, Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (1 de marzo de 2019). *Educación Extraescolar para alcanzar a más Jóvenes*. Obtenido de Investigación Educativa No. 8 Guatemala: [https://nuestraeleccion.gt/.../08\\_Importancia\\_de\\_la\\_educación\\_extraescolar\\_04\\_04\\_20...](https://nuestraeleccion.gt/.../08_Importancia_de_la_educación_extraescolar_04_04_20...)
- Ballén, R. (2010). La pedagogía en los Diálogos de Platón. *Revista Diálogos de saberes*, 35-54.
- Baroli, A. (26 de agosto de 2019). *Identificación de Problemas Institucionales*. Obtenido de Identificación de Problemas Institucionales: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar> > publicaciones > documentos > Problem...
- Barrera, N. (agosto de 2009). *El juego como técnica para la comprensión de la lectura*. Obtenido de El juego como técnica para la comprensión de la lectura: <https://biblioteca.usac.edu.gt> > tesis
- Bybee, R. (1991). *Planet Eart in crisis*. Estados Unidos: American Biology Teacher.
- Cal Montoya, J. E. (2006). Diálogos Revista Electrónica de Historia ISSN 1409-469X Volumen 6 Número 2. *La Historia Cultural en Guatemala: un itinerario por recorrer*, 83-97.
- Calderón, B. (14 de mayo de 2014). *Lengua Materna y el Proceso de Iniciación de Lectoescritura*. Obtenido de Como Prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura: <https://www.bibliop3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/09/Calderón-Brenda.pdf>
- Carney, T. (1992). *La enseñanza de la comprensión Lectora*. Madrid: Editorial Moratra.
- Carr, E. (26 de septiembre de 2016). *Utilidad e interés de la historia para comprender el presente*. Obtenido de La Cuestión Siria: [https://eprints.ucm.es/39534/1/TFM%20PUBLIC\\_REYES%20SOTO\\_26.09.16.pdf](https://eprints.ucm.es/39534/1/TFM%20PUBLIC_REYES%20SOTO_26.09.16.pdf)
- Carrión, I. (2010). *Guía para la elaboración de Proyectos*. Vasco: kei-ivac.
- Casasola, L. (septiembre de 2002). *Lorena Concepción Casasola Morales "LA Biblioteca USAC"*. Obtenido de La sobriedad y su relación con le rendimiento escolar: [biblioteca.usac.edu.gt](http://biblioteca.usac.edu.gt) >tesis
- Castiblanco, C. (2005). *Indicadores de sustentabilidad opciones de adaptación y mitigación*. Bogotá, Colombia: Union Europea, Naciones Unidas CEPAL.

- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Obtenido de Decreto Número 12-91 Ley de Educación Nacional: <https://web.oas.org> > childhood > Lists > attachments > 16.Ley de Educac...
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional Guatemala*. Guatemala: Organismo Ejecutivo.
- Congreso de la Republica de Guatemala. (1 de enero de 2019). *Ley de Acceso a la Información Pública*. Obtenido de Secretaría de Control y Transparencia: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4.gtm\\_acceso.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4.gtm_acceso.pdf)
- Deymor, B. (2006). *Manual Metodológico para el investigador Científico*. --: Arequipa, Investigadores y Consultores.
- Díaz, P. (2009). *Gestión del Presupuesto del Proyecto*. Copyright PM4DEV.
- DIGECADE. (2012). *Programa Nacional de Leamos Juntos*. Guatemala: USAID.
- DIGECADE. (1 de enero de 2019). *Dirección General de Gestión de Calidad Educativa*. Obtenido de Lineamientos de Formación Docente para Centros Educativos: <http://www.mineduc.gob.gt/CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS/documents/KINEAMIENTOS DE FORMACION DOCENTE revisi%C3%B3n.pdf>
- DIGEDUCA. (2010). *SEGUNDO ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO*. Guatemala.
- DIGEDUCA. (agosto de 2016). *Sobreedad Escolar y Educación acelerada*. Obtenido de Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>
- DIGEPSA. (2019). *DIGEPSA-MINEDUC*. Obtenido de DIGEPSA-MINEDUC: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/>
- DIPLAN. (Julio de 2014). *En la línea de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por resultados*. Obtenido de MINEDUC: <http://infopublica.mineuc.gob.gt/mineduc/images/5/5f/DIPLAN DIPLAN INCISO5C 2015 VERSION1 POA 2015-2017.pdf>
- Educación, E. p. (2015). *¿Cómo estamos en Educación? Indicadores Educativos de Guatemala*. Guatemala: Spross de Rivera y Von Ahn.
- Espinosa, R. (29 de julio de 2013). *La matriz de análisis DAFO*. Obtenido de La matriz de análisis DAFO: <https://robertoepinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>
- Fernández, N. (2010). *Manual de Proyectos*. España: Coria Gráfica, S.L.
- Fernández, N. (2010). *Manual de Proyectos*. Andalucía, Cordova: Coria Gráfica, S.L.
- Fuentes, M. (1994). *La Organización*. Obtenido de La organización 2.1.Concepto - Biblioteca: <https://www.biblioteca.udep.edu.pe> >BibVirUDEO>libro>pdf
- Gallardo, E. (2012). *Fundamentos de planificación*. Barcelona, España: University of Barcelona. Obtenido de Fundamentos de planificación.
- García, I. (2009). *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas*. México: Antoni Bosch editor.
- García, W. (2014). *Acerca de la hermenéutica, la interpretación y la Comprensión*. Chile: Aguirre Cuadernos.

- Gómez, B. (27 de enero de 2018). *La escuela para padres en la educación preescolar: una sistematización de experiencias*. Obtenido de La escuela para padres en la educación preescolar: <https://www.researchgate.net/publication/322746857> La escuela para p...
- Handl, K. (diciembre de 2014). *Aplicación de Diagrama de Gantt*. Obtenido de Aplicación de Diagrama de Gantt: Universidad Nacional de Tucumán > [ar>face>web>sites>2014/12](http://www.un Tucumán.ar/web/sites/2014/12)
- Hernán, A. (31 de 07 de 2013). *Trayectorias Escolares en la Edcuación Secundaria*. Obtenido de Políticas Educativas Porto Alegre: [seer.ufrgs.br/index.php/Polod/article/download/50941/31731](http://seer.ufrgs.br/index.php/Polod/article/download/50941/31731)
- Hernández, S. (1 de mayo de 2002). *Administración y Gestión Educativa*. Obtenido de La construcción de los Conceptos Teóricos para la Administración y la Gestión": [https://upnmorelos.edu.mx>assets>administración\\_gestion.pdf](https://upnmorelos.edu.mx/assets/administración_gestion.pdf)
- Jomtien, T. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Nueva York: UNESCO.
- Kumar, M. (29 de noviembre de 2017). *La importancia de un buen título de tesis*. Obtenido de La importancia de un buen título de tesis: <https://www.publicaoperece.com>
- Lanuez, M y Fernández, E. (1997). *Material Docente Básico del Curso de Metodología de la Investigación Educativa II*. Cuba: UNESCO.
- Lastra, P. (2016). *Análisis Matriz FODA*. Obtenido de Análisis Matriz FODA: <https://www.academis.edu> > Análisis Matriz FODA
- Martí Cholbi, G. (febrero de 2011). *Demanda de Educación*. Obtenido de Demanda de Educación: <http://gloriamarti.blogspot.com> >2011/02 >demanda-de-educacion
- Martín, G. (1982). *Curso de Redacción*. Madrid, España: Magallanes.
- Mijangos, J. (febrero de 2013). *Universidad Rafael Landívar Facultad de...* Obtenido de Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla: <https://biblio3.edu.gt> > Tesario > 2013/04/06 >Mijangos-Jenipher
- MINEDUC. (17 de noviembre de 1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Obtenido de Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993): [www.minfin.gob.gt/.../Constitución politica de la republica de guatemala.pdf](http://www.minfin.gob.gt/.../Constitucion_politica_de_la_republica_de_guatemala.pdf)
- MINEDUC. (2007). *Curriculum Nacional Base Tercer Grado*. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo.
- MINEDUC. (2008). *Curriculum Nacional Base Segundo Grado*. Guatemala: Dicide Ministerio de Educación.
- MINEDUC. (1 de enero de 2013). *Análisis estadístico Ministerio de Educación de Guatemala*. Obtenido de Ministerio de Educación : <http://estadística.mineduc.gob.gt>

- MINEDUC. (julio de 2013). *Leamos Juntos - MINEDUC*. Obtenido de Leamos Juntos Programa Nacional de Lectura Memoria de Labores 2012-2013: [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt) >MEMORIA PROGRAMA LECTURA FINAL
- MINEDUC. (febrero de 2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc*. Obtenido de Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc: <http://estadística.mineduc.gob.gt> > PDF > SNIE > SNIE-GUATEMALA
- MINEDUC. (22 de diciembre de 2014). *VIVAMOS JUNTOS EN ARMONIA*. Obtenido de Acuerdo Ministerial No. 2653-2014: <https://www.mineduc.gob.gt/vivamos-juntos-en-armonia/>
- MINEDUC. (2019). *Glosario MINEDUC*. Obtenido de Glosario MINEDUC: <https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/data/Anexos/Glosario>
- MINEDUC Chile. (2011). *Estrategia No. 1: Lectura en Voz Alta Objetivo de la...* Obtenido de Estrategia No. 1: Lectura en Voz Alta Objetivo de la...: <ftp://mineduc.cl/cursospeip/Prvulo/unidad1/documentos/estate...>
- MINEDUC, D. (9 de agosto de 2019). *DIGEBI-MINEDUC*. Obtenido de DIGEBI por la Multi e Interculturalidad: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
- Montesinos, J. (2006). *Un Plan Lector*. España: Consejería de Educación de la Región de Murcia.
- Morales, F. (6-8 de julio de 2011). *Concepto de Proyecto-Universidad Politécnica de Madrid*. Obtenido de Concepto de Proyecto: Lecciones de experiencia: <http://www.oa.upm.es/INVE/MEM/2011/107174>
- Moren, V. J. (2017). *Juegos Didácticos como recurso para Fortalecer la Lecto-escritura*. Obtenido de Juegos Didácticos como recurso para Fortalecer la Lecto...: <https://repository.libertadores.edu.co/handle/vergarabright2017>
- Mortimer, J. (2008). *Como leer un libro*. México: Editorial el Caballito.
- Nuestraldea. (19 de mayo de 2011). *La Formación para padres, una demanda actual en las escuelas*. Obtenido de La Formación para padres, una demanda actual en las escuelas: <http://www.nuestraldea.com/la-formacion-para-padres-una-demanda-actual-en...>
- Organización de los Estados Americanos. (1 de enero de 2013). *El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos*. Obtenido de Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
- Ortiz, C. (octubre de 2019). *CAPITULO II MARCO TEÓRICO 2. 1 ORGANIZACIÓN La...* Obtenido de CAPITULO II MARCO TEÓRICO 2. 1 ORGANIZACIÓN La...: <https://catarina.udlap.mx/u.dl.a/tales/documentos/lad/ortiz.m.a/capit...>
- Pailler, S. y Thompson, P. (2010). *El Diseño, Monitoreo y Evaluación de un Proyecto*. California: Cover photo/American Red Cross.
- Peña, J. (diciembre de 2000). *EDUCERE Artículos, Año 4, No. 11*. Obtenido de Las estrategias de Lectura: Su utilización en el aula: <https://www.redalyc.org/pdf>
- Pérez, J. (1996). *Introducción a la dirección de empresa*. Piura: Editorial Piura.
- Pérez, J. G. (2014). *Definición de regla*. Obtenido de Definición de regla- Qué es, Significado y Concepto: <https://definicion.de/regla>

- Pernas, E. (2019). *Animación a la Lectura y Promoción lectora -Core*. Obtenido de Animación a la Lectura y Promoción lectora: [https://core.ac.uk >download >pdf](https://core.ac.uk/download/pdf)
- Piaget, J. (1991). *Seis Estudios de Psicología*. España: Editorial Labor, S.A.
- Ponce Talancón, H. (enero de 2007). *La matriz Foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones*. Obtenido de Enseñanza e Investigación en Psicología: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>
- Prats Cuevas, J. (2007). Historia Necesaria para Formar Personas con Criterio. *La Historia es cada vez más necesaria para formar personas*, 23.
- Prensa Libre. (26 de septiembre de 2019). *Llevan la Tecnología digital a los salones de Clases*. Obtenido de Llevan la Tecnología digital a los salones de Clases: <https://www.prensalibre.com > guatemala > comunitario > llevan-la-tecnolo...>
- Presidencia de la República de Guatemala. (27 de Octubre de 2017). *Ministerio de Educación Presidencia de la República*. Obtenido de Acuerdo Gubernativo No. 233-2017: <https://sgp.gob.gt/wp-content/uploads/2017/11/AG-233-2017-1.pdf>
- Real Academia Española. (octubre de 2019). *Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*. Obtenido de Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario: <https://dle.rae.es > srv > fetch>
- Real Academia Española. (octubre de 2019). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de organizar|Definición de organizar-<<Diccionario de la lengua...: <https://dle.rae.es <...>
- Real Academia Española. (18 de septiembre de 2019). *Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23 ed.* Obtenido de Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23 ed.: <https://dle.rae.es>
- Restrepo, C. (2009). *Revista Ciencias Estratégicas. Vol. 17-No 22*. Obtenido de Aproximación a la teoría de juegos: <https://dialnet.unirioja.es > descarga > articulo>
- Riechmann, J. (2017). *Ética y Filosofía (Sostenibilidad)*. Costa Rica: Ista de CC.OO.
- Robbins, S. y Coulter M. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Rodríguez, A. (27 de febrero de 2016). *Definición de líneas de acción y grupo de trabajo*. Obtenido de Definición de líneas de acción y grupo de trabajo : <http://www.naocluster.com >2016/02 > definicion-de-lines-accion-y-grupos>
- Rodríguez, A. (2017). *Las comisiones como instrumento organizacional*. --: FCEA.
- Rodríguez, R. (2012). Cuadernos prácticos de Gestión. *Como elaborar el análisis DAFO*. Santiago de Compostela, Galicia, Galicia: Producciones Khartum SL.
- Rosentall, M. L. (Octubre de 2019). *Actividad-EcuRed*. Obtenido de Actividad-EcuRed: <https://www.edured.cu>Actividad>

- Saavedra, R. et al. (2001). *Planificación del desarrollo*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá.
- Sabaj, O. y Landea, D. (2012). *Descripción de las formas de justificación de los objetivos*. Chile: OnOmázein.
- Sachs, J. (2008). *Economía para un planeta*. Barcelona: Debate.
- Salazar, T. y Rivero, J. (julio de 2013). *Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades*. Obtenido de *Visión Gerencial* ISSN: <http://www.reedalyc.org/articulo.oa?id=465545894007>
- Salcedo, H. (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de Pedagogía Vol.XXXII*, 113-130.
- Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Sánchez, A. (2019). *La organización en la escuela primaria el caso de la escuela...* Obtenido de *La organización en la escuela primaria el caso de la escuela...*: <https://200.23.113.51> > pdf
- Sanz, A. (septiembre de 2019). *La mejora de la comprensión lectora -Educarm*. Obtenido de *La educación lingüística y literaria en secundaria*: <http://www.servicios.educarm.es> >portal > ficheros >websDinamicas >ll.2.sanz2.pdf
- Schweizer, M. (1 de enero de 2009). *La Formación Docente, entre la Pedagogía y la empírica*. Obtenido de *La educación Argentina hacia el bicentenario*: <https://books.google.com.gt/books?isbn=9871518234>
- SEGEPLAN. (2017). *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*. Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS.
- Tiching. (26 de septiembre de 2017). *10 estrategias educativas para trabajar la comprensión lectora*. Obtenido de *10 estrategias educativas para trabajar la comprensión lectora*: <http://blog.tiching.com> > 10-estrategias-educativas-trabajar-la-comprension-lectora
- Tomás, A. (19 de junio de 2009). *Medios Audiovisuales en el Aula*. Obtenido de *Medios Audiovisuales en el Aula*: <http://online.aliat.edu.mx> > Sesión5 >txt>ANTONIO ADAME TOMAS01
- Torero, M. et. al. (2010). *Guía para la elaboración de una línea de base de la minería a pequeña escala*. Perú: --.
- USAC. (2019). Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. *Proyecto de Mejoramiento Educativo Etapas I y II*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: EFPEM -PADEP/D.
- Vega, E. (enero de 2019). *Definición y orígenes del audiovisual - Eugenio Vega*. Obtenido de *Definición y orígenes del audiovisual - Eugenio Vega*: <http://www.eugeniovega.es> > asignaturas > audio
- Vigo, V. et.al. (2018). *Manual de Monitoreo y Evaluación de proyectos de Desarrollo Sostenible*. Cajamarca, Perú: Jr. La Cantuta Mza A.
- Zabaleta, I. (18 de agosto de 2019). *Modelos Administrativos*. Obtenido de *Página personal de Ivar Zabaleta*: [ivar-zabaleta.tripod.com/sis2303/MODELOS%20AMINISTRATIVOS.pdf](http://ivar-zabaleta.tripod.com/sis2303/MODELOS%20AMINISTRATIVOS.pdf)

Zall, J. y Rist, R. (2005). *Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados*. Colombia: Banco Mundial y Mayol Ediciones.

Egrafias

Aguilar, J. y Vargas, J. (2012). *Comunicación asertiva*. Obtenido de Network de Psicología Organizacional: [eoepsabi.educa.aragon.es](http://eoepsabi.educa.aragon.es) > descargas > 1.6. *Comunicacion asertiva.pdf*

Aguirre, J. y Jaramillo, J. (2015). *El papel de la descripción en la investigación cualitativa*. Chile: Cinta de Moebio.

ASIES, Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (1 de marzo de 2019). *Educación Extraescolar para alcanzar a más Jóvenes*. Obtenido de Investigación Educativa No. 8 Guatemala: [https://nuestraeleccion.gt/.../08\\_Importancia\\_de\\_la\\_educación\\_extraescolar\\_04\\_04\\_20...](https://nuestraeleccion.gt/.../08_Importancia_de_la_educación_extraescolar_04_04_20...)

Ballén, R. (2010). La pedagogía en los Diálogos de Platón. *Revista Diálogos de saberes*, 35-54.

Baroli, A. (26 de agosto de 2019). *Identificación de Problemas Institucionales*. Obtenido de Identificación de Problemas Institucionales: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar> > publicaciones > documentos > Problem...

Barrera, N. (agosto de 2009). *El juego como técnica para la comprensión de la lectura*. Obtenido de El juego como técnica para la comprensión de la lectura: <https://biblioteca.usac.edu.gt> > tesis

Bybee, R. (1991). *Planet Earth in crisis*. Estados Unidos: American Biology Teacher.

Cal Montoya, J. E. (2006). Diálogos Revista Electrónica de Historia ISSN 1409-469X Volumen 6 Número 2. *La Historia Cultural en Guatemala: un itinerario por recorrer*, 83-97.

Calderón, B. (14 de mayo de 2014). *Lengua Materna y el Proceso de Iniciación de Lectoescritura*. Obtenido de Como Prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura: <https://www.bibliop3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/09/Calderón-Brenda.pdf>

Carney, T. (1992). *La enseñanza de la comprensión Lectora*. Madrid: Editorial Moratra.

Carr, E. (26 de septiembre de 2016). *Utilidad e interés de la historia para comprender el presente*. Obtenido de La Cuestión Siria: [https://eprints.ucm.es/39534/1/TFM%20PUBLIC\\_REYES%20SOTO\\_26.09.16.pdf](https://eprints.ucm.es/39534/1/TFM%20PUBLIC_REYES%20SOTO_26.09.16.pdf)

Carrión, I. (2010). *Guía para la elaboración de Proyectos*. Vasco: kei-ivac.

Casasola, L. (septiembre de 2002). *Lorena Concepción Casasola Morales "LA Biblioteca USAC"*. Obtenido de La sobriedad y su relación con el rendimiento escolar: [biblioteca.usac.edu.gt](http://biblioteca.usac.edu.gt) > tesis

Castiblanco, C. (2005). *Indicadores de sustentabilidad opciones de adaptación y mitigación*. Bogotá, Colombia: Union Europea, Naciones Unidas CEPAL.

- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Obtenido de Decreto Número 12-91 Ley de Educación Nacional: <https://web.oas.org> > childhood > Lists > attachments > 16.Ley de Educac...
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional Guatemala*. Guatemala: Organismo Ejecutivo.
- Congreso de la Republica de Guatemala. (1 de enero de 2019). *Ley de Acceso a la Información Pública*. Obtenido de Secretaría de Control y Transparencia: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4.gtm\\_acceso.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4.gtm_acceso.pdf)
- Deymor, B. (2006). *Manual Metodológico para el investigador Científico*. --: Arequipa, Investigadores y Consultores.
- Díaz, P. (2009). *Gestión del Presupuesto del Proyecto*. Copyright PM4DEV.
- DIGECADE. (2012). *Programa Nacional de Leamos Juntos*. Guatemala: USAID.
- DIGECADE. (1 de enero de 2019). *Dirección General de Gestión de Calidad Educativa*. Obtenido de Lineamientos de Formación Docente para Centros Educativos: <http://www.mineduc.gob.gt/CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS/documents/KINEAMIENTOS DE FORMACION DOCENTE revisi%C3%B3n.pdf>
- DIGEDUCA. (2010). *SEGUNDO ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO*. Guatemala.
- DIGEDUCA. (agosto de 2016). *Sobreedad Escolar y Educación acelerada*. Obtenido de Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>
- DIGEPSA. (2019). *DIGEPSA-MINEDUC*. Obtenido de DIGEPSA-MINEDUC: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/>
- DIPLAN. (Julio de 2014). *En la línea de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por resultados*. Obtenido de MINEDUC: <http://infopublica.mineuc.gob.gt/mineduc/images/5/5f/DIPLAN DIPLAN INCISO5C 2015 VERSION1 POA 2015-2017.pdf>
- Educación, E. p. (2015). *¿Cómo estamos en Educación? Indicadores Educativos de Guatemala*. Guatemala: Spross de Rivera y Von Ahn.
- Espinosa, R. (29 de julio de 2013). *La matriz de análisis DAFO*. Obtenido de La matriz de análisis DAFO: <https://robertoepinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>
- Fernández, N. (2010). *Manual de Proyectos*. España: Coria Gráfica, S.L.
- Fernández, N. (2010). *Manual de Proyectos*. Andalucía, Cordova: Coria Gráfica, S.L.
- Fuentes, M. (1994). *La Organización*. Obtenido de La organización 2.1.Concepto - Biblioteca: <https://www.biblioteca.udep.edu.pe> >BibVirUDEO>libro>pdf
- Gallardo, E. (2012). *Fundamentos de planificación*. Barcelona, España: University of Barcelona. Obtenido de Fundamentos de planificación.
- García, I. (2009). *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas*. Méxicó: Antoni Bosch editor.
- García, W. (2014). *Acerca de la hermenéutica, la interpretación y la Comprensión*. Chile: Aguirre Cuadernos.

- Gómez, B. (27 de enero de 2018). *La escuela para padres en la educación preescolar: una sistematización de experiencias*. Obtenido de La escuela para padres en la educación preescolar: <https://www.researchgate.net/publication/322746857> La escuela para p...
- Handl, K. (diciembre de 2014). *Aplicación de Diagrama de Gantt*. Obtenido de Aplicación de Diagrama de Gantt: Universidad Nacional de Tucumán > [ar>face>web>sites>2014/12](http://www.un Tucumán.ar/web/sites/2014/12)
- Hernán, A. (31 de 07 de 2013). *Trayectorias Escolares en la Edcuación Secundaria*. Obtenido de Políticas Educativas Porto Alegre: [seer.ufrgs.br/index.php/Polod/article/download/50941/31731](http://seer.ufrgs.br/index.php/Polod/article/download/50941/31731)
- Hernández, S. (1 de mayo de 2002). *Administración y Gestión Educativa*. Obtenido de La construcción de los Conceptos Teóricos para la Administración y la Gestión": [https://upnmorelos.edu.mx>assets>administración\\_gestion.pdf](https://upnmorelos.edu.mx/assets/administración_gestion.pdf)
- Jomtien, T. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Nueva York: UNESCO.
- Kumar, M. (29 de noviembre de 2017). *La importancia de un buen título de tesis*. Obtenido de La importancia de un buen título de tesis: <https://www.publicaoperece.com>
- Lanuez, M y Fernández, E. (1997). *Material Docente Básico del Curso de Metodología de la Investigación Educativa II*. Cuba: UNESCO.
- Lastra, P. (2016). *Análisis Matriz FODA*. Obtenido de Análisis Matriz FODA: <https://www.academis.edu> > Análisis Matriz FODA
- Martí Cholbi, G. (febrero de 2011). *Demanda de Educación*. Obtenido de Demanda de Educación: <http://gloriamarti.blogspot.com> >2011/02 >demanda-de-educacion
- Martín, G. (1982). *Curso de Redacción*. Madrid, España: Magallanes.
- Mijangos, J. (febrero de 2013). *Universidad Rafael Landívar Facultad de...* Obtenido de Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla: <https://biblio3.edu.gt> > Tesario > 2013/04/06 >Mijangos-Jenipher
- MINEDUC. (17 de noviembre de 1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Obtenido de Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993): [www.minfin.gob.gt/.../Constitución politica de la republica de guatemala.pdf](http://www.minfin.gob.gt/.../Constitucion_politica_de_la_republica_de_guatemala.pdf)
- MINEDUC. (2007). *Curriculum Nacional Base Tercer Grado*. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo.
- MINEDUC. (2008). *Curriculum Nacional Base Segundo Grado*. Guatemala: Dicide Ministerio de Educación.
- MINEDUC. (1 de enero de 2013). *Análisis estadístico Ministerio de Educación de Guatemala*. Obtenido de Ministerio de Educación : <http://estadística.mineduc.gob.gt>

- MINEDUC. (julio de 2013). *Leamos Juntos - MINEDUC*. Obtenido de Leamos Juntos Programa Nacional de Lectura Memoria de Labores 2012-2013: [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt) >MEMORIA PROGRAMA LECTURA FINAL
- MINEDUC. (febrero de 2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc*. Obtenido de Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc: <http://estadística.mineduc.gob.gt> > PDF > SNIE > SNIE-GUATEMALA
- MINEDUC. (22 de diciembre de 2014). *VIVAMOS JUNTOS EN ARMONIA*. Obtenido de Acuerdo Ministerial No. 2653-2014: <https://www.mineduc.gob.gt/vivamos-juntos-en-armonia/>
- MINEDUC. (2019). *Glosario MINEDUC*. Obtenido de Glosario MINEDUC: <https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/data/Anexos/Glosario>
- MINEDUC Chile. (2011). *Estrategia No. 1: Lectura en Voz Alta Objetivo de la...* Obtenido de Estrategia No. 1: Lectura en Voz Alta Objetivo de la...: <ftp://mineduc.cl/cursospeip/Prvulo/unidad1/documentos/estate...>
- MINEDUC, D. (9 de agosto de 2019). *DIGEBI-MINEDUC*. Obtenido de DIGEBI por la Multi e Interculturalidad: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
- Montesinos, J. (2006). *Un Plan Lector*. España: Consejería de Educación de la Región de Murcia.
- Morales, F. (6-8 de julio de 2011). *Concepto de Proyecto-Universidad Politécnica de Madrid*. Obtenido de Concepto de Proyecto: Lecciones de experiencia: <http://www.oa.upm.es/INVE/MEM/2011/107174>
- Moren, V. J. (2017). *Juegos Didácticos como recurso para Fortalecer la Lecto-escritura*. Obtenido de Juegos Didácticos como recurso para Fortalecer la Lecto...: <https://repository.libertadores.edu.co/handle/vergarabright2017>
- Mortimer, J. (2008). *Como leer un libro*. México: Editorial el Caballito.
- Nuestraldea. (19 de mayo de 2011). *La Formación para padres, una demanda actual en las escuelas*. Obtenido de La Formación para padres, una demanda actual en las escuelas: <http://www.nuestraldea.com/la-formacion-para-padres-una-demanda-actual-en...>
- Organización de los Estados Americanos. (1 de enero de 2013). *El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos*. Obtenido de Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
- Ortiz, C. (octubre de 2019). *CAPITULO II MARCO TEÓRICO 2. 1 ORGANIZACIÓN La...* Obtenido de CAPITULO II MARCO TEÓRICO 2. 1 ORGANIZACIÓN La...: <https://catarina.udlap.mx/u.dl.a/tales/documentos/lad/ortiz.m.a/capit...>
- Pailler, S. y Thompson, P. (2010). *El Diseño, Monitoreo y Evaluación de un Proyecto*. California: Cover photo/American Red Cross.
- Peña, J. (diciembre de 2000). *EDUCERE Artículos, Año 4, No. 11*. Obtenido de Las estrategias de Lectura: Su utilización en el aula: <https://www.redalyc.org/pdf>
- Pérez, J. (1996). *Introducción a la dirección de empresa*. Piura: Editorial Piura.
- Pérez, J. G. (2014). *Definición de regla*. Obtenido de Definición de regla- Qué es, Significado y Concepto: <https://definicion.de/regla>

- Pernas, E. (2019). *Animación a la Lectura y Promoción lectora -Core*. Obtenido de Animación a la Lectura y Promoción lectora: [https://core.ac.uk >download >pdf](https://core.ac.uk/download/pdf)
- Piaget, J. (1991). *Seis Estudios de Psicología*. España: Editorial Labor, S.A.
- Ponce Talancón, H. (enero de 2007). *La matriz Foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones*. Obtenido de Enseñanza e Investigación en Psicología: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>
- Prats Cuevas, J. (2007). Historia Necesaria para Formar Personas con Criterio. *La Historia es cada vez más necesaria para formar personas*, 23.
- Prensa Libre. (26 de septiembre de 2019). *Llevan la Tecnología digital a los salones de Clases*. Obtenido de Llevan la Tecnología digital a los salones de Clases: <https://www.prensalibre.com > guatemala > comunitario > llevan-la-tecnolo...>
- Presidencia de la República de Guatemala. (27 de Octubre de 2017). *Ministerio de Educación Presidencia de la República*. Obtenido de Acuerdo Gubernativo No. 233-2017: <https://sgp.gob.gt/wp-content/uploads/2017/11/AG-233-2017-1.pdf>
- Real Academia Española. (octubre de 2019). *Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*. Obtenido de Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario: <https://dle.rae.es > srv > fetch>
- Real Academia Española. (octubre de 2019). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de organizar|Definición de organizar-<<Diccionario de la lengua...: <https://dle.rae.es <...>
- Real Academia Española. (18 de septiembre de 2019). *Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23 ed.* Obtenido de Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23 ed.: <https://dle.rae.es>
- Restrepo, C. (2009). *Revista Ciencias Estratégicas. Vol. 17-No 22*. Obtenido de Aproximación a la teoría de juegos: <https://dialnet.unirioja.es > descarga > articulo>
- Riechmann, J. (2017). *Ética y Filosofía (Sostenibilidad)*. Costa Rica: Ista de CC.OO.
- Robbins, S. y Coulter M. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Rodríguez, A. (27 de febrero de 2016). *Definición de líneas de acción y grupo de trabajo*. Obtenido de Definición de líneas de acción y grupo de trabajo : <http://www.naocluster.com >2016/02 > definicion-de-lines-accion-y-grupos>
- Rodríguez, A. (2017). *Las comisiones como instrumento organizacional*. --: FCEA.
- Rodríguez, R. (2012). Cuadernos prácticos de Gestión. *Como elaborar el análisis DAFO*. Santiago de Compostela, Galicia, Galicia: Producciones Khartum SL.
- Rosentall, M. L. (Octubre de 2019). *Actividad-EcuRed*. Obtenido de Actividad-EcuRed: <https://www.edured.cu > Actividad>

- Saavedra, R. et al. (2001). *Planificación del desarrollo*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá.
- Sabaj, O. y Landea, D. (2012). *Descripción de las formas de justificación de los objetivos*. Chile: OnOmázein.
- Sachs, J. (2008). *Economía para un planeta*. Barcelona: Debate.
- Salazar, T. y Rivero, J. (julio de 2013). *Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades*. Obtenido de *Visión Gerencial* ISSN: <http://www.reedalyc.org/articulo.oa?id=465545894007>
- Salcedo, H. (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de Pedagogía Vol.XXXII*, 113-130.
- Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Sánchez, A. (2019). *La organización en la escuela primaria el caso de la escuela...* Obtenido de *La organización en la escuela primaria el caso de la escuela...*: <https://200.23.113.51> > pdf
- Sanz, A. (septiembre de 2019). *La mejora de la comprensión lectora -Educarm*. Obtenido de *La educación lingüística y literaria en secundaria*: <http://www.servicios.educarm.es> >portal > ficheros >websDinamicas >ll.2.sanz2.pdf
- Schweizer, M. (1 de enero de 2009). *La Formación Docente, entre la Pedagogía y la empírica*. Obtenido de *La educación Argentina hacia el bicentenario*: <https://books.google.com.gt/books?isbn=9871518234>
- SEGEPLAN. (2017). *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*. Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS.
- Tiching. (26 de septiembre de 2017). *10 estrategias educativas para trabajar la comprensión lectora*. Obtenido de *10 estrategias educativas para trabajar la comprensión lectora*: <http://blog.tiching.com> > 10-estrategias-educativas-trabajar-la-comprension-lectora
- Tomás, A. (19 de junio de 2009). *Medios Audiovisuales en el Aula*. Obtenido de *Medios Audiovisuales en el Aula*: <http://online.aliat.edu.mx> > Sesión5 >txt>ANTONIO ADAME TOMAS01
- Torero, M. et. al. (2010). *Guía para la elaboración de una línea de base de la minería a pequeña escala*. Perú: --.
- USAC. (2019). Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. *Proyecto de Mejoramiento Educativo Etapas I y II*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: EFPEM -PADEP/D.
- Vega, E. (enero de 2019). *Definición y orígenes del audiovisual - Eugenio Vega*. Obtenido de *Definición y orígenes del audiovisual - Eugenio Vega*: <http://www.eugeniovega.es> > asignaturas > audio
- Vigo, V. et.al. (2018). *Manual de Monitoreo y Evaluación de proyectos de Desarrollo Sostenible*. Cajamarca, Perú: Jr. La Cantuta Mza A.
- Zabaleta, I. (18 de agosto de 2019). *Modelos Administrativos*. Obtenido de *Página personal de Ivar Zabaleta*: [ivar-zabaleta.tripod.com/sis2303/MODELOS%20AMINISTRATIVOS.pdf](http://ivar-zabaleta.tripod.com/sis2303/MODELOS%20AMINISTRATIVOS.pdf)

Zall, J. y Rist, R. (2005). *Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados*. Colombia: Banco Mundial y Mayol Ediciones.

Restrepo, C. (2009). *Revista Ciencias Estratégicas*. Vol. 17-No 22 . Obtenido de Aproximación a la teoría de juegos: <https://dialnet.unirioja.es> > descarga > artículo

Peneleu, Sarai (2020) Presentaciones en TV y radio comunitaria.


<https://www.facebook.com/tvflorencia.comalapa.3/videos/726051478207702/?app=fbl>

<https://www.facebook.com/somoslaradioselpueblo94.7fm/videos/2716889948532911>

## POSTER ACADÉMICO


**Proyecto de Mejoramiento Educativo "Conformación de Comisión de Lectura para realizar actividades de Lectoescritura"**

### Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo



Se ejecuta en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3


San Juan Comalapa, Chimaltenango, que cuenta con 650 estudiantes y 25 docentes. Este proyecto está asignado a los grados de primero, segundo y tercero primario, primer ciclo del nivel primario. Con los indicadores de resultados de aprendizaje e Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso.




**Autora:** Josefa Sarai Peneleu Jyojcm

**Asesor:** M.A. José Alvaro Quiná Sitavi

### Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo




Organización con docentes para el Fortalecimiento de la Comprensión Lectora.



### Objetivos

**Objetivo general:**  
Contribuir a mejorar la comprensión, análisis y escritura de los estudiantes en el primer ciclo del nivel Primario, planteando espacios de lectura donde se ambiente sea de confianza y agradable.



**Objetivos específicos:**



### Justificación


Los docentes se encuentran con una realidad consistente en dificultades en la comprensión lectora y escritura, todo esto lleva a la deserción y repitencia escolar, e

bajo rendimiento, la sobreedad. Se ha comprobado, que la deficiencia lectora es la principal causa de los resultados deficientes que obtienen los estudiantes según indicadores de resultados de aprendizaje e indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso.

### Metodología

**Marco metodológico:**  
Diagnostico, antecedentes.




**Análisis situacional:** Matriz y árbol de problemas, demandas, actores.


**Análisis estratégico:** DAFO, MINI-MAX, Vinculaciones estratégicas, Líneas de acción, Posibles proyectos.

**Diseño del proyecto:** Nombre, descripción, concepto, objetivos, justificación, plan de actividades, monitoreo, evaluación, presupuesto.

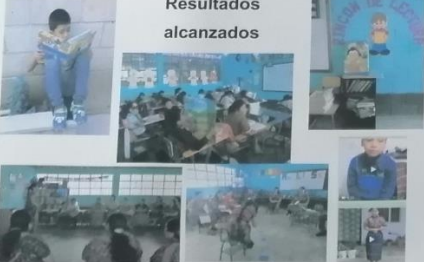
**Ejecución de actividades diseñadas:**



### Actividades fundamentales desarrolladas



### Resultados alcanzados



### Acciones de sostenibilidad

Conocer metodologías que favorezcan la construcción del aprendizaje desde la participación activa.

Identificar los factores que inciden para la ejecución y cumplimiento del proyecto en cada año.

Incluir el trabajo en equipo y este debe ser un requisito lo que facilitara el cumplimiento llevando a buen fin el proyecto.

Involucrar a los actores potenciales para el desarrollo de las olimpiadas académicas de lectoescritura.

